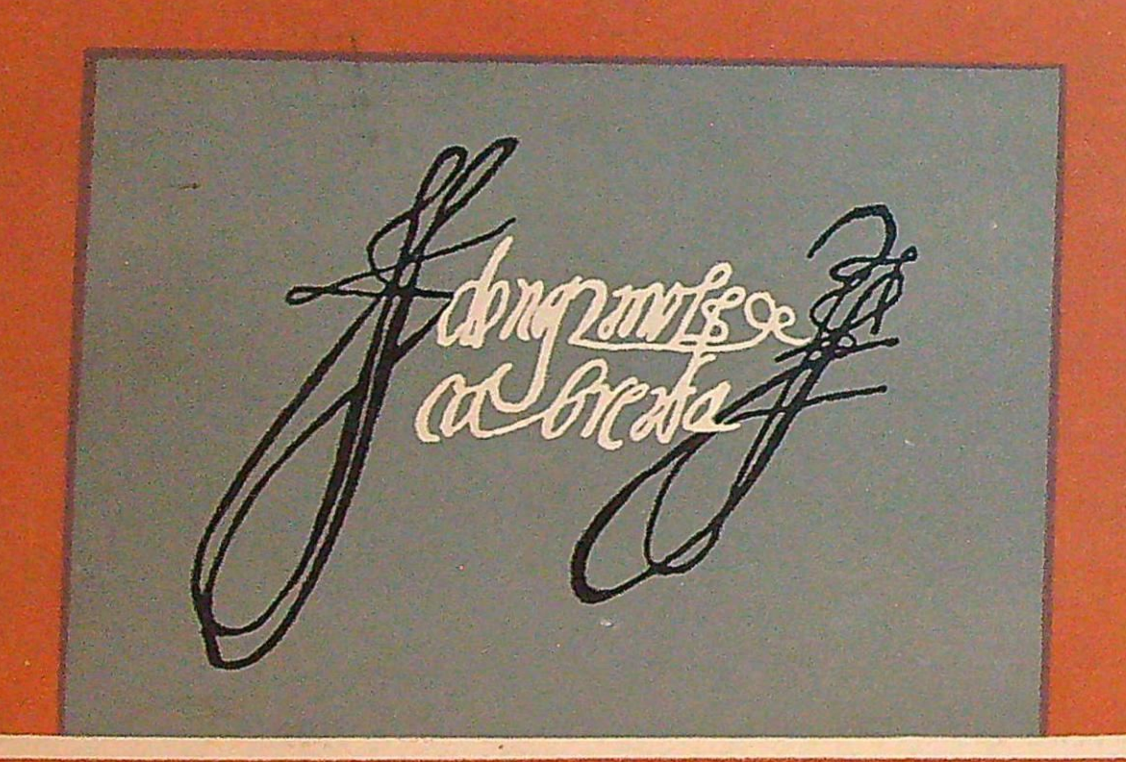
RODOLFO DE FERRARI RUEDA



HISTORIA DE CORDOBA

BIFFIGNANDI - EDICIONES

CORDOBA - ARGENTINA

Al pariente Carlos Jauregui Rueda, con afecto.

7/7/80

RODOLFO E. DE FERRARI RUEDA

EDICION DEL AUTOR

RODOLFO DE FERRARI RUEDA

ARGENTINA

RODOLFO DE FERRARI RUEDA

HISTORIA DE CORDOBA

Tomo II

La portada y la ubicación del sitio de la fundación han sido diagramadas por la Profesora de Artes, Marta De Ferrari de López Gordillo, hija del autor. El ex-libris es del artista cordobés Miguel Angel Budini. Las ilustraciones interiores son reproducción de documentos existentes en la Municipalidad de Córdoba.

1968

Colección "ALMA DE CORDOBA" Nº 5

BIFFIGNANDI EDICIONES

25 DE MAYO 424/38 - CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA

Impreso en la Argentina

Se ha hecho el depósito que marca
la Ley 11.723

RODOLFO DE FERRARI RUEDA

Cargos que ocupó

Miembro de número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Miembro correspondiente de la Junta Provincial de Historia de Santiago del Estero.

Miembro de número de "Amigos de las Letras", de Córdoba.

Ex vocal del Instituto Sanmartiniano, filial Córdoba.

Advertencia de los editores:

La muerte sorprendió al Dr. Rodolfo De Ferrari Rueda antes de dar término a su obra más ambiciosa, la "Historia de Córdoba". Faltábanle, sin embargo, sólo algunos detalles de redacción y revisión de los últimos capítulos, tablas e índices, gran parte de lo cual ha sido cumplido por su gran colaboradora, hoy también fallecida, Da. Luisa Pearson de De Ferrari Rueda y su hija Susana. De tal manera la obra puede considerarse completa, y lo único que hemos variado es el plan original de publicarla en tres tomos haciendo que éste —en el cual se refunden los proyectados segundo y tercero— cierre la obra. Tenga esta edición, por tanto, el carácter de homenaje al Dr. Rodolfo De Ferrari Rueda y a su noble compañera de toda la vida, que tuvo la misión postrera de coronar la tarea de su esposo.

Es con íntima satisfacción que se ha podido llegar a la publicación de este segundo tomo de la "Historia de Córdoba", nuevamente con la valiosa colaboración de la Editorial Biffignandi y cumpliendo lo que hubiese sido el gran deseo del extinto autor de esta obra, el Dr. Rodolfo De Ferrari Rueda.

A un enorme material, pacientemente seleccionado, en parte terminado y en parte para ser ordenado y distribuído en una obra, no es posible dejar de darle su destino.

Habiendo acompañado en su trabajo, durante más de veinte años, personalmente y con el simple interés de esposa, al historiador que con entusiasmo y amor describía la vida pasada de su provincia, me encontré de pronto ante el difícil y penoso deber moral de terminar sola este libro, y con la evidencia de que esa tarea me correspondía.

La entusiasta y eficaz colaboración de mi hija Susana, que en poco tiempo se puso al tanto del prolijo y honesto sistema de trabajo que siguió siempre su padre, ha hecho grata y más fácil la tarea. Igualmente, nuestra hija Marta, como en el libro anterior, tomó a su cargo con su franco sentido americanista, la parte artística del mismo.

La obra queda así continuada dentro de la misma familia.

Hemos trabajado en todos los capítulos del libro, ampliándolos y completándolos, de acuerdo a los datos preparados, recopilados o señalados por su autor, consultando escrupulosamente las fuentes de información, en el deseo de no desnaturalizar el trabajo, ni cambiar lo que fue la idea de la concepción de esta obra.

Si se ha logrado, aunque sea en parte este propósito, está ampliamente compensado el esfuerzo, que se ha realizado con emoción pero con gran satisfacción espiritual y como un homenaje a quien amó a Córdoba y a todo lo que lo rodeaba.

Córdoba, 6 de julio de 1967.

Luisa Pearson de De Ferrari Rueda

"El historiador debe despertar en el pueblo y en la juventud el amor al pasado y el respeto a sus instituciones y sus grandes hombres, la preocupación idealista de sus orígenes y conocimiento consciente del proceso de nuestra formación, robusteciendo la personalidad espiritual y el alma de la patria".

Ricardo Levene

I

EXPEDICIONES ANTERIORES A LA FUNDACION DE CORDOBA

Entrada de Francisco César
1528

En la época en que las primeras expediciones de hombres blancos penetraron en lo que hoy constituye la provincia de Córdoba, los indígenas eran en nuestro país los dueños y señores exclusivos de las tierras, salvo la posesión transitoria del Fuerte de Sancti Spiritus fundado como se sabe, por Sebastián Caboto o Gaboto —a fines de 1526 o en 1527— en la confluencia de los ríos Paraná y Carcarañá, que fue destruido por los indios guaraníes a mediados de 1529. Este fue el primer fortín y población española con signos posesorios en territorio de la República Argentina y allí el sacerdote Francisco García erigió una capilla donde se dijo la primera misa. De los doscientos hombres, más o menos, que componían la expedición de Gaboto, sólo regresaron a España éste y unos veinte hombres, quienes difundieron allí la noticia de que habían llegado hasta cerca de las tierras del Rey Blanco —el Inca— donde existían fabulosas riquezas.

Con anterioridad a las expediciones de Diego de Rojas, Francisco de Villagra y de Francisco de Aguirre, de que me ocuparé más adelante, penetraron al territorio de Córdoba un puñado de valientes soldados de la mencionada expedición de Gaboto encabezados por el marino portugués Francisco César, al frente de poco más o menos 20 hombres. Venían estos legionarios comisionados por Gaboto, en busca de riquezas, pues tenían referencias de que hacia la región occidental y sud oeste del río Paraná, existían pueblos indígenas muy ricos en oro y plata. Estos pueblos no serían otros que los araucanos que en esta época ya poblaban la pampa.

La expedición de César partió de las orillas del río Paraná aproximadamente en noviembre de 1528, remontó el río Carcarañá y llegó al valle de Conlara, en la actual provincia de San Luis. Según publicistas serios *"Francisco César y sus compañeros, después de seguir el*

curso del río Tercero, se internan en el Valle de Calamuchita, atraviesan la sierra de Comechingones y llegan al valle de Conlara".

Según el historiador Enrique de Gandía, eran unos quince los soldados de Gaboto que fueron autorizados "*para que fuesen por la tierra adentro a descubrir las minas* de oro e *otras riquezas que hay en aquella tierra*", y agrega que se sabe por la obra de José Toribio Medina, "*el veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*", que de esos hombres sólo retornaron seis o siete al mando de César, después de cuarenta o cincuenta días de viaje, y que de los otros ocho nunca se supo más de ellos; al regresar César y sus compañeros "*decían que había tanta riqueza* que era *maravilla* de oro y *plata* e *piedras preciosas y otras cosas*", lo cual consta en documentos oficiales. Esto originó una maravillosa leyenda sobre lo que se denominó la "Ciudad de los Césares", en atención al nombre del jefe de la expedición.

A juicio del historiador Andrés Lamas, César y sus hombres encontraron en su recorrido muchos pueblos de indios y poderosos caciques quienes les dieron oro y plata, pero al retornar al punto de partida encontraron destruído el Fuerte de Sancti Spiritus. En esta situación resolvieron dirigirse al imperio de los Incas y parece habrían logrado llegar al Cuzco —capital del imperio— cuando el conquistador Francisco Pizarro acababa de apresar a Atahualpa en Cajamarca. Este trascendental suceso para la historia de América —la captura de Atahualpa que determinó la subsiguiente caída del imperio— ocurrió el 16 de noviembre de 1532, de manera que César y sus soldados habrían empleado unos cuatro años en llegar al Cuzco.

Los hombres que acompañaban a César fueron pocos, la distancia a recorrer era enorme, tenían que atravesar inhóspitas y desconocidas regiones pobladas por cientos de pueblos indígenas bravíos, de modo que resulta casi inverosímil creer que pudieran haber llevado a feliz término semejante hazaña en la cual había que vencer tantas y tan graves dificultades.

De las investigaciones realizadas hasta ahora, César y sus compañeros fueron los primeros hombres europeos y cristianos que pu-

sieron sus plantas en el territorio de lo que hoy constituye la provincia de Córdoba y sus primeros descubridores, aunque más no sea en una faja territorial.

Esta expedición provenía del este, a diferencia de las que se consignan a continuación.

Entrada de Diego de Rojas
1543 - 1546

En los anales históricos americanos la famosa "entrada de Diego de Rojas" asume contornos de epopeya por la grandiosidad de la hazaña. Figura por sus proyecciones al lado de las más notables de América, parangonándola el eminente historiador Dr. Roberto Levillier con la heroica empresa de Francisco Pizarro, de Tumbez al Cuzco, con un puñado de valientes.

Concertóse la expedición entre Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia, siendo su inspirador y cerebro, el intrépido Diego de Rojas. Cada uno de los nombrados aportó a la empresa treinta mil pesos oro.

Rojas era un famoso guerrero que había tenido destacada actuación en la conquista de Nicaragua, en la guerra del Perú contra Almagro, y en la defensa de Guamanga y toma de Jauja. Oriundo de Burgos —España— y con títulos nobiliarios, pues estaba emparentado con los marqueses de Pozas era, según el historiador Guevara, un *"noble y honrado caballero, capitán experto y afortunado, constante en los trabajos y sufrido en las adversidades"*. Gutiérrez por su parte, hijo del Tesorero de Su Majestad, había participado en la conquista de Veragua, y desde allí se había dirigido al Perú en procura de nuevas aventuras. Rojas, que era el jefe de la Expedición, fue designado "Justicia Mayor y Gobernador de las tierras a descubrir". Gutiérrez, Capitán General y Segundo Jefe. Y Heredia, Maestre de Campo.

El propósito de la empresa era descubrir nuevos territorios *"entre Chile y el nascimento del río grande que llaman de La Plata"*, dice la provisión del Gobernador del Perú, licenciado Cristóbal Vaca de Cas-

tro, hacia fines de 1542. Se trataba de encontrar las fabulosas riquezas que se decía existían en la famosa "Trapalanda o Ciudad de los Césares".

El historiador Levillier, la más alta autoridad en la historia "del Tucumán", ha descripto con mano maestra el desarrollo de la campaña, narrando las vicisitudes y pasajes de la magna empresa.

La expedición inició su marcha a caballo, desde el Cuzco —Perú— entre mayo y junio de 1543, dividida en tres grupos, escalonados entre sí en cuanto a la fecha de salida, comandados respectivamente por Rojas, Gutiérrez y Heredia, integrándola un total aproximado de 200 soldados, todos aguerridos y valientes y con buenas cabalgaduras. Era costumbre en esa época, en las expediciones guerreras de importancia, llevar varios caballos de repuesto para cada soldado.

Merece anotarse que entre los legionarios venían algunos destacados guerreros que formaron parte después, de la expedición fundadora de Córdoba y fueron acompañantes de don Jerónimo Luis de Cabrera, entre ellos Miguel de Ardiles, Juan Pérez Moreno, Gonzalo Sánchez Garzón y Juan de Burgos (*).

La expedición, escribe el nombrado Levillier, *"toma el camino Real de Collasuyo que baja hacia el sur, trazado entre cerros cultivados hasta la cima, gracias a unos andenes que recuerdan los jardines suspendidos de Oriente. Dejan tras de sí la fértil tierra incaica, la desolada puna del Collao, el altiplano arenoso que conduce desde el Titicaca a La Plata —Charcas— los despoblados frígidos del sur de Charcas, los*

(*) Es interesante consignar que en esta expedición que, como se verá más adelante atravesó la provincia de Córdoba, venía una mujer, Catalina de Enciso; los clérigos Juan Cerón y Francisco Galán; historiadores de renombre como Pedro Gutiérrez de Santa Clara, autor de la "Historia de las guerras civiles del Perú" y de los "Quinquenarios"; y cronistas como Pedro González del Prado, que suministra datos muy importantes en su Información de Servicios. De las investigaciones practicadas hasta ahora, la Enciso figura como la primera mujer castellana que entró a Córdoba; los clérigos Cerón y Galán, como los primeros sacerdotes; Santa Clara y González del Prado, como los primeros historiadores y cronistas que pasaron por nuestra provincia. Los clérigos Cerón y Galán auxiliaban espiritualmente a los jefes y soldados durante la campaña, y dirían las primeras misas celebradas en la provincia de Córdoba, pues era costumbre hacerlo cuando acompaban y establecían Real.

blancuzcos salares de la vecindad de Atacama, los grandes nevados del norte jujeño, las fragosas cumbres andinas y los valles de mata espinosa y cactus, de los diaguitas, la esplendorosa región sub-tropical de faldas boscosas y árboles de racimos multicolores de Tucumán, los salitrales y las pampas fértiles y anegadizas del Salado y del Dulce, los desiertos y los montes de algarroba y chañares de Catamarca y La Rioja, y las sierras y los prados naturales de Córdoba, sorprendiendo por último sus ojos el espectáculo de un río inconmensurable, el Paraná, de inimaginada majestad, providencialmente adecuado para halagar a los conquistadores".

Rojas fijó como primer paradero a Chicoana, que algunos historiadores ubican en Salta, donde estableció "el Real", más o menos en octubre de 1543. En esta comarca los hispanos fueron atacados con fiereza por los belicosos diaguitas. *"Los acechaban desde los peñones en los desfiladeros y derrumbaban rocas a su paso, lanzaban piedras y flechas desde lugares inaccesibles o esperaban el momento en que vadeaban ríos y se introducían en estrechas gargantas, en la sierra, para tenderles emboscadas y atacar de improviso la retaguardia".*

Los expedicionarios entraron después a Tucumán y prosiguiendo viaje llegaron a la provincia indígena de Soconcho y luego a la de Salavina, ambas en lo que es hoy Santiago del Estero.

Al año siguiente de haber salido del Cuzco, aproximadamente en enero de 1544, Diego de Rojas en una escaramuza con los indios juríes, fue herido en una pierna con una saeta envenenada con el jugo de hierbas venenosas (*). Catalina de Enciso, compañera de uno de los jefes, Felipe Gutiérrez, puso su mayor empeño en curar a Rojas, pero todo fue en vano pues falleció días después sufriendo grandes dolores. Con motivo de tan infausto suceso surgió la intriga de que Gutiérrez lo había envenenado, lo que no era cierto. Rojas viéndose morir, contrariando lo dispuesto por el gobernador Vaca de Castro, en

(*) Aludiendo a estas armas de los juríes, dice Diego Fernández: "Las flechas que tiran llevan ponzoña y matan rabiando en ocho o diez días, y desde que comienza a obrar los heridos se dan de golpes y de cabezadas".

vez de dejar el mando de las huestes hispanas a Gutiérrez, se lo concedió a Francisco de Mendoza, integrante de la expedición, lo que dió lugar luego a distanciamientos y rivalidades entre los jefes. Estos sucesos ocurrieron según algunos historiadores en dicha provincia indígena de Salavina, en el lugar denominado según unos, Macajar y según otros, Mocaquaxa o Mocacay, en jurisdicción de la actual provincia de Santiago del Estero.

Posteriormente establecieron el Real en Soconcho, en la provincia actual de Santiago del Estero como se ha dicho y ante una seria divergencia con Gutiérrez, el jefe Francisco de Mendoza lo hizo detener y lo remitió al Perú, escoltado por treinta hombres. Mendoza, refiere el cronista Gutiérrez de Santa Clara levantó, a comienzos de 1544 en tierras santiagueñas, según parece al sur de Soconcho, el fuerte de Medellín que fue destruído después por un incendio casual. Esta habría sido la primera fundación española erigida en el centro de nuestro país, pero que tuvo una existencia efímera.

Según Levillier internóse la expedición en la región de los diaguitas y así lo dice también Cieza de León —el publicista Serrano sostiene que era la provincia de los yuguitas del cacique Lindón— donde anduvo aproximadamente un año. Se dirigió después —agrega Levillier— a lo que hoy constituye la provincia de Córdoba, penetró según dicho historiador por entre las sierras de Guasapampa y Pocho, cruzó la sierra de Achala entrando al valle de Calamochita —actualmente Calamuchita— en el "país de los Comechingones" y, deslizándose por entre la Sierra Chica propiamente dicha y la de los Cóndores, llegó a la margen izquierda del actual río Tercero, el que fue denominado "Amazonas" de esta parte de América por su gran caudal. Allí se había instalado el "Real, Pucara o Fuerte" que se llamó después de la "Malaventura", por los infortunios que sufrió la expedición. Esto último ocurrió probablemente en agosto de 1545. Levillier llega a estas conclusiones y las restantes, basado en los datos de las Probanzas de Méritos de los integrantes de la expedición, conclusión compartida por otros historiadores.

Monseñor Dr. Pablo Cabrera manifiesta que en dicho recorrido la expedición acampó al pie de la sierra de Achala, en su costado oriental. Diego Fernández —"el Palentino"— expresa que el paraje era sumamente frío, por cuya razón los indios habitaban en cuevas que eran muy calientes y tenían entradas pequeñas y agrega que usaban barbas. Estos no eran otros que los Comechingones o indios "barbudos", que fueron designados por los primeros historiadores, como Rui Díaz de Guzmán, con el nombre de "habitantes de las cuevas". Estando acampados en dicho paraje los españoles, añade Cieza de León, fueron atacados durante la noche con fuego por los indígenas quienes, dando grandes alaridos, incendiaron el "Real" y les mataron a flechazos veinte y tres caballos y "no ningún cristiano, porque Dios era con ellos y los guardaba".

En el "Real o Pucara de la Malaventura", a orillas del río Tercero, la expedición permaneció acampada aproximadamente tres meses. Los comechingones, viendo holladas sus tierras por personas extrañas, demostraron una actitud francamente hostil y belicosa, al extremo de que en veinte días les dieron cuatro "guazavaras". Y añade Diego Fernández en su Historia del Perú, dando detalles, que los indios usando una gran estrategia, se habían dividido en cuatro escuadrillas y atacaron simultáneamente el Real por cuatro partes distintas. Sin embargo después de pelear largo rato quedaron gran parte de los indios muertos y heridos en el campo de batalla y heridos también varios cristianos, que dieron gracias a Dios por la victoria. Refiriéndose a esta acción, Pedro González del Prado, gran cronista y héroe de estas jornadas, según el R. P. Cerón, manifiesta que una noche, los indios, formando un escuadrón cerrado de más de quinientos guerreros alineados en orden de batalla y armados con flechas y medias picas, los atacaron con fuego, matándoles veinte caballos y estando a punto de perecer varios soldados españoles. Estos lograron, por último, desbaratar el ataque, dando muerte a muchos indios. A pesar de su superioridad numérica —anota Levillier— los indios veían fracasar sus asaltos contra arcabuces que mataban a distancia, guerreros de cuerpo in-

vulnerable y caballos protegidos por pechos e hijares que los derribaban y pisoteaban cruelmente (*).

Una vez que la expedición hubo instalado su "Real" en tierras calamuchitanas, Francisco de Mendoza dejó en el fuerte aproximadamente 70 hombres al mando de Nicolás Heredia, acompañado del Maestre de Campo Rui Díaz de Hinojosa, y se puso en marcha al frente de los demás soldados más o menos en setiembre de 1545, en dirección al río Paraná. Costeando el río Tercero, pasó forzosamente por los lugares de nuestra provincia donde hoy están emplazadas la ciudad de Villa María, estación Ramón J. Cárcano, Tres Cruces, Saladillo y Cruz Alta. Penetró al territorio de la actual provincia de Santa Fe, siguió el río Carcarañá y llegó a los barrancos del Paraná, a la altura del Fuerte de Gaboto, probablemente en octubre de dicho año. Allí encontró al pie de una cruz una carta de Martínez de Irala y guiándose por ella y de algunos guías indios, resolvió proseguir hasta la Asunción donde ya había hombres blancos. Hizo, según Cieza de León, trece jornadas sin encontrar ninguna población de hombres blancos, ni pueblos de indios y, a estar a lo que afirma el cronista Herrera fueron muy dificultosas por los pantanos, bañados y malezas y, por otra parte, el descontento de los soldados. A esa altura del camino Mendoza emprendió el regreso al Fuerte de la Malaventura en el país de los comechingones, a donde llegaría aproximadamente en diciembre de dicho año. Allí refirió Mendoza, a sus compañeros del fuerte, el resultado de la expedición que acababa de hacer.

Mientras tanto, dice Cieza de León, durante la ausencia de Mendoza, había tramado Heredia una conspiración contra aquél y el Maestre de Campo Rui Sánchez de Hinojosa. Contra el primero para recu-

(*) Los briosos corceles de los hispanos, desconocidos para los aborígenes producían en ellos sensación de pavor ya que tenían la impresión que jinete y caballo formaban un solo cuerpo, como los pintó la mitología helena. Y añade Cieza de León, que los indios quedaban espantados a la vista de los españoles a caballo, a quienes miraban como cosa divina por la velocidad y ligereza con que corrían y los atacaban. Ello, no obstante, los comechingones demostraron, como se ha visto gran valentía, teniendo que combatir de a pie y en forma muy desigual en armas, pues los españoles, además de los arcabuces, poseían espadas y puñales y también armaduras y yelmos.

perar el mando que legítimamente le correspondía desde la muerte de Rojas y, contra el segundo, por malos tratos que le daba. Estaban conjurados el soldado Diego de Alvarez, mancebo esforzado y decidido, Pedro Barba, Bernaldino de Balboa y otros. Y así, una noche, éstos atacaron sorpresivamente a sus víctimas y las asesinaron cruelmente y en forma alevosa, dándole a Mendoza más de treinta puñaladas, lo mismo que a Sánchez de Hinojosa. Consumado el crimen los cadáveres fueron llevados al campo. El pregonero anunció en nombre de Heredia, las causas por las cuales había quitado la vida a ambos.

Heredia asumió entonces la jefatura de la expedición como Gobernador y Capitán General y designó a Diego de Alvarez, Maestre de Campo.

El nuevo jefe de la expedición, Heredia, levantó el campamento más o menos en diciembre de 1545 y después de pasar por las tierras de los juríes regresó al frente del resto de los 140 ó 150 soldados que lograron sobrevivir, a la provincia de Charcas —en Bolivia actual— a donde llegaron aproximadamente en el invierno de 1546. De allí un contingente pasó al Cuzco, lugar de partida, retornando así al legendario y dorado país de los Incas, el Ofir del Nuevo Mundo, ya conquistado.

Heredia combatió poco después y fue vencido no lejos de Pocona por Francisco de Carvajal —el "Demonio de los Andes"— quien lo apresó en su huída y lo hizo matar, dándole garrote (*). Así terminó sus días este otro jefe de la expedición de Diego de Rojas, en la que murieron trágicamente, como se ha visto, los tres iniciadores, el propio Rojas y Mendoza y, posteriormente Heredia. En cuanto al otro jefe, Gutiérrez, cuando ocurrió la rebelión de Gonzalo Pizarro, éste lo condenó a muerte en 1544, en Guamanga.

(*) Dice Cieza de León que Lope de Mendoza, valeroso capitán de Heredia, tomó parte en dicho combate y después de defenderse con denuedo fue herido en la cabeza y de una lanzada en una pierna y luego capturado. Carvajal también lo condenó a muerte, y a tal fin le hizo poner un cordel en el cuello y dándole vuelta con el garrote hasta que murió le fue cortada la cabeza y conducida a la ciudad de Arequipa donde fue exhibida al público en la picota de la Plaza Mayor.

Y, destino de los hombres, Carvajal fue ajusticiado también el 10 de abril de 1548 a los ochenta y cuatro años de edad, y su cabeza fue colocada con la del conquistador Gonzalo Pizarro en la Plaza Mayor de Lima en dos jaulas de gruesos alambres, encerrando cada una sus respectivas cabezas.

Es digno de consignar la desdichada circunstancia de que, así como los nombrados anteriormente, también murieron en forma trágica muchos grandes capitanes de la conquista española en América del Sud, ya sea ejecutados o asesinados por los indios o por sus rivales o por sus propios soldados y también en las prisiones o ejecutados por orden de los tribunales de la Inquisición (**).

La penosísima campaña de Diego de Rojas en la que éste participó hasta su desgraciada muerte ocurrida al salir del Cuzco, duró tres años pues, iniciada en 1543 terminó en 1546. Había atravesado por primera vez, de un extremo al otro y antes que ningún otro conquistador, las actuales provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe.

En esta inigualada empresa no es de dudar lo que se afirma de los intrépidos jefes y soldados que en su larguísimo itinerario desde el Cuzco hasta el río Paraná, cruzaron grandes ríos, salinas y espesos bosques, en los que —como dice González del Prado en su Probanza de Méritos— se abrían camino con picos, azadones y golpes de hacha y donde los acechaban víboras y toda clase de insectos ponzoñosos. Habían soportado estoicamente el soroche de las altas montañas y de la región de las punas, los intensos fríos, la sed y la falta de alimentos y hecho frente a los indios que defendían valiente, aunque infructuosamente, sus posesiones milenarias.

(**) Así murió Don Jerónimo Luis de Cabrera ajusticiado lo mismo que Abreu de Figueroa, Gobernador del Tucumán. También los conquistadores Juan de Garay, Juan Diego de Solís, Juan de Ayolas; el conquistador del Perú, Francisco Pizarro, su hermano Gonzalo; el adelantado don Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, conquistador de Chile y así como éstos podrían citarse muchos más.

Entrada de Francisco de Villagra
1550

Con posterioridad a la expedición de Diego de Rojas, hicieron su entrada a la provincia de Córdoba, otras huestes españolas.

Me refiero a la expedición de don Francisco de Villagra, quien figura en documentos oficiales de 1562 como *"muy ilustre señor Mariscal, Gobernador y Capitán General en el Reino de Chile y Provincias de Cuyo"*.

La expedición del epígrafe provenía, como la de Rojas, del país de los Incas —antiguo Birú, después Pirú y hoy Perú— ya conquistado por los hispanos, e iba al "reino de Chile" como se le conoció durante largo tiempo.

Según publicaciones del profesor Antonio Serrano y tomando de base lo dicho en la magna obra del historiador chileno, Toribio de Medina, en 1550 cruzó por nuestra provincia una tercera expedición, comandada por el capitán Francisco de Villagra, de destacada actuación en la conquista de Chile. Conducía desde el Perú refuerzos militares para el célebre conquistador de Chile y fundador de su capital, capitán don Pedro de Valdivia, en su lucha con los indígenas.

La expedición entró por el Tucumán y tierras de los juríes que ocupaban parte de lo que hoy es Santiago del Estero, desde donde continuó hacia el descubrimiento y conquista de las provincias de Yungulo, situadas en el departamento Junín de la actual provincia de San Luis.

Villagra con su tropa, al cruzar por nuestra provincia, habría atravesado, según el historiador profesor Juan W. Gez, la sierra de los Comechingones, a la altura de Cruz del Eje, y recorrido el valle de Salsacate y luego el extenso valle de Concarán, este último en la provincia de San Luis. Estableció su Real hacia el noroeste en la provincia indígena de los Comechingones, en territorio de Córdoba actual. Allí dejó como jefe a Gabriel de Villagra.

Francisco de Villagra con setenta u ochenta hombres, se internó en el valle de Conlara y Yungulo, en la provincia de San Luis, donde permanecieron aproximadamente dos años.

El 24 de junio de 1551, Gabriel Villagra había levantado el Real para seguir el derrotero de su jefe. Poco después de emprender este viaje se desencadenó una terrible tormenta de granizo y nieve, muriendo muchos indios y numerosos caballos de la tropa. Sería extenso referir las otras peripecias y grandes sufrimientos de la expedición que logró llegar a Chile con el resto de las tropas diezmadas.

Como se ve, las expediciones de Francisco César, Diego de Rojas y Francisco de Villagra, no vinieron a fundar ciudades en nuestra provincia, sino que cruzaron el territorio de Córdoba por otros motivos, y en esto se diferencian de la de Francisco de Aguirre, que siguió a las anteriormente consignadas.

Expedición de Francisco de Aguirre
1566

La figura legendaria del capitán Francisco de Aguirre, famoso guerrero de la conquista española en Perú, Chile y el Tucumán, está conceptuada como una de las más brillantes de América hispana. Fundador de Santiago del Estero, su vida, interesantísima, está jalonada de notables hazañas.

Era Aguirre castellano y caballero hijodalgo, oriundo de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, en España. Había nacido por el año 1500 y en 1527 ya había combatido en Roma defendiendo a un convento de monjas en un saqueo de las tropas de Borbón. En 1534 ó 1536 pasó a América "acompañado de un séquito, armaduras y caballos"; se alistó en las tropas del conquistador Gonzalo Pizarro —hermano de Francisco— y desempeñó el cargo de Teniente Gobernador de Charcas, en el Alto Perú. Luego cruzó los Andes como compañero de armas del célebre capitán don Pedro de Valdivia, de quien fue su lugarteniente, y lo acompañó en la fundación de Santiago de Chile en 1541. En la heroica defensa de esta ciudad, refieren los escritores chilenos Silva Lezaeta y Marino de Lovera con gráfica expresión que, después

de haber peleado Aguirre de sol a sol, con inigualada valentía, fue desmontado del caballo gravemente herido y al sacarle las armaduras advirtióse que su mano derecha, herida y crispada sobre la lanza, no podía abrirse; fue menester cortar la empuñadura de aquélla y poner la mano del guerrero en agua para conseguir con unciones, después de veinte y cuatro horas, abrirla y despegar la lanza.

"*Prestigio de invencible era todavía el suyo cuando se le confiara la reconquista de Tucumán* —dice Levillier—. *Por pasmosas que fuesen las hazañas del tiempo, perdurarán como leyendas los recuerdos de aquellos días épicos en que reiterara Aguirre, en Chile, la victoria de Cortés en Cholula y de Pizarro en Cajamarca, de uno contra cien. Probanzas de esa época lo proclaman la primera lanza de Chile*".

Habían transcurrido diez años desde la "Entrada de Diego de Rojas" cuando las huestes castellanas de Francisco de Aguirre proyectan esta vez planes de conquista y de dominio en la provincia de Córdoba.

Según el recordado historiador, Aguirre ya había recorrido entre 1553 —año en que fundara Santiago del Estero— y 1554, las tierras en dirección al Río de la Plata. Magros proyectos y grandes empresas abrigaba en su mente: pensaba unir con poblaciones, el Mar del Sur con el Mar del Norte, como se les llamaba en aquella época, es decir al Océano Pacífico con el Océano Atlántico, desde Copiapó —en Chile— hasta Buenos Aires, por San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Comechingones en Córdoba. Se proponía así "*asegurar contacto a las provincias mediterráneas con ambos océanos, dar salida a los productos de Chile y del Tucumán y entrada de mercaderías y socorros por puertos en el Paraná y el Río de la Plata para evitar la navegación de dos mares por Portobelo y Panamá. Consecuencia: proyecto de fundación de las ciudades hoy llamadas Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires*". Aguirre ya tenía en 1556, concretado el proyecto de hacer una fundación en la "Provincia de los Comechingones", adelantándose así con talentosa visión, a los proyectos que años después tuvieron el oidor Matienzo y el Virrey del Perú, don Francisco de Toledo, de extender la conquista hacia el sur.

Años después, a mediados de 1563, encontrándose Aguirre en Coquimbo —Chile— donde residía, fue informado oficialmente que el Virrey del Perú, Conde de Nieva, lo había nombrado en dicho año Gobernador de las Provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas. A comienzos de 1564, Aguirre abandona Copiapó y cruza la cordillera.

Emprende luego la tarea de organizar su ejército a fin de materializar el proyecto de fundación. Después de ardua labor y grandes afanes, logra reunir sus fuerzas en Santiago del Estero —ya fundada por él el 25 de julio de 1553, como se ha establecido oficialmente— para acometer la empresa. Según la carta enviada por Aguirre a su Majestad el Rey, desde La Plata —Charcas— con fecha 20 de julio de 1567 su ejército ascendía a ciento veinte hombres bien armados y pertrechados, quinientos cuarenta caballos, mucho ganado y provisiones de toda clase, habiendo invertido en ello más de doscientos mil pesos.

El oidor, Juan Matienzo, en su obra "Gobierno del Perú", manifiesta que Francisco de Aguirre partió el 12 de mayo de 1566 con el propósito de descubrir un puerto en el Mar del Norte —Océano Atlántico— y que "*iba en seguimiento de una tierra que se dice Anzenuza, valle de muchos indios que llaman Comechingones*".

El historiador Levillier dedica nutridas y eruditas páginas con planos ilustrativos y abundantes citas y argumentos, a fin de demostrar que cuando Aguirre se encaminó desde Santiago del Estero a los Comechingones en 1566, era con el propósito de levantar una ciudad a una distancia de 80 leguas "*en las inmediaciones de la cordillera de Chile —sierra de Córdoba— y entre los ríos Primero y Segundo que salían de esa montaña y descendían corriendo hacia el río de la Plata —Paraná—. El punto en que pensaba fundar Aguirre era pues —con algún margen de relatividad— el mismo en que poblara Cabrera, a 80 leguas de Santiago del Estero, en la vertiente de la citada cordillera y entre los dos mismos ríos*".

Discrepa el publicista prealudido con sus colegas el licenciado Matienzo, monseñor Dr. Pablo Cabrera, el profesor Antonio Serrano y el chileno monseñor Silva Lezaeta, con respecto al lugar en que pen-

saba fundar Aguirre la nueva ciudad. El oidor Matienzo cree que Aguirre marchó hacia el Paraná con la idea de fundar en la confluencia de los ríos Salado y Dulce. El profesor Serrano afirma en su obra "Los Comechingones" que iba a fundar en Ansenusa —provincia indígena poblada por indios sanavirones— y la localiza en la zona de Mar Chiquita y llanos próximos al Río Primero, más allá de Chivaja, en las proximidades de la localidad de río Primero. Monseñor Silva Lezaeta cree que la ciudad que fundaría Aguirre iba a estar emplazada tal vez en la confluencia de los ríos Paraná y Salado, ya sea donde está situada Santa Fe o sino donde se encuentra Rosario.

Volvamos a la expedición. Organizado y listo su ejército, caballada, ganado y pertrechos de guerra, el capitán Francisco de Aguirre emprende, en marzo de 1566 —como dice Levillier— o el 12 de mayo —como expresa el oidor Matienzo— su jornada a los Comechingones partiendo a tal fin de Santiago del Estero. Pasó primeramente por el pueblecito indígena de Monogasta, y después por Ayachiquiligasta y sucesivamente por Aya-Ambatagasta, Mocana, Tantingasta, Guacalagasta, Zamizque, Homamax, Pasao, La Capiña, Ongagasta, Chapisgasta y llega a Zumampa, siempre en jurisdicción de la actual provincia de Santiago del Estero. De Zumampa, atravesó una ciénaga, después un arroyo despoblado y, más tarde, el pueblo de Nicolás Díaz. Este pueblo quedaba a 63 leguas de distancia de Santiago del Estero, según Levillier, quien agrega que sólo faltaban 15 a 20 leguas para llegar al punto deseado. Consta también en las actas del Cabildo de Santiago, que Aguirre llegó hasta unas sesenta leguas de esa ciudad. El propio Aguirre en carta al Virrey Toledo le dice que estaban ya muy cerca del lugar donde habían de poblar.

En esas circunstancias, estalla una noche un motín encabezado por Diego de Heredia, Gerónimo de Holguín y Juan de Berzocana, quienes con catorce soldados armados, rodean las carpas del capitán Aguirre, de su hijo mayor Hernando y de su yerno Francisco de Godoy, apresándolos a todos llenándolos de oprobios y poniéndoles grillos como a presuntos traidores con amenazas de muerte a sus soldados

fieles, si intentaban ponerlos en libertad. El Dr. Pablo Cabrera cree que el lugar donde fue apresado Aguirre, habría sido tal vez en un sitio distante como veinte leguas de Sumampa, en las inmediaciones de la provincia indígena de Quillovil, que según él, comprendía más o menos los actuales departamentos de Río Seco y Sobremonte de la provincia de Córdoba. Afirma Levillier que fue arrestado, según testimonios, a 15 ó 20 leguas de su destino, lo que significa entre Río Seco y Jesús María.

Lo sorpresivo y traicionero del motín impidió a Aguirre defenderse, limitándose a inquirir acerca de los motivos de esta actitud, replicándole alguno de los amotinados que obedecía a una orden de la Audiencia de Charcas. Ello, sin embargo, era falso. Los rebeldes nombraron Capitán General a Gerónimo Olguín y Maestre de Campo a Diego de Heredia y condujeron a Aguirre engrillado, con sus familiares, a Santiago del Estero y luego a la villa de La Plata en la Provincia de los Charcas —en un documento de 1549 así se la nombra— en cuya Audiencia es sometido a un largo e inicuo proceso que sería muy extenso relatar. Como no había cargos serios que hacerle, se lo acusó de "hereje" ante el Santo Oficio de la Inquisición y se le imputaron más de noventa faltas contra la religión.

Después de más de dos años de prisión fue condenado como "hereje" y salió en libertad dándosele por cumplida la pena, el 15 de octubre de 1568. Previamente debió abjurar públicamente —como que lo hizo— acerca de las "*proposiciones que tenía confesadas*". Esta sanción se cumplió en una ceremonia que se realizó un día domingo en la iglesia de Santiago del Estero, permaneciendo Aguirre "*en pie, descubierta la cabeza y en cuerpo, con una vela encendida en la mano*". Y como no se había cumplido bien el ritual establecido para esta pena subsidiaria, tuvo Aguirre que repetirlo, dice Silva Lezaeta, en la catedral de La Plata.

En 1570, una vez terminada la "parodia del proceso" volvió de gobernador a la ciudad de su fundación, recayendo en una segunda acusación de blasfemia que se prolongó hasta 1576. En ese año volvió

a Copiapó y allí vivió con los suyos en calma y apaciblemente los últimos cinco años de vida, falleciendo a los 81 años en 1581.

Como homenaje al famoso conquistador, no encuentro nada mejor que consignar el siguiente párrafo que le dedica el historiador Levillier, rememorando sus hazañas y exaltando su personalidad:

"Durante cuarenta años el capitán Francisco de Aguirre marcó su paso en hazañas guerreras en el Cuzco, en Lima, en Chuquisaca, en Tarija, en Santiago, en La Serena, en Copiapó y en Tucumán. Exploró las provincias de los ríos Pilcomayo, Bermejo, Salado y Tercero. Fue uno de los primeros fundadores de La Plata —Charcas— de Santiago de Chile y de Coquimbo; contribuyó con industrias a su progreso, y dejó expresadas sus ideas en exhortaciones fervorosas al Rey y en las ciudades por él exigidas y vivientes sostenidas años por su brazo como Copiapó, Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán. Una criminal conjura de seres inferiores interrumpió el cumplimiento cabal de su ideología imponiéndole padecimientos que supo sobrellevar con nobleza, pero arrebatándole la gloria de ser el genio tutelar de Córdoba, Santa Fe, Salta y Buenos Aires".

II

FUNDACION DE CORDOBA

6 de julio de 1573

Por cédula del Virrey del Perú, don Francisco de Toledo, expedida en el Cuzco con fecha 20 de setiembre de 1571, don Jerónimo Luis de Cabrera fue designado Gobernador y Capitán General de las provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas, tomando posesión de su cargo el 17 de julio de 1572.

Entre las instrucciones generales que el virrey de Toledo dió a Cabrera, figuraba la de *"fundar en su gobernación las ciudades que creyese conveniente"* y además *"le encomendaba especialmente fundar un pueblo en el valle de Salta"*, aduciendo para ello diversas razones. Cabrera, sin embargo, optó por realizar uno de los propósitos principales que tuviera en vista el célebre conquistador y Gobernador del Tucumán, Francisco de Aguirre, *"en el país de los Comechingones, y abrir un puerto al mar del norte o sea al Océano Atlántico"*. La razón que Cabrera habría tenido para dar preferencia a la fundación de Córdoba, con antelación a la de un pueblo en el valle de Salta fue, según parece, el estudio concienzudo que hizo de las necesidades que urgentemente reclamaba la gobernación, en armonía con los anhelos del trono.

Don Jerónimo Luis de Cabrera salió de Charcas enviando un grupo de avanzada al mando del Maestre de Campo Hernán Mejía Miraval, cruzó las rutas del altiplano y de las punas, llegando a Santiago del Estero, capital de su gobernación, desde donde iba a iniciar la empresa de su fundación.

Expedición exploradora

Hombre prudente, a la vez que valeroso, Cabrera mandó desde Santiago del Estero, meses antes de la fundación de Córdoba, a principios de enero de 1573, en misión de reconocimiento y exploración, a

don Lorenzo Suárez de Figueroa al frente de *"cuarenta y ocho soldados escogidos y de los más valientes"*, encomendándole *"el descubrimiento de las provincias de los Comechingones y Sanavirones y Río de la Plata"*, con encargo especial de cerciorarse del clima, población, riqueza y topografía de estas regiones.

Entre los compañeros de Suárez de Figueroa venían valerosos guerreros como Tristán de Tejeda, don Alonso de la Cámara, Blas de Rosales, Juan de Mitre, Francisco López Correa, Juan Gómez de Ocaña, Nicolás Carrizo, Bernabé Mejía, Baltasar Gallegos, Pedro de Soria, Miguel de Mojica, Gaspar Rodríguez, Francisco Blásquez o Velázquez, Pedro de Ludueña, su hijo Juan de Ludueña, Tomás de Irobí, Juan Nadal, Diego Castañeda y Hernando Romero, catador de minas. Acompañaba a la expedición, en calidad de capellán, el R. P. mercedario fray Luis de Valderrama y algunos indios mansos conocedores de las nuevas comarcas.

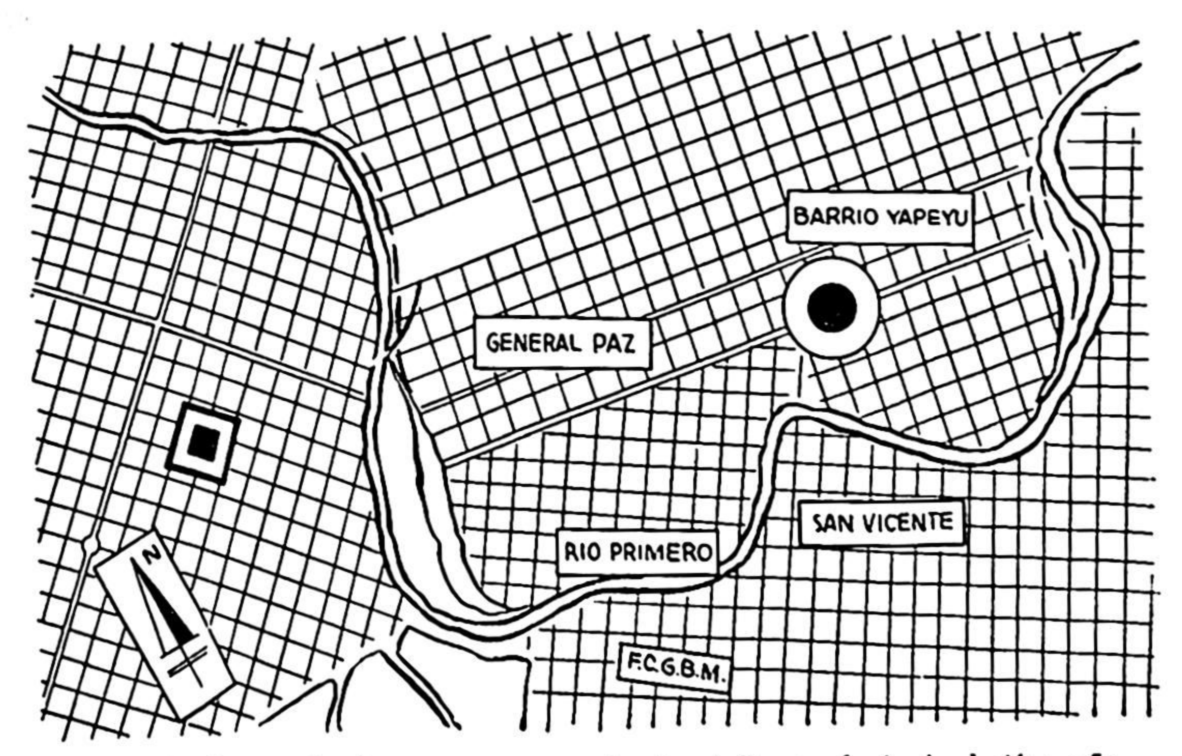
La empresa fué muy penosa y con peligro de la propia vida de su jefe y soldados, pues no conocían los caminos, y la belicosidad de los pueblos indígenas era grande, al ver holladas sus tierras por personas extrañas.

Consta en documentos, que la expedición estuvo en Soto en el primer decenio de enero de 1573 y allí vió a los aborígenes en plena cosecha de la algarroba. Según parece, también llegaron al actual departamento Sobremonte, donde Blas de Rosales habría descubierto yacimientos mineros.

El publicista Antonio Serrano expresa que es *"evidente que Suárez de Figueroa entró al valle de Quilino y de la Punilla, empadronando indios, dado el exacto conocimiento que Cabrera tenía al llegar a Córdoba, de caciques, pueblos y asientos"* Comparto esta opinión extensiva también a las demás regiones que recorrió. Los legionarios encontraron en el trayecto más de 600 pueblos indígenas con un número aproximado de 30.000 indios. Comprobaron que los naturales eran labradores, tenían sementeras y que había buenos pastos para la crianza de ganado. Encontraron 7 ríos "caudales" y más de 70 ú 80 arroyos,



Monumento que la Ciudad de Córdoba, erigiera en homenaje a su fundador Don Jerónimo Luis de Cabrera, en la Plazoleta del mismo nombre.



Sitio donde aproximadamente estuvo emplazado el Fuerte de la fundación: señalado con un círculo, y plaza San Martín con un cuadrado.

todos de muy lindas aguas. Hallaron también señales de la existencia de oro y plata. En suma, una tierra privilegiada, con espesos bosques, ubérrimas praderas surcadas por ríos y arroyos de aguas cristalinas, montañas, valles y quebradas, yacimientos minerales y además con un hermoso clima que les evocaba el de ciertas regiones de España.

De regreso a Santiago, le fue comunicada a Cabrera esta información, quien, a su vez, la trasmitió en una carta al Rey.

La expedición fundadora

Las trompetas pregonaron entonces la próxima jornada de Cabrera a la conquista del país de los Comechingones, y a tal objeto —escribe el historiador Lozano— *"llamó a los principales vecinos de Talavera y San Miguel y a muchos de Santiago, ofreciendo acomodar con buenos repartimientos a los que sirvieran a Su Majestad y quisiesen avecindarse en la nueva ciudad. Con éstos y los demás soldados compuso un ejército, como así lo llamaban, no mereciendo el nombre por el número, pero sí por el valor y animosidad de sus componentes"*.

Investigaciones de estos últimos años establecen que el número de los legionarios fue de más de 100. El capitán Tristán de Tejeda dice que eran 110 en su Probanza de Méritos y lo corrobora el propio Gobernador y Jefe de la expedición, don Jerónimo Luis de Cabrera en el acta labrada por éste el día 5 de julio, acta que no figura en el Archivo y que ha sido exhumada por el versado historiador cordobés, Dr. Carlos Luque Colombres. Dice el acta de Cabrera que eran 100 españoles o más.

Venían en la expedición varios veteranos del Tucumán, como Hernán Mejía Miraval, Blas de Rosales, Juan Rodríguez Juárez, Juan Pérez Moreno, Miguel de Ardiles, Tristán de Tejeda, Gaspar de Medina, Alonso Díaz Caballero y otros. Traía la expedición 40 carretas, más de 1.000 caballos, numerosas vacas, yeguas, cabras, ovejas y puercos, yendo las carretas cargadas de bastimentos, armas y pertrechos de guerra, estimándose el valor de todo el atalaje y provisiones en 100.000

pesos oro, siendo de notar que todo había sido costeado por el peculio de los legionarios. Es oportuno también recordar que el primer ganado que se introdujo en el Tucumán lo había hecho llevar desde su estancia en Copiapó, el conquistador capitán don Francisco de Aguirre.

Anota un escritor que entre los expedicionarios "*venían arcabuceros a caballo, los futuros encomenderos, los lanceros con sus tacuaras al estribo, los aguateros y los indios mansos sacados de las parcialidades y encomiendas del Tucumán, y en núcleo central el nuevo gobernador con sus lugartenientes y los caballeros de su guardia, todos ellos jineteando los corceles de raza árabe traídos desde las altas planicies del Perú, todos relucientes de armas, todos con cascos y rodelas damasquinadas como los antiguos paladines de la península*".

Nómina de los expedicionarios

Es interesante conocer quienes fueron los compañeros de expedición de don Jerónimo Luis de Cabrera, pues casi todos se radicaron en la capital cordobesa y diversos lugares de la provincia, donde se les concedieron encomiendas de indios y "mercedes" de tierras, que ocuparon y trabajaron. Los que no eran casados formaron aquí sus hogares, de cuyos troncos provienen las ramas de muchas de nuestras familias.

Me complace destacar que, a diferencia de otras expediciones conquistadoras, la que vino a Córdoba estaba formada por muchos hidalgos caballeros de la nobleza española y no por codiciosos aventureros, factor que otorgó a Córdoba un sello característico de distinción y tradición, que ha perdurado a través de las centurias. Así pudo decir Paul Groussac: "Córdoba es la ciudad noble de la colonia".

Por su alto rango el Comandante en Jefe de la expedición lo era el propio Gobernador, Capitán y de Justicia Mayor de las provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas, don Jerónimo Luis de Cabrera, de la nobleza española.

En calidad de "Alférez General", venía don Lorenzo Suárez de Figueroa, de noble abolengo que ocupó después de la fundación de

Córdoba, el cargo de primer "Teniente de Gobernador", que desempeñó durante varios años.

Como "Maestre de Campo", figuraba don Hernán Mejía Miraval, también de ilustre prosapia que tuvo, como el anterior, brillante actuación.

De Sargento Mayor, venía Juan Pérez Moreno, de destacados antecedentes.

El cargo de representante y "Heraldo de la Cruz", lo desempeñaba el capellán de la tropa, licenciado don Francisco Pérez de Herrera, "cura de españoles y naturales", a quien don Lorenzo Suárez de Figueroa distinguía y tenía en el mejor concepto.

Como Escribano de "Su Majestad el Rey", figuraba Francisco de Torres.

Venían también formando parte de la expedición, los valientes capitanes Tristán de Tejeda y Alonso de la Cámara, de noble alcurnia.

He aquí a los demás compañeros de Cabrera que integraban el Real Ejército:

Pedro de Deza o Deheza, Blas de Rosales, Diego de Funes, Román de Chaves, Juan de Mitre, Juan Rodríguez Juárez, Gonzalo Sánchez Garzón, Gaspar Rodríguez Rolón, Ñuflo de Aguilar, Juan de Chaves, Alonso de Contreras, Pedro de Ludueña, Juan de las Casas, Diego Hernández, Antón Berrú, Diego de las Casas, Rodrigo Fernández, Juan de Villegas, Pedro de Olmedo, Juan de Ludueña, Francisco López Correa, Juan Gómez de Ocaña, Blas de Peralta —"el viejo"—, Pedro de Villalba, Gaspar de Medina, Bernabé Mejía, Rodrigo de Carmona, Francisco Pérez de Aragón, Miguel de Ardiles —"el segundo"—, Pedro Díaz de Cortés, Pedro de Soria —"el viejo"—, Pedro de Soria —"el mozo"—, Juan de Soria, Juan de Torreblanca, Juan Bautista Noble, Alonso Martínez Monforte, Rafael Antonio de Palencia, Andrés Mejía, Lorenzo Martínez Monforte, Juan de Molina Navarrete, Damián Osorio, Antonio Pereira, Melchor Ramírez, Luis Abreu de Albornoz, Juan de Barrientos, Jerónimo de Bustamante, Pedro de Candía, Diego de

Castañeda, Nicolás de Dios, Baltasar Gallegos, Alonso García de Salas, Diego Fernández, Tomás de Irobí, Pedro López Centeno, Juan López de Reyna, Jerónimo Vallejo, Francisco Blázquez o Velázquez, Gonzalo de Peralta, Esteban de Guevara, Ortiz de León y Zamudio, Francisco Sánchez, Juan Frassón, Andrés de Herrera, Diego de Carvajal, Andrés López, Diego de Cáceres, Francisco Alvarez, Diego Lozano, Jerónimo García de la Jara, Francisco de Hoyos, Diego Rodríguez Suárez, Hernán Martínez, Diego de Ordóñez, Juan Franco, Juan de Mejía y Miraval, Diego López Correa, Juan Pérez Montañés, Pablo de Mansilla, Juan Suárez Quijada, Pedro González de Tapia, Rodrigo Pereira, Pedro Hernández, Juan Alvarez Astudillo y Alonso Díaz Caballero. Sin poder asegurarlo, tal vez vinieron también en la expedición o inmediatamente después, Juan Nieto, Alonso Díaz de Caballero, Juan de Espinosa Negrette, Mateo López de Sosa, Jorge Correa de Lemos, Jorge de Colmenares, Antonio Rodríguez, Hernando Romero y Juan Céliz de Quiroga.

Itinerario de la expedición

Muchas etapas debió recorrer la expedición fundadora hasta llegar a su destino. Veamos el itinerario de la misma (*).

Poco tiempo después del retorno de la expedición exploradora encomendada a don Lorenzo Suárez de Figueroa, los legionarios partieron en 1573 de la ciudad de Santiago del Estero —cabeza de la gobernación— hacia el "país de los comechingones y sanavirones" y siguió, muy probablemente según Monseñor Dr. Pablo Cabrera, el mismo trayecto que trajo Francisco de Aguirre en su malograda expedición de 1566, después de haber pasado uno y otro por Sumampa y llegado hasta el paraje donde fue tomado preso Aguirre, hecho que habría tenido lugar "en las inmediaciones de la provincia indígena de Quillovil", en un lugar distante como 20 leguas de Sumampa.

(*) Este itinerario, salvo diversas variantes, era el mismo que se haría años después, para el año 1622, según se desprende de una de las actas del Ayuntamiento cordobés, labrada en dicho año, al dictar las disposiciones para recibir al Gobernador Vera y Zárate en su viaje a la ciudad de Córdoba.

Según el nombrado publicista, el itinerario de la expedición fundadora fue el siguiente: Cabrera llegó al pueblo de "Quillovil, Quillovit, Quilubel, Quilluvel o Quilloamira" —con todos estos nombres figura en viejos documentos— primera población indígena de lo que hoy es la provincia de Córdoba por donde pasó la expedición, que corresponde a la actual Villa de María de Río Seco, capital del departamento de Río Seco. Meses después, el 9 de diciembre del mismo año, el fundador de Córdoba retornó a este paraje y señaló los pueblos indígenas de Quillovil e Isacate, como hitos demarcadores de los límites jurisdiccionales de Córdoba y Santiago del Estero.

De Quillovil los expedicionarios se dirigieron a "Guayascate", aldea indígena cuyo nombre aún se conserva cerca de las ruinas de una antigua capilla erigida en la villa de San Agustín de Guayascate, a fines del siglo XVIII. Como punto de referencia, anotaré que este lugar está ubicado en el departamento Tulumba, no lejos de San José de la Dormida y se encuentra dentro de la "Estancia Los Sauces".

De Guayascate encamináronse a "Chipitín", denominado después Dormida del Alto, villorrio indígena, que corresponde, más o menos, a lo que es hoy la villa de San José de la Dormida, también en el departamento Tulumba.

De Chipitín siguieron a "Cunisacate", población de los aborígenes denominada posteriormente "Las Peñas", situada 15 kilómetros al norte de Villa General Mitre, en el departamento Totoral.

De Cunisacate pasaron los conquistadores a "Cavisacate", otra aldea indígena que corresponde a lo que es actualmente Villa General Mitre, también en el departamento Totoral.

De Cavisacate siguieron a "Sinsacate o Chinsacate", otra aldea indígena. Sinsacate conserva aún su nombre indiano, y está ubicada a orillas del camino de Santiago del Estero, a pocos kilómetros al norte de la villa de Jesús María, igualmente en el departamento Totoral.

De Sinsacate pasaron a "Guanusacate o Guañusacate", otro pueblo de los naturales, el cual corresponde a lo que es hoy villa de Jesús María, en el departamento Colón.

De Guanusacate siguieron hasta un paraje donde pernoctaron que, por esta circunstancia, se conoció con el nombre de "La Dormida de don Jerónimo Luis de Cabrera", denominándose más tarde y hasta hace poco, "Posta de los Castellanos". Este lugar está situado en las inmediaciones de General Paz, también en el departamento Colón.

Del paraje preanotado continuaron hasta "Ministalaló, Ministalalón o Ministaló", igualmente pueblo indígena. Corresponde a lo que hoy es la "Laguna de Santo Domingo", lugar situado a pocas cuadras de la aldea de Pajas Blancas, contiguo al arroyo de Salsipuedes, en las cercanías de la villa de Río Ceballos también en el departamento Colón. Todavía subsisten en el lugar, restos del antiguo convento dominico, donde existió un oratorio.

De Ministalaló, siguiendo siempre con orientación sud-este, la expedición realizó la última etapa de la gran empresa, llegando con fecha 24 de junio de 1573, a la comarca indiana y "márgenes del Suquía" que era el nombre del actual Río Primero, al cual lo llamó el fundador, río de San Juan, por haber arribado a sus riberas el día del santo.

Cumplida con todo éxito y sin mayores inconvenientes la magna jornada, Cabrera ocupóse en disponer, desde el día de su llegada, los preparativos para erigir la nueva ciudad.

Ubicación de la ciudad

El sitio elegido para la fundación de la ciudad de Córdoba, estaba situado en la margen izquierda del río que los indios llamaban Suquía. Cerca de esta arteria fluvial, y en tierras baldías —como dice el acta de la fundación— se levantó la nueva ciudad con carácter provisorio, como lo hizo constar el propio fundador en una resolución dictada el día 5 de julio, es decir el día anterior a la fundación, con pensamiento de reedificarla en otro lugar.

Tan es así, que el día 11 de marzo del año siguiente —1574— dispuso su traslado a la margen derecha —"banda sud"—, por considerarlo más conveniente por diversas razones que adujo en la resolución

pertinente, siendo éste, el lugar donde se encuentra emplazada en la actualidad, *"a un cuarto de legua"* de distancia —leguas largas españolas— del sitio en que tuvo asiento primitivamente.

Y por haber sido apresado Cabrera días después —el 16 de marzo, como se verá más adelante— el *"cambio formal y definitivo"* de la ciudad, fue dispuesto por el Teniente de Gobernador don Lorenzo Suárez de Figueroa, recién el 11 de julio de 1577, de acuerdo al nuevo trazado hecho por éste, en reemplazo del efectuado por Cabrera. Es de advertir que el lugar donde se trasladó la ciudad, fue el mismo determinado por el fundador y sólo hubo modificaciones de la traza urbana en cuanto a la dirección de las calles, situación de la plaza a una cuadra de la proyectada anteriormente y reparto de solares. Dos años antes, el 29 de junio de 1575, el "rollo o picota" había sido trasladado por el capitán Antón Berrú a la sede del emplazamiento actual de la ciudad, pero recién en la segunda mitad de 1578, se abandonó del todo el antiguo reducto de la ciudad.

Es de mucho interés conocer el sitio en que habría estado emplazada primitivamente la ciudad de Córdoba con su Fuerte o baluarte que la defendía de los ataques de los indígenas.

Dos talentosos investigadores, el Dr. Carlos Luque Colombres y el ingeniero Aníbal Montes, han ubicado hace poco el lugar en que habría estado originariamente el Fuerte y la ciudad, coincidiendo en lo fundamental. El Ing. Montes sostiene que debió estar en el alto donde estuvo hace años el viejo Hipódromo de Barrio General Paz y el Dr. Luque Colombres, que el Fuerte estuvo emplazado en el actual Barrio Yapeyú, más o menos en la intersección de las Avenidas Patria y 24 de Setiembre, habiendo llegado a esta conclusión en un paciente y enjundioso trabajo especializado publicado en el año 1951. Corresponde a ambos investigadores el gran mérito de haber develado el misterio que durante varios siglos existió respecto al lugar donde tuvo lugar la primera fundación de Córdoba.

Desde aquel sitio de su primitiva ubicación en la "margen izquierda" del Suquía, se avistaban hacia la "margen derecha", río de por

medio, es decir en el cóncavo de su sede actual, algunas aldeas indígenas. Llamábanse estos pueblos "Chilisna-sacate" y "Cantara-sacate" donde reinaban los caciques "Chilisna-charava" y "Canta-charava".

La Fundación de Córdoba

El día 6 de julio de 1573, rodeado de sus compañeros de armas, caballeros, soldados e indios mansos, don Jerónimo Luis de Cabrera, imponente en su figura marcial, con coraza y yelmo relucientes, realizó con el clásico ceremonial de estilo en aquella época, el acto solemne de la fundación de la ciudad, en nombre de su Majestad el Rey don Felipe. A tal fin, el fundador puso mano a su espada y, desnudándola, cortó ramas de un sauce y las mudó de una parte a otra en señal de posesión de las tierras. Consta en el acta de la fundación que toda la región era abundante en montes.

Desde el día de su origen figura nuestra ciudad, en actas oficiales, con la denominación de "Córdoba de la Nueva Andalucía", en virtud de habérsele puesto este último nombre "al Tucumán", de cuya gobernación pasaba a depender, manteniendo esta denominación hasta más de 40 años después. También se la designaba con el nombre de "Córdoba la Llana", en virtud de cierta similitud entre nuestra ciudad y la de España, por la situación de ambas en una llanura y a la vista de una alta sierra, a lo que habría que agregar la posición del río Guadalquivir que ciñe a la ciudad española, así como el río Primero a la nuestra.

El "rollo" o picota y la plaza

Al fundar la ciudad realizó Cabrera el acto tradicional y simbólico que en aquellos tiempos formaba parte del ritual. En nombre de su Majestad el Rey, como lo expresa el acta de la fundación, *"mandó poner e puso un árbol sin rama ni hojas, con tres gajos por Rollo e Picota, e dijo que mandaba é señalaba que allí fuese la plaza de la dicha ciudad de Córdoba é que en este lugar se ejecute la Real Justicia públicamente en los malhechores"*. El rollo o picota era en aquellos tiempos, el símbolo objetivo de la justicia.

Franquicias y libertades

Después de suscribir el acta de la fundación, Cabrera dió a la ciudad la jurisdicción privativa de las otras ciudades de las provincias y reinos de Su Majestad y todas las franquicias, mercedes y libertades que tenían las ciudades de Córdoba en España, Lima y el Cuzco, en el reino del Perú.

Escudo de armas

Acto continuo, el Gobernador del Tucumán, siempre en nombre del Rey, dijo que *"daba y señalaba por armas de esta ciudad un castillo con siete banderas pendientes de sus almenas, y al pie de él dos ríos caudales, uno delante del otro"*. A juicio del historiador Levillier, estos dos ríos no eran otros que el Primero y el Segundo actuales.

Estandarte Real

El Estandarte Real debía tener en el anverso la figura de San Jerónimo, santo patrono de la ciudad, y en el reverso el escudo de armas que acababa de crearse. Posteriormente se resuelve que el Estandarte fuese de damasco carmesí, con un cordón y borlas del mismo color.

En el acta del 16 de febrero de 1574, se dispone que el Estandarte debía estar bajo custodia del Alférez Real y éste tener 4 criados provistos de armas ofensivas y defensivas como protección. El Alférez debía usar espada y daga y tener caballo aderezado.

Dispuso también el fundador que el día de San Jerónimo se saque todos los años el Estandarte Real y se lo pasee por las calles de la ciudad acompañado de todos los vecinos y que se rece una misa en la Iglesia Mayor, debiendo también haber "corridas de toros y juego de cañas".

Suenan las trompetas

Verificadas todas estas ceremonias con el ritual de estilo, las trompetas y atabales hicieron vibrar sus clásicas notas y el pregonero Rodrigo de Carmona publicó los actos oficiales con voz fuerte y sonora por todos los ámbitos de la futura ciudad, mientras el capitán don Lo-

renzo Suárez de Figueroa enarbolaba en lo alto el Estandarte Real de Su Majestad. Habíase cumplido la heroica epopeya y el reino de España incorporaba a sus vastos dominios, nuevos territorios y una ciudad —la gloriosa "Córdoba de la Nueva Andalucía"— que, en el decurso de los siglos, había de ser la gran capital del centro de la República.

Iglesia Mayor y patrono de la ciudad

Ese mismo día —dice el acta de la fundación— tomó en sus manos una cruz de madera y eligió dos solares en la plaza principal, señalándolos para asiento de la Iglesia Mayor —Catedral— a la que colocó bajo la advocación de Nuestra Señora de la Peña de Francia. A tal fin tomó de la mano al R. P. Francisco Pérez de Herrera, cura y vicario de la ciudad, y le dió posesión de los solares.

Dispuso también que debía celebrarse todos los años en la Iglesia Mayor, la festividad religiosa en el día de Nuestra Señora de La Concepción, con "corridas de toros" en dicha plaza y darse la colocación al Vicario, a los demás sacerdotes y al Cabildo.

Instituyó asimismo por patrón principal de la ciudad, al máximo doctor de la iglesia, San Jerónimo, homónimo suyo, honrando así en su magna fundación, al santo que le dió su nombre.

Designación de autoridades

También el día de la fundación Cabrera nombró las autoridades respectivas, que fueron las primeras que rigieron la vida de Córdoba, cuya nómina es la que sigue.

Nombra a don Lorenzo Suárez de Figueroa, Capitán y Teniente de Gobernador de esta ciudad, *"persona de calidad y confianza y Caballero Hijodalgo, celoso del servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad"*, como dice el acta respectiva. Desempeñó el cargo hasta el 5 de enero de 1579, con un pequeño intervalo.

Alcaldes ordinarios, a Blas de Rosales y Hernán Mejía Miraval —dice el acta— para que administren la Real Justicia en la ciudad

conforme a las Ordenanzas Reales. Y Regidores, a Rodrigo Fernández, Juan Rodríguez Juárez, Román de Chaves, Antón Berrú, Diego Hernández y Juan de Molina Navarrete. Estos formaron el primer Cabildo de Justicia y Regimiento de Córdoba.

Escribano del Cabildo designóse a Francisco de Torres. Este aparece desde el primer momento, refrendando todas las actas oficiales como Escribano de Su Majestad el Rey.

Las demás autoridades fueron: Alférez Real de la ciudad, Juan Rodríguez Juárez; Procurador de la ciudad, Alonso García de Salas y Mayordomo de la misma, Miguel de Mojica; Aguacil Mayor, Damián Osorio; Contador de la Real Hacienda de Su Majestad, Pedro López Centeno y Pedro de Villalba, "Fator y Vedor" de dicha Real Hacienda. Pregonero público y verdugo de la ciudad, Rodrigo de Carmona.

Luego el Gobernador Cabrera tomó juramento a los Alcaldes Blas de Rosales y Hernán Mejía Miraval y les entregó a cada uno en nombre de Su Majestad, la vara de la Real Justicia. Los Regidores debían, en cambio, usar bastones como insignia del cargo que investían.

Traza de la ciudad

Designadas las autoridades, un mes después, el 28 de agosto de 1573, el fundador proyectó la traza de la ciudad, para ubicarla oportunamente en la margen derecha del río Primero, es decir donde actualmente está. Dicha traza tenía 10 cuadras de largo por 7 de ancho, sin las quintas, siendo de advertir que fue modificada en parte por el Teniente de Gobernador Lorenzo Suárez de Figueroa, como se ha consignado, pero conservando el mismo largo y ancho. El perímetro de la nueva ciudad o sea la ronda, encerraba en su trazado lo situado entre las actuales calles Santiago del Estero y Paraná, por el este; Boulevard Junín y San Juan, por el sud; Bolívar y Jujuy por el oeste; y Santa Rosa y Lima por el norte; es de advertir, sin embargo, que durante largo tiempo la edificación estuvo reducida a las calles más inmediatas a la Plaza Mayor, actual San Martín.

Fundación del puerto de San Luis

Finalizados los actos anteriormente consignados y realizadas diversas medidas administrativas, el gobernador resolvió llevar a la práctica otro de sus propósitos principales, que era fundar un puerto sobre el río Paraná para establecer la anhelada comunicación del Tucumán con España, por el Océano Atlántico. Este mismo pensamiento lo abrigaba Garay al fundar el puerto de Santa Fe, al decir en una carta: *"Por aquí habrá trato y conversación con el Perú y con España por el río"*.

A tal objeto dejó en el fuerte una guarnición de soldados, poniéndose en marcha, al frente de 40 de sus valerosos compañeros, a principios de setiembre de 1573. Iban a la vanguardia, buscando el camino más directo, Hernán Mejía Miraval, Alonso de la Cámara y López Centeno. Cabrera iba detrás, con el resto de la columna, acompañado del Teniente de Gobernador, Alférez General don Lorenzo Suárez de Figueroa y el capitán Tristán de Tejeda.

Después de muchas peripecias y grandes sufrimientos, la expedición arribó a las costas paranaenses, a pocas leguas del Fuerte de Sancti Spiritus construído por Gaboto, y con fecha 17 de setiembre de 1573, Cabrera fundó, más o menos a la altura de Coronda, el "Puerto de San Luis de Córdoba", como una dependencia de su gobernación.

Al fundar el puerto y tomar posesión de las tierras y del río Grande o Paraná, consta en el acta respectiva del Cabildo, que don Jerónimo Luis de Cabrera realizó los siguientes curiosos actos del ceremonial de la época. Mandó a Juan Rodríguez Juárez enarbolar el Estandarte Real con toques de trompeta. Cabrera se paseó por las tierras conquistadas con la espada desnuda; cortó algunas ramas de los árboles; llegó hasta la orilla del río, meneó el agua y arrojó un poco fuera y luego tomó a un indio que dijo llamarse Cabiste, sujeto al cacique principal de Corona —así dice— y lo paseó por dicho asiento.

Dos días después la vanguardia de Cabrera, remontando las márgenes del río, salvó la vida de Juan de Garay que se encontraba en su bergantín, en el río Paraná, en circunstancias que 2.000 indios timbúes

formados en 3 escuadrones venían a atacarlo, siendo puestos en fuga por los soldados de Cabrera. Garay y Cabrera se encontraron, alegrándose al verse el uno con el otro. Sin embargo, según el padre Lozano, *"se vieron y hablaron, pero sin que Cabrera subiese al barco de Garay y sin que éste bajase a estrechar su mano"*, separándose los jefes de las 2 expediciones conquistadoras, la del norte y la del sud *"sin haberse cobijado bajo el mismo estandarte"*, como expresa Groussac, pues se había suscitado entre ambos un conflicto de jurisdicciones. Cabrera representaba a la corriente colonizadora que bajaba del Perú y Garay a la que subía del Río de la Plata. Planteada la cuestión legal ante los altos tribunales españoles, éstos resolvieron el asunto declarando que esas regiones correspondían a la jurisdicción de la corriente colonizadora del este (*).

El gobernador Cabrera retornó a Córdoba siguiendo las márgenes del río Tercero atravesando el valle de Calamuchita, más o menos por el mismo camino que en sentido inverso recorrió 30 años antes la expedición de Diego de Rojas y, respectivamente, en los años 1528 y 1545 Francisco César con sus compañeros y Francisco de Mendoza.

Medidas de buen gobierno

Dice Arturo G. de Lazcano Colodrero: *"Vuelto Cabrera a Córdoba, mandó empadronar los pueblos y repartió encomiendas entre los vecinos. Confió a sus principales jefes el sometimiento de los indios rebeldes; hizo sacar memoria de los ritos, trajes, tocados, metales y ganados de las tribus; contar las leguas existentes entre río y río y apreciar la distancia en que estuviesen los pueblos de la sierra. Estas y otras medidas parecidas, revelaban el hombre previsor e inteligente, dotado de una capacidad poco común, a la que debía unirse su trato afable, espíritu animoso y bondad ingénita"*.

(*) Es curioso saber que con el andar del tiempo, uno de los hijos de Cabrera, Gonzalo Martel, se casó con María de Garay, hija del fundador de Santa Fe y Buenos Aires, entrelazándose así las familias de ambos conquistadores.

Mercedes y encomiendas

Reintegrado a su sede gubernativa, el fundador —como se expresa en el punto anterior— concedió "solares, mercedes y encomiendas" a sus compañeros de expedición. Los predios estaban ubicados en la ciudad, sus inmediaciones y diversos lugares de lo que hoy constituye la provincia de Córdoba, siendo agraciadas con "encomiendas" las personas con mayores méritos y más importantes servicios prestados a la corona. De las nombradas "mercedes", toman origen muchos de los títulos de nuestra provincia. Las "encomiendas" pasaban en herencia a dos generaciones. Las "mercedes" eran títulos considerados a perpetuidad.

La institución de la "encomienda" o sea el "tributo de sangre" como se le llamaba, consistió en conceder a ciertos conquistadores, como se ha dicho, pueblos indígenas vacantes, con sus caciques e indios, empleándose al hacer la entrega, la siguiente fórmula: *"A vos se os "encomiendan" tantos indios de tal cacique, enseñadles las cosas de nuestra santa religión"*. De allí proviene el nombre de "encomiendas" y "encomenderos". Los caciques e indios tenían obligación de trabajar para sus amos y éstos por su parte debían darles buen tratamiento.

La ceremonia de la toma de posesión de la encomienda no dejaba de ser curiosa y con cierto sabor cómico, visto con ojos modernos. Llegaba el encomendero con las autoridades correspondientes y, previa identificación del cacique o mandón de los indios, se le hacía jurar a éste por medio del intérprete, que cumpliría fielmente con sus deberes. Entonces el encomendero se dirigía a cualquiera de los indios, dándole orden de arreglarle la montura o de alcanzarle un vaso de agua, disponiendo por último, que fueran a trabajar. A veces las encomiendas se concedían con carácter simbólico en la plaza pública de nuestra ciudad ante testigos y el escribano público, aunque quedara lejos del lugar de la encomienda.

Además de las mercedes y encomiendas otorgadas a sus conmilitones, Cabrera destinó para sí mismo y concedió a sus hijos, tierras en distintos parajes de la provincia, reservándose para él una manza-

na en la ciudad, entre las actuales calles Buenos Aires, San Jerónimo, Ituzaingó y Rosario de Santa Fe, es decir, donde están ubicados ahora el Plaza Hotel y el Banco de Londres. Además se asignó otros terrenos ubicados donde actualmente está emplazada la estación del Ferrocarril Central Argentino y sus adyacencias, que se denominaron en aquella época el "Ancón de don Jerónimo" y también la "Chacra del Gobernador". En la manzana prealudida, ubicada frente a la actual plaza San Martín, vivieron los descendientes del fundador, y poseyeron solares hasta comienzos del presente siglo.

Prisión y trágica muerte de Cabrera

Llegamos al día 12 de marzo de 1574. Cabrera hacía apenas dos años que ejercía la gobernación del Tucumán y habían transcurrido tan sólo 8 meses desde la fecha de la fundación de Córdoba, cuando se inicia el terrible drama que debía acabar con él.

El día anterior había ordenado Cabrera el traslado de la ciudad a su sede actual, orden que quedó en suspenso por su prisión. Tenía pensado también, según expresa el historiador Guevara, fundar la ciudad de Nieva, en el valle de Xibixive, en Jujuy.

En estas circunstancias fue cuando llegó a Santiago del Estero, Gonzalo Abreu y Figueroa quien, según Groussac, había sido designado gobernador de Tucumán, un año antes que don Jerónimo Luis de Cabrera, por real provisión de fecha noviembre de 1570 y que, habiéndose demorado en España y en el Perú, no tomó posesión de su cargo hasta el 16 de marzo de 1574. Este hecho explica la razón del nombramiento de Cabrera por el Virrey de Toledo, en 1571, para la misma gobernación.

La investigación histórica no ha esclarecido todavía suficientemente el misterio y las verdaderas causas de la muerte de Cabrera, de la que fue causante el nuevo gobernador. Afirman los historiadores jesuítas, padres Pedro Lozano y José Guevara, que ello obedeció a una cruel intriga de *"dos reales oidores de la audiencia de Chuquisa-*

ca". El gobernador Hernando de Lerma, sucesor de Abreu y Figueroa, lo atribuyó a *"enemistad de sus antepasados y demasiada avaricia de éste"*. Según el nombrado P. Lozano, entre Cabrera y Abreu, oriundos ambos de Sevilla, había una vieja enemistad de familia, criterio que comparte Levillier. Y agrega el R. P. Lizárraga que era efectivamente así aún cuando los dos conquistadores ni se conocían. Algunos buscan la causa en una miserable rivalidad de Abreu para con Cabrera, derivada de los prestigios del fundador. Y otros, en una comunicación de Cabrera al Rey en la que ponía reparos a la designación de Abreu, a lo que se agregaba la codicia de éste.

Los historiadores Lozano y Guevara narran la tragedia más o menos en los siguientes términos:

Dos oidores de la Real Audiencia de Chuquisaca habían pretendido reiteradamente hacer servir a Cabrera como cómplice de sus manejos dolosos, pero éste guardó respetuosa fidelidad al Rey y les enrostró su bajeza con gran energía.

La persuación de que nada conseguirían de Cabrera y el hecho de que éste estuviera en el secreto de sus planes malévolos, lo que podría perjudicarlos, movió a los oidores a tratar de ganar la voluntad del nuevo gobernador Abreu y Figueroa quien, intrigado seriamente por ellos, vino dispuesto a eliminar al fundador y cuando llegó a Santiago del Estero no ocultó el disgusto que éste le producía.

Salió Abreu de Santiago, con otros compañeros, al frente de 70 soldados bien armados y penetró en la provincia de Córdoba en son de guerra diciendo que estaba perturbada por el mal gobierno de su antecesor y que convenía, por el bien público, eliminar a este traidor del Rey.

Con increíble presteza aceleró Abreu las marchas para sorprender inopinadamente a Cabrera en Córdoba. Tomando toda clase de precauciones avanzó tan rápidamente en las jornadas y con tanto secreto, que Cabrera casi se enteró de la llegada de su sucesor —16 de marzo de 1574— cuando ya lo había reducido a prisión, sin mediar resistencia

de su parte. El ejecutor material fue Sebastián Pérez, Maestre de Campo de Abreu, quien le arrastró el Guión por el suelo y lo apresó sin miramiento alguno.

Tres días después Cabrera fue enviado preso a Santiago del Estero, donde la causa se tramitó con toda mala fe. Meses después, sin ninguna garantía ni defensa, fue muerto como "traidor al Rey", mandándole "dar garrote" en su propia casa en un pilar de la cama, muerte verdaderamente humillante (*).

Según parece en abril de 1575, ya no existía el Gobernador Cabrera, quien debió ser ultimado a fines de 1574 o muy al principio de 1575. Enseguida Abreu confiscó los bienes que Cabrera tenía en Santiago del Estero, y los vendió en pública almoneda.

En su prisión, indefenso y humillado, en esos días de infortunio y de honda congoja, Cabrera evocaría con tristeza, antes de morir, sus hazañas y sus glorias y a la naciente Córdoba de la Nueva Andalucía que acababa de fundar (**).

Agregan los historiadores antes aludidos, que la muerte del gobernador Cabrera, a todas luces injusta, fue muy sentida en la provincia, especialmente en la ciudad de Córdoba, quien siempre lo miró como padre y fundador y se honra en la nobleza de su prosapia.

Según algunos publicistas, la esposa de don Jerónimo Luis de Cabrera, doña Luisa Martel de los Ríos, justamente agraviada con la afrenta inferida a su hogar, se trasladó a España, llegó a la Corte, y postrada a los pies del Rey Felipe II, abogó por la vindicación del buen nombre de su esposo. Puso, a tal fin, en manos del Rey, cartas de los dos oidores de Chuquisaca y otras pruebas que acreditaban sus maquinaciones dolosas, demostrando la inocencia de su marido. En-

(*) Garrote era un aparato especial de la época, para estrangular a los condenados por la justicia.

(**) Es oportuno consignar que el gobernador Abreu y Figueroa, quien a pesar de su origen de una noble familia, procediera en esa forma con su antecesor, fue apresado a su vez por orden de su reemplazante, el licenciado Hernando de Lerma; lo mandó ejecutar en abril de 1580, haciéndolo padecer indecibles torturas y tormentos. Y Lerma, por su parte, fue humillado por su sucesor, Ramírez de Velasco, también de noble origen.

tonces el Rey absolvió a Cabrera de las culpas imputadas, restituyéndolo a la fama de que gozó, condenando a los oidores, a quienes destituyó de sus cargos, imponiéndoles además otras penas.

Córdoba y el fundador

La ilustre figura de Don Jerónimo Luis de Cabrera, "Gobernador y Capitán General de las Provincias del Tucumán, Juríes y Diaguitas", se agiganta en la magna fundación de esta ciudad.

Córdoba, situada en el corazón del país, para bien y gloria de la República, no ha sido solamente el centro material y lazo de unión dentro y fuera de las fronteras argentinas. La distinción y señorío que imprimió su fundador a esta ciudad en los pocos meses que rigió sus destinos, sentó las bases de su futuro, marcándola con un sello especial que se ha mantenido en todos los ciclos de su historia.

Agregado a ello la jerarquía intelectual y cultural, que es su espíritu, adquirida a través de su antigua y siempre prestigiosa Universidad, Córdoba se ha colocado, a justo título, en sitio de honor en el concierto de las provincias argentinas y como centro de gravedad mental y espiritual de la República.

* * *

Córdoba debía a su fundador un recuerdo material que perpetuase su memoria.

En el centro de la ciudad, en la plazoleta que lleva su nombre, en la misma manzana de la antigua y bella Catedral, fue inaugurado el 6 de julio de 1955 el monumento que evoca la histórica figura de Don Jerónimo Luis de Cabrera.

Es obra del escultor cordobés Horacio Juárez y tiene como ornamento de la figura principal, el motivo de cuatro subtemas, "El trabajo de la Ciudad", "El trabajo de Campo", "El trabajo intelectual" y "El trabajo artístico".

La familia del fundador

Escribe el reputado historiador Levillier: *"La familia de Cabrera tuvo en la composición de la sociedad cordobesa señalada influencia, pero no fue en su época pues, como se sabe, muy poco alcanzó a gobernar. Después de la muerte de Gonzalo de Abreu, en 1580, se arraigaron sus descendientes en las encomiendas que fueron suyas, y dieron lustre al apellido con grandes hazañas y una extensa difusión de la parentela así en Córdoba como en Buenos Aires y Santa Fe. Cuando se escriba la historia del siglo XVII, se comprobará que don Jerónimo Luis de Cabrera —el segundo— ya conocido por sus proezas, fue uno de los vecinos y conquistadores más conspicuos en las luchas contra los calchaquíes, habiendo sido además gobernador del Tucumán, luego del Río de la Plata, para serlo en la provincia de Chucuyto y regresar al Tucumán. Tenía ganada Córdoba la supremacía sobre las demás ciudades del Tucumán, y fue asentándola en el tiempo, como centro de estudios, y porque prefería la buena gente avecindarse en ella por su buen clima, sus dignidades eclesiásticas y una sociabilidad aparejada a sus gustos. La opinión que generalmente se tenía de Cabrera en todo el Perú, movió a muchos caballeros principales a que entrasen con él al Tucumán y ayudarle en la conquista (*).*

Datos de la familia del fundador

(*) **Don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo.** Oriundo de Sevilla, descendía de una ilustre familia de abolengo. Era hijo del Maestre de Campo don Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga, natural de Sevilla, Comendador de Mures y Benazuza, en la Orden de Santiago, y Señor de la Torre de Palencia. Y de doña María de Toledo, su segunda esposa, natural de Sevilla, de familia noble, de la casa de los duques de Alba. Doña María de Toledo, enviudó y en 1555 se embarcó para América con 2 hijos de corta edad, naufragando el buque al salir de San Lucar de Barrameda, pereciendo madre e hijos; siendo de advertir, que su hijo don Jerónimo, el fundador de Córdoba, y su nieto Gonzalo Martel, también murieron trágicamente. En primeras nupcias, don Miguel Jerónimo —padre del fundador— había sido casado con Doña Elena de Figueroa, de familia hidalga, tía del primer Teniente de Gobernador de Córdoba, el alférez don Lorenzo Suárez de Figueroa.

El fundador, Don Jerónimo Luis de Cabrera pasó a las Indias como Alférez de la Real Armada, acompañado de su medio hermano don Pedro Luis de Cabrera y Figueroa, radicándose en el Cuzco en 1548, donde vivieron juntos rodeados de gran lujo llevando una vida principesca. En el Cuzco construyó Cabrera su casa que

Los restos de los conquistadores

En la iglesia de San Francisco, de la capital cordobesa, están inhumados los restos de los principales miembros de la familia del fundador de Córdoba, entre ellos los de su hijo, general Pedro Luis de

---

todavía se conserva, expresando el Dr. Martínez Villada, que "es de 2 pisos y su planta y disposición es de las antiguas residencias coloniales. Sobre su puerta ostenta el escudo de armas del fundador. Es fácil identificarla por estar ocupada por un colegio de madres salesianas". Otro escritor añade la siguiente interesante información referente a dicha casa cuando vivía en ella Cabrera: "contenía en su alhajamiento y disposición todo cuanto era posible desear, las comodidades más lujosas, los detalles más significativos; sillones con guardamesíes, tapices y alcatifas para cubrir los pavimentos, y hermosa platería repujada, cujas de jacarandá con pomposos cielos de brocato, capilla con imágenes estofadas en oro, y grandes despensas y almacenes". De un artículo publicado en "La Nación", con fecha 4 de enero de 1942, por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, intitulado "Don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba".

Antes de levantar los cimientos de la ciudad de Córdoba, había fundado Cabrera en el Perú, a su costa, la villa de Valverde, en el valle de Ica, en 1563, en la cual se le ha levantado un monumento en 1935. Participó también en las conquistas y fundaciones de los valles de Pisco y Nazca. En mérito a sus servicios, el Virrey conde de Nieva, lo designó Corregidor y Justicia Mayor de Charcas y de la Villa Imperial de Potosí. Posteriormente, el Virrey don Francisco de Toledo lo designó, en 1571, Gobernador y Capitán General de las provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas. Cabrera, a diferencia de algunos otros conquistadores españoles, era un hidalgo caballero, valeroso, prudente y afable. El nombrado virrey de Toledo, en carta dirigida al Rey decía de él: "hombre noble y de casta y de buena opinión en este reino", palabras consagratorias de su personalidad ilustre.

Don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo, contrajo nupcias en Lima con doña Luisa Martel de los Ríos y Mendoza, de esclarecido linaje, descendiente de los conquistadores de Sevilla. Algunos de sus biógrafos dicen que ésta nació en Córdoba, Andalucía, y otros en Panamá. La nombrada era hija de don Gonzalo Martel de la Puente, natural de Córdoba, Andalucía, conquistador del Perú, y de doña Francisca Lasso de Mendoza y de los Ríos.

Doña Luisa Martel de los Ríos era mujer muy interesante, con personalidad, capaz, de carácter y de temperamento activo. Su caligrafía era elegantísima y firmaba Luysa Martels. Cuando casó con Cabrera era viuda del capitán español Garcilaso de la Vega, de cuyo matrimonio tuvo una hija, Blanca, que falleció a los pocos años. El nombrado capitán Garcilaso, de su unión anterior con una princesa india, Chimu Ocllo, sobrina del Inca Huayna Capac, fue padre del renombrado Garcilaso Inca de la Vega, autor de los "Comentarios Reales del Perú", obra que adquirió fama en su época pero, a cuyo autor, el historiador Dr. Roberto Levillier ha calificado como el "Precursor de la historia novelada", con abundancia de citas y argumentos demostrativos de su aseveración. Doña Luisa Martel de los Ríos, al desposarse con el capitán Garcilaso, vino a resultar madrastra del difundido cronista del Perú. En el Cuzco todavía existe, frente a la plaza del Cabildo, la casa en que

Cabrera y de su esposa, como así también los de la mayoría de sus compañeros de expedición y sus familiares, quienes tenían asignadas sepulturas especiales. En cuanto a don Jerónimo Luis de Cabrera, no se sabe a ciencia cierta en donde fueron inhumados sus restos, pues

---

nació Garcilaso Inca de la Vega y que ostenta en el zaguán la siguiente leyenda: "Aquí nació en 1539 Garcilaso Inca de la Vega. Murió en Córdoba en 1616. Chimu Ocllo, o sea Isabel Yupanque Nus'a, hija de Tupac Yupanque, sobrina de Huayna Capac, Emperador, fue su madre. El 12 de abril de 1539 nació en esta casa, solar del hidalgo español Garcilaso. El 23 de enero de 1560 partió Garcilaso Inca, rumbo a España. Y allí fue el cronista singular de esta epopeya que los siglos avivan".

Don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo, tuvo de su matrimonio con doña Luisa Martel de los Ríos, varios hijos: Miguel Jerónimo de Cabrera, Gonzalo Martel de Cabrera, Pedro Luis de Cabrera, Petronila de la Cerda y Francisca Martel de Mendoza. El historiador Enrique de Gandía, dice que se atribuye a este matrimonio otro hijo, Alonso de Zúñiga. Es de hacer notar que varios de los hijos de Cabrera figuran con apellidos distintos al de su padre, hecho común en aquellos tiempos, en que se les daba a los hijos el apellido de la madre o de antecesores más remotos, siendo frecuente adoptar el apellido del abuelo o de la abuela o de la casa que sucedían. Don Jerónimo tuvo también una hija natural, Elena de Cabrera, que se casó en 1591 con Andrés Mejía, integrante de la expedición fundadora de Córdoba.

Don Miguel Jerónimo de Cabrera. Este hijo del fundador se radicó en Córdoba después de la fundación, y cumplió importantes comisiones del Cabildo cordobés. Ausentóse al Perú aproximadamente en 1613, siendo en el Cuzco Juez de naturales y Corregidor de Chilquez y Musquez. En la ciudad de Córdoba poseyó chacras y una gran parte de la manzana donde está situado actualmente el Monasterio de Santa Catalina y, en Quilino, fue dueño de una importante encomienda de indios que perteneció a su padre.

Don Gonzalo Martel de Cabrera. Nació en el Cuzco o en Potosí. En la ciudad de Córdoba fue Alcalde Ordinario y Alférez Real. Poseyó solares en la manzana del Monasterio de Santa Catalina; en dicha manzana se le adjudicó en 1577, la mitad de la misma, en todo el frente de la calle Trejo. También la merced de La Lagunilla y tierras en Costasacate. Contrajo nupcias con doña María de Garay, hija de doña Jerónima Becerra y Contreras y del vizcaíno don Juan de Garay, fundador de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, entroncándose así las familias de dos conquistadores preclaros. En 1596 se ausentó don Gonzalo al Perú, sobresaliendo allí por su actuación, pues fue Gobernador de Santa Cruz de la Sierra. Hombre vehemente y de grandes empresas, encabezó también una revolución de vastas proyecciones, pero fue descubierto y apresado con sus cómplices, siendo ejecutado en La Plata —Charcas— el 13 de marzo de 1599.

Del matrimonio de don Gonzalo con doña María de Garay, nació en Córdoba don Jerónimo Luis de Cabrera y Garay —nieto del fundador Cabrera y de don Juan de Garay— de larga y brillantísima actuación, siendo uno de los conquistadores que más lucharon contra los indios calchaquíes; llegó a inspirar terror a los indígenas por su valentía llevada hasta la temeridad, empañando sin embargo su

como se ha consignado precedentemente, fue conducido preso y ejecutado fuera de la provincia, seguramente en Santiago del Estero.

Las cenizas de los conquistadores que fueron encontradas al edificarse el convento actual, en reemplazo del antiguo, han sido guardadas cuidadosamente y se conservan en el templo.

---

actuación con actos de crueldad a tono con estos sangrientos sucesos y con la actitud de los indígenas. Encabezó en 1622 una grandiosa expedición a la "Tierra de los Césares", con varios cientos de hombres, llegando hasta el río Negro, en la Patagonia. Fue además Gobernador del Tucumán y también de la Provincia de Chucuyto. Desde octubre de 1641 hasta junio de 1646 fue Gobernador del Río de la Plata. Murió en la provincia del Tucumán. Don Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, se desposó con su prima hermana, doña Isabel de Saavedra y Garay, hija de don Hernando Arias de Saavedra y de doña Jerónima de Garay y Becerra, entrelazándose la familia de Cabrera, que ya lo estaba con don Juan de Garay, con la del célebre Hernandarias, gran patriota y conquistador, fundador —con el adelantado Torres de Vera y Aragón— de la ciudad de "Las Siete Corrientes".

Don Pedro Luis de Cabrera. Según parece, nació en 1565 en San Jerónimo de Valverde y su padre lo llevó en la conquista del Tucumán. En Córdoba fue Aguacil Mayor del Santo Oficio, Procurador de la Ciudad, Alcalde Ordinario de primer voto, Alférez Real interino y Lugartenlente de Gobernador, de los Gobernadores del Tucumán, Fernando de Zárate y Luis Quiñones de Osorio. Fue encomendero de indios en Quilino y allí poseyó un famoso viñedo de 14.000 plantas. Fue también Gobernador del Río de la Plata durante los 3 primeros meses de 1603, mientras estuvo ausente Saavedra en la Asunción. En el Perú, fue procurador general ante la Real Audiencia de La Plata. Contrajo nupcias con doña Catalina de Villarroel, hija de don Diego de Villarroel, fundador de Tucumán, entroncándose en esta forma la familia de Cabrera, con la de otro conquistador.

Doña Petronila de la Cerda. Casó con Pedro González de Villarroel, también hijo de don Diego de Villarroel, fundador de Tucumán, y se radicó en Santiago del Estero. Al enviudar se avecindó en Córdoba. Era mujer de temperamento activo y de carácter.

Doña Francisca Martel de Mendoza. Esta hija de Cabrera no vivió en Córdoba. Contrajo matrimonio con Gonzalo de Soria Osorio.

Volviendo a la esposa del fundador de Córdoba, doña Luisa Martel de los Ríos, años después de enviudar de su segundo esposo don Jerónimo Luis de Cabrera, contrajo terceras nupcias con Juan Rodríguez Villafuerte, más que por afecto, por necesidad de que le atendiera sus intereses y para que le ayudara a vindicar el nombre de su anterior esposo. El nombrado Rodríguez Villafuerte, personaje de ninguna significación y de procederes incorrectos, le malgastó la mayor parte de sus bienes y en 1581, se ausentó de Córdoba al Perú con el pretexto de arreglar asuntos vinculados a la sucesión de su consorte, de donde no regresó más, abandonándola. Doña Luisa Martel, no perdió por ello su espíritu animoso, construyó un molino en la otra banda del río, frente a esta ciudad, secundada por su hijo Gonzalo Martel y emprendió diversos negocios de hacienda.

El historiador Enrique de Gandía, en una interesante publicación, afirma que doña Luisa Martel de los Ríos estuvo complicada en una revolución de vastas proyecciones encabezada por el clérigo Martín Zambrana, secundada por otro clérigo, Diego de Vargas, siendo el propósito de aquélla "vengar la muerte de su marido y poner al frente de la gobernación del Tucumán, una vez muerto Abreu de Figueroa, a uno de sus hijos". Los revolucionarios debían apoderarse del Cuzco, Potosí, entrarían al Tucumán, dominarían el Paraguay y por fin, retornarían al Perú. La revolución estalló en octubre de 1578, pero fue sofocada por el Virrey don Francisco de Toledo. El clérigo Zambrana fue muerto de un arcabuzazo y Pérez de Vargas, ejecutado. Doña Luisa Martel, que al parecer seguía en Córdoba, no fue pasible de ninguna sanción.

Después de esto, se sabe que los últimos actos de la viuda de Cabrera, realizados en Córdoba, fueron dos poderes otorgados el 16 de octubre de 1593, en Costasacate, que en esa época pertenecía a su hijo Gonzalo Martel de Cabrera. En 1603, Doña Luisa Martel ya había fallecido.

Tal es, en síntesis, la interesante biografía del preclaro fundador de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo, de su noble esposa, doña Luisa Martel de los Ríos y Mendoza, de sus hijos y de uno de sus nietos.

III

CRONOLOGIA HISTORICA DE CORDOBA

Breve historia de los sucesos

Considero que la historia no está formada únicamente por sucesos o episodios militares sino también por hechos del acontecer diario dignos de mención que contribuyan a ilustrar o esclarecer sucesos de la época. Se ha dicho, con razón, que los hechos cronológicos unidos a la geografía, constituyen los ojos de la historia.

Mi propósito, en este capítulo, es consignar año por año los acontecimientos y sucesos político-históricos y hechos de interés que han tenido por escenario a la ciudad de Córdoba desde su fundación en 1573 hasta el año 1873, es decir durante sus tres primeros siglos de existencia.

Aunque algunos sucesos relatados no ocurrieron en la ciudad de Córdoba, se los consigna por su trascendencia en la historia del país y su repercusión en nuestra provincia. En cada caso, hago notar el lugar donde ocurrió.

PRIMER SIGLO

1573 - 1673

1573. — El día 6 de julio, don Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Tucumán, Juries y Diaguitas, funda la ciudad de Córdoba en la "margen izquierda" del río Suquía, el cual fue denominado por los españoles río de San Juan, que es el río Primero actual.

El mismo día, Cabrera designa las autoridades respectivas, que fueron las primeras que rigieron la vida de Córdoba.

Entre ellas figuran, el primer Capitán y Teniente Gobernador de esta ciudad, don Lorenzo Suárez de Figueroa, y los primeros Alcaldes, don Blas de Rosales y Hernán Mejía Miraval.

Instituye también Cabrera, ese día, patrono de la ciudad al máximo doctor de la Iglesia, San Jerónimo. Y ordena, asimismo, que el

día del santo se celebre con "corridas de toros" y juego de cañas y se pasee por las calles de la ciudad el Estandarte Real.

1573. — A principios de setiembre, don Jerónimo Luis de Cabrera parte, al frente de 40 de sus valerosos compañeros, hacia el río Paraná y funda, más o menos a la altura de Coronda, el "Puerto de San Luis de Córdoba", como una dependencia de su gobernación. En seguida emprende el regreso a la capital.

1573. — En octubre Cabrera manda a su Maestre de Campo, el famoso capitán Hernán Mejía Miraval, con 50 hombres de guerra, a "pacificar a los aborígenes, explorar territorios, empadronar pueblos indígenas, descubrir minas de oro y plata por los "valles" de Cami Cosquín, Toco-Toco —Cruz del Eje—, Soto y Calamochita". No es ajeno a esta expedición, el propósito de Cabrera de descubrir la "Tierra de los Césares".

1573. — A fines de este año Cabrera manda al Teniente de Gobernador, Suárez de Figueroa, con una partida de 25 "hombres de guerra" al descubrimiento de la provincia indígena de Chocancharaba —hoy departamento Río 4º— cumpliendo éste su misión.

1573. — En diciembre J. L. de Cabrera acompañado por capitanes y soldados retorna a la provincia indígena de Quillovil por donde habían pasado los legionarios y señala los pueblos de Quillovil e Isacate como hitos demarcadores de los límites jurisdiccionales de Córdoba y Santiago del Estero.

1574. — A principios de este año el capitán Blas de Rosales, encomendero de los naturales de la comarca de Ongamira, muere en este lugar trágicamente con varios de sus compañeros en manos de los indios.

1574. — En marzo parte desde la ciudad de Córdoba para Ongamira, una expedición de 25 hombres comandados por el capitán Antón Berrú, a fin de castigar y reducir a los indios que habían dado muerte al capitán Blas de Rosales.

1574. — El 11 de marzo, Cabrera dispone el traslado de la ciudad a la "margen derecha" del río, por considerarlo más conveniente, siendo este el lugar donde se encuentra emplazada en la actualidad, "a un cuarto de legua" de distancia del sitio en que tuvo su asiento primitivamente. La resolución no pudo cumplirse de inmediato, por haber sido tomado preso Cabrera el 16 del mismo mes, como se verá más adelante.

1574. — En el mes de marzo se inicia el primer juicio sucesorio de Córdoba con motivo de la muerte del capitán Blas de Rosales. Es un documento interesante con diversas referencias sobre Córdoba, registrado en nuestro Archivo Histórico que, por su gran antigüedad se lo denomina "el abuelo". Se lo conserva como una reliquia en una caja de cristal.

1574. — El día 16 de marzo, el nuevo Gobernador y Capitán General de las provincias del Tucumán, Juríes y Diaguitas, Gonzalo de Abreu y Figueroa, llega a la ciudad a fin de tomar posesión de su cargo y ordena la prisión de su antecesor don Jerónimo Luis de Cabrera, quien después de ser conducido a Santiago del Estero, es ejecutado. Dice el Dr. P. Cabrera en Universitarios, que Abreu ya la llamó a Córdoba la "ciudad de los pleitos".

1574. — El Cabildo nombra con fecha 6 de diciembre, a Santa Olaya, abogada de la ciudad contra la plaga de gusanos en las "chácaras", o sea en los sembradíos.

1574. — En las actas del Cabildo de Justicia y Regimiento de fecha 23 de diciembre, se anota la marca de hacienda del capitán don Pedro de Villalba, que figura como la primera en registrarse en Córdoba.

1575. — El 29 de junio, el capitán Antón Berrú traslada el "rollo o picota" a la sede actual de la ciudad. Pero el cambio "formal y definitivo" del emplazamiento de ésta, se hace dos años después.

1575. — "Los indios de la jurisdicción de esta ciudad capitaneados por el célebre cacique Sitón, se alzan contra los españoles. El capitán Tristán de Tejeda les presenta batalla con un reducido número de soldados en comparación al crecido de los indígenas. Producido el entrevero, y en circunstancias que la batalla parecía perdida para las armas españolas, Tejeda se abre paso entre los naturales y después de luchar y de vencer a los principales cabecillas, consigue que los demás se retiren y hagan la paz, lo que por cierto no dura mucho tiempo; pero al producirse de nuevo la rebelión de los naturales, Tejeda busca al cacique Sitón, trabándose en lucha cuerpo a cuerpo y dándole muerte, con lo que la tranquilidad de la comarca se hace más llevadera".

1575. — Llegada de los franciscanos. Esta orden religiosa, llamada también "seráfica", es la primera que llega a Córdoba a los dos años de fundarse la ciudad. Fue la avanzada de los heraldos de la fe cristiana.

1576. — El Teniente de Gobernador, capitán don Lorenzo Suárez de Figueroa funda el 4 de enero de 1576 en memoria de Santa Eulalia el primer hospital de Córdoba, que lleva el nombre de la santa, poniéndola bajo su advocación. Consta en las actas del Cabildo que debe funcionar en un terreno compuesto por varios solares donados por el fundador, quien le asigna para su sostenimiento una chacra de su propiedad, un diezmo de trigo y de maíz y cebada por año, y 200 fanegas de maíz, trigo y cebada; dona también el fundador los ornamentos sacerdotales y objetos del culto. Posteriormente al fundar don Juan de Tejeda y Miraval el hospital de San José, én 1615, éste se refundió con el de Santa Eulalia.

1576. — El 3 de julio el gobernador y Capitán General Gonzalo de Abreu y Figueroa manda buscar metal de hierro. Al descubrirlo es utilizado para fabricar tornillos, clavos de herrar, etc.

1576. — El Gobernador y Capitán General Gonzalo de Abreu y Figueroa emite ordenanzas en favor de los indios limitándoles las ho-

ras de trabajo con los blancos para que tengan tiempo de realizar las tareas de sus propias haciendas, les acuerda dos meses de vacaciones, dispone que los menores y ancianos realicen sólo trabajos livianos y especiales, etc.

1577. — El Teniente de Gobernador don Lorenzo Suárez de Figueroa efectúa, el 11 de julio, el traslado "formal y definitivo" de la ciudad al lugar del emplazamiento que tiene en el presente.

1578. — Se abre el camino hacia Cuyo y Chile. El gobernador Abreu de Figueroa envía "al capitán Antón Berrú con 14 hombres a explorar la comarca entre la ciudad de Córdoba y la Cordillera Nevada, pues era su creencia que la Trapalanda debía buscarse a las espaldas de Chile, y éstos no obstante sufrir hambre y sed, y verse en la necesidad de hacer frente a las guazabaras que los indios les libraban en toda oportunidad, lograron abrirse paso y llegar a San Juan, poniendo de hecho en comunicación a Santa Fe con Valparaíso por Córdoba y Mendoza. Esta vía, entre los dos océanos, más corta y más segura que la de Magallanes, daba paso directo a las tropas desembarcadas en el Río de la Plata y Paraná y permitía enviar chasqui a Chile, cuando en la costa del Atlántico se avistasen corsarios". En esta expedición iba también don Alonso de la Cámara. Poco más tarde las carretas hacían ya el tráfico de Córdoba hacia las provincias de Cuyo.

1579. — El Gobernador y Capitán General Gonzalo de Abreu y Figueroa, encabeza a mediados de este año, al frente de 60 guerreros, una expedición a la "Tierra de los Césares", en busca de riquezas. Deja en la ciudad sólo 15 soldados para su protección. Descubre el río Quinto, denominado "Popopis" por los indígenas, llega hasta lo que se llamó después "San Luis de la Punta" —hoy San Luis— y regresa después de un sinnúmero de dificultades. Esta expedición tiene la virtud de allanar el camino a Chile.

1580. — Por resolución del Cabildo del 8 de marzo, se pide autorización para traer a Córdoba negros esclavos.

1584 ó 1585. — Hubo una seria rebelión de los indios, en los pueblos de "Tintin" —situado a orillas del Río 3º, en Calamuchita— y "Cofle" y "Conlara" —en San Luis—. El jefe de la rebelión fue el cacique principal Coslay, de los Michilingües. Todos los caciques de los nombrados pueblos indígenas se aliaron para hacer esta rebelión. Sale una expedición con el propósito de dominarlos, comandada por el capitán Tristán de Tejeda, quien parte al frente de un escuadrón de soldados, derrotándolos en "El Morro", provincia de San Luis. Se apresan muchos indios.

1585. — Entre los meses de marzo y abril, por orden del Teniente de Gobernador Juan de Burgos, el general Alonso de la Cámara —integrante de la expedición fundadora de Córdoba— y Rodrigo de Ortiz de Zárate —vecino de Buenos Aires— descubren un camino directo de Córdoba a Buenos Aires; posteriormente dicho camino formó parte integrante del Camino Real de Buenos Aires al norte del país y al Alto Perú, anteriormente usado por vía Santa Fe. El mismo Alonso de la Cámara, fue el descubridor de los caminos de Córdoba a Santa Fe, San Juan y Mendoza.

1585. — Por resolución del Ayuntamiento del 11 de abril, se establece que deben servir de moneda para las operaciones de compra y venta, la lana, el cebo, las cabras, ovejas y carneros y que el que trajese mercaderías de fuera de la ciudad estaba obligado a abrir tiendas durante tres días.

1585. — Según afirma el publicista ingeniero Manuel E. Río, en 1585 ya funciona en la ciudad de Córdoba el primer molino del país, a fin de evitar el penoso trabajo exigido a los indios de la molienda a mano. El Cabildo fue el que ordenó la implantación de este molino que era movido por una corriente de agua que traía una acequia desde el río Primero.

1586. — El Cabildo elige por sorteo el 26 de octubre a los santos Tiburcio y Valeriano —soldados romanos mártires— abogados contra

la sequía y la plaga de la langosta, quienes son designados vice patronos de la ciudad. Preside la designación el R. P. Pascual de Rivadeneira fundador del convento de San Francisco en Córdoba.

1586. — Se comienza a exportar cal de Córdoba a Buenos Aires.

1586. — El conquistador Diego Rodríguez de Ruesgas trae para su encomienda de Olaen, a numerosos indios diaguitas que él mismo redujo en regiones de La Rioja.

1586 ó 1587. — En 1586 o el 2 de febrero de 1587, como afirma el historiador Padre Lozano, arriban a nuestra provincia en misión evangelizadora el Obispo del Tucumán Francisco de Victoria, acompañado del célebre misionero jesuita Alonso de Barzana, de otro sacerdote de la misma orden, Padre Francisco de Angulo y del coadyutor Juan de Villegas.

1587. — El Teniente de Gobernador de Córdoba y famoso conquistador, Gaspar de Medina, encabeza una expedición de exploración y conquista a la provincia indígena de Toco Toco. Lo acompañan el capitán Tristán de Tejeda, Antonio Suárez Mejía, Baltazar Gallegos, Pedro de Soria, Francisco Rodríguez, Francisco Blázquez y el escribano público Juan Nieto. A fines de octubre llegan los expedicionarios al asiento de Caviche o Cavis, al cual Gaspar de Medina le pone el nombre de "Jagüey de la Cruz", lugar que según parece, corresponde al de la actual ciudad de Cruz del Eje. Allí Medina da posesión de su encomienda de indios a Antonio Suárez Mejía y luego pasa a otros parajes. En esta u otra expedición en el mismo año de 1587, Gaspar de Medina comanda una expedición de conquista denominada "Expedición a las Salinas y Cantacalos", hacia la región noroeste del actual departamento Cruz del Eje.

1587. — Con fecha 12 de junio, en virtud de la pobreza que existe, el Cabildo autoriza al vicario para recibir de los vecinos por las misas, casamientos y entierros, el pago de sus derechos en caballos, bueyes, cabras y ovejas.

1588. — El 8 de abril el capitán Pedro de Villalba, teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad de Córdoba en nombre de su señoría el Gobernador y Capitán General de las provincias del Tucumán Juan Ramírez de Velazco, concede "en nombre del Rey nuestro Señor" al vecino de la ciudad, Juan Nieto, una fracción de tierras en la zona que los indígenas llaman Paravachasca a fin de que pueda tener sementeras para su casa y familia. Dice el título: dicha zona corresponde a lo que hoy es Alta Gracia y tierras circunvecinas.

1588. — Con fecha 19 de agosto el Ayuntamiento dispone levantar el edificio del "Cabildo de Justicia y Regimiento de Córdoba", cuya construcción se hizo lentamente y se prolongó por espacio de muchísimos años.

1588. — Por resolución del Ayuntamiento del 19 de diciembre se dispone que ningún vecino pueda alquilar más de cuatro carretas para los viajes de los mercaderes y pasajeros al puerto de Buenos Aires, a Chile y a Santiago del Estero, y si alquilase más, pague 50 pesos en plata, por cada carreta.

1589. — El Cabildo resuelve, con fecha 6 de junio, hacer construir la ermita dedicada a los santos Tiburcio y Valeriano, la cual debía terminarse dos meses después. Dicha ermita, que aún existe dentro del edificio de la Compañía de Jesús, fue conocida con el nombre de "ermita votiva de la ciudad". Es la más antigua que subsiste en el país, de la época colonial. Es Monumento Histórico Nacional.

1589. — En el acta del Cabildo del 2 de octubre de 1589 figura una orden del gobernador Juan Ramírez de Velazco de reunir plata en la ciudad para contribuir a los gastos de la guerra de España contra los "herejes de Inglaterra". Sin embargo, consta que la ciudad era pobre en esa época.

1589. — Se lleva a cabo una urbanización de calles de la ciudad y también se hacen plantaciones de árboles.

1589 ó 1591. — Entre estos años, informado el Teniente de Gobernador Antonio Fernández de Velasco del alzamiento de los indígenas de Conchuluca, Nondolina y Quisquisacate, en Ischilín, se comisiona para dominarlos y pacificar la zona al capitán Tristán de Tejeda, quien acude con 20 hombres logrando su propósito.

1590. — El gobernador Ramírez de Velazco, resuelve en 1590 acordar a Francisco López Correa, una merced de tierras en Quillovil —hoy Villa de María de Río Seco—, y otra en Cavisacate o caída de Antón Berrú —hoy Villa General Mitre— para que se establezcan allí "tambos" o posadas para los caminantes y viajeros que vienen de Santiago del Estero a Córdoba.

1591. — Por acta del Cabildo del 15 de marzo, se comisiona al capitán Hernán Mejía Miraval, Procurador de la ciudad, para que se presente ante el Rey de España y al Consejo Real de Indias, a fin de que se traigan a Córdoba 6.000 negros esclavos para el servicio de los vecinos, en atención a la gran mortandad de indios.

1591. — El capitán Tristán de Tejeda realiza una expedición de conquista por las Salinas Grandes y entra a territorio de La Rioja.

1592. — Juan de Soria instala en 1592 en esta ciudad juntamente con Jaime Valle, Marco Antonio y Andrés López, la primera fábrica de vidrios que existió en el país, cuyos productos serían llevados, después de atenderse a las necesidades locales, a Chile, Potosí y Paraguay, lo que prueba que en esas regiones no existían fábricas, y que la de Córdoba fue, casi seguro, la primera del continente Sud Americano. Juan de Soria era mejicano, hijo primogénito de Pedro de Soria —el viejo— también natural de Méjico, que vino con Cabrera en la expedición fundadora de Córdoba.

1592. — El Rey Felipe II firma una real cédula, por la que se nombra Obispo del Tucumán, a Fray Fernando de Trejo y Sanabria. Dicho prelado residió en Lima hasta dos años después, siendo consagrado en la Catedral de Quito por Monseñor Luis López de Solís.

1592. — En el acta del Cabildo del 26 de enero de ese año, ante un requerimiento de soldados para una comisión a la región de los diaguitas de La Rioja, se hace constar que no se podía acceder al pedido pues sólo había en la ciudad 36 vecinos y muchos de ellos sin armas ofensivas y defensivas, y algunos ya viejos e impedidos.

1592. — Por resolución del Cabildo de fecha 13 de abril se ensancha la que se denomina después la "calle Ancha", actualmente avenidas Vélez Sarsfield y General Paz, a fin de dar salida a la acequia que entra a la ciudad. Esta es la explicación de que una antigua ciudad como Córdoba, tuviera en el siglo XVI, una gran avenida, tal vez la única entre las capitales argentinas.

1592. — Se construyen acueductos y fuentes públicas.

1593. — El 18 de diciembre se traslada el Rollo, Picota o Patíbulo de la Plaza Mayor —hoy San Martín— hacia una loma situada en los aledaños de la ciudad, en un sitio próximo al lugar denominado las cinco esquinas —Belgrano y Montevideo— cerca del extremo Sur del Calicanto que se levantó después, donde se ajusticiaba desde entonces a los reos a fin de evitar el espectáculo en el corazón de la ciudad.

1593. — En el acta del Cabildo del 23 de diciembre, consta que llega a la ciudad ese día, a caballo, el Gobernador don Hernando de Zárate. Entra acompañado de su séquito y le dan la bienvenida el Teniente de Gobernador, capitán don Pedro Luis de Cabrera —hijo del fundador de Córdoba—, Alcaldes y Regidores, trasladándose luego hasta la Iglesia Mayor.

1594. — Con fecha 29 de noviembre, el Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor de las provincias del Tucumán, don Pedro de Mercado y Peñaloza, dicta ordenanzas en favor de los indios.

1595. — El 17 de febrero dicen las Actas del Cabildo se prohibe que las señoras se hagan conducir por los indios en sillas o literas, fuera de la ciudad.

1596. — En el mes de setiembre u octubre llega a Córdoba San Francisco Solano, el famoso "Apóstol de América". Nombrado en 1595, Custodio del Tucumán y el Río de la Plata, realiza una visita canónica a los conventos. San Francisco Solano se aloja en una celda del Convento de San Francisco de Córdoba. Varios años después, el 14 de julio de 1610, el benemérito franciscano fallece en Lima. San Francisco Solano fue una de las figuras evangelizadoras más excelsas de la conquista española. Recorrió montañas, valles, bosques y desiertos, sin otras armas que su palabra subyugante y su devocionario, catequizando a los indígenas con las dulces notas de su mágico violín, cual Orfeo mitológico.

1596. — Desde los primeros tiempos que subsiguieron a la fundación de Córdoba, los conquistadores españoles, de tradición eminentemente católica, comenzaron a reverenciar a diversos santos. Así los santos Sebastián y Roque, eran abogados contra las pestes. San Pedro Mártir, protegía contra rayos, truenos, tempestades y granizo. Para la invasión de la langosta, tuvieron los vecinos a los santos Tiburcio y Valeriano y a Santa Teresa. También se reverenciaba a Nuestra Señora de Nieva, como protectora celestial contra las furiosas tormentas. A San Pedro Nolasco, contra las inundaciones. Contra la sequía a Nuestra Señora del Rosario. Santa Olaya era abogada de la ciudad contra las plagas de gusanos en las chacras. Los santos Tiburcio y Valeriano eran, además, abogados contra la sequía y vice patronos de la ciudad. San Roque, investía también este último carácter. Varios de estos santos han continuado reverenciándose hasta ahora con el mismo carácter de aquella época. Es oportuno anotar que, como se ha visto, San Jerónimo es oficialmente el santo patrono de Córdoba y la Virgen del Rosario o del Milagro es la patrona oficial de Córdoba.

1598. — En esta fecha, veinte y cinco años después de fundada Córdoba, la ciudad alberga a 40 vecinos y 6.000 indios, según refiere Sotelo Narváez en una descripción que hace de la misma. Los demás españoles que llegaron en la expedición fundadora regresaron a Santiago y otros están diseminados en diversos lugares de la provincia.

1598. — Procedentes de Buenos Aires llegan carretas conduciendo una pieza de artillería para ser fundida y con ella, anota el Dr. Pablo Cabrera, se instala en Soto una de las primeras fábricas de campanas de la provincia.

1599. — El Cabildo resuelve el 20 de marzo que habiendo llegado a Córdoba los R. P. jesuitas Juan Romero y Juan Darío —el primero Rector de la Compañía de Jesús— se les dé una cuadra, es decir una manzana, en el lugar donde está la Ermita, "para que edifiquen y hagan casa y se les da posesión de la misma". En esta fecha, según parece, recién se instalan los jesuitas en Córdoba en forma definitiva. Después de la orden franciscana, la jesuítica es la segunda en instalarse en nuestra ciudad.

1599. — El investigador Dr. Luque Colombres expresa que en esta fecha había en el centro de la ciudad 60 viviendas de barro y paja.

1600. — Provisión Real que apoya a los indígenas contra la pretensión de los encomenderos de adueñarse de sus terrenos.

1600. — El primer centro de primeras letras que tuvo la Colonia, fue en Córdoba, de lo que es hoy territorio argentino. Así lo consignan los archivos franciscanos. La primera noticia de una escuela en Buenos Aires recién data de 1605.

1600. — Habiendo recibido el Ayuntamiento una carta y Provisión Real fechada en abril de 1600, haciéndole saber que ha nacido un príncipe de sus Majestades, el Rey y la Reina de España, los cabildantes toman en sus manos dicho pliego y lo colocan sobre sus cabezas en señal de obediencia. Acto continuo resuelven se pregone la noticia públicamente y en señal de alegría mandan que se hagan fiestas y se pongan luminarias, se corran toros en la plaza y se avise al cura de la ciudad y demás prelados de las iglesias y conventos para que recen misas cantadas y solemnes, debiendo danzarse con regocijo en torno de la plaza.

1601. — Con fecha 5 de mayo, el obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria concede a la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, autorización para fundar un monasterio y convento en la ciudad de Córdoba. Posteriormente se autoriza a dicha orden a levantar el edificio del monasterio. La orden mercedaria, denominada también de "la redención", es la tercera en instalarse en esta ciudad.

1601. — Llega a Córdoba Miguel Jerónimo de Cabrera procedente de Perú para reunirse con su amigo y pariente político Hernando Arias de Saavedra. Hernandarias había permanecido desde el año anterior en Córdoba, durante un año y seis meses.

1601. — El Gobernador, don Francisco Martínez de Leiba, llega a Córdoba el 30 de mayo de 1601 procedente de España, conduciendo 500 hombres de guerra con destino a Chile. Se aloja en la ciudad, en casa de la señora Jerónima de Albornoz, a la cual concurren los miembros del Cabildo, presentando aquél la designación real.

1601. — Consta en las actas del Cabildo que para esta época ya se fabrica en Córdoba, aunque en poca cantidad, tejas, cal y ladrillos.

1601. — El capitán Juan Celiz de Burgos denuncia haber descubierto minas de oro y plata en Ongamira en el cerro de Charalqueta, Departamento Ischilín. Se presenta ante las autoridades de Córdoba haciendo la denuncia respectiva el 13 de setiembre de 1601.

1602. — Para esta fecha ya llega a Córdoba para el consumo de la población, vino procedente de Mendoza según actas del Cabildo. Consta asimismo que en 1606 ya se importa de Chile.

1603. — En acta del Cabildo del 5 de mayo se hace constar que los oficiales herreros contratados no quieren trabajar sino a un precio excesivo, por cuya razón se resuelve tasarles sus trabajos y fijar un arancel.

1603. — Con fecha 10 de noviembre el Cabildo resuelve que no pueden establecerse pulperías en la ciudad sin la correspondiente autorización y prohibe se venda vino a los indios y negros esclavos.

1603. — El Cabildo dispone prohibir se corten los árboles que rodean la ciudad para usarlos como leña, en una legua a la redonda.

1604. — A principios de este año numerosos encomenderos de Córdoba, solicitan permiso para viajar al puerto de Buenos Aires con sus carretas y sus indios.

1604. — Por resolución del 27 de febrero, el Cabildo autoriza al vecino Luis Argüello para construir un mesón o posada en la ciudad, que debe tener ocho aposentos a fin de hospedar a los pasajeros que lleguen, y un corral para las cabalgaduras. Se fija el arancel en tres reales y seis pesos por mes.

1604. — El Cabildo dispone que se venda a 6 pesos la fanega de harina y a un real las dos libras de pan cocido.

1604. — El 25 de agosto nace en Córdoba quien con el correr de los años habría de ser el primer poeta argentino: Luis José de Tejeda y Guzmán.

1604. — El obispo Trejo y Sanabria concede licencia para la instalación de los dominicos en Córdoba. Esta orden, llamada también de los "predicadores", es la cuarta en instalarse en Córdoba.

1605. — Hacia esta fecha pasan por Córdoba 1.300 soldados enviados en socorro del reino de Chile —así se le llamaba entonces—. El Cabildo encarga a Miguel de Medina, regidor y alcalde de la Santa Hermandad, para que provea lo necesario.

1606. — El 20 de enero llega a Córdoba el gobernador del Tucumán Alonso de Ribera a quien el Cabildo reconoce oficialmente. Permanece tres meses, en cuyo lapso y en vista de la escasez de agua en la ciudad, ordena que la acequia que la proveía fuera ensanchada y alargada.

1606. — Una política de restricciones, cuyos efectos eran fatales para las colonias de América, inspira al rey de España a dictar una cédula que prohibe a la provincia de Córdoba, como a cualquiera otra

ciudad del interior, llevar a Buenos Aires harina, bizcochos o cualquier otro producto o fruto, sino en caso de gran necesidad y en la cantidad estrictamente precisa.

1606. — Don Alonso de Rivera, Gobernador del Tucumán, consigna en un documento que en esta fecha la ciudad de Córdoba alberga a 60 vecinos y 4.000 indios.

1606. — Se reglamenta el sostenimiento de los indios que trabajan en chacras y estancias.

1606. — Por esta época ya se fabrica vino en Córdoba. Así resulta de una resolución del gobernador Alonso de Ribera de principios de este año por la cual crea un impuesto al vino a fin de aportar fondos para la construcción del Cabildo y de la cárcel.

1607. — Entre muchas otras cosas, en esta época se cultiva el trigo; se prepara carne seca sin sal —llamada cecina— y se fabrica sebo, todo esto en mucha cantidad, a tal punto que se incorporaban a las cargas que se llevaban del Tucumán a Buenos Aires para exportar estos productos a Brasil autorizado por Cédulas Reales. En la fecha nombrada el Tucumán —formado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba— producía alrededor de 6.000 fanegas de trigo, 2.000 quintales de carne seca y 1.000 quintales de sebo por año.

1607. — El barbero Martín Fonseca pide al "Cabildo de Córdoba", le sea concedido permiso para ejercer las funciones de médico, por no haber en la ciudad profesores de esta ciencia. Aduce, como razones, haber hecho muy buenas curas en la persona de las más altas autoridades y entre los principales vecinos de la ciudad y, además, que no hay cirujano, ni ninguna persona con más experiencia que él. El Cabildo, con fecha 7 de noviembre, accede a lo solicitado.

1607. — En un documento emanado de Alonso Barrada, Gobernador del Tucumán, se hace constar que los indios "reducidos" de la provincia de Córdoba, en número de 6.103, fueron distribuídos entre sesenta encomenderos.

1608. — Apertura del Noviciado de los Jesuítas.

1609. — El Ayuntamiento designa el 12 de marzo al capitán don Alonso de la Cámara, Procurador de la ciudad ante la Corte de Madrid y Real Consejo de Indias.

1609. — El provincial de la Compañía de Jesús, Padre Diego de Torres, informa que Córdoba "es el mayor pueblo del Tucumán y no tiene cien casas de españoles". Aproximadamente en esta fecha había en Córdoba 60 encomenderos con sus respectivas familias. Calculando cada familia de cuatro personas, habría unas 240 personas, fuera de los negros e indios.

1610. — Se inaugura en Córdoba el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús. Posteriormente dicho colegio es trasladado al Reyno de Chile.

1610. — En el Camino Real de Córdoba a Buenos Aires, los indios pampas cometen actos vandálicos, y dan muerte a diez personas, a quienes roban más de 30.000 pesos oro. A fin de someterlos, el Cabildo y el Teniente de Gobernador de Córdoba, disponen mandar al Licenciado Luis del Peso, al frente de 70 "hombres de pelea". Este sale a fines de mayo, para cumplir su misión, acompañado del capitán Hernando de Tejeda.

1610. — Las Cartas Anuas de esta fecha del Provincial de los jesuítas, Padre Diego de Torres, revelan que ya se hacían rudimentarias funciones teatrales en la ciudad de Córdoba.

1611. — Por acta del Cabildo del 13 de mayo, se resuelve pedir al Rey de España autorice a traer más negros esclavos de Guinea y de la costa del Brasil, en número de 200 por año en cambio de productos de esta tierra.

1611. — En esta fecha o en 1612, el gobernador Luis de Quiñones Osorio en vista de las grandes matanzas de vacunos y sus crías que se hacen en la gobernación del Tucumán para vender los cueros en el Perú, dicta medidas prohibitivas y así, años después, se logra restaurar el ganado vacuno en su jurisdicción.

1612. — Examinaba el Cabildo el 30 de agosto la petición de don Pablo de Bide, "en la cual pide se le dé licencia para usar oficio de cirujano". Presentó los títulos correspondientes y se le otorgó el permiso para ejercer su profesión.

1613. — Con motivo del fallecimiento de la reina de España, el Cabildo resuelve el 9 de febrero que el pregonero lo haga saber públicamente por las calles de la ciudad; ordena también exequias fúnebres y que "se pongan luto todos los vecinos, hombres y mujeres, estantes y habitantes de la misma".

1613. — El 19 de junio el benemérito obispo Fernando de Trejo y Sanabria, fraile franciscano de casa noble —hermano por parte de madre del insigne Hernando Arias de Saavedra— primer obispo americano y que ocupó la silla episcopal del Tucumán, sienta las bases de la Universidad de Córdoba a cuyo fin dona "inter vivos", toda su fortuna y bienes. El obispo Trejo y Sanabria, aunque no nació en Córdoba, es considerado entre sus grandes hombres, por la creación de la Universidad.

1613. — Retorna a Córdoba procedente de Chile el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús.

1613. — El Obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria funda el Convictorio de San Francisco Javier, que tiene una corta existencia. Funcionó en el local donde ahora está el Banco de la Nación Argentina, en calle Independencia esquina San Jerónimo. Años después, en 1617 se instaló en ese mismo solar el Noviciado de la Compañía de Jesús.

1613. — El nombrado obispo Trejo y Sanabria funda el 2 de julio el Monasterio de Santa Catalina de Sena, con el aporte de todos los bienes de doña Leonor de Tejeda y Miraval, viuda del general Manuel de Fonseca y Contreras.

1614. — Se inauguran los cursos de la Universidad de Córdoba. Se realiza una solemne ceremonia a la que asisten el Teniente de Gobernador, alcaldes, regidores, procurador general de la ciudad y otras personalidades. Dicha casa de estudios abre las clases con dos facultades: de Artes y de Teología.

1614. — A los cuarenta y un años de fundada la ciudad de Córdoba, es interesante conocer lo que se produce y exporta: hay carne en abundancia, se fabrica pan y bizcochos, lienzos de algodón, jergas y bayetas y se exportan cueros al puerto de Buenos Aires, a cuyo fin se sacrifican grandes cantidades de ganado vacuno cimarrón, y se llevan también animales vacunos al Perú. Consta también en las actas capitulares, que el 13 de diciembre de 1614 el Gobernador y Capitán General, don Luis Quiñones de Osorio, reitera la prohibición de sacrificar terneros para vender los cueros, y establece para los indios, negros, mestizos y mulatos que violen esta disposición, pena de 200 azotes.

1615. — El 20 de agosto el Cabildo autoriza la construcción en cal y canto de una ermita destinada a reverenciar a los santos Roque y San Sebastián, abogados contra la peste; y resuelve que el día de dichos santos, se pasee un Estandarte con las imágenes de los mismos.

1616. — Consta en las actas capitulares del 20 de abril que para esta fecha ya se importa a Córdoba, yerba del Paraguay, destinada al consumo de la población, y también "coro" que era una hierba con diferentes aplicaciones.

1617. — Pintores en Córdoba. "Se sabe que en 1617 se encuentra en Córdoba el hermano Gonzalo Ruiz y aún cabe agregar los nombres

de otros coadyutores dedicados a la pintura tales como Sebastián Acacio, Salvador Conde y Luis de la Cruz".

1617. — A la avanzada edad de ochenta y cinco años, fallece el 10 de agosto, el famoso capitán de la conquista española, don Tristán de Tejeda, dilecto compañero del fundador de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera. Desempeñó en esta ciudad, los más altos cargos: Teniente de Gobernador, Alcalde —varias veces—, Alférez Real, Procurador General de la Ciudad, Regidor, Contador y Tesorero de la Real Hacienda. Su vida y la de sus miembros de familia, estuvo vinculada en su época a todos los acontecimientos más importantes de la vida virreynal de Córdoba.

1618. — El 16 de enero el reverendo padre Pedro de Oñate, provincial jesuíta funda la ciudad de Jesús María. Los jesuítas instalaron en este lugar una serie de industrias, algunas de las cuales fueron las primeras, no sólo en el territorio de nuestra provincia, sino también en todo el territorio argentino. Entre ellas pueden mencionarse hilanderías, tejedurías, fábricas de jabón, etc. Se trabajó, asimismo, el hierro y el bronce en obras de refinado gusto artístico, muchas de las cuales han llegado a conocerse y apreciarse en nuestros días.

1618 ó 1620. — Entre estos años nace en Córdoba el virtuoso sacerdote presbítero Dr. Ignacio Duarte y Quirós, fundador del "Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat", hoy Colegio de Monserrat.

1619. — Debiendo arribar a Córdoba, procedente de Buenos Aires, el Adelantado del Río de la Plata, don Juan Alonso de Vera y Zárate —primer Gobernador criollo de las Provincias del Tucumán— el Cabildo resuelve el 16 de abril de 1619 que "se señale casa donde ha de posar y las fiestas y recibimientos que se han de hacer, y habiéndose consultado se determinó que la casa sea la de los menores de Sebastián de Texeda". El Gobernador, dicen las actas del Cabildo, hace su entrada a Córdoba el 24 de mayo de dicho año y permanece en la ciudad varios días.

1620. — Se firma un contrato con el Licenciado en Medicina J. de Luque por el que dicho profesional debía atender la curación de los pobres en el Hospital, como asimismo de los españoles e indios y proveerlos de medicinas.

1620. — Se reparan acequias y tomas.

1621. — Este año se produce una gran peste introducida desde Buenos Aires por negros esclavos traídos a Córdoba. El Cabildo resuelve el 22 de junio instalar un lazareto y pedir al vicario se oficien actos religiosos implorando la piedad divina.

1622. — El Colegio Máximo es elevado al carácter de Universidad. Es la más antigua del país y la segunda de América del Sud.

1622. — "El 7 de febrero se establece la Aduana seca de Córdoba, cuya fundación respondía a las gestiones del comercio limeño ante el Rey. La Aduana constituía una muralla de incomunicación entre el litoral y el interior, pues sólo pagando un cincuenta por ciento de los derechos se permitía que los géneros introducidos por Buenos Aires se internaran provincias arriba". Esta Aduana del Puerto Seco de Córdoba funcionó en el lugar ocupado actualmente por el Banco de la Nación Argentina, en la esquina de las calles San Jerónimo e Independencia.

1622. — Habiendo fallecido el Rey de España, Felipe III, el Ayuntamiento resuelve, el 7 de marzo, decretarle honores fúnebres. Ordena que se levante un túmulo en la Iglesia Mayor con las armas reales, en cuyo templo debe decir misa cantada con sermón del R. P. Diego Torres, de la Compañía de Jesús, debiendo concurrir desde el Cabildo el Alcalde y Regidores, en el orden de sus antigüedades y en dos hileras, acompañados de los vecinos y de todo el pueblo.

1622. — El famoso General don Jerónimo Luis de Cabrera —el segundo— nieto del fundador de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera, y del de Buenos Aires, don Juan de Garay, parte de la ciudad de Córdoba al frente de una gran expedición hacia "La Ciudad Encanta-

da" o "Tierra de los Césares", conocida también con los nombres de "Trapalanda", "Linlin" y "Jungulo", región maravillosa, a estar a las informaciones de los conquistadores, donde presumían que existían grandes riquezas en oro, plata y esmeraldas. Formaban la columna, verdaderamente colosal para aquella época, 400 intrépidos guerreros, 200 carretas y 6.000 cabezas de ganado vacuno. La expedición pudo llegar hasta el pie de la Cordillera de los Andes, a la altura de la destruída Villarrica y algunas carretas lograron cruzar el río Negro. Hostilizados en toda forma por los indios pehuenches, y apremiados por el hambre y gran número de dificultades, los expedicionarios retornan a Córdoba sin haber conseguido encontrar la quimérica "Ciudad Encantada".

1622. — El arroyo "La Cañada" ocasiona, el 24 de octubre, una seria inundación en la ciudad, la cual causa graves perjuicios en la primera iglesia de Santo Domingo y en el edificio de las Monjas Catalinas, arruina la cárcel y produce otros daños. Las monjas huyen del convento y, junto con otros habitantes de la ciudad, se cobijan en diversas casas del general don Pedro Luis de Cabrera.

1623. — Habiéndose coronado al nuevo Rey Felipe IV, el Cabildo resuelve el 2 de enero que se le preste vasallaje y juramento de fidelidad; a tal objeto, los cabildantes toman en sus manos la Cédula Real, la besan y la ponen sobre sus cabezas. Consta en el acta del mismo Cabildo del 23 de abril de dicho año, que el acto del juramento se realiza con toda solemnidad en la Plaza Mayor; concurren a la ceremonia las autoridades y todo el pueblo, como así también los encomenderos de las estancias y caciques de la comarca.

1625. — Fuerzas piratas holandesas se apoderan de la bahía y amenazan invadir el puerto de Buenos Aires. Con este motivo, el Gobernador de las provincias del Tucumán, don Juan Alonso de Vera y Zárate, ordena salir de Córdoba hacia Buenos Aires, al Capitán García de Vera Mujica, al frente de tropas de refuerzo, quien cumple su misión, pero la invasión no se realiza —según refiere el investigador Dr.

Luque Colombres—. Don Hernando de Tejeda y Miraval, hijo del capitán don Tristán de Tejeda, contribuyó a la expedición "con grandes donativos, bastimentos y caballos para cien soldados". Iba en esta expedición el afamado guerrero y poeta Luis José de Tejeda y Guzmán, sobrino de aquél.

1628. — Se funda el Monasterio de Sta. Teresa de Jesús o de las Carmelitas Descalzas, con la donación de los bienes del capitán don Juan de Tejeda y Miraval y de sus hijas. La inauguración se realiza el 7 de mayo con gran boato, a los sones de la música que ejecuta himnos sagrados. Asisten al acto el Obispo, los miembros del Cabildo y el pueblo.

1628. — El Cabildo recibe un mandamiento del Gobernador del Tucumán, don Felipe de Albornoz, de fecha 27 de junio de ese año, disponiendo que los feudatarios y encomenderos de Córdoba estén provistos de caballos, armas, pólvora, municiones, arcabuces, lanza, adarga y coleto, a fin de concurrir a la defensa de la provincia de Santiago por su vecindad con los indios del Chaco y del valle Calchaquí.

1628. — Consta en el acta del Cabildo del 10 de noviembre, que las grandes lluvias y las crecidas del arroyo de la Cañada, producen el día 9 de noviembre otra grave inundación en Córdoba. Hombres, mujeres y niños abandonan sus casas y se refugian en las partes más altas de la ciudad para salvar sus vidas. Por orden del Cabildo, el negro esclavo Antonio pregona públicamente en alta voz en la plaza y por las calles para que todos los vecinos, con los esclavos e indios a su servicio, concurran con sus azadones a fortificar el reparo de cal y canto que se había construido. Este fue el primer calicanto que protegió a la ciudad de las crecientes de La Cañada.

1628. — Se trae una importante biblioteca de 250 libros a Córdoba, pertenecientes al primer obispo de Buenos Aires, monseñor Pedro de Carranza, quien los donó hacia 1625 a fray Hernando de López, de

la orden carmelita de Córdoba. Despachados en cajones y transportados en carretas, fueron examinados por oficiales de la Aduana cordobesa, el 21 de junio de 1628.

1630. — Se produce una gran invasión de langosta. En ese año un mal aqueja a la tribu de los comechingones, la "desintería de sangre". ocasionada por comer langosta como único recurso para aplacar el hambre.

1630. — En diversas actas del Cabildo de Córdoba de diferentes fechas y en una de este año, se la designa a esta ciudad, en documentos oficiales, como "La muy noble y muy leal ciudad de Córdoba".

1632, 1633 y 1634. — Consta en las actas del Cabildo, que en 1632, 1633 y 1634, se reclutan soldados para ser enviados como refuerzos a fin de sofocar la rebelión de los indios calchaquíes. Córdoba manda 80 hombres con armas, municiones, caballos, bastimentos, poniéndolos a las órdenes del Comandante en Jefe, el Gobernador General Jerónimo Luis de Cabrera —el segundo— quien comanda también la gente de guerra de San Miguel de Tucumán, Catamarca y La Rioja, que se destina a ese fin.

1634. — Según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús de 1637, se produce en la capital cordobesa una grave epidemia de sarampión, que dura de 1634 a 1637.

1637. — El 21 de enero, el Cabildo en atención de que en la ciudad no existe maestro que enseñe a los niños a leer, escribir y contar, lo cual, agrega, ocasiona tan graves daños a la población, y siendo tan necesaria la enseñanza al bien común, dispone se habilite un aposento en el convento de San Francisco donde se enseñe a los niños bajo techo, protegidos de las inclemencias del tiempo, encargándose la instrucción al R. P. Fray Francisco Trujillo, Provincial de la orden. Según se deduce de dicha resolución y de su texto, ésta habría sido la primera escuela de Córdoba, "autorizada oficialmente".

1639. — En esta fecha se traslada a su sede actual el Convento de Santa Catalina, pues el primitivo fue destruído por una inundación del arroyo de La Cañada.

1639. — Se produce otra gran inundación del arroyo "La Cañada", que arruina nuevamente la iglesia de Santo Domingo, la cual es restaurada posteriormente.

1639. — Estando próximo a llegar a la ciudad, procedente del puerto de Buenos Aires, de paso para la Real Audiencia de Chuquisaca —en el Alto Perú— el Visitador que envía su Majestad el Rey de España, el Cabildo resuelve en sesión del 25 de enero de 1639 que se le rinda homenaje y se le haga el recibimiento debido. A tal fin, dispone que las altas autoridades y vecinos nobles participen del acto; que los Capitanes y Sargentos Mayores salgan a darle la bienvenida a veinte leguas de la ciudad, desde donde lo vendrán sirviendo y atendiendo; que el día de su llegada, salga a recibirlo, a dos cuadras de la ciudad, la Compañía de Infantería al mando del Capitán Pedro Salas que le hará guardia, debiendo la comitiva pasar por debajo de los arcos que se levantarán al efecto; que la noche del día de su arribo, y en señal de regocijo, deberá haber luminarias y hachones encendidos; después comenzarán las fiestas con corridas de toros y juegos de cañas, debiendo presenciarlas el Visitador desde las Casas del Cabildo, acompañado del Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, Nicolás de Valdivia y Brizuela, y autoridades civiles y militares, y darse colación a los invitados. Terminadas las fiestas, dispone se acompañe al Visitador a su salida de la ciudad, hasta Guanusacate, hoy Jesús María.

1639. — Consta en las actas del Ayuntamiento del 11 de mayo que en esta fecha ya hay en la ciudad de Córdoba oficiales plateros, tejedores, sastres, zapateros, carpinteros, herreros, silleros y ejercen también sus tareas los mercaderes y pulperos.

1640. — El 30 de julio ante el Cabildo presentábase el doctor Gaspar Cardozo Pereyra, con título de la Universidad de Coimbra, en Portugal, disponiéndose que en adelante no curara sino él en la ciudad.

1640. — El acta del Cabildo del 12 de setiembre consigna algunos datos interesantes referentes a la festividad en honor de San Jerónimo, que se celebra el 30 de setiembre. Dice dicha acta que los toros que se traigan *"para las corridas de toros de dos días, han de ser buenos, y para el juego de cañas se haga memoria de las cuadrillas que la han de jugar, y que se le dé dinero al Alférez Real para el gasto de las garrochas y para cercar la Plaza Mayor; agrega, que estando en la ciudad el Obispo y el Gobernador, don Francisco de Avendaño y Valdivia, caballero del Hábito de Santiago, dispone se lo invite y se prepare colación o merienda para los invitados"*.

1643. — El acta del Cabildo del 7 de diciembre dice que en la jurisdicción de Córdoba hay más de 2.000 negros esclavos.

1643 ó 1645. — Aproximadamente entre estas fechas se termina de construir la Capilla Doméstica que aún existe dentro del edificio de la Compañía de Jesús. Es Monumento Histórico Nacional.

1646. — El cabildo resuelve no autorizar se corten árboles para leña en los bosques de la ciudad, a menos de "dejar en los árboles guía y pendón con rama" para favorecer su reproducción.

1650. — Más o menos en esta fecha, se inician los trabajos de erección del templo actual de la Compañía de Jesús. Esta iglesia, por su antigüedad, tiene el mérito de poseer las primeras capillas de la provincia que subsisten tres veces centenarias. La orden jesuítica además, está íntimamente vinculada con la magna tarea de los fundadores de la ciudad, en cuanto a civilización y educación de los pueblos indígenas y colonización de las regiones más apartadas de la provincia, en la cual, sus ilustrados sacerdotes, fueron los principales propulsores.

1657. — El religioso fray Fernando de Nieves dispone de sus bienes y manda "se saquen 300 pesos para libros de la librería del convento de esta ciudad de Córdoba, de nuestra Señora de la Merced".

1659. — Se introducen indios "pampas" para el trabajo.

1660. — Profesa Fray Luis José de Tejeda y Guzmán en el convento de Santo Domingo.

1660. — El 2 de agosto el presbítero Dr. Ignacio Duarte y Quirós, fundador del Colegio Monserrat, compra la estancia instalada en los campos de Caroya al rector del Colegio de la Compañía de Jesús, Padre Francisco Ximénez, que sirvió luego de lugar de descanso para los estudiantes. Pagó 2.000 pesos.

1667. — Una nueva y terrible inundación es producida por el arroyo "La Cañada", proveniente de "La Lagunilla". Dicha inundación ocasionó 20 muertos y $ 500.000 de pérdidas materiales.

1670. — Transplantados de sus lejanas tierras de los valles calchaquíes, después de ser dominados por los españoles en cruenta y larga guerra en la cual el famoso cacique Irún tuvo que capitular, llegan a Córdoba indios malfines y quilmes y se les da por sede lo que hoy es pueblo Alberdi, originariamente denominado "El Pueblito", y después "La Toma". Este núcleo indígena, fue la base de su fundación. El Cabildo de Córdoba les asigna, en sesión del 25 de setiembre de 1670, tierras y agua.

1671. — El 31 de enero a las cuatro de la mañana otra extraordinaria inundación procedente del arroyo "La Cañada", causa grandes estragos, derriba muchas casas, perecen ahogadas más de 20 personas, y ocasiona por tercera vez graves perjuicios a la iglesia de Santo Domingo. El pueblo se refugia en el templo de La Merced, implorando la protección de San Pedro Nolasco, pues es el día del santo. La catástrofe determina al gobernador don Angel de Peredo a dirigirse al Rey y a la Reina de España dándole cuenta de lo ocurrido y a ordenar

la construcción de una gran muralla de piedra, para proteger a la ciudad de las inundaciones, la cual fue conocida con el nombre de "El Calicanto".

1671. — El día 29 de junio se inaugura el Templo de la Compañía de Jesús y se consagra con una extraordinaria ceremonia. El edificio es Monumento Histórico Nacional.

SEGUNDO SIGLO

1673 a 1773

1675. — Se inicia la construcción del Calicanto. Este muro, aunque resultó insuficiente para la protección integral de la ciudad, ha resistido durante siglos los más formidables embates de las aguas, salvando muchas veces a la ciudad de ser arrasada. Fue una obra monumental para su época, construída en piedra bola y quebrada, asentada en cal. De este murallón, tal vez único en su género en el país, subsisten unos pocos metros que se dejaron como recuerdo al ensancharse la Cañada. Consignaré también, como nota curiosa, que contra el muro del "Calicanto" se ejecutaba durante cierta época, a los reos sentenciados a muerte. CALICANTO

1677. — El 21 de febrero fallece en la capital cordobesa el gobernador del Tucumán, Angel de Peredo, que residió los últimos años de su vida en nuestra ciudad. Fue, como se ha visto, el gobernador de Córdoba que hizo construir el Calicanto.

1677. — Por defectos de construcción se derrumba el 2 de octubre la primera Iglesia Catedral, quedando sepultados en sus ruinas el cura párroco Adrián Cornejo, el Licenciado don Juan de Cáceres, y heridas varias personas. Años después, se inicia la construcción del templo actual. Para arbitrar fondos para la reedificación de la iglesia se hace una nómina de suscripción por la que los vecinos se comprometen en escritura pública a contribuir "durante diez años con plata, géneros i mulas de 2 años, debiendo éstas ser entregadas en el mes de Octubre". CATEDRAL

1680. — El 10 de setiembre fallece fray Luis de Tejeda y Guzmán, célebre primer poeta cordobés, a la vez que argentino, nacido en Córdoba de la Nueva Andalucía el 25 de agosto de 1604 y autor de las renombradas "Coronas Líricas". Era hijo de don Juan de Tejeda y Miraval, Maestre de Campo y valeroso guerrero, y de doña Ana María de Guzmán, ambos de noble alcurnia, y nieto del famoso capitán don Tristán de Tejeda. Antes de profesar casó con Francisca de Vera y Aragón, hija del famoso conquistador don Alfonso de Vera y Aragón y de doña María de Ardiles y Avalos. En esa época integró la expedición que fue de Córdoba a Buenos Aires en 1625 a defenderla de la invasión de los piratas holandeses. Fue Procurador General de la ciudad y Alcalde ordinario de primer voto. Tomó también parte importante en las campañas de Tucumán, el Chaco y Río Cuarto, obtuvo el grado de Capitán de Infantería española. Poseía un gran talento, una vastísima erudición y una gran cultura humanista. "No sólo le fueron familiares —ha dicho el Dr. Martínez Paz— la retórica, el latín, las artes y la teología, sino toda especie de humanidades; el griego, el hebreo, la pintura, la arquitectura, la música, la medicina y hasta la astronomía". Era en verdad un preclaro ingenio. Antes de profesar llevó una vida muy azarosa. Después de enviudar trocó un día la espada por el sayal dominico e ingresó al convento de Santo Domingo, donde siguió escribiendo versos y fue un excelente sacerdote. Sus restos están inhumados en dicho convento.

1680. — Fuerzas expedicionarias portuguesas se posesionan de parte de la costa oriental del Río de la Plata, frente a Buenos Aires, a la altura de la isla de San Gabriel. Con ese motivo, parte de Córdoba, en los primeros meses de este año, el capitán don Diego Bustos de Albornoz quien, al frente de las milicias, se dirige apresuradamente a Buenos Aires a reforzar esa guarnición; dichas fuerzas quedan en aquella ciudad como contingentes de reserva.

1682. — Llega a Córdoba a fines de mayo o comienzos de junio el gobernador del Tucumán, Fernando de Mendoza de Mate de Luna

—gran gobernante— a fin de participar en una junta de gobernadores y obispos vinculada con el problema de los indios guaycurúes, la cual no pudo llevarse a cabo. Estando en la capital cordobesa dicta una resolución el 14 de agosto vinculada con la campaña emprendida por las autoridades del norte argentino contra los indios del Chaco y le escribe al respecto a los funcionarios de Salta y Jujuy haciéndoles saber al mismo tiempo que sale enseguida para Salta para estimular con su presencia los preparativos bélicos y seguir desde allí el curso de los sucesos.

1685. — El 20 de noviembre Fray Nicolás de Ulloa, Obispo del Tucumán, da un auto en Córdoba, disponiendo que el 3 de diciembre se celebre en la Compañía de Jesús, la fiesta de San Francisco Javier, ante la plaga de langosta en trigo, vides, pastos y legumbres.

1685. — El Capitán Gregorio Diez Gómez, gran latifundista, obtiene licencia para sacar 20.000 vacas de las pampas de Córdoba.

1687. — El presbítero Dr. Ignacio Duarte y Quirós funda el prestigioso Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, hoy Colegio Nacional de Monserrat, para "educar a la juventud en virtud y letras" y dona, a ese objeto, toda su fortuna y bienes. Dicho Convictorio funciona primeramente en la casa del fundador, en calle Caseros, segunda cuadra, en el local donde actualmente se encuentra el Colegio de las Huérfanas.

1687. — Vinculado con la fundación de Duarte y Quirós el gobernador del Tucumán, Tomás Félix de Argandoña, interviene en forma destacada en la aprobación de las Constituciones del Colegio de Monserrat de Córdoba, denominadas las "Constituciones de Argandoña". El Cabildo de la capital cordobesa en sesión del 3 de octubre lo elogia como gobernante de su provincia y en una carta que se envía al Rey, le dice que "había dado dinero para mejorar la provisión de agua en Córdoba, donde se interesó por la edificación de la iglesia matriz, reedificó el hospital y ofreció 300 pesos para mejorar la acequia".

1691 ó 1692. — Desde los primeros tiempos de la fundación de Córdoba fue para las autoridades un problema de difícil solución evitar las evasiones de los presos de la cárcel, por falta de seguridades adecuadas. En los años 1691 ó 1962 siendo Gobernador de Córdoba, don Martín de Jáuregui, el Cabildo dispuso se construyeran cepos, a fin de hacer cesar esta situación; así se aseguraba a los condenados y presos en general por causas graves. Estos cepos fueron los primeros en instalarse en Córdoba y duraron hasta los comienzos del presente siglo.

1693. — Nace el 20 de julio el Obispo Dr. Diego de Salguero y Cabrera, descendiente del fundador de Córdoba. Fue cura rector e ilustre Deán de nuestra Catedral y Obispo de Arequipa, en Perú. Levantó la iglesia y fundó en el año 1762 el hospital San Roque de nuestra ciudad. Sus restos están inhumados en la Catedral de Arequipa.

1695. — Se ordena que después de la oración no haya "bullas de gentes, en especial con guitarras, debido a los continuos alborotos" en las pulperías.

1697. — El 7 de noviembre Doña Luisa Diez Gómez realiza una importante donación a la Orden Mercedaria, del solar actualmente ocupado por la plazoleta frente al templo. Esta dama era viuda del capitán D. Francisco de Navarrete y resolvió hacer entrega de ese terreno para *"que la encomienden a Dios"*.

1699. — El 24 de junio por bula de Inocencio XII se traslada desde Santiago del Estero a Córdoba, la Silla Episcopal de Tucumán y llega el obispo dominicano, fray Manuel Mercadillo, a fin de hacerse cargo de la diócesis. Este es el primer obispo que reside en Córdoba, con carácter permanente.

1699. — Por Cédula Real del 15 de octubre de 1696, el Seminario de San Jerónimo, antes llamado de Santa Catalina, fundado en Santiago del Estero en 1611 por el Obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria, es trasladado a Córdoba el 24 de junio de 1699 por el obispo fray

Manuel Mercadillo dándole el nombre de Santo Tomás de Aquino, que conservó hasta 1752, en cuya fecha el ilustre obispo cordobés, fray Tomás Miguel de Argandoña, le dió sus nuevas constituciones y se lo denominó de Nuestra Señora de Loreto. En las aulas de este prestigioso establecimiento de la Córdoba Católica, cursaron sus estudios en el correr de los años muy destacados personajes de nuestra historia patria que sería muy extenso consignar y entre otros, el General José María Paz, de quien se conservan algunas reliquias. El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto funciona en la actualidad en Av. Vélez Sarsfield 539.

1699. — El 10 de diciembre el Obispo Mercadillo escribía al Rey que era excesivo el caudal de libros que circulaba por estas regiones, señalando la necesidad de impedir la propagación de algunos que eran contrarios a las buenas costumbres.

1700. — El 7 de octubre el obispo Mercadillo funda en el convento de Santo Domingo, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, con facultad de conferir grados de Bachiller, Licenciado, Maestros de Artes y Doctores en Teología. Esta universidad tiene una existencia efímera, pues deja de funcionar en 1702 con motivo de una reclamación de los jesuítas, que regenteaban en ese entonces la Universidad de Trejo y Sanabria. La queja es llevada a la Real Audiencia de Charcas, que resuelve el conflicto en favor de los jesuítas, el 26 de setiembre de 1702. Es interesante anotar, que en la Universidad de Santo Tomás de Aquino alcanzaron a graduarse como doctores en Teología, fray Valentín Ladrón de Guevara y fray Fernando Flores, y de Maestro, fray Domingo Ladrón de Guevara. Fue su rector fray Rafael Luján de Medina, prior del convento.

1700. — Una gran peste de viruela infecciosa ocurrida en 1700, ocasiona grandes estragos entre viejos y jóvenes, y especialmente entre los indios, pereciendo gran cantidad de personas. Lo acreditan documentos de la época.

1701. — Consta en el acta del Archivo Municipal de fecha 28 de abril de este año que el Cabildo resuelve festejar dignamente Corpus Christi, una de las más grandes festividades de la Iglesia Católica. A tal fin dispone que el propio pueblo, en adhesión a la misma, sufrague los gastos y hasta tanto se reúnan los fondos necesarios, se costee la fiesta con el peculio de los Concejales. Esta fiesta se perpetúa con gran pompa a través de los siglos, hasta el presente.

1701. — Ocurrido el fallecimiento del rey Carlos II el 1º de noviembre de 1700, se recibe en el Cabildo de Córdoba una cédula de la Reina para la aclamación de su sucesor Felipe V. El Cabildo ordena se hagan funerales al extinto Rey, y el 23 de setiembre del año citado dispone se verifique el 20 de febrero de 1701 la aclamación de Felipe V con toda solemnidad y el más severo ritual. El notario don Tomás de Salas, labra el acta correspondiente que contiene referencias sumamente curiosas, de la cual se transcribe la parte principal literalmente: "Puestos dos Ayudantes en las esquinas de dicho tablado —en que estaban el Cabildo Eclesiástico y Regular y otras autoridades— ambos por tres veces dijeron: oid, oid, oid; sabed, sabed, sabed, y así ejecutado dicho señor Teniente General y Alférez Real, dijo en altas voces, Castilla, Castilla, Castilla; Córdoba, Córdoba, Córdoba; por el Rey Católico Felipe V y de este nombre que Dios guarde muchos años; y el Pueblo contestó: Viva el Rei...".

1702. — Viajeros de esta fecha, refieren que la ciudad de Córdoba, aunque no tenía una muralla defensiva, poseía un fuerte que la protegía de los indios.

1703. — Aproximadamente en esta fecha se inaugura el "Palacio del Obispo Mercadillo", que aún subsiste en parte, en calle Rosario de Santa Fe, Nº 39. Este edificio fue en un principio palacio episcopal y sitio de su residencia del Obispo Mercadillo. Es Monumento Histórico Nacional.

1703 — El 2 de febrero fallece el Dr. Ignacio Duarte y Quirós en la estancia de Caroya. Fue uno de los grandes hombres de Córdoba a quien se debe la fundación del Colegio Monserrat.

1704. — El 29 de setiembre dispone el Cabildo de Córdoba que "atento a que el Hospital —de Santa Eulalia— de esta ciudad está caído y maltratado" don Gabriel García, el mayordomo, debía empeñarse en realizar los trabajos de reconstrucción.

1707. — El Rey Felipe V por cédula del 7 de abril, designa a la ciudad de Córdoba como asiento del Gobierno de las Provincias del Tucumán. No obstante, por diversos factores, la residencia de los gobernadores del Tucumán fueron las ciudades de Santiago del Estero y de Salta, durante mucho tiempo. La residencia de los Tenientes de Gobernadores fue siempre, eso sí, la ciudad de Córdoba. Los gobernadores sólo hacían visitas periódicas a las ciudades de su jurisdicción.

1708. — El Gobernador y Capitán General don José de Cabrera y Velasco, sale de Córdoba, a la cabeza de 262 soldados, para capturar a los autores de numerosas depredaciones cometidas por los indios pampas en la jurisdicción de nuestra provincia. Los hechos se habían originado el año anterior en las inmediaciones de la sierra del Tandil. La expedición vuelve trayendo a varios caciques e indios prisioneros.

1715. — El 16 de junio entra en la ciudad de Córdoba Monseñor doctor Alonso del Pozo y Silva y se lo recibe en su Obispado, con el agasajo del pueblo y autoridades. El 24 de marzo de 1714 había tomado posesión por poder de la silla episcopal y fue consagrado el 23 de enero de 1715.

1718. — Se produce en Córdoba, en 1718, una terrible peste introducida por 600 negros traídos por los ingleses a América, procedentes de Africa, para ser vendidos. El flagelo se propaga en la ciudad y se extiende en un contorno de 300 leguas. Sólo en el Colegio Máximo de los Jesuítas de la ciudad de Córdoba y estancias jesuíticas de la campaña fallecen 325 negros esclavos.

1723. — El 4 de agosto se derrumba una parte de la obra de la Catedral, debido a que fallaron los pilares que separan la nave central de las laterales. Con el objeto de evitar un nuevo fracaso, se rehicieron aquéllos desmesuradamente anchos, como puede observarse a simple vista.

1726. — El 12 de julio el Cabildo contesta en forma negativa al gobernador don Baltasar de Abarca, sobre el pedido de "auxilios y familias para poblar Montevideo y Maldonado". Explica esta falta de colaboración aduciendo el haber escasez de elementos en esta ciudad.

1726. — Se produce un grave conflicto en el sur de la provincia entre los indios pampas y aucaes —indios alzados—, con motivo de los continuos avances que los últimos realizan en la jurisdicción de Córdoba. En atención a estas circunstancias, el Cabildo de Córdoba envía una fuerte expedición de 300 hombres, al mando del Sargento Mayor y Alcalde ordinario, don Juan Argüello, a fin de pacificar la región.

1729. — Por esta época la ciudad de Córdoba atraviesa por un período de franca decadencia económica, como lo asevera el Obispo Juan de Sarricolea en una carta del 20 de abril, en la cual da cuenta de la visita a su Diócesis.

1730. — Llegan a Córdoba informaciones de que los indios mocovíes se preparan nuevamente a invadir la zona de El Tío. El Gobernador de Córdoba, Justicia Mayor y Capitán de Guerra, don Ignacio Ledesma y Zeballos, convoca y recolecta tropas, y en compañía del Gobernador de Armas don Juan de Argüello, sale de la capital el 21 de abril de 1730 para "presentar batalla a los salvajes en sus propios reductos", pero la expedición fracasa por no haber logrado encontrar a los indígenas.

1733. — Procedente de Chile arriba el obispo José Antonio Gutiérrez y Zeballos, consagrado en Lima. Pasa por Valparaíso, Santiago, Mendoza, San Luis y por las postas de La Punilla, de Las Achiras

—Río Cuarto— donde hace escala para visitar la villa y la parroquia recién creada— sigue por Las Peñas, llega hasta Alta Gracia donde lo espera la comitiva enviada por el Cabildo de Córdoba; descansa en una ramada el 5 de junio de dicho año y entra luego a Córdoba.

1736. — Llegan a Córdoba indios vilelas del Chaco, traídos por el Obispo Dr. José Gutiérrez y Zeballos —El Caballero— con los cuales se funda "Reducción", en el actual departamento Colón.

1738. — Se inicia la edificación de la capilla del Pilar. Esta capilla, que ya no existe, estaba ubicada al lado de la iglesia actual.

1739. — Con motivo del incendio del Palacio Real de Madrid en la época de Carlos V, ocurrido el 4 de diciembre de 1734, el Gobernador y Capitán General, ordena en 1739 una contribución pecuniaria de la ciudad de Córdoba y de la campaña, como así también de otras capitales, a los fines de su reconstrucción.

1744. — Se realizan nuevamente corridas de toros que habían sido suprimidas.

1746. — No deja de ser interesante anotar la siguiente información que pinta en Córdoba un cuadro de costumbres de esta época, registrada por el publicista don Pablo Julio Rodríguez. "En 1746 aparece el Cabildo ocupándose de un hecho singular, que citaremos para que sirva al crítico o al dramaturgo. Un señor Juan Bruno, avecindado en ésta y con alguna fortuna, se casa con una joven del pueblo —una mulata— a la que atavía del mejor modo posible. Esto da ocasión para que las principales matronas de esta ciudad eleven ante el Cabildo una solicitud pidiendo en nombre de su dignidad y delicadeza humilladas, se prohiba a la mujer de Bruno a salir a la calle ni a la iglesia con vestidos de seda, ni llevar mantón, ni alfombra, ni sirvienta por detrás, y así lo acuerda el Cabildo bajo pena de 500 pesos y pérdida de las prendas enunciadas y de la sirvienta, porque la mu-

lata se ha criado de vendedora en las esquinas de la plaza. Parece, sin embargo, que habiendo apelado Bruno de tal resolución, fue ésta reformada por la Audiencia, dos años después".

1747. — El 11 de febrero sale de Córdoba con destino a Santa Fe de paso para las misiones jesuíticas en tierras guaraníes —en lo que hoy es gran parte de Corrientes y Misiones— un extenso convoy compuesto de 18 carretas. Refiere el R. P. Lozano que más allá de Mangazano, cerca del Río Tercero de Córdoba, el 18 de dicho mes, el convoy es atacado sorpresivamente en horas de la siesta por los indios abipones, quienes roban a los viajeros sus efectos, se apoderan de los caballos y dan muerte a 24 personas.

1748. — Se inaugura en esta fecha el primer servicio oficial de Correos entre Buenos Aires y la Villa Imperial de Potosí —en el Alto Perú— y el Reino de Chile, como se le llamaba en esta época, pasando ambos por Córdoba. Debía conducir los Pliegos del Rey y demás correspondencia, cada dos meses.

1748. — Llega a Córdoba el renombrado sacerdote jesuíta R. P. Domingo Muriel. Fue profesor de la Universidad regenteada por los jesuítas, Superior de la Compañía de Jesús y último Provincial de la orden en el Paraguay. Insigne teólogo, gran filósofo, creditísimo historiador, fue la más grande cumbre a que llegó la cultura jesuítico-colonial. Cabe a Muriel la gloria de haber sido el más grande polígrafo de la época colonial, pero se le debe aún otra gloria a este genial pensador: la restauración de los estudios filosóficos en la Universidad de Córdoba.

1749. — Por esta época existe en la ciudad de Córdoba un "Convictorio Obispal", con seis colegiales o alumnos becados. Tienen por Rector a un canónigo y por jefe supremo al Obispo. Estos llevan capa azul celeste y cinta azul violeta oscuro.

1749. — A fines de marzo o abril llega a la ciudad de Córdoba, procedente de Buenos Aires, un enorme convoy de carretas conducien-

do una gran cantidad de carga y numerosos viajeros. Este convoy, compuesto de 95 carretas, es uno de los más grandes que registran los anales de Córdoba. Llega en la interminable caravana el prestigioso R. P. Florián Paucke, alemán, sacerdote jesuita, y numerosos sacerdotes y estudiantes de la misma orden. Los viajeros son recibidos por el R. P. Rector, sacerdotes y legos de la Compañía de Jesús, y los más notables caballeros de Córdoba, quienes forman a la entrada de la ciudad una doble fila por entre la cual pasan los viajeros. Reunidos todos, se encaminan hasta el Colegio de dicha orden religiosa en cuyo templo es cantado un solemne Tedeum en acción de gracias por el feliz arribo de los viajeros, al propio tiempo que doblan al unísono, en su honor, todas las campanas de las iglesias de la ciudad.

1749. — El día 25 de mayo nace el Deán Funes, prócer cordobés de la epopeya de mayo, notable historiador y educador clarividente, uno de los prohombres de Córdoba. El Deán Funes falleció repentinamente en Buenos Aires, a la avanzada edad de 79 años, el 10 de enero de 1829. En 1949, sus cenizas fueron trasladadas a Córdoba con gran pompa y reposan en una urna en el atrio de la Catedral.

1750. — Los indios asaltan una pequeña aldea próxima a Jesús María, dan muerte a muchos hombres y mujeres y llevan cautivos a los niños.

1750. — El 28 de julio se presentan ante el Cabildo de Córdoba Amaro de Souza, Juan Bautista Carballo, Dámaso de Olivera y Gregorio Joseph González, pidiendo que no se cumpla la orden de expulsión de los portugueses, en razón de estar establecidos comercialmente.

1752. — Construcción de una nueva cárcel.

1753. — En esta fecha se inaugura la iglesia del Monasterio de Santa Teresa de Jesús, según la leyenda que exhibe el escudo frontispicio. El actual monasterio fue posterior. Hace algunos años tanto la iglesia como el monasterio han sido declarados Monumentos Históricos Nacionales.

1758. — El 25 de mayo se libra provisoriamente al servicio del culto, la actual Iglesia Catedral. Sin embargo, la obra no estaba aún terminada, pues faltaban las torres. El publicista Iñíguez hace notar que ya estaba construida una. La inauguración oficial y la consagración tuvieron lugar muchos años después, como se verá más adelante.

1759. — "Publícase por Bando, una Real Cédula de fecha 17 de setiembre que prohibe el uso de armas cortas, cuchillos, bolas, macana u otras, so pena de 200 azotes y dos años de destierro. Tan rigurosas medidas eran justificadas por los muchos desórdenes e insolencias de los criollos, indios y yanaconas que producían frecuentes reyertas".

1759. — Por Cédula del 5 de setiembre el Cabildo se informa del deceso del Rey Fernando VI, que tuvo lugar el 10 de agosto de 1758, y al mismo tiempo se le hace saber que Carlos III ocupará el trono en reemplazo de aquél. En tal virtud, el Cabildo dispone se celebren funerales al extinto, y se proceda a la pública aclamación del nuevo Rey Carlos III, que debe efectuarse el día 15 de diciembre de 1759, con gran pompa y solemnidad; a tal fin, resuelve se haga iluminación general de la ciudad, corridas de toros durante cuatro días, fuegos artificiales, colgaduras especiales y arcos de triunfo, debiendo cien infantes hacer salvas en honor del nuevo Rey. Las ceremonias se realizan de acuerdo a lo resuelto y el Alcalde don Tomás de Allende facilita cien toros para las corridas.

1760. — El deán de la Catedral, doctor Diego de Salguero y Cabrera, hace construir la iglesia de San Roque, como ofrenda al héroe de Montpellier. San Roque es vice patrono de la ciudad, ocupando como se sabe, el lugar de patrono, San Jerónimo. La iglesia ha sido declarada Monumento Histórico Nacional.

1760. — En un acta del Cabildo del 14 de enero se consigna que la provincia asciende aproximadamente a 22.000 habitantes de los cuales sólo 1.500 son españoles.

1761 ó 1764. — En 1761, según algunos autores, y en 1764, según otros, fue traída por los jesuítas de Lima o de España, la primera imprenta que existió en Córdoba. Instalóse en el viejo "Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat", —hoy Colegio de Monserrat— que funcionó primeramente en la antigua casa de los Duarte, en la actual calle Caseros Nros. 124 y 144, donde está ahora el Colegio de las Huérfanas. Años después, aparecieron los primeros libros publicados en Córdoba, impresos en esta histórica imprenta, que fueron los siguientes: "Cinco oraciones laudatorias en honor del Dr. Ignacio Duarte y Quirós", "Reglas y constituciones del Colegio Real de Nuestra Señora de Monserrat" o "Instrucción pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo de París" y "Manual de Ejercicios Espirituales".

1762. — El deán de la Catedral Dr. Diego de Salguero y Cabrera funda el Hospital San Roque a cuyo fin dona toda su fortuna y bienes; en el mismo año llegan los célebres padres betlemitas para regentearlo. Este hospital de beneficencia sirve hasta 1905 también de Hospital Militar.

1762. — En la Colonia española del Sacramento, a orillas del Río de la Plata, las escuadras inglesas y portuguesas en las cuales venía el barco inglés "Lord Clive" a las órdenes de John Mac-Namara, son abatidas por los cañones del Fuerte e incendiado dicho barco. En la acción del salvataje son rescatados 74 tripulantes, en su mayoría británicos, quienes son embarcados y traídos a la ciudad de Córdoba. El P. Falkner, sacerdote jesuita que se hallaba en Córdoba, se vinculó a ellos y logró catequizarlos realizándose una ceremonia de bautismo colectivo que fue un acontecimiento para la Córdoba católica. El acto se celebró públicamente en la iglesia Catedral los días 17 y 24 de marzo de 1763, concurriendo a la ceremonia personas representativas de la capital cordobesa.

1766. — En esta fecha había en la Universidad 33 estudiantes matriculados en Lógica, 26 en Metafísica y 31 en Teología. Y en 1767 existían 40 estudiantes de Teología y 29 de Filosofía.

1767. — Debido a las continuas invasiones de indios en el territorio del sud, el Gobernador Fernando Fabro solicita al Cabildo incrementar los impuestos, a fin de "aumentar el número de tropas pagadas, con oficiales correspondientes, para seguridad de las fronteras".

1767. — Por pragmática sanción del Rey de España, Carlos III, fechada en El Pardo el 27 de febrero de 1767, los jesuitas son expulsados de Córdoba, como asimismo de todo el país y América, y se dispone la confiscación de todos sus bienes. Concentrados todos los religiosos de la provincia en la capital cordobesa, en la media noche del día 22 de julio fueron conducidos a Buenos Aires por el capitán Antonio Bobadilla en 34 carretas y 10 carretones, a donde arribaron después de un penoso viaje. Todos los jesuítas de América del Sud fueron llevados a los Estados Pontificios en calidad de desterrados.

1767. — El inventario de las existencias ganaderas de las Misiones, en la época de la expulsión de los jesuítas, arroja los siguientes totales según la "Memoria": "769.859 cabezas de ganado vacuno; 81.078 del caballar; 13.905 del mular; 221.537 carneros; 7.493 burros y 596 cabezas de ganado cabrío".

1767. — En la residencia de los jesuitas, en la ciudad de Córdoba, existía una botica, donde eran atendidos sus enfermos. Al ser expulsados por orden del rey, dicho establecimiento fue abierto al público, disponiendo atender a los colegiales, a los soldados y sobre todo a los moradores de las rancherías.

1768. — Se funda la Hermandad de la Caridad, en la iglesia del Pilar.

1769. — Se establece el 1º de julio la primera Administración de Correos del Virreynato. La sede principal reside en Buenos Aires.

1770. — Se inaugura el nuevo edificio del Monasterio de Santa Teresa de Jesús, según lo acredita la fecha inscripta en el pórtico, que es el que existe actualmente, posterior al edificio de la iglesia que data de 1753.

TERCER SIGLO

1773 a 1873

1774. — Por Cédula Real de 1769, se ordena la distribución de las obras pertenecientes a la biblioteca de la Compañía de Jesús. El Cabildo de Córdoba le da cumplimiento en marzo de 1774 y reparte los libros entre la Universidad, Colegio de Monserrat, Seminario y Monasterios de Santa Catalina y de Santa Teresa.

1775. — Se instala en el Pilar una enfermería de mujeres.

1775. — Nace el 14 de octubre el Dr. Miguel Calixto del Corro, sacerdote y gran orador sagrado. Fue uno de los precursores de la Revolución de Mayo, que fomentó en diversas publicaciones. Era doctor en Filosofía y Teología y fue Vice Rector y Rector de la Universidad de Córdoba, Cura rector de la Catedral, Diputado y Presidente de la Sala de Representantes varias veces. Figuró igualmente como diputado por Córdoba al Congreso de Tucumán. Fallece en la capital de nuestra provincia el 16 de setiembre de 1851.

1776. — El Rey de España Carlos III, crea el 27 de julio el Virreynato del Río de la Plata, figurando Córdoba, como parte integrante del Tucumán. Deja así Córdoba de pertenecer al Virreynato del Perú del cual dependía desde su fundación.

1777. — Se declara a la ciudad de Buenos Aires capital del Virreynato del Río de la Plata, quedando éste constituído el 27 de octubre de 1777, con el nombramiento del primer Virrey, don Juan José de Vértiz.

1778. — Censo en Córdoba, ordenado por las autoridades civiles de la provincia con la colaboración de las autoridades eclesiásticas. La ciudad tenía, según ese censo 8.000 habitantes.

1778. — El Virrey del Río de la Plata, Juan José de Vértiz hace una recomendación a las autoridades del Cabildo de Córdoba acerca

del establecimiento de un fortín en el lugar denominado "Las Tunas" debido a las contiendas de los indios en la frontera sud.

1779. — Llega a Córdoba, el 22 de febrero, el Fiscal de la Real Audiencia de Charcas, Dr. Fernando Márquez, y se aloja en el convento de San Francisco.

1779 ó 1782. — La imprenta jesuítica fue trasladada a Buenos Aires, con el título de "Imprenta de los Expósitos". Irradió la cultura en todo el ámbito de lo que hoy es nuestro país durante más de cinco lustros, difundió también las estrofas del himno de López y Planes e imprimió la célebre "Gaceta" de Mariano Moreno, alma de la emancipación nacional.

1780. — Se reglamenta la etiqueta de los cabildantes.

1780. — El gobernador Andrés Mestre prohibe "el uso de los fuegos artificiales" que perturban "en mucha parte la paz y quietud públicas" de acuerdo a las denuncias de los vecinos.

1782. — El Rey de España, Carlos III, dicta el 28 de enero la Real Ordenanza de Intendentes, y crea, el 5 de agosto de 1783, la Intendencia de Córdoba del Tucumán, que comprende además de Córdoba, a Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja, de la cual la ciudad de Córdoba es capital. Sin embargo recién a fines de 1784 la ciudad de Córdoba fue sede permanente y definitiva de los gobernadores, al arribar el gobernador Marqués de Sobremonte.

1782. — El Convictorio de Monserrat, hoy Colegio de Monserrat, deja el primitivo local de la Casa de los Duarte —ubicado en la actual calle Caseros, segunda cuadra— y es trasladado en los días 9, 10 y 11 de febrero al del Colegio Máximo, perteneciente a la Compañía de Jesús que es donde funciona actualmente. El acto se realiza con singular brillo, repique de campanas y música, durante tres días, asistiendo el Obispo, comunidades religiosas y todo el pueblo. El edificio es Monumento Histórico Nacional.

1782. — El obispo fray José Antonio de San Alberto, funda e inaugura con gran solemnidad, el 21 de abril la "Real Casa de Huérfanas Nobles" que funciona todavía en el mismo local de la calle Caseros Nº 124 y 144, donde estaba instalado el Convictorio de Monserrat.

1782. — El 22 de diciembre se inaugura el templo de la Catedral, magna obra cuya construcción había durado 101 años, colaborando en ella numerosos indígenas en las tareas auxiliares. Es el templo de más valor arquitectónico y a la vez de mayor grandiosidad del país en lo que fue el Virreinato del Río de la Plata, y una de las más preciadas joyas coloniales de América hispana. Es Monumento Histórico Nacional.

1783. — Por orden del gobernador don Andrés Mestre, se realiza, de acuerdo con el Cabildo, una expedición guerrera a la Pampa, integrada por 800 milicianos y 200 veteranos.

1783. — Don Rafael Núñez Marqués de Sobremonte presta juramento ante los miembros de la Audiencia de Buenos Aires como primer gobernador intendente de Córdoba. Llega a esta ciudad en 1784.

1783. — Queda formada la Gobernación Intendencia de Córdoba de acuerdo a las Declaraciones Reales, firmadas en San Ildefonso, España, por el Rey Carlos III. El primer mandatario de esta gobernación, Marqués de Sobremonte, tiene jurisdicción, además, en "Rioja, San Juan de Pico, San Luis de Loyola y Mendoza".

1784. — En el mes de noviembre, llega el primer Gobernador Intendente de Córdoba marqués don Rafael de Sobremonte, Núñez, Castillo, Angulo, Bullón, Ramírez de Arellano, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos. Llega con una gran comitiva y escolta, la cual se aloja en la casa residencial de la Compañía de Jesús. El Gobernador Sobremonte se radica en la ciudad de Córdoba e instala su sillón Gubernativo.

1784. — El 14 de diciembre el obispo fray José Antonio de San Alberto consagra oficialmente el templo de la Catedral.

1785. — En el censo que ordenó hacer el Marqués de Sobremonte de la población indígena de Córdoba, daba a Nono 50 indios de 18 a 50 años, es decir en condiciones de abonar el tributo al Rey.

1785. — El gobernador Sobremonte acepta "utilizar el ganado alzado de la Frontera del Tío" con el fin de "fomentar el edificio de las Casas Capitulares", y se dan órdenes en ese sentido al comandante del mencionado fuerte.

1785. — Reglamento de Policía del Marqués de Sobremonte sobre división de la ciudad en seis barrios; establecimiento de los primeros comisarios; prohibición de armas; molestias nocturnas; contralor de vecindad; funciones municipales; contralor de la mendicidad; atención de los menores y otras interesantes disposiciones.

1785. — Por iniciativa del progresista Gobernador Intendente, Marqués de Sobremonte —que deja una gran obra en Córdoba— se construyen a partir del año 1785, las primeras aguas corrientes que existieron en Córdoba y en el territorio que hoy integra la República Argentina. Consta en las actas del Cabildo que sólo la poseían en esta época la Villa Imperial de Potosí, la ciudad de la Plata —Charcas— y el reino de Chile. En sesión del Cabildo del 22 de febrero de 1785 se contratan los trabajos de don Juan Manuel López, que era a la vez ingeniero hidráulico y arquitecto civil. Con el agua que se traía de un gran estanque, que se había construído y que sirvió de base al Paseo Sobremonte, se instaló el servicio de aguas corrientes en diversos edificios de la ciudad como ser el Convictorio de Monserrat, Real Casa de las Huérfanas Nobles, Monasterio de Santa Teresa y Palacio Episcopal. Se construyen además, dos fuentes públicas, una de ellas en la plaza Mayor —hoy San Martín— de piedra canteada; a fin de cooperar en la financiación de estas obras, el Obispo se compromete a contribuir con la suma de un mil pesos en atención a los servicios que se llevarían al Palacio Episcopal, convento de Santa Teresa y Colegio de Las Huerfanas, y por su parte el Rector del Monserrat y de la Universidad, contribuye con la cantidad de 600 pesos por los beneficios

que traería a esos establecimientos. Consta en las actas del Cabildo del 12 de julio de 1792 que el marqués de Sobremonte contribuyó con su dinero particular, en un gesto que lo honra, en la construcción de la fuente de calle Ancha —ya se llamaba así en esa época— situada en la esquina de las actuales calle Vélez Sarsfield y Caseros, fuente que donó a la ciudad.

1785. — A fines de este año Sobremonte solicita al Rey la división del Obispado del Tucumán, siendo acordado en febrero de 1807. Se nombra primer Obispo de la Diócesis de Córdoba a D. Rodrigo de Orellana. OBISPADO DE CÓRDOBA

1786. — En esta fecha se terminan las obras de lo que hoy es el Paseo Sobremonte, que lleva el nombre del Gobernador autor de su construcción. Proporciona agua a la población y riego a las quintas próximas siendo aprobados estos trabajos por el Rey de España, en 1794. Este paseo fue, en aquella época y durante muchos años, uno de los más interesantes lugares de recreo del país.

1786. — El gobernador marqués de Sobremonte sale en gira de inspección hacia la frontera sur de Córdoba, con el propósito de fundar villas y fortines, llegando hasta los fuertes de San Carlos y San Bernardo.

1786. — El gobernador Intendente Marqués de Sobremonte se traslada a la región de Cuyo, a fin de intensificar la explotación de las minas de La Carolina, Jachal, Famatina y Uspallata. Las minas de la Carolina estaban situadas en la provincia de San Luis, y eran de gran riqueza de oro.

1788. — El mismo gobernador Sobremonte inaugura el primer alumbrado público de la ciudad. Consistía en faroles con velas de sebo, en número de 113 faroles para toda la ciudad, colocados en el frente de las casas, los cuales sólo se prendían cuando no había noches de luna. El cuidado de la iluminación estaba a cargo únicamente de mulatos y negros libres. ALUMBRADO PÚBLICO

1789. — El Gobernador Intendente, marqués de Sobremonte, reglamenta con fecha 12 de agosto, en detallados considerandos a los gremios de Córdoba "consagrando la clásica división de maestros mayores, maestros oficiales y aprendices; y contempla también paternalmente la situación de los huérfanos y jóvenes ociosos. Los gremios se reducían a los plateros, sastres, herreros, carpinteros, pintores, albañiles, zapateros y barberos. Los "plateros-artífices pardos" gozaban de decorosa espectabilidad y trabajaban en plata maciza, en su mayor parte del Perú.

1789. — El Gobernador Intendente Sobremonte dispone que se anuncie a la población el nacimiento de la Infanta María Isabel. Debían encenderse, asimismo, luminarias en las casas la noche del 5 de diciembre y oficiarse una solemne misa en la iglesia Catedral.

1789. — Por resolución del Cabildo, de fecha 4 de abril, durante el gobierno del marqués de Sobremonte, se continúan las obras del edificio del "Cabildo de Justicia y Regimiento de Córdoba" como se lo denominaba en aquella época hasta adquirir sus lineamientos actuales. Este antiquísimo y simbólico edificio, que tanta significación ha tenido desde la fundación de Córdoba, ha sido, a través de diferentes épocas, sede del primitivo Cabildo de Justicia y Regimiento de Córdoba, Cárcel Pública, Casa de Justicia, local de la Sala de Representantes, recinto de la Legislatura Provincial y Casa de Gobierno. Actualmente ocupa el edificio, la Jefatura de Policía de la Capital. Es Monumento Histórico Nacional.

1789. — Al ser coronado el nuevo Rey Carlos IV se celebra en la ciudad de Córdoba la ascensión al trono y juramento de fidelidad al nuevo monarca con la solemnidad acostumbrada, y se distribuye entre las altas autoridades una medalla de plata.

1789. — Nace en Punilla de nuestra provincia, el general Juan Bautista Bustos, gobernador de Córdoba que tuvo gran actuación en favor de la organización del país dentro del sistema federal.

1790. — Prohibe el Marqués de Sobremonte, jugar juegos indecentes o provocativos en Carnaval y arrojar agua desde las casas a los que transitan, bajo multa de 10 pesos.

1791. — La Universidad crea, el 26 de febrero, la cátedra de Leyes o Instituta —origen de la Facultad de Derecho— con la intervención del Virrey Arredondo y aprobación del Rey.

1791. — El 29 de abril nace en Córdoba el general Ramón Antonio Deheza. Toma parte importante durante la guerra de la independencia en las campañas unitarias, como coronel en el combate de San Roque y luego como Jefe de Estado Mayor, en las batallas de la Tablada y Oncativo.

1791. — El 9 de setiembre nace el general José María Paz, guerrero de la independencia, famoso en la guerra con Brasil, y en las campañas contra la tiranía de Rosas. Maestro en la estrategia y versado escritor, fue uno de los grandes hombres de Córdoba.

1791. — El Gobernador Intendente de Córdoba, Marqués de Sobremonte es prevenido desde Buenos Aires por el Virrey Nicolás Arredondo, que de acuerdo a disposiciones reales, los Ministros de la Real Hacienda debían asistir "con espada y bastón a las Juntas de Tribunales".

1791. — Don Antonio de Mosquera, ingeniero de su Majestad el Rey, que se halla de paso para la Villa Imperial de Potosí, inspecciona todas las obras de aguas corrientes en el año 1791 o primeros meses de 1792 y el Cabildo las recibe oficialmente el 12 de julio de 1792. En el Archivo de Indias que existe en España, se conservan dos dibujos que llevan la siguiente inscripción: "Fuente de la calle Ancha de Santo Domingo de Córdoba, construída en 1791", y el otro "Fuente de la Plaza Mayor de Córdoba del Tucumán, construída en 1792". Las aguas corrientes a que se hace referencia precedentemente y estas fuentes, significaron un importantísimo adelanto para la ciudad de Córdoba.

De las fuentes de la Plaza Mayor y de la calle Ancha, las familias se proveían de agua potable en cántaros y vasijas hasta mediados del siglo pasado.

1792. — El gobernador intendente Marqués de Sobremonte ordena Tedeum, luminarias y cierre de las pulperías, el día 8 de ese mes de diciembre, por ser día de la Inmaculada Concepción.

1793. — El gobernador Intendente de Córdoba, Marqués de Sobremonte, agradece al Cabildo el ofrecimiento de "sus vidas y haciendas para lo que estime útil al Real Servicio y mantener y costear hasta Buenos Aires 500 hombres" para la eventualidad de una invasión, ante la guerra entre España y Francia.

1795. — Con fecha 20 de setiembre, se autoriza a la Universidad a otorgar grados, de Bachiller, Licenciado y doctor en Derecho Civil, por cuya razón se considera a esta fecha como la de la virtual creación de la Facultad de Derecho, cuyo más alto exponente hasta nuestros días ha sido el eminente jurisconsulto Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield.

1795. — Con fecha 27 de diciembre el Obispo de Córdoba, monseñor doctor Angel Moscoso, ordena que se celebre la fiesta de Nuestra Señora de Nieva, para mediar "contra los rayos y tempestades". Se celebra el segundo domingo de noviembre de cada año.

1796. — Un año antes de dejar el mando, el gobernador marqués de Sobremonte hizo construir un puente sobre La Cañada a la altura de calle 27 de Abril para que la gente pudiese ir al Paseo y a las quintas y "hacer una salida deliciosa de la ciudad". Se hizo el puente con suscripción popular encabezándola 80 vecinos y encargándose para reunir los fondos a los señores Francisco del Signo y José Manuel de Alfaro. Fue el primer puente que se construyó en La Cañada y en Córdoba.

1796. — El gobernador Sobremonte envía una nota al Cabildo prohibiendo las "corridas de toros" en los conventos —pues éstas se efectuaban no sólo en la Plaza Mayor, sino también en dichos locales—

festejando el día de San Jerónimo y otros acontecimientos importantes. Sin embargo, los juegos continúan cuando el nombrado magistrado deja el cargo.

1796. — Previa aprobación de los estatutos, por Cédula Real, se funda en este año la "Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo", a imitación de la instituída en Sevilla. Fue la primera y más antigua Sociedad de Beneficencia de Córdoba.

1796. — El 16 de noviembre de este año, el negro Pedro Bracamonte, contrae matrimonio con la española María Mercedes Heredia, contra las prácticas establecidas. Con este motivo, el señor Francisco Cexda, en representación de las autoridades Reales, envía desde Madrid, con fecha 20 de junio de 1798, un oficio al Gobernador Intendente de Córdoba haciéndole presente que no es conveniente que se mezclen familias desiguales.

1797. — Al escultor Esteban Sampzon se le pagan 15 pesos por varios trabajos, entre ellos por el rostro y manos de Nuestra Señora de los Dolores, para la capilla de la cárcel instalada en el edificio del Cabildo poco tiempo después.

1797. — Al marqués de Sobremonte sucede, como Gobernador Intendente interino de Córdoba, el Teniente Asesor licenciado don Nicolás Pérez del Viso, quien ejerce provisoriamente el cargo, desde diciembre de 1797 en que lo deja Sobremonte, hasta fines de 1803. Desde la iniciación de su gobierno, Pérez del Viso mantiene un largo conflicto con el Cabildo, que dura varios años, lo cual entorpece su acción.

1797. — El primer alumno que recibe en la Universidad de Córdoba la borla de doctor en Derecho Civil, es Pedro de Somellera, en 1797. Fue también el primer profesor de Derecho Civil de la Universidad de Buenos Aires. Sus principios de Derecho Civil, impresos en 1824, sirvieron de tratado en esa Universidad y en la de La Paz —Bolivia— y en el Colegio del Cuzco.

CEMENTERIOS

1798. — Mándase, por Real Cédula, construir "cementerios públicos fuera de poblado".

1799. — Se aprueban los planos para la construcción de una enfermería de mujeres en el Hospital San Roque, ampliándose de esta manera los servicios de dicho nosocomio según se había solicitado.

1800. — Por Cédula Real se otorga a la Universidad la jerarquía de Mayor, con el título de "Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat", incorporándola al "régimen general de las universidades españolas y americanas".

1800. — El 18 de febrero nace Dalmacio Vélez Sarsfield autor del Código Civil Argentino. Fue uno de los grandes hombres de Córdoba.

Juez de Policía

1800. — El Cabildo con fecha 29 de agosto dispone se cree el cargo de Juez de Policía para que "atienda las necesidades de toda la ciudad".

1800. — El Cabildo dispone que sus miembros asistan a las reuniones del mismo, como hasta ese momento con media blanca y no negra, de acuerdo a lo propuesto por el Aguacil Mayor don Antonio de las Heras Canseco.

OFICINAS REALES

1801. — Por esta época —dicen las actas del Cabildo— hay en la ciudad de Córdoba, las siguientes Oficinas Reales: Cajas Reales con sus Ministros respectivos de Contador y Tesorero, Administrador de Tabacos y de Correos. Todas con sus correspondientes subalternos.

CENSO

1803. — El censo mandado levantar por el Virrey don Joaquín del Pino, arroja para la provincia de Córdoba una población de 51.800 habitantes. La capital cobijaba a 17.000 personas, según el censo de 1815 practicado por los jueces.

1803. — Por resolución del Cabildo se toman algunas medidas debido a que las lluvias torrenciales aumentaban en forma considerable el caudal de La Cañada, ocasionando destrozos en el poblado. Se hizo una estacada para evitar nuevos inconvenientes.

1804. — El Gobernador Intendente don José González se dirige al Cabildo para que se tomen las disposiciones necesarias y sean trasladados a mayor distancia los corrales, por las molestias que ocasionan.

1804. — El Cabildo designa al Deán Doctor Gregorio Funes, Vicario Capitular y Gobernador del Obispado en reemplazo del Obispo de Córdoba monseñor doctor Angel Mariano Moscoso fallecido en esa época.

1804. — Se traen desde la estancia de Caroya 100 toros que habían sido comprados en 12 pesos y serían destinados para las corridas de toros a efectuarse a fines del mencionado año.

1805. — Se toman disposiciones para prestar ayuda a la metrópoli, con motivo de la notificación del Virrey Sobremonte al gobernador intendente de Córdoba, don José González, de que estaba confirmada la noticia de la declaración de guerra entre Inglaterra y España.

1805. — El 28 de diciembre se hace cargo interinamente del gobierno de Córdoba, el asesor Dr. Victorino Rodríguez por haber fallecido el titular, coronel José González, de acuerdo a lo dispuesto en Buenos Aires por el Virrey del Río de la Plata, Marqués de Sobremonte.

1806. — Por disposición del gobernador intendente interino, doctor Victorino Rodríguez, los miembros del Cabildo deben concurrir a las funciones de tablas de la corporación, como así también a las de besamanos, con "la vara o insignia de la jurisdicción", como signo de mayor autoridad.

1806. — Aprobación de un convenio del gobierno cordobés, formalizado con Luis Orellana, para abrir el camino a Catamarca y establecer diversas postas en los lugares denominados El Cajón y Manantiales.

1806. — En este año, producidas las invasiones inglesas, la ciudad de Buenos Aires es ocupada por las tropas invasoras. El Virrey Sobremonte se dirige a Córdoba a fin de organizar la reconquista.

Consta documentalmente que, desde Cañada de La Cruz, Sobremonte dirige una nota al Teniente de Gobernador de Santa Fe, anunciando claramente su intención de fijar a Córdoba como capital provisoria del Virreynato y organizar las fuerzas en Cruz Alta de nuestra provincia, que tenía un fuerte y estaba muy próximo al límite con Buenos Aires. La nota dice así: "El 27 del pasado fue poseída la ciudad de Buenos Aires por una expedición inglesa de sólo 2.000 hombres escasos, que no resistieron nuestras milicias, única tropa que se les opuso y, aunque capituló la ciudad, yo no quise incluirme por quedar expedito para el gobierno superior del reino, y con la caballería que pude, seguí hasta donde me siguieron los milicianos, viendo conveniente pasar a la jurisdicción de Córdoba para acelerar a aquella ciudad interinamente por capital del Virreynato y formar un fuerte campamento en el pueblo de Cruz Alta".

1806. — Don Juan Gutiérrez de la Concha es designado Gobernador Intendente de Córdoba, asumiendo dichas funciones el 28 de diciembre del año siguiente.

1806. — El comandante general de armas, coronel Santiago Alejo de Allende, organiza un ejército de 2.000 hombres, que sale el 2 de agosto a las órdenes del Virrey Sobremonte, con el objeto de reconquistar la ciudad de Buenos Aires.

1806. — Llegan, procedentes de Buenos Aires, 300 prisioneros de las invasiones inglesas, que son internados en diversos lugares de la Provincia de Córdoba.

1807. — "La noticia oficial de la Reconquista llegó a Córdoba a las oraciones" —dice el acta del Cabildo— "del día 15 de agosto, último día del novenario que hacía celebrar el Cabildo; y sin pérdida de tiempo se cantó la "Salve Regina" y un Te Deum, al que concurrió el pueblo todo alborozado; asistieron también el Gobernador interino, Dr. Victorino Rodríguez, el Consejero de Indias Dr. Portillo, el Oidor

Real Dr. Manuel Moscoso, y el señor Martín de Sarratea, suegro de Liniers; saliendo enseguida en procesión por las calles, cantando el rosario".

1807. — El Cabildo resuelve tomar medidas por la abundancia de perros que hay en la ciudad y las molestias que ocasionan. Se solicita la colaboración del Comandante de Armas y se realiza la consiguiente matanza.

1807. — En reunión de Cabildo, se notifica que los gremios de zapateros, herreros, músicos, sastres, plateros, barberos, carpinteros y pintores, donen 219 y 4 reales, como contribución a la defensa de Buenos Aires contra los ingleses.

1807. — El 23 de agosto de 1807 se colocan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del convento de Santo Domingo —como consta en su archivo— 2 banderas inglesas, capturadas al ejército británico, durante la Reconquista de Buenos Aires —12 de agosto 1806— por las fuerzas patricias al mando del ilustre marino francés, don Santiago de Liniers y Bremont. Con tal motivo, se celebraron en la capital cordobesa fiestas oficiales y populares, en un ambiente de gran entusiasmo. Dichas banderas —que se guardan en el templo como preciadas reliquias— fueron donadas al convento por Liniers como una muestra de gratitud a la Virgen del Milagro, cuya protección invocó.

1807. — El 28 de diciembre asume sus funciones el último Gobernador Intendente español, brigadier de la Real armada don Juan Gutiérrez Concha, de destacada actuación en la marina de la madre patria, habiendo tomado parte también en la defensa contra las invasiones inglesas. Desempeñó este cargo hasta 1810, año en que fue fusilado con sus compañeros, en Cruz Alta.

1807. — Los prisioneros ingleses son conducidos de nuevo a Buenos Aires para ser reintegrados a Inglaterra, mediante un acuerdo concertado entre el Virrey Liniers y el general inglés Whitelocke.

1808. — Por abdicación de Carlos IV el 30 de agosto tiene lugar el juramento de fidelidad al Rey Fernando VII. Posteriormente el gobernador intendente, don Juan Gutiérrez de la Concha pide se haga oficiar un Tedeum de acción de gracias, por la liberación de Fernando VII de manos de los franceses.

1808. — En setiembre de este año, arriba a Córdoba el Brigadier don José Manuel Goyeneche, el mismo que combate más tarde en el Alto Perú contra las fuerzas patriotas; viene en calidad de enviado de la Junta Suprema de Sevilla a solicitar cooperación para la guerra contra Napoleón; el Cabildo ordena una suscripción pública, contribuyendo el gobernador Gutiérrez Concha con la suma de 1.000 pesos, y con 100 y 50, cada uno de los miembros del Cabildo.

1808. — Habiendo invadido Napoleón a España se fija, de acuerdo a las instrucciones del Virrey Liniers recibidas en octubre de 1808, en 30.000 pesos el aporte de Córdoba para integrar la suma que debe enviar el Virreynato a la madre patria, como contribución de guerra. Nuestro Cabildo formula objeciones a esta resolución, haciendo presente que ya ha colaborado.

1809. — Felicitación del Virrey al coronel don José Javier Díaz por la formación en nuestra ciudad del Regimiento Fiel 3º de Fernando VII, a fin de mantener el orden en la ciudad.

1809. — Nace el Dr. Santiago Derqui. Fue Gobernador de Córdoba, Secretario del General Paz durante la guerra contra Rosas, Ministro de la Confederación y Presidente de la República.

1810. — El Cabildo resuelve con fecha 2 de marzo prestar ayuda financiera, a fin de perseguir la langosta que producía grandes estragos en los sembrados de los alrededores de la ciudad, devorando las cosechas.

1810. — El 28 de mayo, a las once y media de la noche, llega a Córdoba, procedente de Buenos Aires, el joven Melchor Labin con la extraordinaria noticia de que el día 25 del mismo mes ha estallado la

Revolución emancipadora en la capital del Virreynato. La noticia se expande por la ciudad con la celeridad del rayo y los criollos que anhelan y luchan por la libertad, estallan en frenética alegría.

1810. — Con fecha 5 de junio, se reúnen secretamente en el "Palacio del Gobernador Concha" —demolido en 1953— el grupo de realistas que encabezaron en Córdoba el movimiento contra la Revolución de Mayo.

1810. — El Cabildo de Córdoba, con fecha 20 de junio, reconoce el Consejo de Regencia instalado en Cádiz, de acuerdo a comunicación recibida por el gobernador intendente brigadier de la Real Armada, don Juan Gutiérrez de la Concha.

1810. — El jefe de la expedición libertadora, Coronel Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, pide al Cabildo con fecha 3 de agosto, que le proporcione el Colegio de Monserrat para alojar en él, 1.200 hombres y se disponga de casas para sus oficiales.

1810. — Con fecha 5 de agosto llega a esta ciudad un destacamento al mando del Cnel. Antonio González Balcarce, como anticipo de la expedición patriota al mando de don Francisco Ortiz de Ocampo. Ante el conocimiento de que los contrarrevolucionarios españoles escapaban hacia el norte, Balcarce sale de inmediato en su persecución.

1810. — Fracasada la contrarrevolución de Córdoba, Liniers y otros complotados son detenidos el 7 de agosto en Las Piedritas, por una partida al mando de José María Urien.

1810. — El 11 de agosto llega a la ciudad de Córdoba procedente de Buenos Aires al frente de un ejército de 1.150 hombres, el comandante de arribeños don Francisco Ortiz de Ocampo, comisionado por la Junta Gubernativa de Buenos Aires para sofocar la contrarrevolución de Mayo, encabezada por el Gobernador Gutiérrez Concha, Liniers y otros dirigentes. El coronel Ortiz de Ocampo fue Gobernador Militar de Córdoba, desde el 11 hasta el 15 de agosto de 1810.

1810. — Con fecha 15 de agosto el coronel don Juan Martín Pueyrredón asume el mando como Gobernador Intendente interino la Provincia de Córdoba "persona de conocido mérito, aptitud y celc y lo ejerce hasta los primeros días de diciembre de 1810, fecha en pasa ocupar igual cargo en la provincia de Charcas, en lo que hoy Bolivia. Cabe destacar que el coronel Pueyrredón fue el primer Gober nador Intendente argentino, del gobierno patrio, que tuvo la provincic de Córdoba.

1810. — El 26 de agosto son ejecutados los contrarrevolucionarios de Córdoba, en Cabeza de Tigre. Eran ellos el gobernador don Juan Gutiérrez Concha, el ex virrey Santiago de Liniers, el obispo Rodrigo Antonio de Orellana, el coronel Santiago Alejo de Allende, el ministro tesorero, Joaquín Moreno y el oidor fiscal, Dr. Victorino Rodríguez.

1810. — Con fecha 18 de setiembre el Rector del Colegio Monserrat Dr. Gregorio Funes se interesa, por nota ante el gobernador Juan Martín de Pueyrredón, para que se les dote de beca a dos hijos del general Santiago de Liniers, fusilado en Cabeza de Tigre.

1810. — A fines de noviembre de este año, comisionado por las autoridades superiores, el Teniente de Milicias don José María Paz conduce al frente de un pequeño destacamento, un convoy de municiones y armas al ejército expedicionario del norte, llega hasta Jujuy, las entrega al comandante de arribeños don Francisco Ortiz de Ocampo y regresa a Córdoba.

1810. — Ante la disposición de que el gobernador de Córdoba, coronel Juan Martín de Pueyrredón, marche hacia el norte del país, la Junta de Buenos Aires designa a Diego José de Pueyrredón en reemplazo de su hermano, quien se hace cargo de sus funciones a comienzos del año siguiente.

1810. — La Junta Revolucionaria del Río de la Plata ordena que una parte de los libros que habían pertenecido al Colegio Máximo de

los jesuítas y que estaban en la Universidad de Córdoba, sean llevados a Buenos Aires para ayudar a la fundación de la Biblioteca Nacional, donde aún se conservan.

1811. — El Alcalde de Primer Voto, don José Antonio Cabrera, notifica al Cabildo que la capilla de la cárcel se encontraba "sin alba y otros ornamentos necesarios para celebración de la misa en los días festivos" disponiéndose que fueran proveídos.

1811. — En este año se instala en la ciudad de Córdoba la primera fábrica nacional de pólvora. Según el publicista Juan M. Olmos, funcionó en el edificio llamado "la quinta de la Pólvora" en la esquina de las actuales calles 9 de Julio y Coronel Olmedo.

1811. — Tiene lugar el 27 de febrero la elección de la Junta Provincial, presidida por el Gobernador e integrada por 4 miembros designados por elección popular, dependiente de la Junta Central de Buenos Aires. En marzo del mismo año queda constituída por los señores licenciado José A. Cabrera, coronel José Javier Díaz, Dr. José Norberto de Allende y don Narciso Moyano.

1811. — La Junta de Buenos Aires expide un decreto el 21 de marzo, desterrando de la ciudad de Córdoba a todos los españoles solteros. Días después fue revocado este decreto.

1811. — La Junta Provincial Gubernativa resuelve festejar solemnemente el primer aniversario de la Revolución Emancipadora de 1810. A tal fin, durante los días 24 y 25 de mayo de 1811, se realizan diversas ceremonias. Se oficia un solemne Tedeum y pronuncia la oración patria en dicho acto el sacerdote patricio, Dr. Miguel Calixto del Corro.

1811. — El 1 de setiembre la Junta Central de Córdoba advierte "que en esa ciudad hay reuniones sospechosas de europeos y que propagan especies contrarias a la dignidad del sistema".

1811. — El 1 de setiembre la Primera Junta suprime los tributos que debían pagar los indios y que habían sido impuestos por Carlos I.

1811. — Con fecha 18 de setiembre la Junta de Gobierno de Buenos Aires iguala el valor de la moneda de plata y oro en todas las provincias del Río de la Plata, para evitar los inconvenientes de que una misma moneda y en una misma nación, tenga distintos valores.

1811. — Comisionado por las autoridades superiores, José María Paz, ya Capitán de Milicias, marcha desde Córdoba en el mes de setiembre hacia el Alto Perú, a fin de conducir una compañía de artillería compuesta por 200 soldados voluntarios, con 5 piezas de montaña. Llega hasta Jujuy y se incorpora a las fuerzas del general Viamont.

1811. — Con fecha 12 de octubre y reunidos los integrantes de la Junta Provincial, coronel José Javier Díaz, Licenciado José Antonio Cabrera y don Narciso Moyano, y los miembros del Cabildo, se efectúa la ceremonia de adhesión al gobierno del Primer Triunvirato, instalado en Buenos Aires con fecha reciente.

1811. — Disuelta la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires, el Triunvirato que reemplaza a la Junta Central de esa capital designa gobernador de Córdoba al Sargento Mayor don Santiago Carrera.

1812. — El 31 de enero el gobernador don Santiago Carrera y demás autoridades, en ceremonia cumplida en el Cabildo, juraban "sobre estos Santos Evangelios la inviolabilidad y observancia del Estatuto Provincial", dictado el año anterior por el gobierno central.

1812. — El gobernador Carrera, cumplimentando el decreto del Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata del 18 de febrero de 1812, dicta un proveído, con fecha 20 de abril del mismo año, disponiendo se haga saber al pueblo que los colores de la escarapela nacional son el azul celeste y blanco.

1812. — "Á mérito de la orden de fecha 27 de febrero del Supremo Gobierno para que el Cabildo de Córdoba proporcione 10.000 ponchos y 3.000 cananas —cintos para llevar los cartuchos— destinados al Ejército del Norte; se acuerda prorratear entre los comerciantes los pon-

chos, y que los cueros de cabra crudos y sobados para las cananas, se pidan a los Pedáneos de la campaña. El general Belgrano insta desde Salta por el envío de los mismos". En abril el gobernador, teniente coronel don Santiago Carrera, remite al general Belgrano, que se encontraba en Salta, una parte del pedido y 3.223 mochilas de cuero de cabra como contribución de los hacendados de Córdoba por este año, para el equipo de dicho ejército.

1812. — Después de enarbolar por primera vez la bandera argentina en Rosario, el general Belgrano pasa por Córdoba alrededor del mes de marzo, por el Camino de las Postas.

1812. — El día 2 de diciembre el gobierno da a conocer a la población, por bando, la elección de don Juan Larrea y don Gervasio Antonio de Posadas, como representantes de Córdoba a la Soberana Asamblea a instalarse en Buenos Aires, "debiendo salvar 3 sagrados objetos: Religión, Patria y Sistema".

1813. — La Asamblea General Constituyente declara libres a todos los que nacieran de madres esclavas, en todo el territorio argentino, a partir del 31 de enero de 1813.

1813. — El general Manuel Belgrano, a cargo del Ejército Auxiliar del Perú, escribe al Gobernador Intendente de Córdoba, coronel Santiago Carrera comunicándole el triunfo de la batalla de Salta —20 de febrero de 1813— contra las fuerzas realistas y su trascendencia para la causa de la Revolución. Carrera dicta en Córdoba el siguiente decreto con fecha 27 del mismo mes. "*Por tanto y pr. que ningunas cosas pueden serles tan gratas y plausibles a los nobles Americanos y Europeos adictos a sus derechos como la presente noticia, publíquese por Bando en la forma acostumbrada previniendo que todos los estantes y havitantes de este pueblo deberán asistir el día de mañana a la santa Iglesia Catedral donde se ha de celebrar la Misa de Gracias en reconocimiento de tan singular beneficio con que el Dios de los Exércitos ha protexido las Armas de la Patria y llenado de gloria el suelo Americano.*

Y en demostración de placer tan distinguido, se iluminarán las calles con la decencia posible desde esta noche hasta el último día de Carnaval, en los quales días se permite cualquier género de dibersión que no exeda los límites de la honestidad y moderación qe siempre ha caracterizado a los verdaderos Patriotas".

1813. — El Segundo Triunvirato comunica desde Buenos Aires al Obispo de Córdoba, monseñor Dr. Rodrigo Antonio de Orellana, el 23 de marzo, el decreto de la Soberana Asamblea declarando extinguido el Tribunal de la Inquisición.

1813. — El 14 de abril el gobierno central ordena al gobernador de Córdoba que marche a Chile con una división, debido al *"desembarco que han ejecutado las tropas de Lima"* en puertos chilenos.

1813. — El gobernador Carreras se ausenta a San Luis y Mendoza —provincias de su jurisdicción— a objeto de fomentar y activar el envío de milicias para los ejércitos de la guerra de la independencia, encontrando el mejor auspicio para su misión.

1813. — El Superior Gobierno de la Revolución recaba fondos a las provincias para contribuir a los gastos de la guerra de la Independencia. La provincia de San Luis coopera con la suma de 1.000 pesos. reunidos en pocos días y la envía a Córdoba. Los fondos son recibidos el 20 de noviembre de 1813.

1813. — Como resultado de la elección que se hace en Córdoba, se eligen como diputados a la Soberana Asamblea, a los doctores Miguel Calixto del Corro y Norberto del Signo.

1813. — San Martín pasa por Córdoba. *"En 1813, el gobierno de las Provincias Unidas dispuso que una división de 1.200 hombres, al mando del entonces coronel don José de San Martín, marchara al Alto Perú. De esta división sólo marcharon por las postas 363 hombres, cuyo contingente se descomponía de la siguiente manera: 200 granaderos a caballo al mando de 20 oficiales, secundados por 40 cabos y sargen-*

tos y 100 artilleros, entre los cuales se incluían las clases al mando de 3 oficiales. Esta expedición partía de Buenos Aires a Tucumán, recorriendo una distancia de 324 leguas y llevando 2 cañones de a 8 con sus atalajes y municiones. La Administración de Correos facilitó 88 caballos, que debían tirar 22 carretillas —especie de sillas volantes— y otras 12 cabalgaduras para los comandantes de los granaderos y de los astilleros".

1813. — El 10 de octubre, el obispo Dr. Rodrigo Antonio de Orellana consagra la iglesia de San Francisco, cuya piedra fundamental fue colocada, varios años antes, por el Deán Funes.

1813. — El 29 de noviembre, por resolución del Triunvirato de Buenos Aires, la Intendencia de Córdoba se divide en dos: "la de Córdoba", formada por esta provincia y La Rioja, siempre con asiento en Córdoba, y "la de Cuyo", constituída por Mendoza, San Juan y San Luis, con sede en la ciudad de Mendoza. La última conserva así su antigua denominación de "Provincia de Cuyo". Motivan esta división diversas razones, entre ellas, la gran extensión territorial de la Intendencia de Córdoba, y la situación estratégica de la "Provincia de Cuyo" amenazada de invasión por las fuerzas españolas de Chile.

1813 y 1814. — Por resolución del "Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata" durante las gobernaciones de los coroneles Francisco Javier de Viana —1813— y Francisco Ortiz de Ocampo —1814— tienen lugar en Córdoba *"remates de esclavos a fin de reunir fondos para las necesidades de la guerra de la independencia y para completar el segundo batallón de liberados".*

1814. — En la ciudad de Córdoba había sólo dos boticas públicas en esa época, de acuerdo al informe del Juez de Policía, Dr. José Antonio Cabrera. Una de ellas pertenecía a don Felipe Roca y la otra a don Andrés Weild.

1814. — El 9 de marzo asume el gobierno de la provincia el general Francisco Ortiz de Ocampo, en reemplazo del coronel Francisco Ja-

vier de Viana, nombrando secretario a don Tomás Guido. Permanecen hasta marzo de 1815.

1814. — Carta de agradecimiento del general Francisco Fernández de la Cruz, desde Tucumán, al gobernador de Córdoba, general Francisco Ortiz de Ocampo, por haberle enviado 1.800 mulas y caballos para el ejército.

1814. — Con fecha 26 de abril el Gobernador Ocampo resuelve multar a *"todo individuo, vecino, morador o hacendado, que por sí y sin expreso permiso del Juez Territorial castigue con pena de azotes a cualquiera de los nativos que tuviere a su conchabo".*

1814. — El 25 de mayo, Fray Pantaleón García pronuncia desde el púlpito de la Catedral, la famosa "proclama Sagrada" dedicada al Dr. Gervasio Antonio de Posadas, haciendo vibrar las fibras más íntimas de los patriotas cordobeses.

1814. — Con fecha 12 de julio el Director Supremo de las Provincias Unidas, don Gervasio Antonio de Posadas, se dirige al Cabildo Eclesiástico de Córdoba exhortando a conservar la unión de los pueblos, para propugnar la paz entre ellos.

1814. — El 13 de julio el Cabildo ordena iluminar 3 noches las calles y oficiar un Tedeum, al tener conocimiento que Montevideo había caído en poder de las tropas patricias del general Carlos de Alvear.

1814. — San Martín permanece algunos meses en Saldán, desde donde parte hacia Mendoza. El 10 de agosto don Gervasio Antonio de Posadas habíale designado gobernador de Cuyo.

1814. — El 13 de agosto nace en Córdoba, José Rivera Indarte, figura de destacada actuación en su época como poeta y escritor.

1814. — Se celebra la llegada a Córdoba del general don Carlos de Alvear con festejos populares e iluminación de la ciudad. Se dirigía hacia el norte para hacerse cargo de la jefatura del ejército.

1814. — Durante el gobierno de don Gervasio Antonio de Posadas, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, se ordena un empréstito forzoso para sufragar gastos de guerra de la independencia y contribuciones para proveer de caballada, mulas y vituallas al ejército del Alto Perú. Se dispone que la provincia de Córdoba debe contribuir con la suma de 40.000 pesos. El gobernador de Córdoba, coronel don José Javier Díaz, dicta las providencias necesarias para darle el debido cumplimiento. En 1819 se hace otro empréstito con los mismos fines, haciéndose extensiva la contribución a los extranjeros.

1814 a 1815. — Durante el gobierno del coronel don Francisco Ortiz de Ocampo —1814 a 1815— llega a Córdoba, procedente del norte, el general Belgrano, de paso para Buenos Aires por orden del Director Supremo para ser juzgado por su actuación en el Alto Perú. El gran patriota se encuentra enfermo y deprimido y permanece en Córdoba algunos meses en una quinta de las inmediaciones de la ciudad, hasta que se le sobresee la causa. El gobernador Ortiz de Ocampo lo atiende solícitamente y el general Belgrano lleva de él un grato recuerdo.

1815. — Se ordena esculpir las armas de la Patria en el frontispicio de la Catedral, en reemplazo de las armas del Rey.

1815. — Con fecha 8 de abril el gobernador don José Javier Díaz concede permiso al doctor Carlos O'Donnell para que establezca en su casa habitación *"Escuela particular de primeras letras, dibujo y matemáticas"*. Se fijan también las cuotas que deben abonar los alumnos por la enseñanza.

1815. — El 10 de abril una gran explosión que se siente desde largas distancias, destruye la fábrica de pólvora instalada en la ciudad y ocasiona varias muertes. Se habían elaborado 491 quintales de pólvora en los 3 años de funcionamiento.

1815. — El 18 de mayo el gobernador coronel José J. Díaz solicita al clero de Córdoba una contribución de 6.000 pesos para colaborar con

el gobierno central a fin de preparar milicias ante el temor de que una expedición española pudiera arribar a las playas de las Provincias Unidas, tratando de reconquistarlas.

1815. — Procedente de Charcas —en lo que hoy es Bolivia— en los claustros de cuya prestigiosa Universidad cursó sus estudios de abogado, pasa por Córdoba, Mariano Moreno, hacia Buenos Aires. Le acompaña su esposa doña María Guadalupe Cuenca, con quien se había desposado en Bolivia, y un hijo de corta edad. Moreno fue después, como se sabe, relator de la Audiencia de Buenos Aires, redactor de "La Gaceta" de la capital de la República, Secretario de la Primera Junta, verdadero numen de la Revolución de Mayo y de la emancipación nacional y uno de los más preclaros próceres civiles argentinos.

1815. — El coronel José Javier Díaz dona, en 1815, una espada de honor al general José Gervasio Artigas. Dicha espada, además del valor histórico que representa, tiene el mérito de haber sido hecha en la renombrada "Estancia de Caroya", una de las primeras fábricas de armas de la Nación que proveyó de arma blanca a los ejércitos de Belgrano, San Martín y Rondeau. Dicha fábrica funcionó de 1815 a 1817.

1815. — En este año aparecen las primeras monedas acuñadas en Córdoba.

1815. — Por esta época las sustracciones de ganado en la campaña de la provincia aumentan en forma considerable, preocupando seriamente a las autoridades. El gobernador, coronel don José Javier Díaz, se pone al habla con el Cabildo y éste, considerando insuficientes las penas comunes, resuelve restablecer en toda su fuerza la pena de azotes. Establece para los autores de ganado mayor la pena de 100 azotes, en la primera infracción; en la segunda, 200 azotes; debiendo el gobernador fijar la pena en la tercera infracción. *"Los 200 azotes deben darse con intervalo de 8 días, por partes iguales, en días de concurso, dando al acto todo el aparato de terror que sea posible para que surta*

mejor efecto el remedio". Para los hurtos de ganado menor, se fijan penas de 50 y 100 azotes. A los alcahuetes, se los castiga como a los mismos ladrones.

1816. — El gobierno del coronel don José Javier Díaz envía una contribución pecuniaria de 4.000 pesos para auxiliar al ejército patriota del Perú, mediante suscripción en la que cooperan también los conventos de frailes y monjas.

1816. — Habiéndose protestado por la prohibición de las corridas de toros, el gobernador coronel José Javier Díaz las repone, siempre que los que protestaron por la falta de ellas, construyan el cerco de la plaza para cuando se realice la fiesta.

1816. — Tiene lugar la designación de diputados por Córdoba al Congreso de Tucumán, resultando electos los doctores Eduardo Pérez Bulnes, Jerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, José Antonio Cabrera, el Deán Dr. Gregorio Funes y Miguel Calixto del Corro. El Deán Funes dimitió por hallarse escribiendo su "Ensayo Histórico" y el Dr. del Corro no ejerció todo su mandato por hallarse cumpliendo otra misión del gobierno. Los tres primeros fueron los que firmaron, por Córdoba, el acta de la declaración de la independencia argentina.

1816. — Desde la ciudad de Tucumán llega a Córdoba un chasque trayendo la noticia de que con fecha 9 de julio había sido declarada la independencia, por el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, allí reunido. Se disponen diversos festejos para la celebración.

1816. — El 15 de julio según algunos publicistas y según otros, del 20 al 21 del mismo mes, se realiza en la ciudad de Córdoba, la conferencia entre el Director Supremo de las Provincias Unidas, brigadier don Juan Martín de Pueyrredón y el Gobernador Intendente de Cuyo, general don José de San Martín. El primero llega procedente de Jujuy y el segundo desde Mendoza. En esta entrevista se concerta el plan transcordillerano que había de dar la libertad a Chile y al Perú. A su

terminación, San Martín escribe a su amigo, el diputado por Cuyo, don Tomás Godoy Cruz: *"En dos días, con sus noches, hemos tratado todo. Ya no nos resta más que empezar a obrar"*.

1816. — Juan Pablo Bulnes, artiguista, jefe de la guarnición, se subleva contra el gobierno de don José Javier Díaz, y lo hace renunciar. Este se pone en campaña para someterlo, pero es derrotado por Bulnes, refugiándose Díaz, en su estancia de Santa Catalina.

1816. — El 23 de setiembre asume el mando interinamente en la provincia don Ambrosio Funes.

1816. — El comandante de campaña, Francisco Bedoya y Francisco Sayós, enviados por el Congreso, vencen en la acción de "El Pueblito" —hoy pueblo Alberdi— a los "artiguistas" representados por Juan Pablo Bulnes y reducen a éste a prisión el 8 de noviembre. El gobernador don Ambrosio Funes era suegro de don Juan Pablo Bulnes.

1816. — Con fecha 14 de diciembre el capitán Paulino Pizarro comunica al gobernador don Ambrosio Funes que había gastado 40 pesos y 3 reales, en conducir una tropa de 50 hombres, con destino al Ejército de los Andes.

1816. — Con fecha 19 de diciembre el Director Supremo Brigadier don Juan Martín de Pueyrredón, dispone se entregue a los que sofocaron la sublevación de Bulnes, un premio consistente en un escudo con la siguiente leyenda: "Honor a los Restauradores del Orden".

1816 - 1817. — Aparece en Buenos Aires el "Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán", obra del ilustre hijo de Córdoba, Dr. Gregorio Funes, conocido comúnmente con el nombre de Deán Funes.

1817. — En febrero de este año, don Lorenzo Moyano gestiona un empréstito para poder continuar con la ayuda a la causa de la independencia, ya que el erario de la provincia se encontraba exhausto.

1817. — El gobernador de Córdoba don Ambrosio Funes recibe una comunicación oficial del gobernador Luzuriaga, de Mendoza, informándole acerca del triunfo del Ejército de los Andes comandado por el general San Martín, sobre las armas españolas en la batalla de Chacabuco —12 de febrero de 1817—. Posteriormente se recibe una comunicación similar del gobierno de Buenos Aires.

1817. — Juan Pablo Bulnes logra escapar de la cárcel, se apodera de la guarnición, toma preso al gobernador don Ambrosio Funes —suegro suyo y hermano del Deán Funes— y se declara dictador. Funes es puesto después en libertad y Bulnes arrestado de nuevo. En vista de la situación, el Director Supremo designa directamente gobernador al Dr. Manuel Antonio de Castro, el 12 de marzo.

1817. — Habiendo el Congreso de Tucumán resuelto trasladar su sede a Buenos Aires, los diputados por las provincias se ausentan con este destino, y en marzo de ese año pasan por la ciudad de Córdoba. El Cabildo designa a dos regidores para que les presenten sus saludos, particularmente a los representantes de esta provincia.

1817 a 1820. — El Gobernador Intendente Dr. Castro crea una escuela especial, en la cual se enseña aritmética, ortografía, principios de gramática y doctrina cristiana, ampliando así los programas de estudio de esa época. Hasta entonces existían en la ciudad de Córdoba solamente dos escuelas de carácter oficial: en una, se enseñaba únicamente a leer y en la otra, a escribir.

1818. — Llega de Mendoza un comunicado haciendo saber el triunfo obtenido en Chile por el Ejército Libertador del general San Martín en la batalla de Maipú contra las fuerzas realistas —5 de abril de 1818—. El gobernador intendente, Dr. Manuel Antonio de Castro, lee la noticia en público, que se recibe con gran regocijo y luego da un bando al pueblo. Esa misma noche sale a recorrer las calles en manifestación, acompañado de los jefes y oficiales, alcaldes y regidores, canónigos, damas y numeroso gentío que enarbola en lo alto teas encendidas, y

da vítores y aclamaciones. En acción de gracias se reza al día siguiente una misa en la Catedral, con la presencia de las autoridades, corporaciones y pueblo, y pronuncia una alocución el R. P. Pantaleón García.

1818. — Con fecha 17 de octubre el Congreso Nacional aprueba lo solicitado por el Cabildo en el sentido de cobrar 3 reales y medio por cada cabeza de ganado, con el fin de formar un fondo destinado a escuelas en la campaña, obras en el río y otras construcciones.

1819. — Después de retroceder el general Belgrano con el Ejército del Norte hasta Pilar —en el Departamento actual de Río 2º—, se agrava la enfermedad que lo aqueja, y resuelve separarse del ejército y dirigirse a Tucumán a fin de atender su salud seriamente quebrantada. Se despide con patrióticas palabras de sus soldados y "*una escolta de 25 hombres —dice Mitre— lo acompaña hasta los suburbios de Córdoba, y al separarse de él echan pié a tierra, y descubriéndose la cabeza le dicen sollozando: "¡Adiós, mi general! ¡Dios nos lo vuelva con salud y lo veamos pronto!". Esta acción tan sencilla como patética lo conmovió profundamente. Fue la última oración que el vencedor de Tucumán y Salta recibió en vida*".

1819. — "*Al volver el ilustre general San Martín cargado de gloria después de las grandes victorias de Chile y del Perú, el 10 de octubre llega a la ciudad de Río Cuarto con una división de 2.000 hombres; el día 11 viene a acampar en las inmediaciones de Reducción, prosiguiendo después su viaje a La Carlota, donde permanece varios días y es obsequiado por el Excmo. Gobierno de la Provincia con 300 reses para la mantención de su tropa y con buena caballada para continuar su viaje a Pergamino*".

1819. — El 29 de octubre se le comunica al gobernador de la provincia, Dr. Manuel Antonio de Castro, que en Cabeza del Tigre los indios habían asaltado a 9 carretas, causando varios muertos.

1819. — El Dr. Castro, gobernador de Córdoba, solicita al Provisor del Obispado, rogativas públicas por la terminación de la guerra civil, de las pestes y de la sequía.

1820. — La Asamblea General de Córdoba, reunida en su capital, declara a la provincia, el 18 de marzo, libre, soberana e independiente. Esta actitud es asumida porque el Congreso Argentino no había correspondido a las conveniencias políticas del país, al darle una Constitución unitaria, hecho que dio origen a la anarquía. Recuérdese que en esa época, la República se dividió poco a poco en las diversas provincias, con sus autoridades y leyes propias, aunque formando parte de la Nación Argentina y vinculadas a ésta por su voluntad y sentimientos y bajo una misma Constitución que debía dictarse de acuerdo a esos propósitos. El gobernador interino, José Javier Díaz, festeja el acontecimiento antes citado con iluminación de las calles durante tres días consecutivos.

1820. — El coronel Juan Bautista Bustos, luego de encabezar la sublevación de Arequito, en la provincia de Santa Fe, hace su entrada a Córdoba. La Asamblea Provincial lo elige, el 21 de marzo, Gobernador y Capitán General de la provincia.

1820. — Caído el Directorio y disuelto el Congreso Nacional, la Real Universidad de San Carlos y el Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, pasan a depender del gobierno de la provincia. Era gobernador de Córdoba en esta fecha el general Bustos.

1820. — El General Belgrano viaja por razones de salud desde Tucumán a Buenos Aires. Solicita, al llegar a Córdoba, auxilio monetario del gobernador de esta ciudad, debido a que el viaje se prolongaba más de lo previsto, pero se le niega al igual que los gobiernos de otras provincias. Enterado de este pormenor, el Alcalde de Primer Voto Carlos del Signo le hace llegar 400 pesos, con los cuales puede ya, casi moribundo, arribar a Buenos Aires a mediados de marzo. Fallece el 20 de junio de 1820.

1820. — El 14 de octubre de este año el Jefe del Ejército Libertador, general José de San Martín, le escribe desde su Cuartel General en el Perú, una carta al gobernador Bustos en la que a la vez que le comu-

nica que se ha apoderado del puesto de Pisco y que continúa su campaña libertadora, le pide lo siguiente: "Que *se haga cargo de la necesidad imperiosa de que las provincias argentinas se reúnan en un Congreso soberano con los representantes de todas ellas y designen la autoridad central, para así poder establecer la unión y la paz y constituir esta gran nación de Sud América*".

1820. — El 18 de octubre el gobernador Juan B. Bustos recibe la comunicación del Comandante del fortín El Tío de "*haber derrotado y perseguido a los indios que venían asolando desde tiempo atrás el Río Segundo*" motivando la despoblación de esos campos.

1821. — Bajo el gobierno del coronel Juan Bautista Bustos se sanciona el "Reglamento Provisorio", que constituye la primera Constitución Política de la Provincia orientada hacia un sistema federal. Fue dictado el 30 de enero de este año con el título de "Reglamento Provisorio de la Provincia para el régimen de las autoridades de ella". Rigió durante 26 años hasta 1847, en que se efectúa la reforma de la Constitución.

1821. — El célebre caudillo y gobernador de Entre Ríos, general Francisco Ramírez, conjuntamente con el general chileno José Miguel Carrera, invaden en los primeros meses de 1821, la provincia de Córdoba, amenazando el sur de la provincia mediterránea, lo que provoca un estado de zozobra e intranquilidad.

1821. — El gobernador de Córdoba, general Juan Bautista Bustos, resuelve rechazar los invasores del sur de la provincia y parte de Córdoba al frente de sus tropas, delegando previamente el gobierno en el coronel Francisco de Bedoya. El 13 de junio, en Cruz Alta —departamento Marcos Juárez de nuestra provincia— les presenta combate y logra derrotarlos.

1821. — El 28 de junio el general Francisco Ramírez, desconociendo la autoridad del gobierno de la provincia ejercido por el general Bustos, se dirige al Cabildo de Córdoba, fijando sus ideas sobre federación en las provincias.

1821. — Con fecha 5 de julio el general Aráoz de Lamadrid comunica al gobierno de Córdoba, desde esquina Medrano, sobre el Río Tercero, que el general Francisco Ramírez se dirigía derrotado hacia Río Seco. Allí sería alcanzado y muerto por las tropas de Francisco de Bedoya.

1822. — El 13 de enero el Cabildo designa a don Juan Antonio de Arellano para el cargo de Juez de Quintas, con jurisdicción desde La Cañada hasta el bajo de la Quinta de Santa Ana. El cargo de Juez de Aguas lo cubrió don Bartolomé Ferreyra.

1822. — En el gobierno de Bustos, la Asamblea Provincial sanciona el 21 de enero, un Reglamento sobre derechos y protección al comercio, estableciendo una aduana. En este año mejora también el servicio de correos.

1822. — El 24 de enero de ese año se pide autorización al gobierno, desde Fraile Muerto, para quitar de la plaza de esa población la cabeza de Felipe Alvarez que fuera decapitado al igual que el general Carrera, por amotinarse contra el gobierno.

1822. — La Asamblea Legislativa reunida en sesión del 12 de abril, resuelve ascender al gobernador Bustos del grado de coronel mayor —general de brigada— al de Brigadier, en atención a la campaña militar llevada a cabo contra el general José Miguel Carrera.

1822. — Con fecha 7 de setiembre, mediante una proclama del gobernador general Juan Bautista Bustos, se promueve una suscripción popular para adquirir *"una imprenta pública cuyos productos acrezcan los fondos de la Universidad y que provea, a la Escuela, de libros análogos a su enseñanza"*.

1822. — Por decreto del 26 de setiembre crea Bustos la Junta Protectora de Escuelas, cuyo primordial deber será propender a la difusión de la educación primaria en toda la campaña, creando por lo menos una escuela pública en cada departamento, arbitrando los medios para construir los correspondientes edificios.

1822. — El gobernador Bustos manda levantar un censo que da a la provincia una población de 76.199 habitantes.

1823. — El gobernador Bustos comisiona al canónigo Dr. José Gregorio Baigorrí la reforma del Plan de Estudios de la Universidad, quien presenta un meritorio trabajo, que el gobierno manda hacer cumplir el 18 de marzo y subsiste durante largos años.

1823. — Con fecha 25 de abril los caciques Naguelé, Quilapay, Camullán y Llanquelén, piden al gobierno, por medio de una nota, desde los toldos de Hilgué, que se llegue a un acuerdo de paz.

1823. — El 7 de noviembre arriban a la ciudad de Córdoba 3 carretas, conduciendo la imprenta solicitada. Con ella llega, también, el primer tipógrafo don Joaquín Rodríguez, cuyo sueldo era de $ 30 mensuales.

1823. — El 21 de diciembre aparece "El Investigador", que se cree fue el primer periódico que tuvo la ciudad de Córdoba con el carácter de tal. Fueron los primeros directores de dicho periódico el canónigo Dr. Estanislao Learte y el fraile franciscano Hipólito Soler, uruguayo. Fue impreso en las prensas de la Universidad, adquiridas poco tiempo antes en Buenos Aires.

1823. — En el gobierno del general Bustos, más o menos en esta fecha, se manda construir, bajo la inteligente dirección del Jefe de Policía, señor Felipe Gómez, el puente que existió hasta hace pocos años en la calle 9 de Julio para poder cruzar el arroyo de La Cañada.

1824. — En el gobierno del general Bustos se envía a Salta, a fines de mayo, un escuadrón de 200 hombres para el Ejército del Perú.

1824. — El 24 de noviembre, por pedido del gobernador Juan Bautista Bustos, la Sala de Representantes toma disposiciones para garantizar la libertad de imprenta, de acuerdo al *"Reglamento dado en 1811 y mandado observar por el Soberano Congreso en el Reglamento Provisorio del 3 de diciembre de 1817"*.

1824. — Se designan diputados por Córdoba al Congreso Constituyente que se celebra ese año en Buenos Aires, al Deán Dr. Gregorio Funes, a don Elías Bedoya y a don Eduardo Pérez Bulnes.

1824. — En ese año aparece en Córdoba un periódico el "Observador Eclesiástico", fundado por el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.

1824. — Durante el gobierno del general Bustos, la Legislatura Provincial dicta una Ley el 31 de diciembre de ese año, por la cual quedan suprimidos los Cabildos de la ciudad de Córdoba y de las villas de la Concepción —hoy Río Cuarto— y de La Carlota; esta institución regía la vida de las ciudades desde la fundación de Córdoba. En su reemplazo se establece que la administración de justicia de la capital será ejercida por dos jueces letrados, ambos en lo civil y criminal, con los títulos de Alcaldes Ordinarios. Otro letrado debía desempeñar las funciones de Defensor de Pobres y Menores y de Procurador General. Y un Comisario de Policía pasaría a ejercer las funciones de Regidor, Fiel Ejecutor y las de Alguacil Mayor. En la campaña, la justicia debe ser administrada por Jueces Pedaneos de 1ª Instancia y Jueces Pedaneos de Alzada.

1825. — Terminado el período legal del gobierno de Bustos éste lo hace saber a la Sala de Representantes. No habiendo el general Bustos obtenido los dos tercios de votos de los miembros de la Sala, que exigía el Reglamento Provisorio, en la sesión del 25 de febrero, se procede al sorteo entre él y el coronel José Julián Martínez, que eran los dos candidatos más votados, resultando éste electo y proclamado Gobernador. Los elementos adictos al general Bustos disuelven entonces la Asamblea, anulan la elección y una vez reorganizados los poderes, es reelecto el coronel Bustos el 30 de marzo, quien vuelve a ocupar el poder después de este golpe de estado.

1825. — El 3 de abril aparece el periódico "El Desengañador", dirigido por don José Manuel Vélez, que habría de publicarse por varios meses.

1825. — El gobernador general Bustos, a pedido de las autoridades gubernativas de Buenos Aires, envía a fines de este año a la Banda Oriental, para cooperar en la guerra con el imperio del Brasil, un contingente de 1.000 soldados de línea y 600 guardias nacionales, reclutados en Río Seco, Tulumba, Santa Rosa, Tercero Arriba y Tercero Abajo, previa concentración de las fuerzas en Villa del Rosario.

1826. — La Sala de Representantes, autoriza al gobierno del general Bustos *"para que contrate un facultativo, en Buenos Aires, haciendo los gastos de contrata y conducción"* del mismo hasta esta ciudad, debido a la escasez de médicos en Córdoba.

1826. — Durante el gobierno del general Bustos, la Legislatura Provincial dicta una ley con fecha 14 de agosto por la que se crea el Tribunal Mayor de Justicia o de Apelaciones, compuesto de tres miembros. El 5 de octubre del mismo año se dicta otra ley, ampliando a cinco el número de sus miembros.

1826. — El 16 de setiembre se invita a la Sala de Representantes, bajo la Presidencia del Presbítero Benito Lazcano, para establecer en nuestra capital una Casa de Moneda.

1826. — Con fecha 20 de octubre la Sala de Representantes de la Provincia, que sesiona bajo la presidencia de Juan Pablo Bulnes, aprueba una ley por la cual se prohibe la extracción de plata y oro de la provincia de Córdoba para cualquiera de los otros estados argentinos.

1826. — El gobierno de Córdoba rechaza la Constitución Nacional de "sistema unitario", sancionado por el Congreso de Buenos Aires y se pronuncia por el "sistema federal". Dicha constitución fue dictada durante el gobierno de don Bernardino Rivadavia, primer presidente argentino.

1826. — Se termina la construcción de la actual iglesia de La Merced. En 1869 se inicia su reforma, que termina entre 1873 y 1876, con sus lineamientos actuales.

1826. — Por esta época la provincia de Córdoba se acerca a 90.000 habitantes, y es interesante anotar que figura como la más poblada de todo el país. La población total del territorio argentino, asciende apenas a 630.000 habitantes.

1826. — Fallece don Ambrosio Funes, hermano del Deán Funes, figura conspicua del movimiento emancipador en Córdoba y alto exponente de su tradición.

1827. — El gobernador, general Bustos, envía un refuerzo de tropas para la guerra con Brasil, compuesto de 500 hombres a las órdenes del teniente coronel Francisco Quevedo, que salen de Cruz Alta en los primeros meses de este año. A fines del mismo, envía aproximadamente 1.000 hombres más.

1827. — En este año el general Bustos *"celebra un acuerdo con el gobernador de San Juan a objeto de invitar a las provincias a una convención que se reuniría en San Luis para determinar la forma de gobierno más apropiada que correspondía al país"*.

1827. — Con fecha 24 de marzo, la Sala de Representantes comunica al Poder Ejecutivo sobre la ley sancionada el día anterior, desconociendo la investidura de los diputados de la provincia ante el gobierno nacional. En ella advierte que no podía *"mirar con ojo indiferente la violencia que hace el Congreso denominado Nacional, a los derechos más sagrados de la Provincia"*.

1827. — El 31 de mayo el gobierno del general Bustos resuelve enviar una nota al cuerpo diplomático extranjero establecido en Buenos Aires, en la cual expresa que no reconocería ningún tratado que fuera concertado por el Congreso de las Provincias Unidas, sin haber Córdoba tenido la correspondiente participación, según lo resuelto el año anterior por la Sala de Representantes.

1828. — El 8 de setiembre se publica el primer número del periódico "El Republicano Federal". Alcanza a lanzar alrededor de 30 números.

1828. — El 26 de setiembre se realiza un solemne Tedeum en la iglesia Catedral, dando gracias por la terminación de la guerra con el Brasil, a la que asiste el gobernador Juan Bautista Bustos, acompañado por otros altos funcionarios de su administración y de la Universidad.

1828. — Producida en Buenos Aires a fines de este año la revolución unitaria encabezada por el general Lavalle, la Legislatura de Córdoba, en sesión extraordinaria del 11 de diciembre, confiere al gobernador general Bustos los tres poderes, en toda su plenitud, considerando comprometida la tranquilidad pública por aquel acontecimiento, y declara cesante al Superior Tribunal.

1829. — El 3 de abril las provincias de Córdoba y San Luis firman un tratado de amistad y alianza para sostener el sistema federal, declarándose contra los esfuerzos de la fracción unitaria.

1829. — El día 13 de abril el general José María Paz llega procedente del litoral, al frente de la 2ª división del ejército de línea, con el propósito de hacer triunfar los ideales del partido unitario. Después de ocupar la ciudad, acampa en los "altos del Pueblito", hoy pueblo Alberdi. Bustos, mediante un convenio, delega el mando en el general Paz.

1829. — El 22 de abril, a causa de la falta de cumplimiento de lo convenido entre el general Paz y el gobernador Bustos —por parte de éste último— tiene lugar el combate de San Roque en el departamento Punilla, entre las fuerzas de ambos jefes, en el cual Paz, con las fuerzas unitarias, vence a Bustos.

1829. — Después del combate de San Roque, la Sala de Representantes elige al general Paz, el 26 de agosto, gobernador titular de la provincia por unanimidad de votos. Paz ejerció el cargo hasta el día 16 de mayo de 1831, fecha en que fue reemplazado.

1829. — El caudillo federal Juan Facundo Quiroga, informado de la derrota de su aliado el gobernador Bustos, en la acción de San Roque, invade la provincia y, en ausencia del general Paz, se apodera de la

ciudad de Córdoba, el 21 de junio, mediante un pacto con las fuerzas defensoras, instalando su campamento en "La Tablada". Muchas familias se encierran en la Catedral, aterrorizadas, cuando Quiroga ataca la ciudad.

1829. — El general Paz avanza desde Calamuchita, a marchas forzadas, en persecución de Quiroga, lo ataca con el grueso de su ejército y lo derrota en la doble y sangrienta batalla de La Tablada, que tiene lugar en los días 22 y 23 de junio. A la tarde de este último día Paz recupera de nuevo la capital y penetra a ella por la callejuela de Santa Catalina, ocupando la Casa de Justicia, en el local del Cabildo.

1829. — Con fecha 7 de agosto se celebra en la ciudad de Santa Fe un tratado, entre los delegados de Córdoba, Dr. José María Bedoya y don Joaquín de la Torre, y los de Santa Fe don Pedro de Larrechea y don Manuel Leiva, por el cual se comprometían ambas provincias al "libre tránsito de mercaderías".

1829. — El 3 de setiembre, durante el gobierno del general José María Paz, el Deán de la Catedral, Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, facilita a las autoridades "en calidad de empréstito", los objetos de plata menos necesarios, de iglesias y conventos.

1829. — El 26 de octubre se firma un tratado entre las provincias de Córdoba y Buenos Aires, prometiendo defender solemnemente la independencia nacional *"de toda dominación extranjera"*.

1830. — En atención al estado de guerra de la provincia, el gobernador interino de Córdoba, coronel José Julián Martínez, dirige el 18 de febrero un oficio al Provisor y Gobernador del Obispado, Dr. Castro Barros, en el que le pide su cooperación para guardar el orden en la ciudad. A tal objeto le solicita que desde el día 19, a las diez en punto de la noche, se aplique el toque de queda, a cuyo fin, en la iglesia Catedral, deben darse con la campana mayor 25 campanadas pausadas para anunciar el recogimiento de los habitantes.

1830. — El 25 de febrero a las 10 de la mañana, el general José María Paz derrota nuevamente a las fuerzas federales comandadas por Facundo Quiroga, en la batalla de Oncativo. El encuentro, sumamente sangriento, termina con la derrota categórica de Quiroga, quien huye a Buenos Aires.

1830. — El 27 de febrero llega a Córdoba, el general Paz, al frente de sus tropas, triunfante de la batalla de Oncativo, de paso para Totoral, a donde se dirige enseguida al encuentro del general Benito Villafañe, aliado de Quiroga, con quien celebra un pacto el 5 de marzo, en Serrezuela.

1830. — El 16 de abril de 1830, se celebra en esa localidad el "Pacto de Alta Gracia" entre las provincias de Córdoba y San Juan, el cual constituye un convenio de paz, amistad, comercio y auxilio recíproco. Ejerce la gobernación de Córdoba en ese entonces, el general Paz.

1830. — El 15 de julio se aprueba el tratado de comercio en la Sala de Representantes, bajo la presidencia del presbítero Miguel del Corro, habiéndose realizado con los representantes de Mendoza, San Luis, La Rioja y Catamarca.

1831. — El general Paz delega otra vez el mando y sale al frente de su ejército al encuentro de las fuerzas federales comandadas por el general Estanislao López, que invade la provincia de Córdoba desde Santa Fe. Paz es apresado por sus contrarios, el 10 de mayo, en las inmediaciones de Santa Rosa, departamento Río Primero.

1831. — Habiendo sido hecho prisionero el gobernador general José María Paz, la Sala de Representantes procede el 16 de mayo *"al nombramiento de un interino, resultando por mayoría de sufragios"* don Mariano Fragueiro, quien se hace cargo inmediatamente de sus funciones.

1831. — Apresado el general Paz, uno de sus jefes, el general Gregorio Aráoz de La Madrid, asume el mando del ejército y regresa a Córdoba. El 25 de mayo da una proclama a las tropas y el 26 se dirige a Tucumán al frente de su ejército —que asciende aproximadamente a

1.000 hombres— con el propósito de proseguir su campaña contra las fuerzas federales. Lleva consigo prisioneros tomados por las fuerzas del general Paz, entre ellos al coronel Félix Aldao, jefe de Estado Mayor de Quiroga, capturado en la batalla de Oncativo.

1831. — El 31 de mayo, como consecuencia de los precedentes acontecimientos, ocupa la ciudad el general Pascual Echagüe con fuerzas del ejército del general Estanislao López. El gobierno de Córdoba ratifica el convenio de paz suscripto en Calchín con este auxiliar confederado de López, quedando de este modo terminada la situación de guerra del interior del país.

1831. — El 5 de junio, el coronel José Vicente Reinafé, es elegido gobernador de Córdoba.

1831. — El gobernador don José Vicente Reynafé crea un regimiento que denomina "Dragones Confederados", a las órdenes de su hermano coronel Francisco Reynafé. Y la "Escolta de los voluntarios confederados", compuesta de 50 hombres, comandada por el ayudante mayor, don José Elías Carranza, destinanda a la escolta del gobernador. El regimiento de "Dragones Confederados" toma parte, según el historiador Saldías, al mando de su jefe, coronel Francisco Reynafé, en la campaña contra los indios de la pampa, en 1833, integrando la división del centro al mando del general José Ruiz Huidobro.

1831. — El 9 de agosto el gobernador don José Vicente Reynafé dispone organizar la administración pública sobre bases más firmes. Designa con este fin a don Calixto María González, Ministro General de dicha gobernación, de innegable experiencia en esas tareas.

1833. — La Legislatura, accediendo a un pedido de Juan Facundo Quiroga, resuelve el 3 de enero, cooperar a la campaña del desierto organizada por Juan Manuel de Rosas contra los indios. Decreta, como contribución de guerra, un empréstito forzoso de 30.000 pesos y, además, dispone mandar un contingente de 500 hombres, 2.000 cabezas de ganado vacuno y 80 mulas, para conducir las municiones.

1833. — El 13 de marzo el gobernador D. José Vicente Reynafé decreta la suspensión del cobro de derechos sobre la introducción de harina o de trigo, debido a la escasez de productos de primera necesidad.

1833. — Ante la excusa de Facundo Quiroga de dirigir la división del centro, en la expedición contra los indios de la pampa, mandada por Rosas, se nombra en su reemplazo al general Ruiz Huidobro.

1833. — Entran en la ciudad el 13 de junio las fuerzas del comandante de fronteras Manuel Esteban del Castillo y comandante Manuel Arredondo, levantadas en armas en Río Cuarto contra el gobierno de Córdoba, pero son derrotadas el día siguiente por las tropas del gobernador Reinafé, quien establece su cuartel general en "San Ignacio", para sofocar totalmente la insurrección.

1833. — Con fecha 22 de agosto aparece en el periódico "La Tarde", la noticia de que una espantosa epidemia de viruela se había declarado en Córdoba. Se pide a las autoridades que se adopten medidas que eviten la propagación de la misma en la provincia.

1833. — El gobierno del señor Reynafé concierta, con el de Santa Fe, una alianza ofensiva contra los indios del Chaco, y en noviembre las fuerzas de Córdoba avanzan hasta el Chaco y luego refuerzan los fortines de Quebracho Herrado, Garabeto y Víboras.

1833. — El gobierno ordena la admisión de mulatos en la Universidad.

1835. — El 16 de febrero es asesinado el general Juan Facundo Quiroga y su comitiva, en Barranca Yaco, por una partida capitaneada por Santos Pérez, en circunstancias que regresaba de las provincias del norte en cumplimiento de una misión encomendada por Juan Manuel de Rosas. El cadáver de Juan Facundo Quiroga —"El Tigre de los Llanos"—, es traído a la ciudad en su propia carroza e inhumado, el 18 de febrero, en el costado norte de la Catedral, en la cual se celebran con tal motivo, grandes funerales.

1835. — El "Comandante General de las Fuerzas Confederadas", coronel don Manuel López —apodado "López Quebracho"— por delegación del gobernador don Andrés Avelino Aramburu, asume el 17 de noviembre el gobierno de la provincia con toda la suma del poder público. Días después, es elegido Gobernador provisorio y posteriormente, el 30 de marzo de 1836 gobernador titular.

1835. — Con fecha 21 de diciembre, el gobernador de la provincia, don Manuel López, pone en cumplimiento una sanción legislativa por la que *"hasta la Constitución del país, no ejercerá empleo alguno"*, ningún ciudadano que hubiera sido calificado como del bando unitario.

1836. — Por orden de Rosas los restos de Juan Facundo Quiroga son exhumados de la iglesia de la Catedral y conducidos a Buenos Aires el 30 de enero con gran pompa y fuerte escolta, para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

1836. — A fin de estar en comunicación con los indígenas y apaciguarlos, el gobernador don Manuel López, sale de recorrida por los departamentos del sud de la provincia.

1836. — Se establece la pena de 50 y 100 azotes por delitos de hurto, convictos y confesos y que el juez o funcionario militar que por amistad o condescendencia encubriese a los contraventores del decreto, pagase la multa que debía abonar el infractor.

1836. — En el mes de septiembre disminuyen considerablemente los derechos de aduana; se prohibe la introducción de artículos similares a los producidos en la provincia. En esta época se fabricaba en Córdoba buen calzado, buena ropa y se tejían en el norte de la provincia, géneros de lana y algodón.

1836. — Don Calixto González estuvo pocos días al frente del gobierno —del 20 de julio al 3 de agosto— por haberse retirado el gobernador López a ejercicios espirituales.

1836. — Con fecha 17 de noviembre el Gobernador resuelve se construya un templo dedicado al *"Patrocinio del Sr. San José, en la plaza ubicada a 2 cuadras del Tajamar* —frente al actual colegio de Santo Tomás— *rumbo al poniente"*, designándose una comisión para recolectar limosnas. El templo no se hizo, pero el lugar sirvió para ejecuciones de los degolladores del año 40.

1836. — Durante ese año sólo 4 escuelas fiscales funcionan en la provincia: una en la capital, otra en Tulumba, la tercera en la Villa del Rosario y la cuarta en Alta Gracia. La de la capital se llamaba "Escuela de la Patria" y estaba anexada al colegio de Monserrat.

1837. — Se dispone la venta de tierras de las antiguas comunidades indígenas de Quilino, San Antonio, Nonsacate, San Marcos, Pichana, Cosquín y La Toma.

1837. — Durante los primeros meses de ese año, Benito Otero conspira contra el Gobierno. Apresado en La Rioja y remitido a Córdoba, se le pone luego en libertad bajo fianza de 2.000 pesos, por ser "federal neto".

1837. — El gobernador López decreta el 12 de abril, que a partir del 12 de mayo *"todo habitante de la Provincia que cabalgare, sin excepción de clase ni sexo, deberá llevar en la cabalgadura, testera y colera punzó"*, como distintivo federal.

1837. — Con motivo de haber declarado Rosas la guerra al protector de la Confederación Perú-boliviana, el gobierno de Córdoba le concede, el 8 de junio, facultades ilimitadas *"para obrar en todo asunto o negocio que tienda directa o indirectamente a la Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Nación, obligándose solemnemente a llenar en toda la Provincia, en cuanto esté en su poder y circunstancias, las medidas, decretos y providencias que dictara"*.

1838. — Se inicia la construcción del cementerio San Jerónimo, que se inaugura cinco años después. Este proyecto se realiza a consecuencia de una gran epidemia de escarlatina, en la que fallecen numerosas personas de posición social.

1839. — A fines de febrero don Pedro Nolasco, en unión con los comandantes Santiago Oroño y José Manuel Salas, se levanta en armas contra el gobernador don Manuel López. El gobernador, investido de facultades extraordinarias por la Legislatura, sale a batirlos, los enfrenta en el lugar denominado "La Trinchera", derrotándolos.

1839. — El 28 de marzo se produce en Las Cañas un nuevo encuentro de las fuerzas nombradas anteriormente, siendo vencidas las de Pedro Nolasco Rodríguez; algunos de los prisioneros son pasados por las armas.

1839. — El 21 de mayo, el ex gobernador don Pedro Nolasco Rodríguez es pasado por las armas, en Santa Catalina. Las autoridades, encabezadas por el gobernador don Manuel López "Quebracho", le acusaban de estar comprometido en una conspiración para derrocarlas.

1839. — En virtud de una sanción de la Legislatura, dictada durante el gobierno de don Manuel López, retornan a Córdoba los jesuítas que fueron exilados en 1767.

1839. — Se comienza la construcción del teatro Progreso, terminado años más tarde.

1840. — Con fecha 20 de enero se fija el peso y tipo de la moneda de plata que debía llevar en el anverso la siguiente inscripción: "Provincia de Córdoba"; en el reverso: "Libre e Indepediente", con un sol en el centro.

1840. — En este año se realiza un nuevo censo de la provincia, el cual da el número de 101.927 habitantes.

1840. — El 10 de febrero se emite un decreto reglamentando la circulación de la correspondencia particular. De esta manera se garantiza su pronta llegada a destino y su inviolabilidad.

1840. — Con fecha 10 de abril, el gobernador delegado de Córdoba, Sr. Vélez recibe una nota del gobernador de Tucumán, don Bernabé Piedrabuena, en la que invita al gobierno de Córdoba a pronunciarse contra Rosas.

1840. — El 3 de junio se autoriza al Poder Ejecutivo para exigir un empréstito de 20.000 pesos, asignándose 10.000 a la ciudad y 10.000 a la campaña.

1840. — Con fecha 28 de junio presta juramento de ley el gobernador reelecto, Sr. López, continuando en el ministerio el Dr. Atanasio Vélez.

1840. — Estalla el 10 de octubre la revolución unitaria con motivo de las campañas de los generales Juan Lavalle y Gregorio Aráoz de La Madrid contra la tiranía de Rosas, y ocupa el gobierno de Córdoba el Dr. José Francisco Alvarez.

1840. — El 28 de noviembre tiene lugar la batalla de Quebracho Herrado entre las fuerzas unitarias del general Lavalle y las del Brigadier General Manuel Oribe —federal— en la que triunfan las fuerzas federales. Como consecuencia de esta batalla, fracasa la revolución unitaria, producida poco antes en la ciudad y el gobernador Alvarez abandona la capital cordobesa.

1840. — Después de la batalla de Quebracho Herrado la vanguardia del general Oribe, comandada por el general Angel Pacheco, ocupa la ciudad y dos días después lo hace Oribe con su ejército, comenzando la época del terror. El gobernador López reasume el mando el 18 de diciembre y "*pasa a cuchillo a cuantos consideraba enemigos o sea titulados unitarios. Se confiscan los bienes de los jefes unitarios. La soldadesca recorre las calles, entra a las casas de familia, maltrata y roba sin consideración y sin piedad. El coronel Manuel Bárcena y sus oficiales compañeros en la desvergüenza y en la borrachera, se ocupan en estropear a las señoras, cortarles las trenzas y prenderles trapos colorados*".

1840. — El 31 de diciembre el sanguinario Bárcena "*degüella con sus propias manos*", en las cercanías del Paseo Sobremonte —frente al actual Colegio de Santo Tomás— a destacadas personalidades uni-

tarias, don Lázaro Bravo, don Francisco Ramos Mejía y N. Peralta, arrestados por razones políticas. Sus cabezas ensangrentadas aparecen al siguiente día en un banco de dicho paseo.

1841. — En la madrugada del 8 de enero, tiene lugar la acción de Sancala, entre el coronel José María Vilela unitario, y las fuerzas federales del general Angel Pacheco, enviado por el general Oribe. Triunfan las fuerzas federales de Pacheco.

1841. — El 3 de abril Oribe escribe a López a Río Cuarto, desde Córdoba: "Estoy pronto para emprender una operación con el ejército para concluir con los salvajes unitarios".

1841. — Con fecha 22 de junio, la Sala de Representantes, presidida por el presbítero Ramón de la Rosa Torres, aprueba en definitiva la ley de confiscación de los bienes de los unitarios.

1841. — El 9 de octubre se oficia una misa solemne en la iglesia Catedral, asistiendo autoridades y numeroso pueblo, para celebrar los triunfos que las tropas federales habían conseguido en Mendoza y Tucumán.

1841. — El 28 de diciembre el Poder Ejecutivo promulga lo sancionado el 7 de agosto en el sentido de entregar a Rosas dos escudos de oro, pendiente el uno del otro, orlado de brillantes el más grande, con la siguiente leyenda: *"El Soberano Congreso de la Provincia de Córdoba al heroísmo del inmortal Rosas"*. En el reverso: *"El ilustre Restaurador defendió victoriosamente la Confederación"*. Rosas no aceptó estos obsequios y se ignora la suerte que corrieron.

1842. — El 13 de noviembre, al anochecer, el gobernador López mandó fusilar, por razones políticas, al Dr. Fermín Manrique, Fiscal de Estado, miembro de la Sala de Representantes y profesor universitario, quien pierde la razón al conocer su próximo y trágico fin. El fusilamiento tiene lugar en el cementerio San Jerónimo, aún no librado al servicio público.

1843. — El 5 de enero es fusilado el coronel Alejandro Aparicio por orden del gobernador don Manuel López, por estar acusado de orientar una sublevación en contra del mandatario. Se realiza en la iniciación de la actual callejuela de Santa Catalina, que en esa época estaba cerrada con un tapial.

1843. — A fines de marzo, es designado don Manuel de la Lastra ensayador general de la Casa de Moneda, por decreto del gobernador don Manuel López. Se dispone, asimismo, diversas medidas para una mejor acuñación de los reales, medios reales y cuartillos en la referida entidad.

1843. — El 22 de marzo el gobernador don Manuel López designa Protomédico, al doctor Luis Tamini, ya que era de "*imperiosa necesidad*" el tener un facultativo y de reconocidas aptitudes.

1843. — A raíz de una epidemia de viruela y teniendo en cuenta el peligro de los entierros en el centro de la ciudad se determina la inauguración del cementerio San Jerónimo. El 15 de setiembre se realiza dicha inauguración.

1843. — El 13 de octubre el gobernador don Manuel López dispone que repiquen las campanas de todas las iglesias, en señal de regocijo, por haber recibido noticias del triunfo de las fuerzas federales en la Banda Oriental, sobre el general Fructuoso Rivera.

1844. — Se prohibe la circulación de la moneda riojana, "por su mala calidad en su ley y medida".

1844. — Se concede privilegio exclusivo por 6 años, a don Jerónimo Arighini, para plantar y explotar caña dulce en toda la provincia.

1844. — El 30 de marzo, día del cumpleaños del "Restaurador de las Leyes", el gobernador López manda colocar el retrato de Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, en el local de la Legislatura —con una guardia de honor— festejando el onomástico de éste. Concurren al acto las auto-

ridades civiles y militares, corporaciones y todas las clases sociales vinculadas al régimen federal. Se celebra el acontecimiento con procesiones, salvas de fusilería, iluminación y embanderamiento de las calles.

1844. — La aduana se traslada —por ocupar una casa particular por la que se pagaba un subido alquiler— al edificio fiscal "de la calle ancha", perteneciente a los jesuítas en el siglo anterior y que servía de cuartel. En ese mismo local se establece la Casa de la Moneda.

1844. — El gobernador López prorroga su gobierno por el término de 3 años a partir del 30 de junio.

1844. — La imprenta de la Universidad pasa a poder del gobierno, siendo administrada por don Francisco Fresnadillo.

1844. — A comienzos de diciembre el rector de la Universidad solicita al gobierno una explícita derogación del decreto de Otero de 1833, sobre admisión de mulatos a los estudios superiores.

1845. — El 16 de abril, el gobierno suspende "por el término de un año el pago de sus deudas anteriores con excepción de aquéllas que considere de urgente necesidad satisfacer" e impone la contribución directa, debido a la escasez de ingresos a las cajas públicas en aquel año.

1846. — El 2 de febrero el gobernador don Manuel López solicita al Provisor del Obispado, licenciado Gaspar Martierena, que se festeje con repiques de campanas, los triunfos de las fuerzas de la Confederación sobre la escuadra anglo-francesa que bloqueaba los puertos del Plata.

1846. — Con fecha 18 de noviembre, el gobernador don Manuel López, decreta que se establezcan severas penalidades para los que introduzcan monedas acuñadas en La Rioja. Esta medida fue tomada debido a que muchos comerciantes burlaban la disposición que prohibía su circulación en el territorio cordobés.

1846. — Con motivo de que algunos vecinos habían comenzado la tala de árboles ubicados en las orillas del Río Primero, el 9 de diciembre el gobernador don Manuel López prohibe que se corten dichos árboles, a fin de que sea posible realizar paseos campestres durante la época estival.

1847. — Se efectúa la reforma de la Constitución y se deroga el Reglamento Constitucional Provisorio, sancionado en 1821. La reforma tuvo lugar el 9 de febrero, siendo gobernador don Manuel López. El nuevo estatuto se denominó "Código Constitucional de la Provincia de Córdoba".

1847. — El gobernador López ordena repiques de campanas ante la noticia de que fuerzas federales enviadas por don Juan Manuel de Rosas hacia el sud de su provincia, habían triunfado sobre los indios.

1847. — En mayo de 1847, el Poder Ejecutivo pasa los siguientes datos a la Legislatura: que la renta general de la provincia en 1846 llegó a 116.410 pesos, y lo gastado a 94.870; el sobrante se invirtió en la amortización de la deuda consolidada, que ascendía a 386.433 pesos. La casa de moneda, en tres años de existencia dejó una utilidad líquida de 5.193 pesos.

1847. — *"El 27 de noviembre se festeja en Córdoba el triunfo de Urquiza sobre Madariaga en el Potrero de Vences, con recepción oficial, cohetes, repiques, parada militar, serenata e iluminación extraordinaria en toda la ciudad. La serenata partió de la plaza mayor por la calle Representantes —hoy San Martín—, siguió por Santiago —Colón—, dobló por Minerva —Rivera Indarte—, continuó por la calle de la Merced —9 de Julio—, hasta Federación —Calle Ancha, hoy Av. Gral. Paz— y doblando por ésta al Sud, llegó a la Alameda —27 de Abril— regresando por ella al punto de partida".*

1848. — Por sugestiones del ministro Arana del gobierno de Rosas, el Gobernador Manuel López ordena la expulsión de los jesuítas, quie-

nes salen de la provincia por segunda vez. El decreto fue dictado desde el cuartel general de López, sito en La Carlota, dep. Juárez Celman, el 1º de marzo de 1848.

1848. — Con fecha 8 de abril se ordena que todos los libros detenidos en la aduana prohibidos por la autoridad eclesiástica, fueran entregados al sargento mayor de plaza, para ser quemados en los portales del cabildo *"por mano del verdugo"*, ante el jefe de policía, el fiscal de estado, el alguacil mayor y un escribano que debía extender el acta correspondiente y remitirla al gobierno.

1848. — La justicia de 1ª instancia queda dividida el 15 de diciembre en 2 juzgados de letras en la capital: uno en lo civil y otro en lo criminal —alcaldes 1º y 2º— con 425 pesos anuales cada juez.

1849. — El 13 de agosto el gobernador don Manuel López da un decreto reglamentando el juego de las carreras cuadreras, tanto en la capital como en el interior. Se nombra un juez efectivo en cada pedanía.

1849. — El 27 de setiembre el gobernador don Manuel López dispone una reglamentación acerca del luto. Las mujeres debían usar solamente por toda insignia de duelo "un pañuelo negro al cuello" y los hombres "un crespón en el sombrero".

1849. — El ex ministro, ex gobernador y favorito de López, don Calixto González, es descubierto en una conspiración, en la cual participan su hermano don Severo, don Angel Gutiérrez, don Benjamín Otero y un señor Javier Cabanas. Se toman las medidas correspondientes para sofocarla.

1850. — Domingo F. Sarmiento, que se encuentra en Chile, realiza publicaciones que llegan ocultas a esta provincia. El gobernador Manuel López dispone que toda persona que tenga folletos de aquel escritor, contra Rosas, lo entregue a las autoridades.

1851. — El 18 de enero, el gobernador López dispone la creación de la Compañía de Infantería de Línea, que denominó "Cazadores de

la Libertad" para custodiar la frontera, debido a que los indios continuaban realizando avances sobre los fortines, especialmente en la parte sud.

1852. — Derrocado Rosas por el general Urquiza en Monte Caseros el 3 de febrero de este año, el gobernador López deroga el 7 de abril el decreto anterior de expulsión de la orden jesuítica y autoriza su retorno a la provincia de Córdoba, pero los religiosos llegan recién algunos años después.

1852. — El 26 de marzo el gobierno, con ánimo conciliador dispone una amplia amnistía echando *"un velo de olvido sobre los extravíos políticos con que algunos cordobeses trataron de alejar la conservación del buen orden"*. Este llamamiento tuvo relativo éxito.

1852. — El 16 de abril, estando muy agitado el ambiente político provincial, el gobernador don Manuel López, delega el mando en su hijo José Victorio, por *"tener que reparar su quebrantada salud"*.

1852. — El gobernador sustituto, coronel José Victorio López es derrocado por una revolución que estalla el 27 de abril, organizada por Manuel Antonio Zavalía, Manuel E. Pizarro, Miguel Duarte, Luis Montaño y otros ciudadanos. Las tropas atacan la Casa de Gobierno, establecida en la esquina de las actuales calles 27 de Abril y Trejo, a espaldas de la Catedral y se apoderan de los edificios. El gobernador titular, Manuel López, es arrestado en su domicilio, y el gobernador delegado en su despacho, donde casi le dan muerte los más exaltados. El primero había gobernado dictatorialmente la provincia de Córdoba desde 1835 hasta 1852, es decir, durante más de 16 años. Una calle de Córdoba lleva el nombre "27 de Abril", en recuerdo de aquel acontecimiento.

1852. — El prestigioso ciudadano Dr. Alejo Carmen Guzmán, que se había ocultado en el convento de San Francisco, temiendo los excesos de los revolucionarios, es elegido gobernador provisorio de la provincia, en forma plesbicitaria y, meses después, el 28 de junio, la Le-

gislatura lo designa gobernador titular. Este inicia una era de tranquilidad y de verdadero progreso en todos los órdenes para la provincia.

1852. — Con fecha 1 de julio, la *"Provincia de Córdoba se adhiere en todas sus partes al Acuerdo celebrado"* en S. Nicolás de los Arroyos, el 31 de mayo anterior. Es refirmada por la Legislatura de la Provincia el 25 de setiembre.

1852. — El 8 de octubre la Sala de Representantes dispone que cese la prisión de los ex-gobernadores de nuestra provincia, don Manuel y don José Victorio López.

1853. — En virtud del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos del 31 de mayo de 1852, el Congreso Constituyente reunido en el histórico Cabildo de Santa Fe sanciona, el 1º de mayo de 1853, la primera Constitución Nacional, después de 37 años de la declaración de la Independencia. El general Urquiza la declara Ley Fundamental de la Nación, en la evocativa fecha del 25 de mayo. Diversos factores, entre ellos la larga tiranía de Rosas, intervinieron para que la Nación Argentina demorara tantos años en tener su Carta Magna y quedara sellada la unión nacional. Dicha constitución, es la misma que actualmente nos rige con sucesivas modificaciones. En su texto se dispone que las provincias debían dictar, en el plazo de 8 meses, sus constituciones adaptadas a la Constitución Nacional, las cuales debían ser elevadas para su aprobación al Congreso Nacional.

1853. — El gobernador Guzmán manda jurar en nuestra ciudad, la primera Constitución Nacional del país. El acto se realiza el 9 de julio con la mayor solemnidad, en un ambiente de regocijo general.

1853. — Con fecha 12 de octubre, a fin de evitar las tropelías y robos en los ganados, el gobierno decreta que *"el Departamento de Policía llevaría un libro de Registros, en que serán registradas las marcas de todos los hacendados".*

REGISTROS DE MARCAS

1853. — El 26 de noviembre, por decreto del Poder Ejecutivo se crea el Tribunal Superior de Apelaciones y Cámara de Justicia, con el propósito de ordenar lo referente a la actividad judicial. Su primer presidente fue el Dr. Félix M. Olmedo y vocales Dres. Julián Gil y Manuel Lucero.

1854. — El 1º de enero en el gobierno del Dr. Guzmán, se clausura la Aduana de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Nacional y a la Ley Nacional del 9 de diciembre de 1853. En esa época comienzan a llegar artesanos extranjeros que introducen mejoras en la clase obrera.

1854. — En este año, el censo realizado por el gobernador Guzmán, en esta provincia da un total de 110.539 habitantes.

1854. — El 20 de marzo llega a Córdoba el general Urquiza, primer presidente constitucional de la Confederación Argentina. Se le hace un recibimiento apoteósico. Este es el primer presidente de la Nación que visita a Córdoba.

1854. — Por decreto del presidente Urquiza del 8 de abril, se nacionaliza la Universidad de San Carlos y el Colegio de Monserrat, aprobándose por Ley del Congreso, en 1856.

1854. — Con fecha 19 de abril, el Dr. Estanislao Learte, Rector de la Universidad, recibe una nota del Ministro de Instrucción Pública de la Confederación, Dr. Derqui, disponiendo que no podrá usarse en esa casa de estudios, por los alumnos, *"frac, bastón, guantes, reloj, cadenas de cualquier material y toda ropa de seda"*.

1854. — Durante el gobierno del Dr. Alejo Carmen Guzmán, se confecciona una estadística de las escuelas existentes en la ciudad y la campaña que da el siguiente resultado: 15 escuelas en la capital y 32 en el resto de la provincia, con 1550 niños de ambos sexos.

1854. — El 13 de julio se dispone la apertura de diversas calles. En esa fecha se dividen *"las manzanas que ocupa el convento de San Francisco y las dos que comprende el Colegio de Monserrat"*, de naciente a poniente.

1854. — El 2 de setiembre, el gobernador de la provincia, Dr. Alejo Carmen Guzmán, y de conformidad a disposiciones del gobierno de la nación, decreta honras fúnebres, como así también la observancia de luto público por espacio de tres días por el fallecimiento del ex Director Supremo, general don Carlos de Alvear.

1854. — El 13 de diciembre, a fin de aliviar las finanzas, la Sala de Representantes sanciona una ley por la cual *"para costear el alumbrado público se establece el impuesto de tres reales a las casas de trato, dos a los talleres y boliches y un real a cada puerta abierta a la calle"*.

1855. — Con fecha 19 de junio queda cerrada la "Casa de Moneda de Córdoba", por decreto del presidente de la Confederación Argentina, Don Justo José de Urquiza, por no permitir el precio de la plata-piña, acuñar monedas de acuerdo a la ley del 5 de diciembre de 1854, como así también por razones de economía.

1855. — En este año aparece como periódico, "El Imparcial". *"Lo dirigía el Dr. Luis Cáceres, ilustrado periodista que convierte el diario en una de las más altas tribunas del interior"*. Acompañan a Cáceres o lo sustituyen temporariamente en el diario, Carlos Bouquet, cuyo suelto y animado estilo se advertía sin dificultad; Modestino Pizarro, el crítico literario de la casa; Abel Granillo, Leonidas Echagüe, el Dr. Warcalde, algunos jóvenes como Evaristo Carriego y otros.

1855. — Con fecha 14 de agosto se crea la Sociedad de Beneficencia, por decreto del gobernador don Roque Ferreyra y de su Ministro Dr. Fenelón Zuviría. Se inaugura en acto público el 27 de abril de 1856, y su primera comisión fue presidida por doña Josefa Martínez de Cáceres.

1855. — Durante el gobierno de don Roque Ferreyra se sanciona el 16 de agosto y jura solemnemente el 30 de setiembre, la Constitución de la Provincia, que es la misma que rige actualmente, con las sucesivas modificaciones introducidas con posterioridad en 1870, 1883, 1900, 1912 y 1923. Concurren a dicho acto, que se realiza en el Palacio de Gobierno, las autoridades civiles, militares, Cabildo Eclesiástico, Claustro Universitario y se canta un Tedeum en acción de gracias en el templo de la Catedral. En los pueblos de la campaña, se efectúa también el acto del juramento.

REGISTRO 1855. — El 22 de octubre se dispone, durante el gobierno de don Roque Ferreyra, abrir un registro de propiedades, hipotecas, capellanías, censos, etc., para un mejor contralor de todos ellos.

1855. — Con fecha 2 de diciembre, los extranjeros residentes en esta capital, celebran alborozados los triunfos en la guerra de Crimea. Hubo un Tedeum en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced y una cabalgata hasta el Molino del señor Roqué, desarrollándose una fiesta campestre.

1856. — El 11 de enero el gobernador designa a don José Manuel Solares inspector de *"las escuelas de primeras letras del partido de Alta Gracia"*.

1856. — El 13 de enero "La Filarmónica", creada el año anterior por un grupo numeroso de aficionados al arte, ofrece su primer concierto en el teatro existente en la primera cuadra de la calle San Martín.

1856. — El 15 de enero, don Joaquín Fillol, reglamenta el funcionamiento de las Mensajerías de su nombre. Para anunciar la llegada y salida de los coches con destino a Cuyo y Chile, se colocaría gallardete verde; para La Rioja, punzó; Catamarca, amarillo; Rosario, blanco; y para el norte, azul.

1856. — Con fecha 16 de enero el Poder Ejecutivo autoriza a establecer loterías públicas, por tres años, y con un descuento en los premios de un 25%, el que sería destinado a objetos de beneficencia.

1856. — El 24 de enero el gobierno dispone que los decretos de las autoridades, como asimismo las leyes, debían publicarse en los periódicos, y no por medio del pregonero y por bando, como hasta entonces.

1856. — El 9 de julio se inaugura la Escuela Primaria de la Sociedad de Beneficencia. El número de alumnas es de 14.

1856. — Con fecha 11 de julio, el gobernador don Roque Ferreyra, promulga una ley por la cual sería castigado con pena de muerte *"el que fuese convencido de tres robos de cuatropea mayor o menor, en distintas épocas"*.

1856. — El 3 de setiembre, bajo la presidencia del Dr. Rafael García, la Sala de Representantes aprueba una ley estableciendo *"en todo el territorio de la provincia un régimen municipal"*, que debe ser reglamentado.

1856. — El 18 de setiembre se pone en vigencia un impuesto a las *"carretas o bestias cargadas con efectos de fuera de la provincia, que descarguen en el Municipio"*. Pagarían, en adelante, 5 reales la carreta y medio real, la carga, impuesto que promovió alguna resistencia.

1856. — El 22 de setiembre, el gobierno establece un impuesto para el mantenimiento del alumbrado público. Se dispone que abonen *"un real las casas que pagan patente de 6 pesos"*; de 12 a 20 pesos, 2 reales y de 20 arriba, 4 reales.

1856. — El 23 de setiembre se aprueba el *"Reglamento para la administración de justicia y policía en la campaña de la Provincia"*.

1857. — Según la ley dictada por los legisladores reunidos en Asamblea General se instala, el 9 de julio, la Municipalidad de esta Capital. El presidente, don Juan Posse y los demás integrantes juran, en aquella ceremonia, ante el gobernador don Roque Ferreyra.

1858. — Con fecha 9 de febrero, sale el primer coche de la empresa de "Mensajerías Argentinas", creada por don Timoteo Gordillo, desde la ciudad de Rosario hacia la de Córdoba, empleando 9 días en hacer el recorrido de ida y vuelta.

1858. — El 27 de junio, el gobernador don Mariano Fragueiro, toma posesión de su cargo. Fue designado por la Sala de Representantes, por 27 votos contra 19.

1858. — El 14 de setiembre, debido a las frecuentes invasiones de los indígenas, tanto en la frontera del sud de la provincia, como en la del norte, el gobierno dispone que no salgan los particulares hacia aquellas regiones, sin el correspondiente permiso del juez.

1858. — El 27 de setiembre el Gobierno de la Provincia dicta un decreto sobre la organización del correo dentro de su territorio debiendo funcionar en la capital una oficina general y otras oficinas en los departamentos; el transporte de las piezas de la correspondencia debía hacerse en las mensajerías. El sello postal o estampilla era de medio real o sea cinco centavos por carta.

1858. — El 28 de setiembre se promulga una ley por la cual se autoriza al gobierno a dividir el terreno "*de las antiguas reducciones de indígenas situadas en el territorio de la provincia*".

1858. — El 20 de noviembre y como obra social, el gobierno municipal dispone que el Médico del Estado visite a los pobres en sus domicilios, a fin de atenderlos en sus enfermedades, y que la "Casa de Corrección", estuviera bajo su cuidado y vigilancia.

1859. — El 18 de junio, se ordena el enrolamiento para la organización de la Guardia Nacional, ya que el país demanda "*el concurso de todos los hijos de la Provincia*".

San Justo 1859. — El 1 de diciembre el gobernador de la provincia, don Mariano Fragueiro, da un decreto dividiendo en dos partes el depar-

tamento Río Segundo. Con las pedanías denominadas Concepción del Norte, Arroyito y San Francisco, forma el departamento San Justo; este nombre es en honor del general Justo José de Urquiza.

1860. — Tiene lugar una revolución contra las autoridades provinciales. El gobernador don Mariano Fragueiro es tomado preso el 24 de febrero en la estancia de Santa Catalina, departamento Totoral, por una partida que encabeza el comandante Manuel Antonio Cardozo, quien conduce al gobernador como prisionero de guerra a la grupa de su caballo, hasta cerca de Deán Funes. El primer mandatario es rescatado poco después por las fuerzas leales y recupera el poder, pero renuncia el cargo meses más tarde. Los sediciosos son indultados posteriormente.

1860. — El 9 de agosto se le concede a don Francisco Roqué y a sus socios, el permiso para instalar la primera máquina de vapor para aserrar madera, en las afueras de esta ciudad, por el término de 5 años.

1861. — El presidente Dr. Santiago Derqui arriba a Córdoba en carácter de interventor federal. Desde La Tablada dicta un decreto el 14 de junio asumiendo los poderes de la provincia, depone al gobernador y le designa reemplazante en la persona del Dr. Fernando Félix de Allende. Este disuelve la legislatura, y la que la sustituye, elige nuevo gobernador, que no llega a hacerse cargo del mando. Estalla el 3 de noviembre una revolución encabezada por el coronel Manuel J. de Olascoaga que arresta al gobernador delegado señor don Tristán Achával. Las fuerzas adictas al gobierno, comandadas por el coronel Clavero, son derrotadas el 20 de noviembre por las tropas revolucionarias, al mando del coronel Luis Alvarez, en el "Bajo del Molino de Augusto López".

1861. — Triunfante el general Mitre sobre el general Urquiza, en la batalla de Pavón —17 de setiembre 1861— aquél envía a Córdoba el general Wenceslao Paunero, al frente del primer cuerpo del ejército de línea, compuesto de unos 1.000 hombres, debiendo el comisionado

ocupar militarmente la provincia, reinstalar las autoridades legales, uniformar la política provincial con la de Buenos Aires y provocar la reunión de la legislatura. El general Paunero entra a la capital cordobesa en diciembre acompañado de Sarmiento en el carácter de auditor de guerra y toma posesión de la ciudad. En las elecciones triunfa el Dr. Justiniano Posse, quien ocupa el cargo de gobernador el 17 de marzo de 1862.

1861. — En virtud de haber caducado el 15 de diciembre los poderes nacionales que tenían su asiento en la ciudad de Paraná, la Provincia de Córdoba, con fecha 19 del mismo mes dicta una ley y expide un manifiesto a los demás pueblos de la República por la cual reasume su soberanía y autoriza al gobernador de Buenos Aires, general Mitre, para convocar a un nuevo Congreso y le otorga las facultades correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional.

1862. — El obispo Dr. José Vicente Ramírez de Arellano, consagra el templo de Santo Domingo, inaugurado el año anterior.

1862. — El 11 de julio el diario "El Eco Libre de la Juventud" cambia su nombre por el de "Eco Libre de Córdoba", volviéndose a modificar en el mes de setiembre por el de "El Eco de Córdoba"; es dirigido por don Ignacio Vélez.

1862. — El 15 de julio el ejército comandado por el general Wenceslao Paunero, abandona la ciudad de Córdoba; este hecho deja casi en poder de sus enemigos políticos, al gobierno encabezado por el Dr. Justiniano Posse.

1862. — El 24 de diciembre se crea el "Departamento Topográfico". Esa repartición levantaría un plano catastral de la provincia; tendría un archivo de las mensuras y de los planos y lo concerniente a la tierra pública. Se designa como su primer presidente al ingeniero Albano M. de Laberge, quien levantó y dibujó en 1860 un excelente plano de la ciudad —el cuarto— que es impreso en París.

1862. — Se levanta en la Calle Ancha, en la esquina que forman actualmente la Avenida Vélez Sarsfield y calle 27 de Abril, el edificio de dos plantas en el cual don Luis Colodro funda, años después, el Gran Hotel de la Paz, donde se alojan ilustres personalidades.

1862. — Transcurridos algunos años de su retorno a Córdoba, la Compañía de Jesús instala un instituto de enseñanza con la cooperación del vecindario de la ciudad y del gobernador Dr. Justiniano Posse.

1862. — Durante el gobierno del Dr. Justintiano Posse, se crea una escuela pública por lo menos en cada departamento de campaña y una comisión especial para fomentar las escuelas.

1862. — La Municipalidad ordena la construcción de veredas en la ciudad a fin de darle un mejor aspecto edilicio.

1863. — El general Bartolomé Mitre, entonces Presidente de la República, en acuerdo con el señor Guillermo Wheelwright, declara iniciados los trabajos del "Gran Central" ferrocarril, desde la ciudad de Rosario hasta la capital de esta provincia, que habrían de durar 7 años.

1863. — El 10 de junio el sargento Simón Luengo, derroca mediante un movimiento militar, al gobernador Dr. Justiniano Posse. Es elegido en su lugar el Dr. Pío José Achával. Días después entra en la ciudad su aliado, el famoso caudillo riojano Angel Vicente Peñaloza, apodado "El Chacho", al frente de su renombrada caballería. Las familias atemorizadas se refugian en las iglesias y conventos. El gobierno de Buenos Aires envía al general Wenceslao Paunero al frente de 4.000 hombres del ejército de línea a fin de sofocar el levantamiento.

1863. — El 28 de junio tiene lugar en "Las Playas" —lugar ocupado actualmente por la Fábrica de Aviones y Escuela Militar de Aviación— un sangriento encuentro entre las tropas del general Paunero y las de "El Chacho". La acción se define a favor del primero.

1864. — El 4 de febrero, estalla un alzamiento contra el gobernador don Roque Ferreyra, a fin de deponerlo, pero no se consigue este propósito.

1864. — El 21 de junio la Legislatura dispone autorizar al Poder Ejecutivo a suscribirse con 200 acciones para la construcción de la línea ferroviaria del Gran Central.

1864. — El 8 de diciembre se funda en nuestra ciudad, la Conferencia Vicentina de la Inmaculada Concepción, siendo su primera presidenta la Sra. Catalina Reynafé de Carranza. Es la primera Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul creada en la República Argentina, cuyo fin es el de practicar la caridad en la misma forma que lo hiciera el Santo Fundador, al crearla en Francia, en el año 1617.

1865. — El ex gobernador de Córdoba, Dr. Justiniano Posse, es asesinado el 2 de marzo en una de las calles céntricas de la ciudad. El suceso, por las circunstancias que median, causa honda consternación.

1865. — El 2 de mayo se suprime la "Administración de Correos Provinciales", por un decreto del gobierno. La razón es de no ser "*posible en las actuales circunstancias hacerse los desembolsos necesarios*" y porque existen los correos nacionales.

1865. — Se realiza el sorteo de los que formarían el batallón "Contingente de la ciudad de Córdoba", en acto público y ante numerosa concurrencia. Este batallón debía marchar al Paraguay.

1865. — Con fecha 9 de mayo la provincia es intervenida por el Presidente general Mitre, como consecuencia de la situación política y del asesinato del Dr. Justiniano Posse, siendo designado interventor el propio Ministro del Interior Dr. Rawson, quien no puede cumplir su cometido en razón de tener que regresar al estallar la guerra contra el Paraguay.

1865. — Se organizan fuerzas para cooperar en la guerra de la Triple Alianza —Argentina, Uruguay y Brasil— contra el Paraguay.

1865. — En diciembre el gobierno disuelve el batallón "Córdoba Libre", debido a que inicia dos conatos de rebelión y advierte que los efectivos fugados serían severamente castigados.

1866. — En la mañana del 14 de julio, el coronel Luis Alvarez encabeza una revolución contra el gobierno del señor Roque Ferreyra, secundado aquél por las fuerzas leales mandadas por el coronel Salvador Pizarro y comandante Aurelio Cuenca. Esto motiva la renuncia del gobernador Ferreyra que ejerce la primera magistratura de la Provincia por segunda vez. Es reemplazado por el Dr. Luis Cáceres, que resulta electo.

1866. — El 14 de agosto se realiza la primera colecta pública. Tiene como fin ayudar a las viudas y huérfanos de los guerreros del Paraguay.

1866. — El 16 de agosto se crea la Banda de Policía, a la que posteriormente se le da el nombre de Banda de Música de la Provincia, con el cual se la conoce en la actualidad. Fue su primer director el señor Rogelio Ceballos.

1866. — El 27 de agosto el gobierno forma una comisión para que se celebren arreglos preliminares para estipular un convenio definitivo de límites con la provincia de Santa Fe.

1866. — El 18 de octubre, según los partes de los jueces pedáneos, se produce una gran invasión de indígenas desde el sud de la provincia, entrando hasta el departamento de Río Tercero.

1867. — El 5 de julio, teniendo noticias de que se iban a producir malones, se autoriza *"al poder Ejecutivo para movilizar 150 Guardias Nacionales, a objeto de defender las fronteras de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión, contra las invasiones de los indios"*.

1867. — En circunstancias que el gobernador Dr. Mateo José Luque se había ausentado a Buenos Aires y delegado el mando en don Carlos Roca, el Inspector de Guardias Nacionales, Simón Luengo, encabeza

otra revolución que estalla el 16 de agosto a las 10 de la mañana. El gobernador interino Roca, logra escapar y se dirige al norte a objeto de reunir fuerzas para contrarrestarla. Los revolucionarios toman presos al Ministro de Guerra, general Julián Martínez, que se hallaba en la ciudad, al Juez Federal Dr. Saturnino M. Laspiur y otras personas destacadas. El vicepresidente de la República, Dr. Marcos Paz, en ejercicio de la presidencia, comisiona al general Emilio Conesa para movilizar fuerzas que sofoquen el movimiento. Conesa, con 2.500 hombres se dirige al encuentro de Luengo, el cual, contando sólo con 400, rehusa el combate. El 28 de dicho mes el general Conesa entra en la ciudad, sofoca la revolución y repone a las autoridades.

1867. — Aparece el diario "El Progreso" de tendencia liberal y subsiste hasta 1886.

1867. — El 1 de setiembre el ferrocarril Gran Central —actual Bartolomé Mitre— queda librado al servicio público entre las localidades de Cañada de Gómez, en Santa Fe, y Villa María, en Córdoba.

1867. — En diciembre de este año y enero del siguiente, tiene lugar en la ciudad, una terrible epidemia producida por el cólera morbus o asiático que fue llamado "cólera grande". El flagelo aumenta en intensidad vertiginosamente y se propaga por el resto de la provincia. Causó en el término de 42 días 2.259 defunciones. Con ese motivo se presencian en la ciudad y campaña escenas de verdadero terror.

1868. — Tiene lugar el 2 de marzo un gran malón de los indios ranqueles organizado por el cacique Mariano Rosas, que no puede ser rechazado.

1868. — El 29 de abril fray Marcos Donati, desde la Villa de la Concepción del Río Cuarto, se dirige al cacique de Leubucó, Mariano Rosas, pidiéndole haga las paces con las autoridades nacionales, hecho que se concretó el año siguiente.

1868. — El 22 de octubre el gobernador de la provincia promulga una ley, para llevar un estricto control y evitar los robos, por la que se toman las providencias necesarias para abrir *"un registro de las marcas de ganado vacuno y caballar"*.

1868. — En diciembre se realizan los preparativos de la Exposición Nacional.

1868. — En el gobierno del Dr. Mariano Fragueiro y siendo Ministro General el Dr. Lucrecio Vázquez, se dispone la creación del "Boletín Oficial" el 11 de diciembre.

1869. — El 1 de agosto se inicia el servicio de las "Mensajerías Industriales Cordobesas", entre nuestra ciudad y Villa María.

1869. — El 8 de agosto aparece el periódico "El Pueblo Católico", siendo director el Presbítero Jenaro Carranza; está a su cargo una comisión de la Sociedad San Vicente de Paul.

1869. — El 24 de octubre queda formada la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia, bajo la presidencia del Dr. Félix María Olmedo, con la presencia del gobernador Félix de la Peña. Figuran, asimismo, los doctores Rafael García, Fenelón Zuviría, Filemón Posse, Alejo Carmen Guzmán.

1869. — Se comenta en los diarios sobre los serenos, sosteniendo que con el canto de las horas por la noche, molestan a los vecinos.

1869. — En el gobierno de don Félix Peña la legislatura dicta una ley con fecha 14 de diciembre, condecorando a los jefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional de la Provincia que habían participado en la guerra con el Paraguay. Se le otorga, a los jefes, medallas de oro y a los oficiales y tropa, medallas de plata. Se ordena también levantar un mausoleo en homenaje a los muertos en la campaña y se conceden tierras a los familiares de éstos y a los que terminaron la guerra.

1869. — Durante la presidencia de Sarmiento se realiza el primer censo nacional. La población de la República arroja 1.830.214 habitantes, incluídos 93.138 indios, calculados como población del Chaco y de la Patagonia. La provincia de Córdoba alberga 210.508 habitantes. La capital asciende a 28.523 almas. La población extranjera de Córdoba es todavía muy reducida, pues llega sólo a 1.747 personas, es decir, que por cada 100 nativos, hay en Córdoba un solo extranjero en esta época.

1869. — El gobierno encomienda a los señores Sebastián Samper y Saturnino Funes la compilación de las leyes, decretos y acuerdos judiciales, tarea que cumplen con verdadera prolijidad.

1869. — El 31 de diciembre deja de aparecer el diario "El Imparcial".

1870. — El 6 de febrero, el Regimiento "Córdoba", al mando del coronel Agustín Angel Olmedo, regresa a esta ciudad, después de haber combatido en la guerra con el Paraguay. Se les da una inolvidable recepción.

1870. — El 18 de mayo tiene lugar el magno acontecimiento de la inauguración, en su último tramo, de la línea del Ferrocarril Central Argentino —actualmente F. C. Nacional General Bartolomé Mitre— que une por primera vez, a las ciudades de Rosario y Córdoba. Fue proyectada por Urquiza, realizada por Mitre e inaugurada por Sarmiento. Su constructor fue Guillermo Wheelwright, notable hombre de empresa. Preside el acto el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, Ministro del Interior de Sarmiento, con asistencia del gobernador de la provincia, Sr. Félix de la Peña y demás autoridades. Todo Córdoba se congrega en esta ceremonia. Los más impacientes se trasladan a caballo y en toda clase de vehículos a las afueras de la ciudad para ver llegar el convoy. Junto con el poderoso silbato de la locomotora que anuncia el arribo a Córdoba, del primer tren —el cual viene engalanado con las banderas argentina e inglesa— se sienten las salvas de la artillería; las campanas de los templos hacen vibrar al unísono sus sones metálicos y los acordes del Himno Nacional electrizan a la concurren-

cia. El obispo Ramírez de Arellano bendice la máquina y reza una misa de acción de gracias en un altar levantado en la estación, ubicada en el mismo sitio donde está actualmente. Poco después llegan conceptuosos telegramas de congratulación del presidente Sarmiento y del general Bartolomé Mitre. Se inicia, con esta gran obra pública, una era de inmenso progreso para la provincia. Es interesante saber que el tramo Rosario-Córdoba, se construyó antes que el de Buenos Aires-Rosario, etapa que frecuentemente se realizaba por el río Paraná. El ferrocarril en este último tramo se inauguró pocos años después.

1870. — El 1 de junio aparece el periódico "El Ferrocarril". Se publica por intermedio de la imprenta que dirige don Pedro Rivas.

1870. — El 2 de setiembre se inaugura el "Molino Argentino", de propiedad de los señores Igarzábal, que fue una de las más destacadas muestras industriales de esa época.

1870. — El 21 de octubre se estrena en el coliseo ubicado en calle San Martín, la obra "La cola del diablo", por la compañía Fernández, la que obtiene éxito.

1870. — El 15 de diciembre, ante la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Dr. Nicolás Avellaneda, se realiza el ensayo de numerosas máquinas agrícolas, algunas de ellas a vapor, en campos situados en las inmediaciones de Río Segundo.

1870. — Se efectúa la reforma de la Constitución Provincial. En esta reforma se crea la Cámara de Senadores, pues desde la primera constitución de 1821, existía una sola Cámara, denominada "Cámara de Representantes". Es decir, se establece el sistema bicamarista, en reemplazo del unicamarista, designándose ambas cámaras con el nombre de Legislatura Provincial. En la columna del edificio del Cabildo sito en la esquina de Deán Funes e Independencia, dando frente a esta última calle, existe grabada la leyenda que dice "Calle de Representantes", que después fue reemplazada por el de calle "Independencia".

1871. — Aparece en el mes de marzo el periódico "La Carcajada", que con diversas interrupciones se publica hasta 1887. Su propietario y director es el señor Armengol Tecera. Se caracteriza por su estilo satírico y burlesco.

1871. — El 11 de marzo es elegido, por primera vez por intermedio del Colegio Electoral, el gobernador de la provincia. Como gobernador es designado don Juan Antonio Alvarez y como vice gobernador el Dr. Agustín Patiño.

1871. — Por tercera vez se propone a Córdoba como capital de la República. La primera vez, en 1868, es aprobada por el Congreso y vetada por el presidente Mitre. Al año siguiente, una nueva ley aceptada también por el Congreso, es vetada a su vez, por el presidente Sarmiento. También el tercer proyecto se malogra en la Cámara de Diputados. Es oportuno recordar que en nuestro siglo, el 21 de setiembre de 1955, Córdoba es declarada capital provisional de la República, siendo sede gubernativa durante los primeros días de la presidencia del Teniente General Eduardo Lonardi.

1871. — El 30 de abril en una reunión celebrada en el Café Central, situado en la segunda cuadra de la actual calle Buenos Aires, lugar de moda como centro de reuniones de esta época, se funda el Club Social, entidad con hondos arraigos en la sociedad cordobesa. Su primera comisión directiva fue la siguiente: Presidente Dr. José María Ruiz; vice presidente Dr. Luis A. Méndez; vocales Dres. Miguel Juárez Celman, Félix María Olmedo, hijo, Juan Mamerto Garro; secretario Dr. Héctor Alvarez; tesorero señor Tomás Bas; bibliotecario Dr. Angel Ferreyra Cortez.

1871. — El 2 de setiembre se funda el Asilo de Mendigos, a fin de favorecer a los indigentes.

1871. — El 15 de octubre se inaugura con extraordinaria magnificencia, la Primera Exposición Nacional del país, proyectada por el presidente Sarmiento, durante el ministerio de Instrucción Pública del Dr. Nicolás Avellaneda. Preside la Exposición Nacional, don Eduardo

Olivera, prestigiosa personalidad. Tiene por escenario cinco manzanas, entre ellas la ocupada actualmente por el Palacio de Justicia. El gran pórtico de entrada de la exposición, se halla colocado en la esquina de las actuales calles Caseros y Arturo M. Bas. El amplio local de la exposición y toda la ciudad, son embanderados. Los materiales son conducidos, desde la estación del entonces Ferrocarril Central Argentino, hasta el local de la exposición, en pequeños trenes que recorren el trayecto de las calles Entre Ríos, Caseros, Vélez Sarsfield y Duarte Quirós. Todas las provincias y varias naciones sudamericanas envían sus mejores productos. Auspicia con su presencia, la inauguración, el presidente Sarmiento, a quien acompañan el Ministro del Interior Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield y el de Instrucción Pública, Dr. Nicolás Avellaneda, ministros diplomáticos y otras personalidades. Después de escucharse con religioso silencio el Himno Nacional, Sarmiento pronuncia uno de sus magistrales discursos, siguiéndole el Dr. Avellaneda con su palabra subyugante. Noches después, se realiza un gran baile en el salón de recepciones de la exposición, que permanece abierta varios meses.

1871. — El 20 de octubre se inicia la publicación del periódico "La Exposición Nacional", que difunde todo lo que se relaciona a la muestra que se efectúa en Córdoba. El último número aparece el 2 de febrero de 1872.

1871. — El 22 de octubre tiene lugar la inauguración del Observatorio Nacional, el primero del país, fundado por el presidente Sarmiento, quien asiste a la ceremonia acompañado del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Avellaneda y demás autoridades. Su primer director, el sabio norteamericano Dr. Benjamín A. Gould, llegado con este fin el año anterior, pronuncia un magnífico discurso seguido de otro no menos elocuente de Avellaneda.

1872. — El último fusilamiento en Córdoba se produce el 29 de abril de este año. El reo es Zenón La Rosa y se efectúa en el extremo sud del calicanto que separaba La Cañada y la calle Belgrano.

1872. — El 22 de junio, a fin de crear un medio de defensa contra los indígenas, el gobierno dispone que *"todo individuo residente en los puntos de la frontera, está obligado a construir una casa o rancho seguro, rodeado de un foso de vara y media de ancho".*

1872. — El 22 de junio se funda la "Asociación Española de Socorros Mutuos", para reunir y ayudar a los miembros de la colectividad. Su primer presidente es don Enrique López Valtodano.

1872. — El 9 de setiembre la Legislatura autoriza a contratar los servicios de los señores Funes y Compañía, para establecer una mensajería, entre esta capital y la localidad de Santa Rosa, en el departamento Río Primero.

1872. — El 30 de octubre se comienzan los trabajos de la línea férrea que pondría en comunicación nuestra ciudad con la de Tucumán. Dichos trabajos terminarían 8 años más tarde.

1873. — El día 25 de enero tiene lugar una gran inundación de las partes bajas de la ciudad producida por una creciente del río Primero, que ocasiona muchos perjuicios en las obras públicas en construcción y en las viviendas próximas al Mercado Norte y de San Vicente. Algunos moradores son sacados de sus viviendas —que habían quedado aisladas— en los botes del Paseo Sobremonte. El 8 de febrero de este mismo año, tiene lugar otra inundación que ocasiona graves deterioros en el puente Sarmiento. Diarios de esta fecha dicen que el río Primero parecía un brazo del río Paraná.

1873. — De acuerdo a las leyes promulgadas el 27 de mayo y 2 de julio, queda autorizada la formación de una sociedad anónima. El objeto es administrar la extinguida Caja de Consignaciones y Depósitos con el activo y pasivo, convirtiéndola en el Banco Provincial de Córdoba, denominado luego Banco de Córdoba y hoy Banco de la Provincia de Córdoba.

IV

ACONTECIMIENTOS Y EPISODIOS HISTORICOS

Expedición de Hernán Mejía Miraval

1573

Don Jerónimo Luis de Cabrera, después de fundar la ciudad de Córdoba y el puerto de San Luis, resolvió enviar, en octubre de 1573, una expedición al mando del famoso capitán Hernán Mejía Miraval, a fin de pacificar a los aborígenes, explorar territorios, empadronar pueblos indígenas y descubrir minas de oro y plata por los *"valles de Cami-Cosquín, Toco Toco, Soto y Calamochita"*. No era ajeno a esta expedición el propósito de Cabrera de descubrir la "Tierra de los Césares".

Acompañaban a Mejía Miraval los valerosos capitanes Tristán de Tejeda, Alonso de la Cámara, Miguel de Ardiles y Diego de Funes. Consta que los legionarios llevaban 50 hombres de guerra, bien escogidos y armados, 300 caballos y muchas carretas.

La expedición debió recorrer, probablemente, de acuerdo a las instrucciones recibidas, el siguiente itinerario: saldría de Córdoba, pasaría por el valle y pueblo de Cami-Cosquín —hoy Cosquín—, visitaría el Fuerte de Escoba —en las cercanías de lo que hoy es Charbonier—, entraría al "valle de Soto" y provincia indígena de "Toco Toco" —hoy Cruz del Eje— buscaría yacimientos mineros en el actual departamento Minas, entraría al valle del Salsacate y, por último, recorrería tal vez "Calamochita" —hoy Calamuchita— regresando a Córdoba.

Está probado que Hernán Mejía Miraval y sus huestes exploraron y practicaron reconocimientos en el histórico "valle de Salsacate", al que denominaron "valle de la Campana", y que la expedición se verificó con toda felicidad, sin perder ningún hombre.

Anotaré, como dato interesante, que entre los guerreros españoles que acompañaban a Mejía Miraval, figuraba Diego de Funes, a quien se le adjudicaron después mercedes y encomiendas de indios en "Mo-

gigasta", actual departamento Pocho. Funes impulsó grandemente el progreso de la región, levantó capillas en Changane —hoy Chancaní, departamento Pocho— abrió acequias para el riego, formó huertas, llevó ganados, instaló telares y redujo a numerosos indios, convirtiéndolos al cristianismo. Desgraciadamente, años después, algunos indios belicosos de su encomienda le dieron muerte alevosamente en el pueblo de Chiga, no lejos de Mogigasta.

Este mártir de la civilización, expresa el doctor Pablo Cabrera, contó dos siglos después entre sus descendientes, al doctor Gregorio Funes —el Deán Funes— precursor, mentor e historiador de la Revolución de Mayo y de la independencia del país, que inmortalizó el apellido.

Muerte del capitán Blas de Rosales

1574

Poco después de la fundación de Córdoba, Ongamira, situada en el actual departamento Ischilín, fue adjudicada en encomienda, con los indios que la habitaban, al capitán don Blas de Rosales, cofundador de nuestra ciudad, figura destacada de la conquista española y primer Alcalde de Córdoba juntamente con Hernán Mejía Miraval. Las tierras de Ongamira, Ungamirra o Unquivira, se llamaban originariamente "Viarapa", "Cachucpa" y "Chinquiac" y pertenecían a la provincia indiana de Eschelín o Ischilín.

El historiador doctor Pablo Cabrera, se refiere a la interesantísima personalidad del capitán Blas de Rosales, en los siguientes términos: *"Primer minero y proto-agricultor de estas comarcas, valiente capitán, conquistador y fundador de pueblos en las gobernaciones de Tucumán y de Chile, fue uno de los más bravos guerreros de Jerónimo Luis de Cabrera, y murió sirviendo a la causa de España y de la civilización. Hábil hortelano, se distinguió de sus colegas por su actividad en las labores agrícolas. Fue el primero que tuvo la gloria de ensayar entre nosotros el cultivo de la caña de azúcar y la explotación minera. Era experto cateador de minas; y cuando vino integrando la expedición*

exploradora comandada por el alférez Lorenzo Suárez de Figueroa, enviada por Cabrera desde Santiago del Estero, meses antes de la fundación de Córdoba, ya Rosales descubrió yacimientos mineros en lo que hoy es el departamento Minas de la provincia de Córdoba, lo cual explica su nombre, siendo de recordar que después de fundada Córdoba, los españoles comenzaron a explotar dichos yacimientos. Y consta que el aludido Rosales descubrió en una zona de la comarca denominada por los indígenas "Calivira-pax", o "Calivira-campa", y después "Caspicuchuna", minas de manganeso, que conservan todavía el nombre de su descubridor y primer dueño".

La "mina de Rosales", que estuvo en explotación hasta comienzos del presente siglo, está ubicada en el actual departamento Sobremonte, provincia de Córdoba.

En marzo de 1574, es decir pocos meses después de levantados los cimientos de "Córdoba la Llana", el nombrado capitán Blas de Rosales y varios de sus compañeros murieron trágicamente en manos de los indios en Ongamira, en las inmediaciones de los peñones de "charalqueta", y "Colchiquín". En la Probanza de Méritos de Tristán de Tejeda consta que también habían dado muerte a su yerno Diego de Cáceres, a un negro y a unos yanaconas.

Poco después, llegó a Ongamira una expedición organizada por los conquistadores por orden del Teniente de Gobernador don Lorenzo Suárez de Figueroa, para castigar y reducir a los indios, comandada por el capitán Antón Berrú o Berrué, a quien acompañaban también los capitanes Tristán de Tejeda y Miguel de Ardiles, "El Mozo", todos valientes e intrépidos guerreros, y un grupo de soldados. Consta también en dicha Probanza que eran 25 los soldados que iban.

En presencia del adversario, los indios escogieron para defenderse el cerro o peñón de "Charalqueta", donde se fortificaron hábilmente, pues el acceso era muy difícil. Desde allí se burlaban y reían de los españoles, al propio tiempo que les disparaban sus flechas y trataban de hacer blanco con bolas arrojadizas. Los españoles lograron más tarde llegar a caballo, haciendo un rodeo, hasta la parte alta del peñón

y, después de un sangriento combate, los indios fueron dominados y muertos muchos de ellos en el lugar de la acción, lo que no era de extrañar, pues el capitán Berrú tenía fama de cruel con los naturales.

La conquista y pacificación de los indios de Ongamira duró más de dos años, dice el capitán Alonso de la Cámara en la nombrada Probanza de Tejeda.

Como nota interesante agregaré que el primer expediente judicial que se registra en el Archivo de los Tribunales de Córdoba, es el relativo al juicio sucesorio de Blas de Rosales, iniciado en 1574, que se conserva como una reliquia. En los círculos forenses se lo conoce con el nombre de "el abuelo". Fue iniciado por el Tesorero de la Real Hacienda, Gerónimo de Bustamante, el 29 de marzo de 1574, de acuerdo a las Ordenanzas Reales, por no haber hecho Rosales testamento, y ser soltero y por lo tanto no tener hijos legítimos.

La Ciudad Encantada

Siglos XVI y XVII

Durante los siglos XVI y XVII la imaginación de los conquistadores del Tucumán y del reino de Chile estuvo obsesionada por la presunta existencia de una región maravillosa y riquísima en esmeraldas, oro y plata, que era conocida con diversos nombres: "Tierra de los Césares", "Trapalanda", "Linlin", "Jungulo", "Paititi" o "La Sal". Las gentes del río de la Plata la denominaban "Tierra de los Césares". Dice Sotelo Narváez que en Chile la llamaban "La Sal" y "Trapalanda". En Córdoba se la llamaba "Linlin". En el idioma de los indígenas su denominación era "Sierra de la Plata" y se decía que allí mandaba un "Rey Blanco", así llamaban los castellanos al Inca del Perú.

Anota el historiador Enrique de Gandía, que Américo Vespucio ya refería que en las Indias *"el oro, las piedras preciosas, las joyas y demás cosas de esta clase que acá en Europa reputamos de riquezas, no las estiman en nada, antes bien las desprecian de todo punto y no hacen diligencia ninguna por tenerlas"*.

La denominación de "Tierra de los Césares", que era la más común, tuvo origen en el hecho de haber mandado Sebastián Gaboto a un capitán llamado César —eran 4 hombres, incluído César— en misión exploradora a aquellos parajes y, de haber encontrado éste, según se decía, varias poblaciones indígenas muy ricas en esmeraldas, oro y plata. Una vieja información que data de 1587, registrada por la "Colección Levillier", dice que de esa región sacó Cesar "*una esmeralda como media luna que se dice se vendió después en Cartagena por cinco mil pesos*". Esta circunstancia dió lugar a que se tejieran las más fantásticas leyendas sobre aquellas misteriosas regiones evocadoras de algunos pasajes de los cuentos de "Las mil y una noches", creando un verdadero espejismo que por espacio de dos siglos preocupó hondamente a los hombres de la conquista. Agrega el historiador Lamas, respecto a la expedición de César, que encontraron muchos pueblos de indios y poderosos caciques quienes le dieron oro y plata. Pero al retornar al Fuerte de Sancti Spiritus, lo encontraron completamente destruído. En vista de esto, se dirigieron al Imperio de Los Incas y lograron llegar al Cuzco cuando Francisco Pizarro acababa de tomar preso a Atahualpa.

Se presumía que la región de la "Tierra de los Césares" debía estar ubicada al sur de la provincia de los Comechingones, o sea de la Córdoba actual, en dirección al estrecho de Magallanes. El arqueólogo Antonio Serrano, en su obra "Los Comechingones", la ubica en el valle de Conlara, de la provincia de San Luis. Montes, en una erudita Conferencia, en 1952 en el Círculo de la Prensa, la ubicó en Concarán, en donde existían yacimientos de oro que fueron explotados en la época colonial y que aún se explotan.

Alucinados por los fantásticos tesoros, el deseo de descubrir la "tierra de los Césares" no fue ajeno a los propósitos de conquistadores como Diego de Rojas, Francisco de Aguirre y Jerónimo Luis de Cabrera en sus respectivas expediciones de 1543, 1566 y 1573. Francisco de Mendoza, que reemplazó a Diego de Rojas en el mando de la expedición cuando éste murió, trató empeñosamente, al parecer durante un

año, de llegar a Trapalanda, a cuyo fin recorrió hasta las fronteras de Chile. Asimismo el fundador de Córdoba tuvo en cuenta aquel propósito al destacar, en octubre de 1573, en misión exploradora, al Maestre de Campo Hernán Mejía Miraval, como lo hace notar éste en su "Probanza de Méritos".

Otros conspicuos conquistadores como Juan Pérez de Zurita, Juan Jufré, Ramírez de Velazco y Juan de Garay, también tuvieron en sus espíritus la atracción poderosa de esas maravillosas regiones.

Varias expediciones se realizaron para descubrir la "Tierra de los Césares". Algunas salieron desde Chile y otras de Córdoba y Buenos Aires, pero ninguna logró localizar la mágica y fabulosa ciudad. Las consignaré en orden cronológico.

Después de la que efectuó Diego de Rojas, que vino desde El Cuzco —1543 a 1546—, uno de los primeros en emprender la hazaña fue el gobernador del Tucumán, Gonzalo de Abreu y Figueroa, quien encabezó una expedición que partió de la ciudad de Córdoba a mediados de 1579, con 60 guerreros, consiguiendo llegar hasta las tierras de lo que se llamó posteriormente "San Luis de la Punta". Descubre el río Quinto, denominado "Popopis" por los indígenas. Regresa después de un sinnúmero de dificultades. Esta expedición tuvo la virtud de allanar el camino a Chile. Después de realizada, Abreu partió desde Santa Fe hacia el viejo mundo, a fin de informar al Rey de España de los sucesos del Tucumán y del nuevo camino descubierto que unía el Río de la Plata con el reino de Chile.

En 1605, el gobernador Hernando Arias de Saavedra llevó a cabo otra expedición desde Buenos Aires, llegando hasta la Bahía Sin Fondo y el Río Claro —hoy Río Negro—. Fue derrotado en lucha con los indios y apresado con todos los suyos. El intrépido Hernandarias consiguió evadirse y regresó a Buenos Aires. Allí organizó un nuevo ejército y retornó a las tolderías indígenas, batiendo a los aborígenes y rescatando a los cautivos.

En 1620 el capitán Juan Fernández, mandado por el gobierno de Chile, hizo un largo viaje de exploración con idénticos fines y llegó hasta el lago Nahuel Huapí.

Pero la expedición más grandiosa —que alcanzó contornos de epopeya— fue la que con extraordinaria entereza y valentía emprendió en persona, en 1622, desde la ciudad de Córdoba a la quimérica "Ciudad Encantada", el famoso general don Jerónimo Luis de Cabrera —el segundo de este nombre— en busca de las deslumbrantes riquezas. Este era hijo de don Gonzalo Martel de Cabrera y nieto de don Jerónimo Luis de Cabrera y de don Juan de Garay, fundadores de Córdoba y de Buenos Aires y Santa Fe, respectivamente, de quienes debió heredar el espíritu de aventura y de conquista. Iba entre los legionarios el conquistador Alonso de la Cámara, cofundador de Córdoba.

Los preparativos de la gigantesca empresa duraron aproximadamente tres años, lo que da una idea de su magnitud. Consta en las Actas de nuestro Archivo Municipal que Cabrera formó la expedición con gente reclutada en las provincias del Tucumán, Paraguay y del reino de Chile. Los ingentes gastos que ocasionó, estuvieron a cargo del jefe de la misma.

La columna, colosal para aquella época, estaba compuesta por 400 intrépidos guerreros a caballo, 200 carretas y 6.000 cabezas de ganado vacuno. La partida de la expedición fue un espectáculo verdaderamente grandioso y nunca visto en la incipiente ciudad de Córdoba. Acaso fue el convoy más grande que registran los anales históricos de Córdoba de la época hispánica.

El historiador Monseñor Dr. Pablo Cabrera ha descripto con gráfica elegancia la marcha de la caravana. Transcribo algunos párrafos de su interesante relato:

"Un sencillo cálculo dará una idea exacta de la extensión de la línea que abrazaba aquel conjunto. Cada carreta, con los bueyes uncidos y el terreno necesario para moverse, ocupaba veinte metros, más

o menos. Esto nos da cincuenta carretas por kilómetro, o sea que las doscientas ocuparían cuatro kilómetros. Súmense las seis mil cabezas de ganado y demás bagajes, y se excederá, holgadamente, la legua.

"Y así, en una mañana de 1622, moveríase aquel séquito enorme: adelante los guías con la mirada avizora; la soldadesca más audaz, luego; más atrás, rodeado de sus fieles, acaso don Jerónimo en persona, montado en el caballo de su predilección; después la fila interminable de carretas, donde no faltaría la tierna nota de una madre con su pequeño en brazos; y, por fin, el ganado fatigoso, moviéndose bajo el estallido del látigo de los arrieros. La sierpe colosal, oteada por el indio desde alguna eminencia de la llanura, deslizóse durante largos días y noches por la pampa inmensa. Empresa épica, que no ha sido superada en grandeza y audacia por ninguna de las expediciones de los colonizadores que, a partir de Nueva Inglaterra, se internaron en el corazón de América del Norte".

El escritor P. Rosales refiere que los legionarios lograron llegar hasta el pie de la Cordillera de los Andes, a la altura de la destruída Villarrica, hecho que logró comprobar por haber encontrado en esos parajes las masas de varias carretas. Cabrera, en el afán de lograr sus propósitos, cruzó el Río Negro con algunas carretas transformadas en balsas, mientras el resto de sus compañeros permaneció en Villarrica esperando su retorno.

Sin embargo, el valiente conquistador se vió luego ante un cúmulo insalvable de circunstancias adversas. Los indios pehuenches, que hostilizaron en toda forma a la expedición, provocaron un pavoroso incendio, donde se quemaron veinte carretas con ropas y víveres y perecieron diez y seis soldados, siendo abandonados por último, los expedicionarios, por los guías que los conducían. Asediados por el hambre y por cinco mil indios que organizaban una terrible agresión se vieron precisados, Cabrera y sus hombres, muy a pesar suyo, a dar por terminada la emocionante aventura.

Los indígenas lograron apoderarse del hermoso "caballo de guerra" del bravo capitán, hecho que lo afectó profundamente, retornando a Córdoba sin haber alcanzado sus propósitos de conquistar la "Ciudad Encantada", vana quimera que atormentó su mente visionaria y que lo impulsó a emprender la heroica gesta, propia de los paladines de la antigüedad.

Tampoco escapó a la curiosidad de los misioneros la fama de la Ciudad Encantada. Así entre otros puede citarse al jesuita Matías Estrovel quien dice desde la Pampa: *"de la nación de los Césares, no he podido averiguar cosa alguna"*.

En la segunda mitad del siglo XVII —dice Furlong en "Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense", el Padre jesuita, Nicolás Mascardi hizo su primera entrada a las tierras de los indios Poyas y *"más o menos en 1670, en compañía de algunos de ellos, recorrió la cordillera andina hasta la confluencia de los dos océanos. Creyó el buen misionero que llegaría hasta los famosos "Césares". Murió heroicamente en la demanda"*. Un monte de la región de los lagos del sud, lleva el nombre del jesuita, como así también el bello lago Mascardi.

Como se ve, la búsqueda de la famosa "Tierra de los Césares" se iba extendiendo mucho más allá de las fronteras de Córdoba. La exageración en sus relatos y crónicas, fue la característica de los conquistadores españoles —no así la de los cronistas religiosos— y ello dió lugar a la fabulosa leyenda. *"En cuanto a la Ciudad de los Césares —dice el sacerdote jesuita José Gardiel, en su Carta Relación de 1747— tan decantada, se dice formaron europeos perdidos en esas costas y en el Estrecho... he hecho exquisitas diligencias por mar y por tierra, de indios cercanos y forasteros de las lejanas tierras... tenido Relaciones de tres españoles... el uno dice que hay un monte de oro y otro de diamantes... otro dice que es dos veces mayor que Sevilla... Cuanto más averiguo, hallo más fundamento para creer que no hay nada..."*

Los prisioneros ingleses

1806 - 1807

Producidas las invasiones inglesas en los años 1806 y 1807 y realizada la reconquista de Buenos Aires por las fuerzas de don Santiago de Liniers y Bremont, caballero de San Juan y de Malta y conde de Buenos Aires, contra las que comandaba el general William Carr Beresford, los prisioneros ingleses de la marina y del ejército fueron internados poco después en diferentes lugares del país: Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Algunos oficiales estuvieron presos en los primeros momentos, en el Cabildo de Luján, entre ellos el propio general Beresford y su comitiva (*).

En las actas capitulares del "Cabildo de Justicia y Regimiento de Córdoba" consta que en el año 1806 se estaba en trámite para recibir en nuestra ciudad a 400 de dichos prisioneros. Estos llegaron en número de 300 solamente y fueron distribuídos en distintos sitios de la provincia. Otros 50 fueron destinados al "Fuerte de La Carlota" —departamento Juárez Celman— siendo conducidos directamente a esta villa desde Buenos Aires, haciendo escala en Cruz Alta.

Dice el historiador don Ignacio Garzón, que a los primeros prisioneros los trajo el capitán de Granaderos don Francisco Ortiz de Ocampo, reconociendo aquéllos en un documento, la caballerosidad con que los había tratado.

En la ciudad de Córdoba, muchos prisioneros fueron alojados en la "Casa de ejercicios", a mediados de 1806. Se enviaron a Alta Gracia 107, siendo recluídos en el colegio anexo a la iglesia que perteneció a la estancia jesuítica del mismo nombre, en el actual departamento Santa María. En San Ignacio, departamento Calamuchita, estuvo otro grupo en la "Estancia de los Santos Ejercicios", desde el 5 de mayo

(*) El general Beresford, el coronel Pack y otros oficiales fueron destinados a Catamarca, pero dichos jefes se evadieron del convoy que los conducía, al llegar a Arrecifes.

hasta el 6 de agosto de 1807; pero como era pequeño el local y se habían fugado algunos prisioneros a Montevideo, el teniente coronel Campbell y algunos de sus compañeros fueron trasladados a Santa Rosa también en Calamuchita. Otro pequeño núcleo permaneció en las dependencias anexas a la iglesia de la Candelaria, departamento Cruz del Eje. Otros estuvieron alojados en "Puesto de Alfaro".

Refiere el doctor Cabrera que uno de los prisioneros de San Ignacio, Alejandro Gillespie, ha descripto en páginas muy verídicas, la posesión jesuítica tal cual la encontraron en los días de cautiverio. Quedó admirado —dice— del espíritu de orden que reinaba en los trabajos de la estancia, de la feracidad del suelo y consigna que vió, por primera y única vez en Sud América, un cultivo realizado con perfección, de todas las legumbres culinarias de Inglaterra.

Todos los prisioneros fueron conducidos de nuevo a Buenos Aires a fines de julio de 1807 para ser reintegrados a su patria, mediante un acuerdo concertado el 7 de dicho mes entre los jefes de las fuerzas respectivas, virrey interino don Santiago de Liniers y Bremont y general Whitelocke.

No obstante dicho acuerdo, por el cual hubiesen podido repatriarse todos los prisioneros, más de cien miembros del ejército inglés, entre oficiales y soldados, se radicaron en Buenos Aires y en varias provincias de nuestro país. Se casaron con damas argentinas y formaron aquí sus hogares. Personajes que se han destacado en distintos órdenes de nuestra historia han sido descendientes de aquellos ingleses. Entre ellos nuestro codificador Dalmacio Vélez Sarsfield, prócer civil y el general Pringles, prócer militar (*).

(*) No está demás consignar que ya en el siglo XVI, los ingleses fueron de los primeros extranjeros que se radicaron en la Argentina. Así lo hace notar el R. P. Furlong: "Fue con don Pedro de Mendoza, en 1536, que llegaron los primeros ingleses que se establecieron en el país: Juan Ruter, natural de Londres; Nicolás Colman, nacido en Hampton y Ricardo Limón, de Plymouth. Colman actuó ampliamente en los gobiernos de Ayolas e Irala y era de temperamento revolucionario. Todos tres fueron soldados y artesanos y dejaron descendientes".

Ejecución del Ex Virrey Liniers y sus compañeros

26 de agosto de 1810

En 1810, en la época del movimiento emancipador de la Revolución de Mayo, ejercía el cargo de Gobernador Intendente de Córdoba el brigadier don Juan Gutiérrez Concha. El ex-Virrey del Río de la Plata y brigadier de la Real Armada, don Santiago de Liniers y Bremont, residía en ese entonces en su estancia de Alta Gracia, que perteneció anteriormente a los jesuitas. Ambos eran amigos íntimos y habían combatido juntos en las invasiones inglesas, gozando de prestigio y ascendiente.

La noticia de la revolución llegó a conocimiento del gobernador Gutiérrez Concha y del ex-Virrey Liniers quienes, apoyados por el Obispo doctor Rodrigo Antonio de Orellana, resolvieron mantenerse fieles al gobierno de España.

El cabildo, a su vez, se reunió a considerar si debía o no reconocerse a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, alegando se había impuesto por la fuerza. Por mayoría de votos —ya que varios Cabildantes se pronunciaron por el gobierno patrio— el 21 de julio se resuelve no acatarlo y, provisoriamente, reconocer al Virrey de Lima en lugar de la Junta de Buenos Aires y, en los asuntos judiciales, a la Real Audiencia de Charcas.

Desconocido el nuevo gobierno y organizada la contrarrevolución que encabezaban el gobernador Gutiérrez Concha y el ex-Virrey Liniers, se convocan a tal fin las milicias del gobierno. Acompañaban a aquéllos en el movimiento, el coronel de los Reales Ejércitos y del Regimiento Provincial, Santiago Alejo de Allende, el ministro tesorero principal de Real Audiencia, Joaquín Moreno y el oidor fiscal doctor Victorino Rodríguez.

El Deán Funes —que fue uno de los primeros en informarse de la Revolución de Mayo por intermedio del joven Melchor Labin, su exalumno del Colegio de Monserrat— enterado de las instrucciones que

mandaba el Virrey Cisneros, se opuso decididamente a prestar su cooperación al movimiento encabezado por Liniers y Gutiérrez Concha, pronunciándose en favor de la revolución.

Consta documentalmente que los jefes principales del movimiento se reunieron secretamente el 5 de junio de 1810 en el "Palacio del gobernador Concha", que existió hasta hace pocos años frente a la actual plaza San Martín —calle Rosario de Santa Fe Nº 67 al 79— hoy Galería San Martín, resolviendo organizar las fuerzas de la contrarrevolución. Afirman algunos publicistas que a esta reunión también asistió el general realista José Manuel Goyeneche que se encontraba en Córdoba de paso para el Perú.

El gobernador Gutiérrez Concha había pedido y obtenido cooperación de Mendoza. También estaba en comunicación con el Gobernador Intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, quien le envió una carta —que no llegó a su poder por haber sido interceptada— en la que se hacía referencia a expediciones que debían salir de Potosí y Chuquisaca para unirse con los adictos en Tupiza, y de allí proseguir a Jujuy. Los complotados esperaban además tropas de Montevideo. Con todas estas fuerzas creían poder contrarrestar la Revolución de Mayo. En otra carta del gobernador Sanz a su colega en Córdoba, Gutiérrez Concha, le aconsejaba *"cuidar al Deán Funes"*.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires, informada de la contrarrevolución, dispuso que el Virrey Cisneros y los oidores de la Audiencia fueran expulsados del virreinato y embarcados a bordo de un buque inglés. Ordenó al mismo tiempo el envío de un contingente de más de 1000 hombres para sofocar el movimiento y tomar Córdoba. Dichas tropas, formadas por "Patricios-Arribeños" y "Pardos-Morenos" e integrados por cuerpos de "Húsares de la Patria", "Infantería de Buenos Aires", "Montañeses y Caballería de la Patria", estaban comandadas por el coronel de arribeños Francisco Ortiz de Ocampo, el ilustre riojano. Como segundo jefe venía el mayor general Antonio González Balcarce, y como jefe en lo político y gubernativo el auditor Figueroa. Además venían el vocal de la Junta Hipólito Vieytes y secretario Vi-

cente López. La expedición partió de su campamento de las inmediaciones de Morón, en la madrugada del 9 de julio de 1810, en dirección a Córdoba.

Al conocer los complotados el próximo arribo de las fuerzas de la revolución, remite el Gobernador Gutiérrez Concha, con fecha 28 de julio, dos oficios al Cabildo de Córdoba. En el primero le comunica que se *"ausenta con la tropa formada en defensa de los derechos de Su Majestad"*. En el segundo le hace saber que *"delega el mando durante su ausencia en el teniente coronel don José Javier Díaz, en lo militar; y, en lo político, en el Alcalde de primer voto, don José García de la Piedra"*. El 31 del mismo mes, el gobernador Gutiérrez Concha y sus compañeros se dirigen con las milicias y la artillería, hacia el norte, pero se les dispersan estas tropas y sus jefes continúan acompañados de una pequeña fuerza, con el propósito de unirse a las tropas que debían llegar del Alto Perú.

La expedición de Buenos Aires, mandada por la Junta ocupó la ciudad de Córdoba, ingresando a las filas de la revolución muchos jóvenes, entre ellos el que después habría de ser el general José María Paz.

El general Balcarce salió al frente de 200 hombres, en persecución de los sublevados que fueron alcanzados y apresados el 7 de agosto en las Piedritas, en las inmediaciones de San Francisco del Chañar, departamento Sobremonte de nuestra provincia, por una partida al mando de José María Urien. Los prisioneros fueron remitidos al cuartel general y enviados luego con destino a Buenos Aires. Balcarce prosiguió hacia el norte (*).

La Junta resolvió aplicar un castigo ejemplarizador a los contrarrevolucionarios y, tras un reñido debate, ordenó al jefe de la expedición, con fecha 28 de julio, arcabucear a los prisioneros *"en el momento que todos o cada uno de ellos sean pillados, sean cuales fuesen*

(*) En las Piedritas, unos 10 Kms. al sur de San Francisco del Chañar existió una casona de adobes y techo de tejas —ya desaparecida— donde, según la tradición de la zona, se alojaron Liniers y algunos de sus compañeros en su marcha hacia el norte.

las circunstancias. Se ejecutará esta resolución, sin dar lugar a minutos que proporcionen ruegos y relaciones capaces de comprometer el cumplimiento de esta orden y el honor de V. S. Este escarmiento debe ser la base de la estabilidad del nuevo sistema y una lección para los jefes del Perú, que se abandonan a mil excesos por la esperanza de la impunidad". El decreto de ejecución fue firmado de puño y letra por Mariano Moreno. Anota el historiador Garzón que votaron en contra, Belgrano, Saavedra y Alberti.

El significado y gravedad de la medida, indujo al coronel Francisco Ortiz de Ocampo y al vocal de la Junta, Hipólito Vieytes, a demorar la ejecución, ante las peticiones de vecinos caracterizados de Córdoba y las gestiones directas del Deán Funes que interpuso toda su influencia para impedirla. La Junta Gubernativa de Buenos Aires reiteró la orden de ejecución, con fecha 18 de agosto, y destacó para cumplimentarla al vocal Castelli, llamando severamente la atención a los jefes de la expedición por haberla demorado.

Poco antes se había hecho cargo interinamente de la gobernación de Córdoba, el coronel don Juan Martín de Pueyrredón —más tarde Director Supremo— quien, a raíz del apresamiento de los complotados, envía una comunicación a la Junta de Mayo, dando cuenta de haber acordado el indulto a quienes se hallaban complicados en la conspiración. Esta comunicación llegó a Buenos Aires, cuando ya estaba reiterada la orden de ejecución. No obstante, la Junta aprobó, el 22 de agosto, en una resolución que lleva las firmas del presidente Saavedra y del secretario Mariano Moreno, lo resuelto por el gobernador Pueyrredón estableciendo que los amnistiados "*no deberían jamás tener influjo activo en los pueblos*" ni desempeñar ningún cargo público en el futuro. Cuatro días después, como se verá, eran fusilados Liniers y sus compañeros.

La comitiva que conducía a los prisioneros a Buenos Aires llegó a Villa del Rosario, donde permaneció desde el 12 hasta el 19 de agosto, y prosiguió hacia la capital del Virreinato del Río de la Plata.

En virtud de las órdenes terminantes que contenía la nota del 18 de dicho mes, enviada por la Junta Gubernativa, los prisioneros fueron arcabuceados el 26 de agosto de 1810, en el paraje denominado "Chañarcillo de los Loros" o "Monte de los Papagayos", llamado antiguamente la "Cruz de Salvatierra", situado a cuatro leguas y media de Cruz Alta, frente a la estancia de "Las Cañas", departamento Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, siendo inhumados en una fosa común en la capilla o cementerio de Cruz Alta.

La Junta en Buenos Aires dió un manifiesto, firmado el 9 de setiembre de 1810, por don Cornelio Saavedra, presidente y el Dr. Mariano Moreno, secretario, aclarando el motivo del *"sacrificio de estas víctimas"* a fin de asegurar los fines de la revolución.

Los ejecutados fueron el ex-virrey del Río de la Plata y jefe de escuadra, don Santiago de Liniers y Bremont; el gobernador Juan Gutierrez Concha, brigadier de la Real Armada; Santiago Alejo de Allende, coronel de los Reales Ejércitos y del Regimiento Provincial; Joaquín Moreno, ministro tesorero principal de Real Audiencia; y el oidor fiscal doctor Victorino Rodríguez, primer profesor de la cátedra de Instituta o cátedra de leyes de nuestra Universidad. El obispo doctor Rodrigo Antonio de Orellana fue exceptuado de la pena capital en atención a su investidura religiosa, siendo conducido prisionero a la guardia de Luján, y más tarde al convento de San Lorenzo. En 1812 retornó a su diócesis, que abandonó a fines de 1815, ausentándose a España.

Posteriormente apareció en un árbol, junto a la tumba de los ajusticiados, el famoso anagrama a modo de fatídico epitafio que decía *"Clamor"*, formado con las iniciales de los apellidos de los sentenciados: Concha, Liniers, Allende, Moreno, Orellana y Rodríguez.

Con respecto al acróstico referido, acerca del cual se han suscitado controversias, el doctor Pablo Cabrera llega a la conclusión de que su paternidad debe atribuirse, mientras no aparezcan nuevas pruebas, a Antonio Baeza e Ibáñez, ermitaño de origen peruano, que residió en los Reartes, departamento Calamuchita. La leyenda fue colocada con anterioridad al 14 de agosto de 1814.

En 1861 el gobierno de la Confederación Argentina con asiento en la ciudad de Paraná, ordenó la exhumación de los restos de Liniers, Gutiérrez Concha y demás ejecutados, siendo conducidos a España en 1862. Los restos de Liniers estuvieron depositados algún tiempo en la ciudad de Paraná, en el panteón del general Galván, antes de ser llevados a España, donde descansan, junto con los de sus compañeros de infortunio, cerca de Cádiz, en un mausoleo especial, en el Panteón de los "Marinos Ilustres de San Carlos".

Combate de San Roque

22 de abril de 1829

Con el propósito de hacer triunfar los ideales del partido unitario, el general Juan Lavalle encabezó en Buenos Aires la revolución del 1º de diciembre de 1828, que derrocó al gobernador coronel Manuel Dorrego quien, con Juan Manuel de Rosas, Estanislao López, Juan Facundo Quiroga y otros caudillos, encarnaban el partido federal en el país.

Reunido el pueblo de Buenos Aires en el atrio del templo de San Roque, designó a Lavalle gobernador, asumiendo éste el mando de la provincia de Buenos Aires. El general José María Paz, fue nombrado ministro de Guerra y jefe de las fuerzas de la Capital. Tanto Lavalle como Paz acababan de regresar de la guerra con Brasil en la que tuvieron actuación muy destacada y, así, el nuevo gobierno pudo disponer, para sus planes, de dos divisiones del ejército de línea que habían combatido en el imperio brasileño.

Mediante un acuerdo entre Lavalle y Paz, el primero debía invadir la provincia de Santa Fe, al frente de la 1ª división de ejército, para tratar de derrocar al gobernador general Estanislao López, que estaba en armas contra el nuevo gobierno, y Paz debía dirigir su campaña al interior, al mando de la 2ª división, para derrocar a su vez el gobernador de Córdoba, general Juan Bautista Bustos, y batir a los de-

más caudillos del interior que respondían al partido federal. Con estas campañas simultáneas, ambos jefes esperaban establecer el régimen unitario en el país.

Paz se reunió a su ejército en San Nicolás, entrevistándose con Lavalle en la "posta de los Desmochados" —provincia de Santa Fe— el 3 de abril de 1829. Esa misma tarde, al ponerse el sol, inició la marcha en dirección a Córdoba, y entrando a la provincia, pasó por Cruz Alta, Cabeza del Tigre, Tío Pujio e Impira, llegando a Pilar, en el actual departamento Río Segundo, en la madrugada del 11 de abril, donde había estado acampado el gobernador Bustos el día anterior, con las fuerzas a sus órdenes, formadas por veteranos del Ejército del Norte.

Después de comprobar que Bustos había iniciado su retirada, dejando libre el camino, Paz resolvió proseguir su marcha a la capital, a fin de reunirse al resto de sus fuerzas, comandadas por el coronel Deheza, que ya había ocupado la ciudad el día 12 por indicación suya. Paz entró a Córdoba el 13 de abril de 1829 y acampó en los "altos del Pueblito", hoy Pueblo Alberdi.

Instalado Paz en Córdoba, y habiendo averiguado que Bustos se encontraba con sus fuerzas en el lugar denominado San Roque, en la estancia de los señores Fragueiro, decidió hacerle llegar algunas proposiciones por intermedio de sus emisarios, señores Gaspar del Corro, Narciso Moyano y José Roque Savide. Hacíale saber "*que no era su ambición de mandar lo que lo había traído y que habiendo el gobernador Bustos concluído los dos períodos de mando en el gobierno que, según las leyes constitucionales le correspondían, debía dejar a los Representantes la libre elección de la persona que debía sucederle*".

En la tarde del 14 de abril regresaron los comisionados trayendo la contestación del gobernador Bustos, redactada en un corto número de proposiciones las cuales, a su vez, fueron contestadas por el general Paz, siguiendo en esta forma las negociaciones con el evidente designio por parte de Bustos, expresa Paz, de ganar tiempo y evitar toda transacción.

Mientras tanto, en Córdoba se agitaban los partidos, teniendo el general Paz que luchar con la exaltación de sus amigos y la oposición de los contrarios. Ya se hablaba de la posible unión de las fuerzas de Quiroga con las de Bustos.

El 16 de abril regresaron los comisionados sin haber logrado un avenimiento, resolviendo entonces el general Paz mover su ejército en dirección a San Roque, lo que efectuó en la mañana del día 17, haciendo alto como a una legua de este punto.

A propuesta de uno de sus comisionados, Paz se prestó a una entrevista con el gobernador Bustos, realizándose a mitad de distancia del lugar en que se encontraban acampados los ejércitos, siendo acompañado cada uno por un ayudante y un soldado; además fueron entregados, en calidad de rehenes, dos jefes por cada bando. Paz acudió a la entrevista en compañía de su ayudante, capitán Rafael Correa; Bustos, con el coronel Navarro. En calidad de rehenes, fueron del ejército de Paz, los coroneles Deheza y Plaza, y del de Bustos, los jefes José Argüello y N. Mieres.

Efectuóse la conferencia y las negociaciones continuaban hasta cerca del anochecer, sin que se hubiese llegado a una solución. Como Paz notase a su alrededor ciertos signos que lo alarmaron, procuró terminar la entrevista, acordándose únicamente una suspensión de armas hasta el día siguiente, en que proseguiría la conferencia, haciéndole presente Paz, a Bustos, que se vería precisado a aproximarse con sus tropas hasta las márgenes del río San Roque, pues donde se encontraban carecía de agua. Ya de noche, acampó en la margen derecha del río, a pocas cuadras del lugar ocupado por Bustos, quien estaba en la margen izquierda, encontrándose tan cerca ambos ejércitos, que los soldados enemigos se ponían al habla cuando bajaban al río en busca de agua.

Pasóse la noche con mucha vigilancia y al día siguiente, 18 de abril, viernes santo, volvieron a reunirse ambos jefes, no ya en el sitio boscoso de la tarde anterior, sino en un lugar despejado. Después de una larga conferencia, se suscribió un convenio por el cual el gober-

nador Bustos delegaba el mando en el general Paz, para que éste convocase a la ciudad y departamentos, a fin de que eligiesen sus representantes, que designarían a su vez al gobernador. Además de otras cláusulas referentes a las posiciones en que debían quedar ambos ejércitos, se estipuló que por la santidad del día no se harían saber estas resoluciones hasta el sábado y que el ejército de Paz debía retirarse esa misma tarde, lo que se hizo, acampando a dos leguas de distancia. Al día siguiente continuó aquél la marcha hasta Yocsina y el día 20 acampó en las inmediaciones de la ciudad. Córdoba estaba ya informada de la delegación de mando del gobernador Bustos y había reconocido el nuevo gobierno.

Dice el general Paz, que el día 21 tuvo la certeza de las verdaderas intenciones del general Bustos, quien esperaba diversos refuerzos que debían llegar en su ayuda, entre los que contaba a las tropas del general Quiroga, evitando mientras tanto un combate para el que no se sentía preparado. Consideró entonces el jefe unitario que, a pesar de lo pactado, había llegado el momento de atacar. Los historiadores Zinny y Garzón, y también piezas documentales, corroboran las aseveraciones de Paz.

Al anochecer de ese día, el ejército de Paz púsose en movimiento en el mayor silencio, y en la madrugada del día 22 ya estaba sobre los puestos avanzados del enemigo en San Roque. Pudo haber atacado por sorpresa, pero para evitar la maledicencia —agrega Paz— esperó a que el general Bustos estuviese preparado, remitiéndole una carta en la que le intimaba a disolver en el acto su ejército, y le prevenía que de no proceder así, sería atacado, significándole, además, que estaba al tanto de sus maniobras. Bustos le contestó por intermedio de su ayudante de campo, Manuel Arredondo, que eran falsos los cargos que le hacía, resolviendo entonces Paz atacar inmediatamente, máxime cuando advirtió que las fuerzas de Bustos ya estaban desplegadas en orden de batalla y prontas a entrar en acción. Dice Zinny, que vista la actitud hostil que había asumido Bustos, tuvo Paz la generosidad de prevenirle que iba a batirlo.

Componían el ejército de Bustos, 1600 hombres, según el historiador Garzón y las fuerzas de Paz eran unos 1000 soldados. Con respecto al desarrollo del combate de San Roque —que tuvo lugar el día 22 de abril de 1829— y a la táctica empleada por el general Paz, transcribo a continuación el interesante relato del coronel Juan Beverina: *"Sobre la margen izquierda del río Primero, que corre entre orillas barrancosas, el general Bustos había desplegado, en una posición defensiva, su ejército de las tres armas, superior en efectivos al del general Paz. El terreno que aquél ocupaba tenía dominio sobre el de la margen derecha, y la artillería de la defensa —8 cañones y 1 obús— fraccionada en dos grupos, podía batir los probables caminos de avance de las columnas de ataque".*

"Después de reconocer el terreno y la distribución de las tropas enemigas en la posición defensiva, el general Paz no tardó en tomar sus disposiciones. El ataque se efectuaría en dos columnas: la primera, a las órdenes del jefe de Estado Mayor, coronel Deheza, compuesta del batallón Nº 5 del escuadrón "Voluntarios Argentinos" y de las 4 piezas de artillería, debía desarrollar, por lo pronto, una acción demostrativa frontal, subordinando su actuación a la de la columna principal. Esta, a las órdenes inmediatas del general Paz, y compuesta del batallón Nº 2 de infantería y del regimiento Nº 2 de caballería, tendría a su cargo la acción decisiva contra el flanco izquierdo enemigo para lo cual, atravesando el río fuera del alcance del fuego de la defensa, rodearía su ala izquierda para caer de revés sobre la posición".

"Debió ser tan completa la seguridad en el éxito del ataque, que el general Paz no juzgó prudente formar una reserva... Puntualmente ejecutadas las órdenes, la acción no tardaba en empeñarse. La columna del coronel Deheza entró en acción, contestando al fuego de la batería enemiga que dominaba el camino de acceso al puente. El batallón Nº 5, a su mando, había bajado al lecho del río para sustraerse al efecto del fuego, utilizando la protección de la barranca de la orilla izquierda".

"La columna principal, mientras tanto, conducida por el propio general Paz, atravesaba el río aguas abajo del puente y desbordaba el ala izquierda de la posición defensiva. La caballería de Bustos, situada en esa ala, se desbandó al simple amago de un ataque, ganando las alturas de su retaguardia. Contra ella destacó el general Paz una parte del batallón Nº 2 de infantería; el resto de esta unidad y el regimiento Nº 2 de caballería, mediante una conversión a la izquierda, se dirigieron sobre la "casa de San Roque", en cuyas inmediaciones la defensa había organizado el número principal de resistencia".

"En el momento que la columna principal marchaba hacia la "casa de San Roque", el coronel Deheza juzgó llegada la ocasión de avanzar a su vez. Dada la orden, el escuadrón "Voluntarios Argentinos", conducido por el coronel La Madrid, atraviesa el puente al galope; una parte del escuadrón es lanzada contra la batería; y el resto, inclinándose a la izquierda, avanza a rodear el ala derecha del enemigo".

"Frente a este "ataque concéntrico", las tropas de Bustos ceden terreno para darse inmediatamente a la fuga".

En esta forma terminó el combate de San Roque, con el triunfo de las armas unitarias, con muy poca efusión de sangre en relación a las fuerzas contendientes, pues las tropas de Paz sólo perdieron al capitán Bengolea y tuvieron diez soldados muertos, mientras que de las de Bustos murieron el teniente coronel Aparicio y comandante de artillería Navarro y treinta o cuarenta soldados. En poder de Paz quedaron más de 200 prisioneros, 8 piezas de artillería y un inmenso parque de guerra.

Al día siguiente del combate, el general Paz reunió a los prisioneros, hablándoles bondadosamente. Algunos se incorporaron voluntariamente a las filas victoriosas y todos los demás fueron puestos en libertad.

El general Bustos, con el resto de sus fuerzas, se dirigió a Pocho donde realizó algunos esfuerzos infructuosos por mantenerse en la

provincia. Licenció a varios jefes que lo acompañaban y pasó a los llanos de La Rioja a unirse con su aliado, el general Juan Facundo Quiroga, que organizaba su ejército.(*)

Los familiares del general Bustos —que se hallaban en una finca de San Antonio, distante dos o tres leguas de San Roque, hasta donde habían llegado algunas fuerzas del general Paz comandadas por el coronel La Madrid, persiguiendo a los fugitivos— fueron respetados.

El combate se desarrolló en las cercanías del pueblito de San Roque —próximo al Quisquisacate de los indígenas— lugar actualmente cubierto por las aguas del lago del mismo nombre. Está situado en las inmediaciones de Villa del Lago, no lejos de la casa que fue del Dr. Enrique Zárate, hoy herederos del Ing. Marcelo Garlot.

El 24 de abril de 1829, el general Paz regresó con su ejército a Córdoba, acampando en la mañana del 25 en la margen del río Primero, haciéndose cargo poco después del gobierno de la provincia que había estado desempeñado interinamente por el juez de policía don Pedro Juan González.

Con fecha 26 de agosto del mismo año, la Sala de Representantes eligió al general Paz, por unanimidad de votos, gobernador titular de la provincia de Córdoba, cargo que desempeñó hasta el 16 de mayo de 1831, en cuya fecha fue reemplazado.

Batalla de La Tablada

22 y 23 de junio de 1829

El general Juan Bautista Bustos, después de la derrota de San Roque, habíase dirigido con el resto de sus fuerzas a los llanos de La Rioja, donde se reunió con su aliado el general Juan Facundo Quiroga, el famoso "Tigre de los Llanos", quien formó su ejército con las fuerzas federales de La Rioja, integradas con las de Catamarca, al mando del

(*) Acerca de la personalidad del general Juan Baustista Bustos y de su actuación en favor de la organización del país dentro del sistema federal, han escrito, el doctor Enrique Martínez Paz en "La formación histórica de Córdoba", cap. III, el Dr. Leopoldo Velasco y otros.

gobernador Figueroa; de Mendoza, comandadas por el coronel Félix Aldao —fraile apóstata, conocido comúnmente con el nombre de "el fraile Aldao"— y las de San Luis.

Quiroga se dirigía hacia Córdoba, dispuesto a batir al general Paz. El encuentro sería formidable entre las fuerzas más dispares: las intrépidas e impetuosas "montoneras", comandadas en persona por el terrible "Tigre de los Llanos", el más renombrado caudillo de la época cuya presencia inspiraba fanatismo a sus partidarios y terror a las masas, y las fuerzas disciplinadas, aguerridas y no menos valientes, dirigidas por el famoso estratega "El Manco Paz", guerrero de la independencia que se había cubierto de gloria en la batalla de Ituzaingó.

Las célebres "montoneras" actuaban principalmente en acciones rápidas y audaces con su "caballería gaucha", y sus armas predilectas eran la lanza, el sable y el cuchillo, no faltándoles nunca el lazo y las boleadoras; llevaban también armas de fuego, pero en menor cantidad. Sus hombres eran jinetes consumados y maestros en el manejo del arma blanca, las boleadoras y el lazo. Cada "caudillo o jefe" ejercía sobre ellos una poderosa influencia por su valor y otros factores(*). Y en cuanto a Quiroga, no es un misterio que las masas y el gauchaje supersticioso lo tenían por un semidiós, dotado de poderes sobrenaturales, que electrizaba a sus partidarios por su arrojo y valor temerario (*).

(*) La montonera, dice de la Vega Díaz, es el espíritu errátil de la selva. Es el remolino de las almas. Por eso es brava, temeraria, impía. Es el odio de la campaña. Es la reacción de la fuerza, impulsiva, incontenible, contra las ciudades. La montonera luce poncho y golilla. Carga puñal y lanza. Monta briosos potros. Y cae a los caminos, a las estancias, a los poblados, arrolladora, avasallante, y en todas partes deja su huella inconfundible. Quiroga fue el primer intérprete de este sentido social de la montonera. Y fue también su maestro y táctico.

(*) En una ilustrada conferencia sobre "Los mitos en el arte americano", Carlos Abregú Virreira destacó la intención telúrica de Facundo, que hacía pasar a sus hombres como metamorfoseados en tigres, para producir en el pueblo el mismo efecto supersticioso que uno de los Incas del Perú, cuando se transformaba en tigre, para conocer cómo se administraba justicia en el imperio incaico. Según la leyenda popular los soldados de Quiroga al entrar en combate se convertían en capiangos o sean tigres terribles y sanguinarios dotados de extraordinarios poderes de destrucción.

El general Paz refiere en sus "Memorias", con respecto a Quiroga, el siguiente interesante pasaje: Conversaba aquél un día con un paisano de la campaña, tratando de disuadirlo de su error en admirar a Quiroga, obteniendo la siguiente respuesta: "*Señor, piense Ud. lo que quiera, pero la experiencia de años nos enseña que el señor Quiroga es invencible en la guerra, en el juego y —bajando la voz— en el amor; así es que no hay batalla que no haya ganado, partida de juego que haya perdido, —y volviendo a bajar la voz— ni mujer que haya solicitado, a quien no haya vencido*". Expresa Paz que ante esta contestación se echó a reír de muy buena gana, pero el paisano ni perdió la seriedad, ni cedió un punto en su creencia.

Las fuerzas federales de Quiroga estaban formadas por un total aproximado de 5.000 hombres, de los cuales 4.200 eran de caballería y 800 de infantería. Quiroga comandaba el ejército como general en jefe y, a sus órdenes, venían el general Juan Bautista Bustos, el coronel Félix Aldao, el gobernador Figueroa y los coroneles Vargas —que mandaba la infantería—, Antonio Navarro, Brizuela, Anselmo Acosta y otros.

Paz disponía de un ejército de 2.300 hombres, de los cuales 970 eran soldados aguerridos que habían combatido a sus órdenes en la guerra con Brasil y el resto, de milicias. Como puede verse, las fuerzas de Quiroga eran casi el doble de las de su rival.

El general Paz organizó su ejército en cuatro divisiones; la primera, que servía de vanguardia, era toda de caballería y estaba al mando del coronel Gregorio Aráoz de La Madrid; la segunda, de infantería, con dos baterías de artillería, a las órdenes del coronel José Videla Castillo; la tercera, formada por el escuadrón de granaderos a caballo y las fuerzas tucumanas, al mando del coronel Javier López; y la cuarta, constituida por caballería, destinada a la reserva, a las órdenes del coronel Pedernera, figurando también en ella el teniente coronel Pringles. El general Paz comandaba el ejército como general en jefe, siendo el coronel Román Antonio Deheza, jefe de Estado Mayor.

Enterado Paz de que Quiroga había penetrado en la provincia de Córdoba con su ejército, cuya vanguardia aparecía en Río Cuarto, salió de la ciudad de Córdoba a su encuentro, al frente de sus tropas. Antes de partir había puesto barricadas en las principales calles de la ciudad; fortificó muchos edificios; en las azoteas colocó cantones, armados de mosquetería y granadas arrojadizas, y casi todos los edificios públicos fueron convertidos en hospitales para los heridos. Dejó sólo una reducida guarnición de 200 hombres al mando del coronel retirado Agustín Díaz Colodrero. Acampó en Anisacate el 8 de junio de 1829; continuó luego su marcha hacia el sud, vivaqueó el 19, en Soconcho —Calamuchita— y el 20 arribó a "El Salto", del departamento Tercero Arriba.

Quiroga, que había acampado en este último lugar, eludió el encuentro, y a marchas forzadas avanzó por otro camino hacia Córdoba a donde llegó el día 20. La plaza resistió valientemente los ataques de Quiroga durante la tarde del 20 y mañana del 21, pero en ausencia de Paz se vió obligada a capitular mediante un pacto. Quiroga ocupó la ciudad el 21 de junio e instaló su campamento en La Tablada, distante 5 kilómetros de Córdoba.

El general Paz, que venía apresuradamente desde "El Salto", en persecución de Quiroga llegó a los alrededores de Córdoba, logrando localizar el sitio en que éste se encontraba acampado, por las grandes fogatas que, formando una inmensa línea, se veían en dirección a "La Tablada". Resolvió entonces cruzar el río Primero por el "bajo de la chacra de Ariza" —hoy pueblo San Vicente— y enfrentar en su propio campo el caudillo riojano.

Era el 22 de junio de 1829. Paz avanzó directamente hacia "La Tablada", penetrando a este paraje con sus tropas por el "potrero de la posesión de Pedro Juan González". Comandaba su ala derecha el coronel La Madrid; el centro, el coronel Videla Castillo; el ala izquierda, el gobernador de Tucumán coronel Javier López; y la reserva, formada por un regimiento de caballería, el coronel Pedernera.

Quiroga tenía ansias incontenibles de batir a Paz, tan es así que, apenas fueron avistadas las fuerzas contendientes después del mediodía, y en momentos en que éste se preparaba a ordenar su ejército en formación de combate, la caballería del ala izquierda de Quiroga, comandada por el fraile Aldao, cargó sorpresivamente a todo galope y con gran violencia, en un movimiento envolvente sobre el ala derecha de Paz, que mandaba el coronel La Madrid, trabándose en un terrible y sostenido choque, logrando la caballería de Aldao arrollar por su superioridad numérica a la división de La Madrid, que se replegó en desorden. En esta situación, el general Paz ordenó prestamente al coronel Pedernera adelantarse con las reservas. Este destacó al famoso comandante Pringles, quien se lanzó sobre el flanco enemigo con una intrépida carga de caballería, apoyado por un escuadrón del coronel La Madrid y la escolta del general Paz, restableciendo el equilibrio de la batalla(*). Recíprocas y furiosas cargas se sucedieron con rapidez vertiginosa, comenzando entonces las fuerzas de Quiroga a ceder terreno, replegándose luego en confusión, pero sin huir, rodeando a Quiroga como las olas de un mar embravecido —expresa Sarmiento— hasta formar una masa como de mil hombres.

Quiroga hacía esfuerzos sobrehumanos para reorganizar sus fuerzas y volverlas a la batalla, llegando en su frenesí a atravesar con su lanza a varios de sus propios soldados que no obedecieron inmediatamente sus órdenes. *"Los momentos eran preciosos —manifiesta el general Paz en sus "Memorias"— y era menester aprovecharlos para no darle tiempo y consumar la derrota del enemigo; Quiroga era el alma y el nervio de su ejército y era allí, donde él estaba, el punto esencial y decisivo del combate; me dediqué pues, a él, dejando lo demás, que ni con mucho tenía igual importancia, al coronel Deheza y otros jefes".*

La batalla estaba ya generalizada y la caballería federal había cargado violentamente contra el centro y el ala izquierda de Paz, lle-

(*) Por su bizarro comportamiento, Pringles fue ascendido a coronel por el general Paz, en el propio campo de batalla.

gando los hombres de Quiroga, en el ataque central, hasta los cañones enemigos. En estas circunstancias pudo presenciarse el siguiente pintoresco episodio: Los gauchos de Quiroga —maestros en el lazo— en una rápida maniobra, después de sablear a los artilleros, enlazaron, con certeros tiros, varios cañones enemigos, llevándolos arrastrados "a la cincha" de los caballos, hacia su campo. Pero advertido el coronel Deheza, les obligó a abandonarlos con una severa carga de infantería. Anota un escritor que fue "El Chacho" que había venido con las fuerzas de Quiroga, el que acometió con sus gauchos a la artillería de Paz, saliendo éstos de entre el humo de la pólvora con los cañones enlazados.

Para asegurar la victoria, el propio Quiroga había asumido la dirección de la batalla en su ala izquierda, y logrado reunir 1.500 hombres, de los mejores de su caballería, entre los cuales estaban los afamados "Llaneros de La Rioja", los "Auxiliares de los Andes", y lo más escogido de sus fuerzas. Paz sólo podía oponer a aquéllos, en esos momentos, 300 hombres y el escuadrón de "Voluntarios Argentinos". Empleando entonces una táctica habilísima entretuvo y mantuvo a raya a las fuerzas de Quiroga en la siguiente forma: *"formando escalones ya por la derecha, ya por la izquierda, amagaba uno u otro costado del enemigo, logrando que aquél que amenazaba cargar, volvía caras y se ponía lentamente en retirada; entonces se hacía la maniobra de un modo inverso, y se conseguía hacer retroceder a los que habían quedado firmes".*

Mientras esto ocurría, llegaba en auxilio de Paz el coronel Deheza —a quien había llamado urgentemente— con un batallón y dos piezas de artillería, el cual se unió a él en momentos en que Quiroga se disponía a cargar resueltamente para decidir probablemente el combate en su favor.

Paz, usando otra vez de su hábil estrategia, ordenó hacer disparos de cañón, contra las copas de los árboles del bosque donde estaba la caballería de Quiroga, produciendo un gran ruido que hacía espantar los caballos, con el consiguiente efecto moral en las tropas. Simul-

táneamente, dispuso sus pocas fuerzas para atacar, colocando en el centro la infantería, protegida en sus dos alas por la caballería, y asumiendo la dirección de la batalla, se dirigió al encuentro del ala izquierda del enemigo y cargó enérgicamente con sus valientes coraceros al corazón de las tropas de Quiroga, arrollándolas, yendo éstas a refugiarse desbandadas en el bosque inmediato, decidiendo en esta forma el triunfo a su favor.

Durante la batalla el "Fraile Aldao" recibió una herida de bala en el pecho, y tomó el camino de San Luis seguido de algunos cientos de hombres. El coronel Deheza, terminada la lucha, hizo fusilar algunos oficiales y soldados de Quiroga, hecho que Paz recriminó severamente.

Concluída esta primera faz de la batalla, la música de los batallones, los clarines de la caballería y los cánticos y aclamaciones de las tropas, celebraron la victoria del general Paz.

Era invierno, reinaba un frío intenso y la noche del 22 de junio resultó una de las más crueles. Las tropas de Paz, exhaustas de cansancio, sueño y hambre y ateridas de frío, vivaquearon en el "Potrero de González", donde hicieron enormes fogones para protegerse de la baja temperatura, permitiéndoseles descansar solo dos horas, por los peligros de una sorpresa por parte de Quiroga. El campo donde combatió el coronel La Madrid, y en el que después continuaron la acción el coronel Pedernera y el teniente coronel Pringles, había quedado cubierto de cadáveres. Esa noche, los rojos resplandores del fuego iluminaron fantásticamente aquel cuadro dantesco de carnicería y de muerte.

Terminada la batalla del 22 de junio, y mientras esto ocurría en el campamento de Paz, su rival preparaba febrilmente el desquite, decisión muy propia de su temperamento combativo. Ejercitando su extraordinario poder sobre las tropas logró reunir, a pesar de la derrota, el resto de su caballería; sacó toda la infantería que había dejado en la ciudad de Córdoba y dos piezas de artillería del enemigo que se

encontraban en la plaza. Con estas fuerzas regresó, sin perder un instante, al campo de batalla de "La Tablada" a presentar nuevamente combate a su vencedor del día anterior.

Era el 23 de junio. Antes de amanecer, Paz había levantado ya su fugaz campamento y sin pérdida de tiempo iniciaba su marcha a la ciudad de Córdoba para desalojar a las fuerzas de Quiroga que la ocupaban.

El ejército avanzaba en la semioscuridad, formado en columnas por la naturaleza del terreno, yendo a la vanguardia el general en jefe con parte de la caballería, seguido de la infantería y artillería, cerrando la marcha el cuerpo tucumano con los restos de la milicia de Córdoba.

Comenzaba a aclarar. Estaba Paz todavía en los campos de "La Tablada" y había descendido al bajo por el lugar donde está emplazado actualmente el monumento conmemorativo de la batalla, con una fracción de las fuerzas, mientras las restantes permanecían todavía en las partes altas, cuando se sintieron en las proximidades dos disparos consecutivos de cañón.

Dándose cuenta que su retaguardia había sido atacada por el enemigo, Paz ordenó a sus tropas una serie de rápidas maniobras adecuadas a la naturaleza del terreno, destinadas a salir de la peligrosa situación en que se encontraban y a contrarrestar el sorpresivo y audaz ataque de Quiroga, que ya había logrado dispersar parte de las fuerzas unitarias.

Una inexplicable indecisión de Quiroga en la prosecución del ataque —pues había quedado en la parte alta sin avanzar— fue aprovechada por Paz para completar sus medidas tácticas. Cumpliendo órdenes suyas, dos batallones seguidos por otros tantos escuadrones, uno del coronel La Madrid y otro del teniente coronel Pringles, consiguieron llegar después de un amplio rodeo, a las elevaciones del terreno donde estaban las fuerzas de Quiroga, atacándolas con nutrido fuego, que se generalizó por ambas partes.

Mientras tanto, Paz se dirigió al galope del caballo a su "batallón de negros", comandado por el teniente coronel negro Lorenzo Barcala, y les preguntó con toda la fuerza de su voz: "Soldados, puedo hoy contar con vosotros?" y uno de ellos, de color renegrido, avanzó un paso y poniendo la mano derecha en el pecho —expresa el general Paz—, le hizo una señal afirmativa en un gesto lleno de dignidad, elegancia y firmeza. Con dicho batallón avanzó resueltamente hasta ponerse a tiro con las fuerzas de Quiroga, trabándose en un terrible fuego.

Poco a poco empezaron a flaquear las fuerzas federales que se defendían con extraordinaria fiereza, dándose el caso de que los hombres de Quiroga, inutilizadas sus armas, se defendían con piedras. La victoria se inclinó nuevamente en favor de Paz, resultando completo el triunfo de las armas unitarias, siendo las fuerzas de Quiroga perseguidas tenazmente por los escuadrones de La Madrid y Pringles, hasta ya entrada la noche, llegando hasta la Cuesta de San Roque.

En el campo de batalla quedaron muertos más de 1.000 soldados de Quiroga contados con los del día anterior, lo que da una idea de la ferocidad de la batalla, pues ascendían a la quinta parte de sus tropas, de las cuales además fueron tomados prisioneros, 500 hombres, entre ellos varios jefes y oficiales. El "Tigre de los Llanos", vencido dos veces en forma aplastante, huyó con un resto de su caballería, internándose en la sierra para retornar a La Rioja. El general Bustos que recibió en la acción una herida en la cabeza y dos en el brazo derecho, se dirigió a la provincia de Santa Fe, a cuya capital llegó el 10 de julio.

Concluída la batalla que duró dos días, con solo un intervalo y casi sin comer y sin dormir, Paz prosiguió al frente de sus tropas, la marcha a Córdoba. Entró a la ciudad después de mediodía del mismo 23 de junio por la calle Ancha —actuales avenidas General Paz y Vélez Sarsfield— y avanzó hasta el centro por la actual callejuela de Santa Catalina —que separaba, como ahora, la Catedral de la Casa de Justicia— ocupando la ciudad y restableciendo el orden.

Manifiesta el general Paz en sus "Memorias Póstumas", que la acción de Quiroga del día 23 de junio, o sea la segunda faz de la batalla de La Tablada, fue la operación más arrojada de que fue testigo o actor en su larga carrera militar. Y refiriéndose uno de sus jefes —ex guerrero de la independencia— a las tropas de Quiroga, se expresó en los siguientes términos: *"Me he batido con tropas más aguerridas, más disciplinadas, más instruídas; pero más valientes, jamás".*

En su interesante comentario sobre la batalla de La Tablada, anota el reputado historiador coronel Juan Beverina, que se encontraron en el teatro de la guerra dos personalidades descollantes, Paz y Quiroga, que debían probar por las armas el valor de dos escuelas distintas, de las cuales cada uno de ellos era el representante más genuino. Y agrega, que con la derrota concluyente de Quiroga se desvaneció la leyenda de la invencibilidad de las "montoneras", que debían ceder lógicamente ante la organización y disciplina de los ejércitos de línea, contra los que nada pudieron hacer el valor individual de los indómitos centauros y el empuje formidable de las hordas acaudilladas por Quiroga.

Sarmiento —el más grande escritor de nuestra América, en el alto concepto de Unamuno— manifiesta, a su vez, que Quiroga se lanzó a cuerpo gentil y lanza en ristre sobre el general Paz, mientras que éste utilizó cuatro armas en su contra: la infantería, la caballería, la artillería y otra más formidable aún, su inteligencia.

"El general Paz —dice Joaquín V. González— renovó en las planicies que circundan el valle donde murmura la ciudad clásica, hazañas antiguas que merecen la inmortalidad que los griegos tributaban en la columna conmemorativa y en el epitafio glorioso. Aquellos combates están llenos de episodios que la poesía iluminará con sus resplandores ideales, porque a la barbarie de las turbas llaneras cobijadas bajo su nuevo estandarte, se opone la pericia de aquel militar imperturbable que sólo puede compararse con el genio de Napoleón".

Batalla de Oncativo

25 de febrero de 1830

Después del doble triunfo que obtuvo en La Tablada el general José María Paz sobre el general Juan Facundo Quiroga, el 22 y 23 de junio de 1829, el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, ofreció su mediación ante ambos para que terminase la situación de guerra entre Córdoba y las provincias de Cuyo y La Rioja. Actuaron de mediadores por parte del gobierno de Santa Fe, los señores Amenábar y Domingo Oro, sin obtener resultados favorables por causas atribuidas a Quiroga, quien no contestó la nota que le dirigió el gobernador López con tal fin.

El gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas, envió también en calidad de delegados ante el gobernador de Córdoba, general Paz, a los señores Pedro Feliciano Cavia y Juan José Cernadas, procurando una solución pacífica a dicha situación, pero se vió igualmente malograda por una serie de circunstancias que sería extenso consignar, haciendo notar el general Paz, en sus "Memorias", que la causa del fracaso fue, por una parte, la falta de sinceridad que comprobó en la mediación y, por otra, la mala fe que observó Quiroga en las negociaciones, a pesar de lo cual continuaron hasta el día 24 de febrero de 1830, víspera de la batalla de Oncativo.

Quiroga, después de la batalla de La Tablada, se había establecido en Mendoza, poniéndose febrilmente en la tarea de reorganizar su ejército con soldados de La Rioja, Catamarca, San Juan y San Luis. Había adquirido en Chile una gran cantidad de armas para sus tropas y, aleccionado por el fracaso anterior, formó su ejército con infantería, caballería y también artillería —que no tenía antes— y un gran convoy de 100 carretas. Contaba con 1000 hombres de infantería, en 3 batallones de línea, 70 artilleros, con una batería de 6 piezas y, el resto, de caballería. En total su ejército ascendía a más de 3.000 hombres de las tres armas.

El plan de Quiroga era entrar a Córdoba por el sud, atacando a Paz, mientras su aliado, el general Benito Villafañe, debía proceder simultáneamente en igual forma, pero penetrando por el norte, a fin de obligar a Paz a dividir sus fuerzas y combatir en dos frentes. El el ejército del general Villafañe ascendía a 1200 hombres y estaba formado por tropas de La Rioja, Catamarca y "montoneras".

Conociendo los preparativos de Quiroga, el general Paz se apresuró a reorganizar también su ejército en el campamento de Anisacate, agregando a sus efectivos un contingente de Salta, al mando del coronel Manuel Puch, y otro de la provincia de San Luis, al mando del ex-gobernador Luis Videla, formando un total de 4.078 hombres.

Quiroga, con su nuevo ejército, estaba resuelto a tentar el desquite de La Tablada, midiéndose por tercera vez con Paz, su gran rival en los campos de batalla. Paz, por su parte, también ansiaba batirse nuevamente con Quiroga en procura de un triunfo definitivo que resolviera, de una vez por todas, la situación existente y concluyera con las actividades del temible caudillo riojano.

"Facundo —expresa Sarmiento— *arde por llegar a las manos con un general manco que no puede manejar una lanza, ni hacer describir círculos al sable; Facundo, ignorante, bárbaro, ha llevado por años una vida errante que sólo alumbran de vez en cuando los reflejos del puñal que gira en torno suyo; valiente hasta la temeridad, dotado de fuerzas hercúleas, gaucho de a caballo como el primero, dominándolo todo por la violencia y el terror, no conoce más poder que el de la fuerza brutal, no tiene fe sino en el caballo; todo lo espera del valor, de la pujanza de la lanza, del empuje terrible de sus cargas de caballería".* Y agrega, *"Paz, por el contrario, es militar a la europea, no cree en el valor, si no se subordina a la táctica, a la estrategia y a la disciplina; apenas podría manejar una lanza; la ostentación de fuerzas numerosas le incomoda; pocos soldados, pero bien instruídos; dejadle formar un ejército; esperad que os diga: "ya está en estado", concededle que escoja el terreno en el que ha de dar la batalla, y podéis confiarle entonces la suerte de la República".*

Con fecha 10 de enero de 1830, Quiroga le dirigió una nota a Paz, que figura fechada en Mendoza pero que fue enviada desde las Achiras —departamento Río IV— en la que después de hacerle una serie de recriminaciones, formulaba diversas apreciaciones de orden político y lo invitaba a cooperar en la organización del país dentro del sistema federal.

El general Paz contestó diciéndole que podrían entenderse y llegar a un armisticio, para lo cual debía Quiroga enviarle sus comisionados, como él iba a hacerlo, pero con la condición de que no penetrara en el territorio de la provincia de Córdoba hasta que, si no tenía lugar la deseada transacción, hubiesen roto las negociaciones.

Cuando la contestación de Paz llegó a poder de Quiroga, éste ya había avanzado con sus tropas haciendo jornadas de 18 y 20 leguas diarias y, luego de pasar por San Luis, entraba a la provincia de Córdoba por la frontera del antiguo Río Cuarto. A pesar de la advertencia de Paz, Quiroga prosiguió su marcha dentro del territorio de la provincia y a principios de febrero acampaba con su ejército a orillas del río Tercero, en "El Salto", del actual departamento Tercero Arriba.

Paz había designado en calidad de comisionados para entablar las negociaciones antedichas, al doctor Eduardo Pérez Bulnes y al comandante Wenceslao Paunero, quienes marcharon al encuentro de Quiroga, realizando con él en "El Salto", una entrevista.

Quiroga expresó a los comisionados, que estaba dispuesto a entrar en negociaciones y que se prestaba a una suspensión de armas; pero el doctor Pérez Bulnes y el comandante Paunero manifestaron que nada debían conceder, dado que Quiroga estaba ya dentro de la provincia, remitiéndose a lo que resolviese el general Paz.

Apenas salieron los comisionados de su campo, Quiroga movió su ejército y avanzó en dirección a "Capilla de Rodríguez" —hoy Villa Ascasubi— siguiendo el curso del río Tercero.

Enterado el general Paz de los movimientos de Quiroga, avanzó a su vez, el 18 de febrero, al frente de sus tropas, desde Anisacate —donde estaban concentradas— hasta la "Capilla de Pedernera", sobre la

margen del río Segundo. En este lugar se reunió con sus comisionados que venían de regreso y continuó hasta la "Capilla de Cosme", con el objeto de cerrar a Quiroga, el paso del camino que conducía a Córdoba.

Informado Paz del resultado de la entrevista con Quiroga, envióle con sus representantes un último mensaje en los siguientes términos: *"Que sólo concedería un armisticio, si el general Quiroga retrocedía inmediatamente para salir del territorio de la provincia; que mientras lo pisase, no podían cesar las hostilidades; que si a pesar de esto quería negociar, podría neutralizarse un punto y mandar a él los respectivos comisionados"*. Quiroga *"con su altivez característicamente salvaje* —dice Zinny— *amenazó, gritó echando espuma por la boca, les dijo que sus tropas no darían cuartel, y con las palabras más soeces despidió a la comisión"*, formada por Bulnes y Paunero. Enseguida avanzó en dirección a Córdoba.

Mientras tanto, el general Paz había establecido su vivac junto a la "Capilla de Cosme", donde permaneció desde el 20 hasta el 23 de febrero, esperando la última palabra de Quiroga. Pero, informado de la ruptura de las negociaciones y sabiendo que Quiroga había llegado ya a "Capilla de Rodríguez", levantó su campamento en la mañana del 23 y, en la tarde del 24, atravesó el río Segundo por el "Paso de Tecera", vivaqueando esa noche en su margen derecha, en las inmediaciones de Pilar. En la madrugada del 25, el general Paz avanzó directamente hacia Oncativo para enfrentarse con Quiroga.

Ocupaba el ejército de Quiroga —escribe el general Paz— una hermosa y dilatada llanura en medio de la cual se levantaba caprichosamente un bosquecillo de forma circular, que estaba rodeado por cien carretas colocadas hábilmente en dos filas, a modo de fortaleza defensiva. Detrás de ésta, Quiroga había dispuesto su infantería y ocho piezas de artillería, pudiendo hacer fuego cómodamente por entre los claros dejados por esta especie de trinchera, siendo de advertir que desde allí fue efectuado el primer disparo con que se inició la batalla. Esta improvisada fortaleza quedaba al centro de su línea de batalla,

habiendo ubicado a ambos costados, en posición saliente, y como formando escalón, sus dos alas compuestas exclusivamente por caballería.

El general Paz había formado su ejército en tres columnas paralelas, con una de reserva. Una pequeña vanguardia iba al mando del coronel Echevarría. La columna de la derecha, compuesta sólo de caballería, estaba comandada por el coronel La Madrid; la del centro, constituída por dos batallones de infantería y seis piezas de artillería, figuraba a las órdenes del coronel Videla Castillo; y la de la izquierda tenía un batallón al mando del coronel negro, Barcala, y varios escuadrones de caballería salteña, cuyo jefe era el coronel Puch. La reserva, compuesta por un regimiento de caballería y un escuadrón de escolta con algunas milicias, estaba a las órdenes del coronel Pedernera.

Llegó el día del encuentro. Eran las diez de la mañana del día 25 de febrero de 1830, cuando el ejército del general Paz avistó al de Quiroga que, en la posición prealudida, se esforzaba por colocarse en orden de batalla. Es interesante consignar el desarrollo de la misma y la táctica empleada por el general Paz para lograr la derrota de su formidable adversario. Escuchemos en este punto al reputado historiador coronel Juan Beverina.

"Tan pronto como el general Paz descubrió el dispositivo de la posición del adversario y la distribución de las tropas en la misma, concibió el plan de obligar al enemigo a renunciar a las ventajas que obtendría de la defensa puramente frontal de toda su línea, a causa del sólido punto de apoyo constituído por el centro. Al efecto, dispuso lanzar todo el peso del ataque contra el ala izquierda de Quiroga: un movimiento general oblicuo hacia la derecha, fuera del alcance de los fuegos del enemigo, permitió tomar la definitiva formación de combate, conforme al plan concebido".

"Quiroga no tardó en comprender cuáles eran las intenciones de su adversario. La maniobra realizada por éste, además de poner en grave peligro el ala izquierda de la defensa —por ser el punto principal elegido por el enemigo para su ataque— dejaba inactiva la caba-

llería situada sobre la derecha, haciendo al mismo tiempo ilusorio el valor defensivo del centro. Se apresuró, pues, a retirar hacia retaguardia su izquierda, ordenando a la caballería de la derecha que, sin pérdida de tiempo, se trasladase al costado amenazado de la línea de batalla".

"El fuego de las dos artillerías inicia el combate. El general Paz, observando que Quiroga estaba resuelto a esperar el ataque en la posición, lanza la división del coronel La Madrid en una carga frontal contra la izquierda del adversario, al mismo tiempo que el coronel Echevarría debía hacerlo con la vanguardia sobre el flanco de ese mismo costado. La división de reserva acompañaría este doble movimiento y sostendría el ataque ordenado".

"Los dos batallones del centro reciben simultáneamente la orden de avanzar en columna, para penetrar en el espacio comprendido entre la infantería y caballería enemigas, a fin de separarlas, quitándoles el mutuo apoyo que podían prestarse. El coronel Puch, destacando el escuadrón Coraceros de la Guardia en protección del movimiento de la infantería del centro, debía permanecer en su posición con el resto de las fuerzas del ala izquierda, hasta recibir nuevas órdenes".

"Los coroneles La Madrid y Echevarría se lanzan contra la caballería de Quiroga, despreciando el fuego de la artillería enemiga. El choque es violento; mas los escuadrones atacantes son rechazados y deben reorganizarse a retaguardia. El coronel Pedernera no tarda en intervenir con la división de reserva: el regimiento Nº 2 de caballería, secundado eficazmente por los "Lanceros Republicanos", cae contra el flanco izquierdo de la caballería enemiga, introduciendo el desorden y la confusión en los escuadrones de Quiroga. Este se empeña en reunir sus fuerzas para llevarlas nuevamente al combate; pero la intervención de la infantería atacante obliga al caudillo a ceder terreno, quedando desde este momento cortado de su infantería".

"El general Paz, que deseaba aplastar al adversario aprovechando este primer éxito, no dándole tiempo para reorganizarse, ni para establecer otra vez el contacto con su infantería, envía la orden al co-

ronel Puch de que, inclinándose sobre la derecha para esquivar los fuegos del reducto central, avance rápidamente a reunirse con el resto del ejército. "El coronel Puch, sin desobedecer abiertamente, vaciló en practicar el movimiento que se le ordenaba, pretextando no sé qué razones frívolas. Pero, cuando le fue reiterada la orden en términos sumamente enérgicos y con carácter conminatorio, el comandante de la 2ª división dió cumplimiento a la misma: el batallón "Cazadores de la Libertad" fue a situarse sobre un flanco del reducto enemigo, quedando en observación de la infantería que en él se hallaba guarecida, y el coronel Puch siguió con la caballería a reunirse al Comandante en jefe".

"Sin conceder al adversario un solo momento de descanso, el general Paz fue rechazando la caballería enemiga cada vez más lejos del campo de batalla, obligándola con una última carga a ponerse en completa retirada, con la dispersión de la mayor parte de sus unidades".

"La victoria podía darse por obtenida; pero era indispensable completar el éxito, obligando a rendirse a la infantería que había quedado intacta sobre el campo de batalla y persiguiendo tenazmente a la caballería en fuga".

"Para la primera tarea, el coronel Deheza —jefe del estado mayor— recibió la orden de intimar rendición al enemigo y, en caso negativo, de atacar el reducto con los tres batallones y la artillería, que fueron puestos a sus órdenes. De lo segundo —la persecución— se hizo cargo personalmente el Comandante en jefe, al frente de toda la caballería".

"Entonces principió la más terrible persecución de que hubiese ejemplar hasta entonces, y que duró por más de seis leguas..."

"Al ponerse el sol el general Paz decidió suspender la persecución con el grueso de la caballería, para regresar al campo de batalla. El coronel Echevarría fue encargado de continuar con la vanguardia hasta dispersar el último núcleo del adversario... Al serle notificada la intimación de rendirse, la infantería enemiga no tardó en hacerlo".

Agrega el coronel Beverina, que el dispositivo de defensa que había adoptado Quiroga para la batalla —dicho esto en su honor— no dejaba de ser ingenioso, y hasta hubiera resultado invulnerable para un adversario menos hábil que el general Paz. Termina el comentarista afirmando que prevaleció en el triunfo el certero golpe de vista de Paz, quien, al lanzar todas sus fuerzas contra una de las alas, burló los planes del enemigo inutilizando el valor defensivo del reducto, trastornando al mismo tiempo la organización de la línea de defensa.

Concluída la batalla con la derrota categórica de Quiroga, el campo quedó cubierto de cadáveres, en su gran mayoría de las fuerzas pertenecientes a éste y de infinidad de lanzas y sables clavados a modo de jalones de la derrota. Más de 1.000 hombres de las tropas de Quiroga fueron hechos prisioneros, figurando entre los oficiales apresados el jefe de Estado Mayor, fraile apóstata coronel Félix Aldao. Las fuerzas de Paz tomaron además el parque de artillería enemiga y todo el convoy de carretas que ascendía a 200 unidades. En el parte de la batalla, dirigido por el general Paz al Gobernador delegado de Córdoba, destacó la forma valerosa y bizarra con que se había conducido el jefe de estado mayor, coronel Deheza, los coroneles La Madrid, Pringles y Pedernera y demás oficiales.

Quiroga logró escapar con más de 100 hombres y se dirigió a Buenos Aires, buscando la protección de Juan Manuel de Rosas, que ocupaba la gobernación de esa provincia. Después de encontrarse con la comisión mediadora enviada por Rosas ante Paz, en Fraile Muerto —hoy Bell Ville— entra, en horas de la tarde del 11 de marzo de 1830, a Buenos Aires en el coche del gobernador Rosas y el pueblo se agolpa gritando: "Viva el general Quiroga".

No descuidó el general Paz, después de la batalla, al aliado de Quiroga, general Benito Villafañe, que había penetrado por el norte de la provincia y llegado hasta Totoral. Así, después de pasar por Córdoba el 27 de febrero, gozando de los halagos del triunfo, avanzó inmediatamente a su encuentro con parte de su ejército, alcanzándolo en Serrezuela. A fin de evitar un inútil derramamiento de sangre, el ge-

neral Paz firmó allí con el general Villafañe un pacto, el 5 de marzo, por el cual éste se obligaba a retirarse del territorio de la provincia de Córdoba y entregar sus fuerzas al gobierno de La Rioja, comprometiéndose por su parte, el general Paz, a garantizar la tranquilidad de esta última provincia, cumpliéndose por ambas partes lo convenido.

La acción tuvo lugar, según se afirma, en las inmediaciones de Oncativo. La Madrid dice en sus "Memorias", que las fuerzas de Quiroga estaban situadas cerca de la Laguna de dicha localidad. Según un trabajo premiado del escritor Bischoff el lugar quedaría más cerca de Laguna Larga que de Oncativo.

Apresamiento del General José María Paz

10 de mayo de 1831

Establecida la "Liga del Interior", de tendencia unitaria, que reconocía como Jefe Supremo Militar al general Paz y a la cual respondían nueve provincias argentinas, los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe —Juan Manuel de Rosas y Estanislao López, respectivamente— cuyos gobiernos habían suscripto con anterioridad, el 18 de octubre de 1829, una alianza ofensiva y defensiva, se apresuraron a celebrar un convenio tripartito con idénticos propósitos, entre estas dos provincias y la de Entre Ríos. Este tratado se firmó con fecha 4 de enero de 1831, y fue conocido con el nombre de el "Pacto Federal", al que se adhirió posteriormente la provincia de Corrientes, creándose así la denominada "Liga del Litoral", de tendencia federal, a la cual respondían las cuatro provincias citadas. Dicho "Pacto" contenía, además, "una declaración de garantías y derechos a favor de todos los habitantes, y se convenía en invitar a las provincias, cuando estuviesen en libertad, a reunirse en un congreso federativo". Este pacto tiene el significado de haber sido uno de los antecedentes de la Constitución de 1853.

Anota el historiador Garzón que el gobierno de Córdoba y "*los representantes de los gobiernos del interior, existentes en Córdoba,*

habían dirigido a Rosas y a los otros gobernadores del litoral, proposiciones de arreglo, mediante diputados que al efecto debían enviar. Balcarce —gobernador delegado en ausencia de Rosas— respondió al gobernador de Córdoba, General Paz, que estaba en paz con todo el mundo... que no consideraba pertinente el envío de diputados".

Después de algunas infructuosas gestiones de paz, que encubrían velados preparativos de guerra, las dos "Ligas", como consecuencia ineludible, iniciaron la lucha. Las fuerzas santafecinas invadieron la provincia de Córdoba por el este, comandadas por el gobernador, general Estanislao López, mientras las de Buenos Aires, a las órdenes del general Juan Ramón Balcarce, avanzaron por el camino de la posta.

El general Paz estaba ya en campaña al frente de sus fuerzas que eran como 5.000 hombres, y se encaminaba en dirección a "Fuerte del Tío", al encuentro del general López, quien tenía allí su campamento. Paz deseaba vivamente presentar batalla a López, pues era el más fuerte caudillo federal que quedaba después de Rosas, siendo su propósito derrotarlo antes de que se le reunieran las fuerzas del general Balcarce. Expresa el destacado historiador Dr. Ricardo Levene, que "si el éxito coronaba los esfuerzos del general Paz, era posible la restauración unitaria. Si por el contrario, el triunfo estaba de parte de Rosas y López, la federación se impondría definitivamente. El momento era decisivo".

Era el 10 de mayo de 1831. Dando comienzo a su plan de operaciones, el general Paz se movió en horas de la tarde, en dirección a su adversario, el general López, quien estaba situado con el grueso de su ejército en "La Isla", en las inmediaciones de "El Tío", departamento San Justo, provincia de Córdoba. Marchó Paz cerca de tres leguas por un camino muy estrecho que atravesaba un inmenso bosque. La noche se aproximaba cuando se oyó un tiroteo que Paz creyó provenía de una de sus guerrillas con otra enemiga.

Con el propósito de dominar a la partida contraria, a fin de que el general López no se enterara de sus movimientos, ordenó avanzar al comandante Isleño para que se informara de la posición de ambas

fuerzas, mandando en seguida a Polonio Ramallo con idéntico objeto y luego, con un ayudante, envió un mensaje al coronel Pedernera para que procediera contra el grupo adverso.

Pero como la noche se aproximaba cada vez más y el tiempo apremiaba, Paz, que se encontraba al frente de la infantería que mandaba el coronel Larraya, resolvió dirigirse en persona al campo del combate y esperar allí a la compañía que había ordenado avanzar, siguiéndolo sólo un ayudante, un ordenanza y viejo paisano que servía de guía.

A poco andar, propuso el "baquiano" al general Paz, que evitase el camino siguiendo una senda, lo que fue aceptado, siendo este pequeño incidente, expresa Paz, una de las causas de su perdición, pues la senda que tomaron conducía directamente al lugar donde estaba situada la partida enemiga.

Otro conjunto de circunstancias desgraciadas se asociaron en su contra: la partida que encontraron, perteneciente a la división del comandante Reinafé, formada por cerca de 80 hombres, había cambiado su característica divisa "punzó" por una de color "blanco", de las mismas que solían usar sus guerrillas; además ese día, a causa del frío, el general Paz había cambiado su traje habitual por otro que no había usado antes lo que hizo que él creyera que sus propias tropas lo desconocían, contribuyendo todo a aumentar la confusión.

Después de seguir la senda aludida y encontrándose próximo al lugar del combate, Paz hizo avanzar al ordenanza para que llamase al oficial de su guerrilla, sin saber que se encontraba ya en campo enemigo. El ordenanza no regresó, sabiéndose después que fue perseguido, logrando escapar.

Como el oficial que mandó buscar no llegaba, Paz impaciente, pues ya era casi de noche, envió al teniente Arana que era en ese momento su único acompañante, a fin de que avisase personalmente al oficial que él estaba allí, y que se aproximara a darle informes. Adelantóse el teniente Arana, siguiéndole el general Paz.

Estaban ya a la salida del bosque, sentíanse muy próximos los tiros y se veían a cierta distancia soldados a caballo. Sin sospechar ni remotamente que fuesen enemigos, Paz prosiguió su camino para encontrarse con ellos. En esa circunstancia, una cantidad de soldados rodeó al teniente Arana, mientras uno de ellos decía en voz alta, señalando a Paz con la mano: *"Allí está el general Paz, aquel es el general Paz"*, reafirmándole este hecho en su creencia de que era tropa suya. Pero en ese momento vió algunos sables levantados sobre la cabeza del oficial Arana, lo que le infundió sospechas, y al mismo tiempo oyó que el paisano que le servía de guía, le indicaba que debía huir, pues creía firmemente que se encontraban entre enemigos.

Las escenas siguientes se desarrollaron con vertiginosa rapidez. El general Paz, viendo que los soldados se dirigían hacia él, resolvió alejarse al galope de su caballo, escuchando, entre las muchas voces que le gritaban que hiciera alto, una muy cerca que le decía: *"Párese, mi general: no le tiren que es mi general, no duden que es mi general"*, y otra vez *"párese, mi general"*. Esta circunstancia, le hizo creer que los que lo perseguían eran soldados suyos que no lo habían reconocido, tal vez por el cambio de traje.

Ruborizándose entonces —dice Paz— de aparecer como fugitivo ante sus propios soldados, moderó la marcha, y en ese instante un certero tiro de bolas, dirigido desde muy cerca, trabó su caballo malacara que comenzó a dar corcovos, derribándolo, viéndose inmediatamente rodeado por un grupo aproximado de 15 soldados enemigos que le apuntaban con sus carabinas, intimando su rendición. Sin defensa ni auxilio inmediato, el general Paz se vió obligado a someterse a su destino.

Este acontecimiento, tan desgraciado para el general Paz y para el partido unitario que representaba, ocurrió el 10 de mayo de 1831 y tuvo por escenario las inmediaciones de la estancia de Dámaso Alvarez, tres leguas más o menos al oeste de villa Santa Rosa, en el departamento Río Primero.

La partida enemiga que apresó al general Paz estaba comandada por el capitán Esteban Acosta, y el que boleó el caballo fue el soldado Francisco Zeballos, a quien, según el historiador coronel Juan Beverina, el gobierno de Buenos Aires en premio de su acción, confirió el grado de capitán de milicia, con sueldo doble, del cual disfrutaría durante toda su vida, aun cuando se hallase ausente del ejército o de la provincia.

Con motivo de la captura del general Paz, el general Estanislao López escribió, con fecha 12 de mayo de 1831, desde su cuartel general de Fuerte del Tío, una carta al gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, que comienza con el siguiente interesante párrafo: *"Señor D. Juan Manuel de Rosas. Mi estimable compañero: Tenemos en este campo al Supremo Protector, prisionero por una partida de paisanos. ¡Qué humillación para su orgullo y qué triunfo para la causa de los pueblos! Ayer tarde tuvimos la noticia, y todo el ejército ha estado agitado vivamente hasta verlo llegar..."*. Como un precioso obsequio, el general López envió a Rosas las boleadoras. Esto consta en la posdata de dicha carta, en la que López le dice a Rosas: *"El soldado Francisco Zeballos, a cuyo brazo debemos presa tan importante, remite a Ud., como prueba de su estimación, aunque no tiene el gusto de conocerlo, el "fiador" y la "manea" que usaba el Protector, y las "bolas" con que le sujetó el caballo"*.

Aunque carecen de trascendencia, no dejan de ser interesantes los pormenores que siguieron a la captura del general Paz, que pintan aspectos de una época. Con toda clase de precauciones se hizo subir al prisionero a caballo, llevando a la grupa un soldado que lo custodiaba, haciéndolo avanzar seguido de los demás. Después de alejarse del teatro del suceso, la partida hizo un alto en un enmarañado bosque, y allí se repartieron los soldados enemigos algunas prendas de vestir del prisionero: uno le quitó las espuelas, otro el chaquetón y un tercero la gorra, y le exigieron el dinero que llevaba. Continuaron en seguida el viaje hasta el lugar donde se hallaba el núcleo principal de la partida, la cual, según el general Paz, sería de 80 hombres, sien-

do rodeados y festejada su llegada con gran algazara. Avanzaron un poco más en su camino y los jinetes desmontaron y encendieron una gran fogata, colocándose todos alrededor.

En cuanto aclaró, emprendieron la marcha, hasta unirse con la división de Francisco Reinafé, que esperaba al prisionero montada y en formación, siendo recibidos con dianas y manifestaciones de regocijo. La partida sumaba entonces 200 hombres más o menos. Ese día —11 de mayo—, en las primeras horas de la tarde, se le informó al general Paz que sería llevado al cuartel general de Estanislao López, Gobernador de Santa Fe y General en Jefe del ejército confederado.

Cuando oscureció, se rodeó al prisionero y se aumentaron las precauciones, para lo cual, al caballo que montaba, se le ató un lazo cuyo otro extremo fue ajustado a la cincha de un caballo que iba adelante. Continuóse así el viaje durante toda la noche y, antes de aclarar, se detuvo la comitiva en las inmediaciones del "Fuerte del Tío", acampando alrededor de un gran fogón. Hacía dos noches que no dormían y, dominados por el cansancio y ateridos de frío, se recostaron a descansar. En esta oportunidad, el general Paz trató de escapar y a tal fin se levantó sigilosamente y tomó las riendas de un caballo, pero sorprendido por un oficial, malogróse su fuga.

Apenas amaneció, la partida prosiguió la marcha y, después de pasar por un costado de la población de "Fuerte del Tío", se dirigió directamente al cuartel del general López, distante dos leguas. Estaba encargado de la custodia del general Paz el capitán Santos Pérez —dice Zinny— el mismo que tendría años después un rol tan importante en la tragedia de Barranca Yaco.

Mientras tanto la comitiva aumentaba considerablemente con soldados enemigos dispersos y con partidas de indios del Chaco que, con algunos contingentes, integraban las fuerzas del general López, causando admiración al general Paz las extraordinarias cabriolas que hacían los indios con sus caballos. En estas circunstancias, un indio que tenía cubierto todo su cuerpo con una piel de tigre, avanzó hasta el prisionero a toda la velocidad de su caballo y, dando un descomunal alarido, pasó rozando al general Paz.

El soldado Zeballos, que había boleado el caballo del jefe unitario, recibía a cada paso toda clase de felicitaciones, en medio de la algazara general, mientras algunos soldados injuriaban al prisionero, teniendo que intervenir un oficial, aunque sin mayor resultado.

Cuando llegaron al cuartel del general López, la partida había aumentado en tal forma, que de unos cuantos soldados que eran al iniciar la marcha, ascendían en esa circunstancia a más de 500 hombres.

El general Paz fue recibido por el general López en un pequeño rancho, donde tuvieron ambos una conferencia, cerciorándose al final, el caudillo federal, que nada podía conseguir del prisionero, a excepción del vacío que dejaba su ausencia como jefe de las fuerzas de su partido.

Durante su estada en el cuartel de López, se lo rodeó al general Paz de una guardia numerosa, permitiéndosele escribir algunas cartas. Le fue servido un frugal almuerzo y se le proporcionaron algunas prendas de vestir, en reemplazo de las que le habían quitado los soldados.

En la tarde del día siguiente —13 de mayo— se continuó la marcha hacia la ciudad de Santa Fe, debidamente custodiado por una partida de 25 hombres, realizándose una penosa marcha, pues los tomó en el camino una gran tormenta de agua y viento muy frío; al día siguiente pasaron por "Romero", y a la noche arribaron a "El Sauce", ya dentro de la provincia de Santa Fe, a 10 leguas de la capital. "El Sauce" era una población de indios "abipones" reducidos y, como era domingo, la indiada estaba en completa embriaguez. Allí se detuvo la comitiva y el general Paz sufrió un sobresalto al ver a un indio formidable, blandiendo un gran cuchillo, que se le aproximó e hizo junto a él una serie de extrañas maniobras.

Al día siguiente tuvieron que cruzar en canoa, por el paso de Santo Tomé, el río Salado que estaba extraordinariamente crecido y, a las 4 de la tarde del 16 de mayo, llegó a Santa Fe la partida con el prisionero, el cual fue alojado en el local de la vieja Aduana, ya desaparecida.

Allí el general Paz permaneció cautivo del caudillo y gobernador de Santa Fe, general Estanislao López, desde 1831 hasta 1835. Durante su cautiverio Paz —a quien al propio tiempo que se lo temía, se lo respetaba— recibió las visitas de algunos encumbrados personajes de la época y, por otra parte, dedicó mucho de su tiempo a la lectura (*).

El 16 de setiembre del citado año de 1835, por pedido especial de Rosas a López, el general Paz fue trasladado a Buenos Aires. El viaje lo hizo custodiado por una partida de soldados, llegando a Rosario el día 18. Continuaron el viaje a caballo dos días después y, en la estancia de Acevedo en Arroyo del Medio, fue esperado por una tropa que, con la ropa y las insignias de la "Federación", se hizo cargo del preso. Quedó entonces bajo la jurisdicción de Rosas, llegando a Luján en la provincia de Buenos Aires, a las 10 de la mañana del 23.

Cuatro años más —hasta 1839— Paz, alojado en el Cabildo de Luján, continuó preso a las órdenes del gobernador de Buenos Aires, general Juan Manuel de Rosas. En esta fecha se le da como cárcel la ciudad de Buenos Aires, cesando su situación de prisionero en los primeros meses de 1840. Huye entonces en una lancha a Uruguay, para emprender la campaña contra la tiranía de su patria.

* * *

Con la prisión del general Paz en 1831 la "Liga del Interior" perdió su Comandante en Jefe, y el general Lamadrid tomó el mando de las tropas, regresando a Córdoba donde permaneció corto tiempo, dirigiéndose después a Tucumán con la mayor parte del ejército unitario, para proseguir la campaña iniciada contra las fuerzas federales.

El general López ocupó entonces la ciudad de Córdoba con las tropas confederadas y el gobierno de esta provincia celebró, el 30 de mayo de 1831, el convenio de paz que daba por terminada la situación de guerra del interior del país.

(*) Durante el último año de su prisión consiguió el general Paz, la autorización para contraer matrimonio con su sobrina carnal, Margarita Weild. La ceremonia se realizó en la celda del prisionero y esa celda fue el extraño hogar de la romántica pareja, donde también nació el primero de sus hijos.

La tragedia de Barranca Yaco

16 de febrero de 1835

En el largo y cruento período de la anarquía y guerras civiles, la tragedia de Barranca Yaco fue uno de los acontecimientos que conmovió más hondamente al país, por la aureola que rodeaba al general Juan Facundo Quiroga, "El Tigre de los Llanos" que, como se ha dicho anteriormente, era el más renombrado caudillo de la época, cuya sola presencia inspiraba fanatismo y terror a las masas y a quien el gauchaje supersticioso tenía por un semidiós dotado de poderes sobrenaturales, que electrizaba a sus partidarios por su arrojo y valor temerario.

El escenario político nacional estaba ocupado en la época de la tragedia del epígrafe, por tres grandes caudillos: el general Juan Manuel de Rosas, en Buenos Aires, el general Estanislao López, en Santa Fe y el general Juan Facundo Quiroga, en el interior, de los cuales el Dr. Ramón J. Cárcano ha trazado una admirable semblanza en su obra "Juan Facundo Quiroga".

Gobernaba la provincia de Córdoba, don José Vicente Reinafé, designado por influencia directa del general López, a quien respondía. El nombramiento del citado gobernador motivó un fuerte altercado entre Quiroga y López, hecho que está acreditado por una carta de López a Rosas de fecha 26 de julio de 1831, en la que el primero se queja de la intromisión de Quiroga en la política de Córdoba, al reprobarle éste dicha designación, quedando las relaciones de López y Quiroga muy tirantes y, Reinafé, advertido de la actitud francamente hostil de Quiroga (*).

Colaboraban en el gobierno de don Vicente, sus hermanos José Antonio, Guillermo y Francisco. Estos dos últimos tenían los grados de comandante y coronel de milicias, respectivamente. Refiere el general

(*) López agregaba en dicha carta: "¡este riojano nos dará mucho que hacer!".

Paz en sus "Memorias", que cuando él fue apresado, Francisco Reinafé, que figuraba entre los oficiales del general Estanislao López, lo trató correctamente, amparándolo (*).

La tragedia de Barranca Yaco está íntimamente vinculada con el siguiente antecedente: Rosas organizó a fines de 1832 una expedición contra los indios de la pampa, con fuerzas de las provincias, formada por tres divisiones que debían salir simultáneamente: la de la izquierda, de Buenos Aires, al mando de Rosas; la de la derecha, desde Mendoza, al mando del fraile apóstata general Félix Aldao; y la del centro, desde Villa Mercedes —San Luis— comandada por el general José Ruiz Huidobro, figurando Quiroga como general en jefe de estas dos últimas divisiones, aunque permaneció en San Juan durante la campaña.

La división al mando de Rosas partió el 23 de mayo de 1833, llegando hasta la margen izquierda del río Colorado donde el jefe acampó e instaló su cuartel general. Dice Dellepiane que *"Rosas viajaba acompañado de sus bufones"*.

La división del centro, que comandaba Ruiz Huidobro, avanzó hasta cierto lugar y después de algunos combates parciales con los indígenas fue "vencido por el desierto" por no contar con suficientes elementos de campaña. Entonces retornó a Río Cuarto.

Parte de estas fuerzas, cuyo jefe —Ruiz Huidobro— era adicto por entero a Quiroga, fueron utilizadas invocando la voluntad del jefe riojano, por el comandante de fronteras Juan Esteban del Castillo, en una conspiración que tramó para derrocar a los Reinafé en el gobierno de Córdoba. Las tropas de Castillo, luego de penetrar en la capital cordobesa, a mediados de junio de 1833, fueron derrotadas por las fuerzas de los Reinafé, dirigiéndose el gobierno de Córdoba a Rosas y López en tono de queja por los actos de Quiroga.

(*) Los hermanos Reinafé eran estancieros de Tulumba y descendían de Guillermo Queenfaith, católico irlandés, habiendo sufrido este apellido, al través de varias generaciones, modificaciones sucesivas, hasta escribirse Reinafé, como lo demuestra el investigador R. P. Grenón.

La comprobación hecha de la participación de elementos del ejército de Quiroga en esta conspiración, dejó en los Reinafé la sensación cabal del fin que les esperaba con respecto al caudillo riojano, conociendo la actitud abiertamente hostil de éste. Maduraron aquéllos, entonces, el plan de *"eliminar a Quiroga en la primera oportunidad que se les presentase, antes de que éste los eliminara a ellos".*

Quiroga, después de pacificado el país, habíase radicado con su familia en Buenos Aires, donde se tejían numerosas leyendas sobre su valor y aventuras amorosas. Allí —escribé el Dr. Ramón J. Cárcano— gozaba de su gran fortuna. Participaba de algunas tertulias y se distraía con los amigos en el juego de cartas, que le apasionaba, y en el que perdía a veces fuertes sumas. Realizaba toda clase de negocios y especulaciones. Para la educación de sus hijos había contratado los más escogidos profesores. Lo vestían los mejores sastres, pero a veces gozaba en pasear por las calles de la ciudad usando el traje de gaucho distinguido. Con esa vestimenta, su cabellera hirsuta y su mirada torva y enérgica, era una figura impresionante. Mostrábase cortés con las damas y despertaba la curiosidad general. Refiere Sarmiento, en "Facundo", que un día paseaba el caudillo riojano por cierta calle donde encontró a un hombre, cuchillo en mano, que no quería entregarse a un sereno; después de observar la escena, Quiroga arrojó rápidamente sobre el hombre su espléndido poncho, lo abrazó inmovilizándolo, desarmólo, y él mismo lo condujo a la policía sin dar su nombre; reconocido sin embargo, al día siguiente se publicó en los diarios aquel acto de arrojo. En Buenos Aires estrechó más aún su gran vinculación política con Rosas, que conocía su coraje y empuje incontenibles.

Finalizaba el año 1834. Entre la provincia de Tucumán, gobernada por el general Alejandro Heredia, y la de Salta, cuyo gobernador era Pablo Latorre, antiguo capitán de los gauchos de Güemes, habíase producido una lucha civil. El gobernador interino de Buenos Aires, don Manuel Vicente Maza, presidente de la legislatura, comisionó a Quiroga, por sugestión de Rosas, para que fuera a apaciguar los ánimos,

aceptando aquél el cargo después de una conferencia que tuvo con Rosas, en Flores, en diciembre de 1834. Ambos caudillos pasaron la noche juntos en casa de Terrero y, el 19 de dicho mes, partieron en la misma galera hasta San Antonio de Areco, diciéndole Rosas a Quiroga poco antes de despedirse: *"Tenga cuidado; no vaya usted a ser envuelto en esas cosas y le jueguen nuestros enemigos una mala pasada".*

El gobernador Maza avisó al gobernador Reinafé el paso de Quiroga por Córdoba. Este efectuaba su viaje sin escolta, acompañado únicamente de su secretario, coronel mayor Dr. José Santos Ortiz y personas de servicio.

La galera llegó a Córdoba el 24 de diciembre a las 21 horas, noche de Navidad. Quiroga recorrió las calles observando los actos religiosos; escuchó atentamente los cánticos sagrados y los villancicos dedicados al Niño Jesús. Pocas horas después, prosiguió viaje al norte, pasando por Monte de San Pedro, departamento Tulumba, donde debió ser asesinado, pero el comisionado a ese objeto no se animó a consumar el crimen, dejándolo pasar. A fines de diciembre llegó a Santiago, informándose allí de la cesación de las hostilidades entre Salta y Tucumán y del asesinato del gobernador de Salta. Siguió sin embargo hasta Tucumán y sintiéndose gravemente enfermo emprendió el regreso a Buenos Aires.

Mientras tanto los hermanos Reinafé habían preparado en Córdoba el atentado, que esta vez no debía fracasar.

En el camino, Quiroga fue informado del peligro que corría su persona. Al pasar por Santiago del Estero, su amigo el gobernador Ibarra lo albergó en su casa y le ofreció una escolta; pero Quiroga, a pesar de su enfermedad, la rechazó. Prevalecía su valor temerario y, según se dice, cuando volvió a advertírsele del inminente peligro a que estaba expuesto, contestó arrogantemente: *"No ha nacido todavía el hombre que ha de dar muerte a Quiroga; a un grito mío, esa partida se pondrá a mis órdenes y me servirá de escolta hasta Cór-*

doba". Y como única medida precaucional cargó sus dos magníficas pistolas, continuando su camino siempre en compañía de su secretario Ortiz y la gente de servicio.

Promediaba el mes de febrero. El capitán de milicias Santos Pérez era el jefe de la partida encargada de eliminar a Quiroga. Pérez, hombre de confianza de los Reinafé, gozaba de fama bien ganada por su decisión y valentía. Cuando fue apresado el general Paz, encabezó la guardia de caballería que lo condujo al campamento del general López. Refiere Sarmiento que era *"alto de talla, hermoso de cara, de color pálido y barba negra y rizada"*.

Componían la partida 32 hombres resueltos a todo. El capitán Pérez preparó la emboscada, ubicando estratégicamente sus tropas ocultas en un bosque espeso, a un costado del Camino Real a Santiago del Estero. El sitio elegido fue Barranca Yaco —Aguada de la Barranca— lugar solitario, situado a 15 kilómetros aproximadamente al norte de Jesús María, que había de pasar a la historia con caracteres imborrables, como escenario de la tragedia.

Era el lunes 16 de febrero de 1835. Un sol tórrido de verano despedía sus rayos de fuego y se aproximaba al cenit. El correo Luis María Luegues pasaba en esos momentos por el camino, siendo detenido por la partida de Pérez y alejado del lugar, manteniéndoselo secuestrado.

Serían las once de la mañana cuando la galera que conducía al temible caudillo riojano, tirada por cuatro briosos caballos, se aproximaba velozmente por la carretera despareja y polvorienta. Al pasar el vehículo frente al lugar donde estaba escondida la partida, recibió una descarga cerrada, al propio tiempo que Santos Pérez daba imperiosamente la voz de alto. Quiroga, según los historiadores Vicente Fidel López y Zinny, alcanzó a hacer fuego sobre sus agresores, pero Santos Pérez se acercó rápidamente a caballo, disparándole un tiro de pistola que hizo impacto en el ojo izquierdo, produciéndole una muerte instantánea. Acto continuo Pérez subió a la galera, atravesando con el sable el cuerpo del secretario Ortiz. Quiroga recibió además un

puntazo en el cuello. Todos los demás acompañantes de Quiroga fueron apresados y muertos en un bosque inmediato, siendo la mayoría decapitados, incluso el correo Luegues.

Consumado el crimen —expresa el Dr. Ramón J. Cárcano— Santos Pérez se apoderó del dinero, armas y efectos personales de Quiroga que conservaría como una reliquia: dos vejigas con 34 onzas de oro, una bolsa con 382 pesos fuertes, un poncho de vicuña, una pava, 3 cucharas y un jarro de plata, un yesquero y botones de oro, un reloj y cadena y una valija de cartas y manuscritos. En esta forma, Pérez simuló un asalto y robo tan comunes en aquella época, creyendo no dejar un solo testimonio viviente que lo acusara.

Los muertos en el asalto fueron nueve; otras tantas cruces aparecieron después en el lugar de desolación y de muerte, para recordar la terrible tragedia. Sólo consiguieron salvarse el correo extraordinario Agustín Marín y José Santos Funes —asistente del secretario Ortiz— que venían detrás, formulando el primero la denuncia al Juez de Paz del lugar, don Pedro Luis Figueroa, quien hizo transportar a la Posta de Sinsacate los cadáveres de Quiroga, Ortiz y correo Luegues, donde fueron velados, siendo inhumados allí estos dos últimos.

El médico inglés Dr. Enrique Mackay Gordon, practicó el reconocimiento de Quiroga, constatando las heridas de que se ha hecho mención. El cadáver fue conducido a Córdoba en la misma galera en que viajaba atravesada por tres balazos, siendo inhumado dos días después, el 18 de febrero, en el cementerio de los canónigos ubicado en el costado norte de la Catedral, frente a la callejuela de Santa Catalina, previos funerales de cuerpo presente que se realizaron con gran pompa y asistencia de las autoridades civiles y militares con crespón de luto en el brazo izquierdo.

Al año siguiente —26 de enero de 1836— por orden de Rosas, los restos de Quiroga fueron exhumados del cementerio de nuestra Catedral, para ser conducidos a Buenos Aires.

Previa identificación del cadáver, los doctores Gordon y Pablo Pastor procedieron a la desinfección de los restos del mismo, siendo

expuestos durante dos días en una dependencia de la curia, cubierta de alfombras y cortinajes de terciopelo negro, en medio de grandes cirios encendidos, velándolos una guardia de honor.

El día anterior a la partida, fueron llevados al templo de la Catedral, donde se celebraron grandes funerales oficiados por el obispo Lazcano y el 30 de ese mismo mes fueron conducidos hasta la altura del Pucará, en las inmediaciones de la actual estación del Ferrocarril Mitre, con un solemne acompañamiento integrado por el clero secular y regular, militares, empleados civiles y un gran gentío.

"Las tropas provinciales rinden los honores de Capitán General —expresa el doctor Cárcano— *redoblan las campanas, el clero entona las oraciones rituales y el pueblo repite en voz alta los misterios del rosario"*.

Llegados al Pucará, los restos fueron recibidos por el edecán de Rosas coronel Ramón Rodríguez, que había venido exprofeso de Buenos Aires mandado por Rosas para conducirlos con una escolta, a la que se agregó un piquete de 25 hombres de la guarnición de Córdoba, al mando del coronel don José Policarpo Patiño.

Dice el general Paz en sus "Memorias", que desde su prisión en la cárcel de Luján, vió pasar la gran carroza cuando venía a Córdoba a llevar los restos de Quiroga; estaba toda tapizada en rojo, como símbolo federal, y la tiraban cuatro magníficos caballos enjaezados con testeras y coleras también rojas. La carroza llegó de regreso a Buenos Aires, el 7 de febrero de 1836.

Escribe el Dr. Cárcano, en su obra citada: *"Rosas sale del Fuerte a recibir los restos de Quiroga, acompañado de sus ministros y un gran séquito, agregándose a la comitiva la escolta de honor y como 200 vecinos a caballo; le rinden homenaje las fuerzas de la guarnición; las banderas a media asta flamean en los edificios públicos y en los buques de la rada; desde la salida del sol, el cañón del Fuerte dispara cada media hora; una compañía de artillería con tres piezas, situada en la plaza de la Victoria, dispara cada minuto; las bandas de música*

ejecutan marchas fúnebres; marcan el paso clarines y tambores; redoblan las campanas; en la Iglesia de San Francisco se celebra un pomposo funeral; los restos de Quiroga son inhumados en el cementerio de la Recoleta, en una tumba que no tiene aún epitafio ni nombre" (*).

Los primeros sumarios instruídos para esclarecer la muerte de Quiroga e individualizar a sus autores, no arrojaron ninguna luz. Pero, modificada la situación política de Córdoba y a raíz del último sumario, fueron detenidos primeramente el ex gobernador don José Vicente Reinafé y su hermano el comandante Guillermo Reinafé, el cual fue capturado en un bosque, en las proximidades de Ojo de Agua, no lejos de Barranca Yaco. Santos Pérez ambulaba por las serranías y los bosques, escondiéndose de la autoridad que lo buscaba empeñosamente; un día resolvió venir a la ciudad a visitar una amiga íntima que vivía a poca distancia hacia el oeste del Paseo Sobremonte; allí pasó la noche siendo denunciado a la autoridad por el padre de aquélla y capturado a la mañana siguiente. José Antonio Reinafé huyó en dirección a Bolivia, pero fue detenido en Antofagasta. El coronel Francisco Reinafé se fugó a Montevideo, pasando por la villa de Río Cuarto, donde sus amigos le facilitaron diez caballos escogidos, entre ellos

---

(*) Escribe Enrique Walter Philipeaux —respecto a la tumba de Facundo Quiroga— que, a pocos pasos de la entrada del cementerio de la Recoleta, se halla el monumento que como filial homenaje levantaron los hijos del general riojano. Allí fueron trasladados sus restos, calladamente, en 1877, desde el templo donde reposaban. El sepulcro, obra del escultor italiano Tantardini, es de sobria belleza, construído en rico mármol de Carrara y coronado por una figura doliente de mujer. Llevaba en su pedestal una placa con esta leyenda: "Aquí yace el general Juan Facundo Quiroga. Luchó toda su vida por la organización federal de la República. La historia, imparcial pero severa le hará la justicia que se merece alguna vez". Ante el peligro de la destrucción del monumento por los viejos enemigos de la federación, la placa fue retirada poco después, por sus mismos descendientes. Así pasaron muchos años de silencioso anonimato sobre esa tumba, hasta que en 1935 sus comprovincianos colocaron dos placas conmemorativas del centenario de la tragedia, que individualizan hoy el sepulcro. Hubo una curiosa disposición póstuma de Quiroga que pinta el carácter extraordinariamente singular de éste, al pedir en su testamento "que me entierren de pie", deseo que se cumplió en la citada oportunidad, ubicando de pie el ataúd, tal vez único caso en nuestra historia". Así los restos del "Tigre de los Llanos" están como si montaran guardia por toda la eternidad, como él quiso: de pie frente al juicio de la Historia".

tres famosos de carrera; llegó a las inmediaciones del puerto de Rosario y en una embarcación logró arribar a Montevideo. Los autores materiales del crimen también fueron detenidos.

José Vicente, Guillermo y José Antonio Reinafé, fueron conducidos engrillados a Buenos Aires y el 1º de noviembre de 1835 ingresaron a la cárcel pública.

Por sugestión de Rosas, la provincia de Córdoba declinó su jurisdicción y el proceso se radicó en la ciudad de Buenos Aires. Rosas, que era ya nuevamente gobernador de la primera provincia argentina nombró, en 1836, juez especial al camarista Manuel Vicente Maza para tramitar la causa, poniendo a su disposición 60 detenidos implicados en la muerte de Quiroga. El proceso siguió su marcha lentamente con numerosas incidencias. En 1837 emitió su dictamen el juez comisionado y poco después, el 27 de mayo de dicho año, el propio gobernador Rosas suscribió el fallo condenando a la pena de muerte como instigadores y autores materiales a José Vicente, Francisco, José Antonio y Guillermo Reinafé, Santos Pérez, Feliciano Figueroa, Cesáreo Peralta, Basilio Márquez, Fermín Flores, José María Juárez, Solano Juárez, Francisco Peralta, Marcelo Figueroa, Mateo Márquez y Marcelo Márquez.

A 28 cómplices los condenó a ser sorteados, en número de 17, a sufrir también la pena de muerte, debiendo los restantes ser desterrados por cinco años. A 8 más les impuso 10 años de presidio, con una barra de grillos, obligándolos a presenciar la ejecución de los 32 sentenciados a muerte. A los restantes los absolvió, ordenando su libertad.

Después de otra serie de trámites, se fijó el día 25 de octubre de 1837, a las 11 de la mañana, para la ejecución de los principales autores en la plaza de la Victoria —hoy Plaza de Mayo— que fue la antigua plaza Mayor de la ciudad de Buenos Aires.

Rosas hizo revestir el acto de la mayor solemnidad y aparato, concurriendo 2.000 hombres de tropa, bandas militares y enorme público. Refiere Sarmiento en "Facundo", que al encaminarse Santos Pérez al patíbulo, su talla gigantesca como la de Dantón, dominaba la

muchedumbre. Momentos antes de la descarga fatal, dirigióse a la multitud gritando con voz fuerte: "¡Rosas es el asesino de Quiroga!". Así se le hizo creer, dice Zinny. La historia sin embargo, no ha esclarecido aún suficientemente quiénes fueron los verdaderos instigadores del crimen.

El resto de los condenados a muerte fueron ajusticiados a las siete de la mañana en la plaza de Marte, antigua plaza de Toros o Retiro, hoy plaza San Martín.

Francisco y José Antonio Reinafé no pudieron ser ejecutados, "a pesar de la condena", pues el primero estaba prófugo y el segundo había muerto poco tiempo antes en la cárcel, agobiado por los sufrimientos.

Batalla de Quebracho Herrado y trágico fin de Lavalle

28 de noviembre de 1840

El jefe unitario general Juan Lavalle, después de haber fracasado al frente del segundo ejército en su invasión a la provincia de Buenos Aires, con el objeto de derrocar la tiranía de Rosas, se retiró a la provincia de Santa Fe. Desde allí escribió al general Gregorio Aráoz de La Madrid citándolo para reunirse en "Romero", a cierta distancia de las provincias de Santa Fe y Córdoba, a objeto de fusionar los ejércitos que ambos comandaban, propósito que no se realizó por diversas razones que sería extenso consignar.

El brigadier general Manuel Oribe —ex-presidente de la República de Uruguay— federal aliado de Rosas, venía al frente de su ejército persiguiendo tenazmente de día y de noche a Lavalle, desde "Los Calchines", provincia de Santa Fe, habiéndole ocasionado muchas bajas en combates parciales, pues poseía buenas tropas, bien armadas y superiores en número.

En atención a las desfavorables condiciones en que se hallaba su ejército con las tropas extenuadas, carente de buena caballada y en inferioridad numérica, Lavalle trataba empeñosamente de eludir una

batalla hasta lograr reunirse con las fuerzas de la "Coalición del Norte" que traía el general La Madrid, quien no llegó a tiempo al llamado del jefe unitario.

Al llegar a "Quebracho Herrado", —lugar situado en el departamento San Justo, provincia de Córdoba, próximo al límite con Santa Fe y no lejos de la actual ciudad de San Francisco—, Oribe dió alcance a Lavalle y lo obligó a presentar combate, muy a pesar suyo, el 28 de noviembre de 1840.

La batalla comenzó a las dos de la tarde. Electrizadas al recibir el toque de carga, las tropas de Lavalle atacaron violentamente a las fuerzas de Oribe arrollando su ala izquierda, pero el ala derecha de éste, al mando del general Angel Pacheco, con los mejores cuerpos de caballería, destrozó el ala izquierda de Lavalle, envolviendo su centro y estrechando peligrosamente su retaguardia, decidiendo por último el triunfo, las reservas de Oribe con cargas incontenibles.

"*Dos horas después* —dice el historiador Saldías— *la batalla de Quebracho Herrado quedó circunscripta en el cuadro que formó el coronel Pedro José Díaz, en el extremo izquierdo donde permanecía Lavalle, mandando las cargas supremas de los últimos restos que le quedaban. El coronel Vega, viendo inminente el momento en que Lavalle caería muerto o prisionero con el último de sus oficiales, se abalanzó con 200 hombres, como movido por el prodigio y contuvo una carga decisiva que le traía la caballería federal. Algunos de sus compañeros aprovecharon de ésto para sacar de allí a su general*".

A las cinco de la tarde había concluído la batalla con el triunfo concluyente de Oribe.

Lavalle —primer lancero de la independencia, según Mitre— combatió heroicamente, lo mismo que sus oficiales y su tropa, que se condujeron con singular bizarría; pero todo fue en vano.

El coronel Pedro José Díaz, de las fuerzas de Lavalle, emprendió la retirada con su batallón formado en cuadro. Anota el escritor Espora, que "*los soldados alineados, silenciosos y altivos en medio de la derrota, marchaban sin dejar abrir un claro en las filas; por su co-*

rrecta formación parecían hacer ejercicios en un campo de maniobras, más bien que tentar el último esfuerzo de salvación sobre un campo de batalla". El coronel Díaz recibió orden de Lavalle de salvarse a todo trance, pero contestó al coronel Lacasa que había trasmitido la orden: *"Diga Ud. al general que donde mueran sus soldados morirá su coronel"*. El mismo Oribe, *tan parco en elogios, como fiero en la victoria, no pudo menos que felicitar públicamente al coronel Díaz y a sus denodados compañeros"*.

Del ejército unitario, compuesto de 2.000 hombres, sólo se lograron salvar 500 que, en gran parte, se dispersaron hacia diversos lugares de nuestra provincia. El resto, 1.500, quedó en poder del enemigo o en el campo de batalla. Dice Saldías que quedaron en poder de Oribe como 300 prisioneros, de los cuales 20 eran jefes y oficiales. Lavalle se dirigió con las escasas tropas que logró salvar del desastre, a Villa del Rosario. Allí se reunió con el general La Madrid el 2 de diciembre de 1840.

La Madrid se dirigió a Córdoba, entrando a la ciudad el día 7 de diciembre y Lavalle partió el 3 del mismo mes de Villa del Rosario, pasando por Sinsacate, hacia Catamarca y La Rioja y luego a Tucumán, saliendo de la provincia de Córdoba a fines de diciembre de 1840. La Madrid marchó también hacia Tucumán, donde se preocupó de organizar fuerzas para operar sobre las provincias de Cuyo.

En el desarrollo de este plan, La Madrid se dirigió a Mendoza con sus tropas, pero fue alcanzado por el ejército del general Pacheco y batido en Rodeo del Medio, el 24 de setiembre de 1841, viéndose obligado a huir a Chile con el resto de sus oficiales y soldados. Lavalle había sido alcanzado a su vez y vencido nuevamente por Oribe con fuerzas superiores en Famaillá (*), el 19 de setiembre de 1841, perdiendo en la acción casi todas sus tropas. Así en la tierra de los naranjos, del mirto y del laurel, Lavalle sufrió su postrer derrota. El Dr. Marco M. de Avellaneda, dirigente de la "Liga del Norte" organizada para

---

(*) Famaillá, antes Famaillao, según el Dr. Pablo Cabrera, es voz indígena que quiere decir "madre luna, luz o claridad".

derrocar a Rosas, fue apresado y decapitado el 3 de octubre de 1841, en Metán Viejo —Salta—, por las fuerzas de Oribe, y su cabeza exhibida en la plaza pública de Tucumán, derrumbándose con ésto dicha coalición (**).

Después de Famaillá, Lavalle al frente del resto de sus fuerzas, que no excedían de 200 soldados, se dirigió triste y abatido hacia Jujuy, llevando a cuestas su infortunio (*). Una vez en la capital jujeña alojóse en la casa del Dr. Elías Bedoya —cordobés unitario— ubicada en la calle que lleva actualmente el nombre del prócer, registrada bajo el número 256. Le acompañaban su secretario Dr. José Frías, su ayudante Lacasa y 8 soldados a las órdenes del teniente Alvarez, quedando apostado en la puerta de calle un centinela. Pero dió la coincidencia —funesta para Lavalle— que los federales habían ordenado la captura de Bedoya y andaban en su busca, ignorando que se había ausentado a Humahuaca.

Era la madrugada del 9 de octubre de 1841. Lavalle y sus compañeros, extenuados de fatiga, dormían profundamente. Una partida rosista comandada por el teniente coronel Blanco, compuesta de 9 hombres emponchados llegó hasta el frente de la casa de Bedoya. Al notarlos, el centinela dió el "¿quién vive?", cerrando la puerta. Circuló la voz de alarma informando Lacasa a Lavalle de la novedad. Este calzóse las pesadas botas y, a medio vestir, avanzó por el zaguán para informarse personalmente de los sucesos. Mientras tanto, el coronel Blanco había ordenado a cuatro tiradores echar pie a tierra y hacer fuego con sus tercerolas contra la cerradura de la puerta de calle para violentarla y poder entrar. Uno de los tiros —atribuído al soldado José Bracho— atravesó la puerta hiriendo mortalmente a Lavalle en el cuello, quien cayó bañado en sangre falleciendo instantes después. Al sen-

---

(**) La figura patricia y romántica del Dr. Avellaneda, terminó así a los 28 años, pasando a la historia como el "Mártir de Metán".

(*) Dice Walter Philipeau que, en su viaje, Lavalle pasó por Catamarca en donde estuvo unos 15 días, viviendo allí un breve romance con Teodolinda Carabajal.

tir los estampidos, las fuerzas de Lavalle que acampaban a cierta distancia, montaron a caballo y acudieron prestamente al lugar del suceso, pero la partida rosista logró escapar.

Los oficiales y soldados de Lavalle recogieron el cuerpo de su jefe, por cuya cabeza había ofrecido Rosas un alto precio, y para evitar la mutilación lo envolvieron con un poncho azul, recubierto con la bandera de combate, conduciéndolo sobre su caballo de guerra rumbo a Bolivia, por la histórica Quebrada de Humahuaca (*).

Largo, penoso y lleno de zozobras fue el interminable peregrinaje en el que flotaba un hálito de tragedia. Los enormes cardones del valle, con sus brazos extendidos, jalonando la ruta a modo de centinelas, parecían musitar una plegaria. Angustiados y embargados de honda congoja, marchaban los fieles compañeros del jefe unitario, rodeando estrechamente su ataúd, ante las acechanzas de sus enemigos que no cesaron en su persecución hasta llegar a la frontera argentino-boliviana. La doliente y fúnebre caravana penetró en el altiplano y arribó por fin a Potosí, en cuya Catedral fue inhumado. En 1858 sus restos fueron traídos a Buenos Aires.

Así terminó la vida del "León de Río Bamba", héroe de la guerra de la independencia, en cuyas batallas y combates más importantes participó con el Ejército de los Andes y también en la guerra con Brasil. Achupallas, Chacabuco, Talcahuano, Maipú, Nazca, Pasco, Lima, Río Bamba, Pichincha, Torata, Moquegua, Bacacay, Ituzaingó y Yerbal, fueron testigos elocuentes de sus hazañas y valentía sin par, exhibiendo en su pecho las condecoraciones de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia. Había de llevar sin embargo, a su tumba, el fatídico recuerdo del fusilamiento de Dorrego, que ensombreció su vida militar y cuyo arrepentimiento fue la obsesión de su espíritu atormentado.

(*) Para evitar su descomposición, el cadáver fue descarnado previamente, operación que prácticó, a orillas de un río, el famoso y fiel baqueano Alico que acompañaba a Lavalle en su campaña. El general Pedernera que acompañó el cortejo hasta Potosí, dio a Alico una falange del meñique de la mano izquierda como recuerdo.

Con motivo de la muerte del general Lavalle, es interesante consignar los decretos oficiales dictados por el general Juan Manuel de Rosas, en la época de la tiranía. En primer término, con fecha 12 de noviembre de 1841 ordenó que cada uno de los buques de la escuadra hiciera una salva de veinte y un cañonazos para celebrar el acontecimiento. Y en cuanto al soldado José Bracho, pardo porteño, en premio de su acción, fue declarado benemérito de la patria en grado heroico y ascendido a teniente de caballería de línea con el goce de 300 pesos mensuales, obsequiándosele una boleta por tres leguas cuadradas de tierra, otra por 600 cabezas de ganado vacuno y otra por 1.000 lanares; su tercerola fue depositada en el Museo, disponiéndose también se le entregara un vestuario completo de oficial, una medalla de plata y 2.000 pesos en moneda corriente (*).

Acción de Sancala

8 de enero de 1841

Cumpliendo una misión que le encomendara el general Lavalle en diciembre de 1840 desde su fugaz campamento de Sinsacate, el coronel José María Vilela se dirigió, al frente de 800 hombres, a las provincias de Cuyo a fin de continuar la campaña contra las fuerzas federales y acampó en Sancala, nombre indígena de la actual población de San Carlos, en el departamento Minas de nuestra provincia.

(*) He tenido ocasión en mis viajes al norte argentino de visitar la casa histórica de Jujuy donde fue muerto Lavalle y la majestuosa Quebrada de Humahuaca por donde fue conducido su cadáver. La puerta de dicha casa, reproducida en facsímil, aparece atravesada por los proyectiles. La puerta auténtica, se exhibe en el Museo Histórico Nacional de la Capital Federal, donde he tenido también oportunidad de admirar un grandioso cuadro al óleo del pintor Blanes que simboliza magistralmente la histórica escena del cortejo desfilando por la Quebrada de Humahuaca, rumbo a Bolivia, conduciendo el cadáver del prócer.

En el Museo Colonial e Histórico de la provincia de Buenos Aires, con sede en la ciudad de Luján, se conserva el proyectil que dió muerte a Lavalle: una bala de onza como entonces se llamaba. Uno de los fieles compañeros del jefe unitario, el general Wenceslao Paunero, extrajo el proyectil del cadáver y lo guardó como una preciada reliquia, donándola sus sucesores al museo, con restos de sus cabellos.

Teniendo conocimiento el general Manuel Oribe de esta circunstancia, destacó a su vez al general Angel Pacheco con 1.500 soldados de las tres armas para que le diera alcance y malograse sus propósitos (*).

Pacheco salió por la cuesta de San Roque, en persecución de Vilela, y sabiendo que éste había llegado a Sancala donde había instalado su vivac, aceleró las marchas y estando ya próximo al mismo, usando de su experiencia y táctica guerrera, avanzó con sus tropas sigilosamente durante las horas de la noche, ubicóse en las inmediaciones y, apenas comenzó a amanecer, atacó sorpresivamente con las primeras luces del día a las fuerzas del coronel Vilela que estaban entregadas al sueño (**).

Fue tan rápida y sorpresiva la acción del general Pacheco, que las tropas del coronel Vilela no pudieron ordenarse ni colocarse en formación de combate para tratar de resistir el inesperado ataque, siendo destrozadas y desorganizadas por completo. La acción tuvo lugar en la madrugada del 8 de enero de 1841.

Como resultado de este hecho de armas, quedaron en el campo de combate cientos de muertos de las fuerzas del coronel Vilela, entre ellos varios oficiales. Fueron apresados también muchos oficiales y numerosos soldados. El batallón de cívicos "Defensores de la Libertad", quedó íntegramente prisionero del enemigo, excepto el capitán Pedro Fermín Olivera y los tenientes Ignacio Argüello y Valentín Olivera, que aprovechando el desorden lograron huir.

Terminada la acción, el general Pacheco procedió a remitir al campamento del general Oribe instalado en Pampa del Gato, departamento Totoral, a los oficiales apresados que ascendían a 21, y por orden de éste, todos fueron inmediatamente fusilados, sin miramiento alguno.

(*) El historiador coronel Beverina, dice que eran 1.500 los soldados del general Pacheco y el historiador Garzón que eran 600.

(**) Existe un cuadro obra del pintor Blanes, que representa el momento en que el coronel Vilela hace huir en esas circunstancias a su compañera en un caballo blanco, alejándola del campamento.

Según el parte oficial del Jefe de Estado Mayor del Ejército Confederado, General Eugenio Garzón, los ejecutados fueron el teniente coronel Agustín Gigena, capitanes Sixto Echenique y Cirilo Villamonte, ayudante María Pedernera, tenientes Guillermo Argüello, Florencio Merlo, Manuel Gigena, Pedro B. Carrizo, Eugenio Medina, Norberto Carrizo, Antonio Garay, Justo Argüello y Joaquín Argañarás; alféreces, Elías Carranza, Pedro Díaz, José Ramón Pérez, Gregorio Amigo, José María Luján, Mariano Argüello, José María Carrizo y Bautista Luján.

El coronel Vilela logró escapar del desastre y se reintegró a las fuerzas unitarias que operaban en el norte argentino. Allí la traición del comandante Gregorio Sandoval de la escolta de Lavalle, determinó su prisión junto con la del Dr. Avellaneda y otros oficiales que fueron entregados a Oribe. Como se ha visto ya, el Dr. Avellaneda fue decapitado en Metán y el coronel Vilela y sus infortunados compañeros, ejecutados en la forma ordinaria. Así dice el parte de Oribe (*).

Dice el historiador Zinny que la batalla de Sancala fue uno de los más espléndidos sucesos de armas para la Confederación. Celebrando dicha acción, los partidarios de Rosas realizaron el 12 de enero de 1841, diversos festejos en la ciudad de Córdoba. Véase lo que dice el nombrado historiador al respecto: *"El retrato del Restaurador de las Leyes —Rosas— fue conducido hasta la Sala de Representantes, en donde se lo colocó, en medio de repiques de campana, que duraron desde las siete de la tarde hasta las tres de la mañana, precediendo el acto la*

(*) No deja de tener interés narrar brevemente, referido por un publicista, cómo murió a su vez el nombrado comandante Sandoval. Repuesto en el gobierno de Salta el señor Miguel Otero, ordenó la prisión de aquél. "Hallábase Sandoval en la ciudad de Salta al pie de la torre de San Bernardo, en cuyas circunstancias uno de sus soldados sale del cuartel y le dice: "mi coronel, preste el puñal para comer este asado"; sin contestar, prestó el puñal. Luego otro le dijo: su espada, coronel, para limpiarla"; desatando los tiros, la entregó. En el acto se formó la guardia y fue reducido a prisión. A las dos horas era conducido al Cabildo y puesto en capilla. Al día siguiente —21 de octubre de 1841—, es decir a los 18 días de haber visto el fruto de su negra traición y perfidia, tuvo lugar su ejecución. Sentado en el banquillo entregó a un soldado el quepí de Avellaneda, que tenía puesto, y su uniforme, y dijo: "Tiradores, tirad al pecho, no desfiguréis el rostro"; las balas, sin embargo, contravinieron sus órdenes hicieron pedazos el rostro del traidor".

gobernadora propietaria con 60 señoritas de baile, seguidas del teniente coronel Cazaravilla empuñando una bandera punzó, y de los ciudadanos federales, con faroles. Colocado el busto del Restaurador bajo dosel, se entonó la canción nacional a la que se siguieron los eternos vivas y mueras de la época y el baile en casa del gobernador Arredondo, el cual duró hasta las dos de la mañana, hora en que todos los concurrentes, lo mismo señoras y caballeros, guiados por el subintendente de policía y, llevando en el centro la bandera federal, fueron a dar música a las casas de los federales más decididos". Agrega que la legislatura de Córdoba resolvió además, el 23 de julio de ese mismo año, obsequiar a Rosas con un escudo de oro orlado de brillantes, declarándolo "Libertador de Córdoba".

Batalla de Las Playas

28 de junio de 1863

Derrotado el general Justo José de Urquiza en la batalla de Pavón —17 de setiembre de 1861— por el general Bartolomé Mitre, comandante de las fuerzas de Buenos Aires, ambos jefes personificaron dos tendencias contrarias en cuanto a la forma de afrontar los problemas referentes a la organización del país. Historiadores imparciales afirman que no fue propiamente una derrota, sino más bien una retirada patriótica de Urquiza, en aras de la unión nacional y ésto es lo cierto.

En Córdoba, los numerosos partidarios de Urquiza se congregaron en el partido que se denominó "ruso", el cual tomó ese nombre debido a una ironía del Dr. Justiniano Posse, vinculada con la guerra de Crimea de 1853. Los de Mitre, se unieron bajo el nombre de "liberales", ambos en abierta oposición. El partido "ruso", de carácter popular, agrupaba a gran parte de los antiguos federales y, el "liberal", era de las gentes más representativas y conservadoras o sea los antiguos unitarios. Después de Caseros estos dos partidos lucharon durante muchos años por el predominio político de Córdoba.

Corría el año 1863. Gobernaba Córdoba en esa época, el Dr. Justiniano Posse, perteneciente al partido "liberal".

El sargento Simón Luengo, ejecutando órdenes del coronel Oyarzábal del partido "ruso", preso político en esos momentos, puso a éste en libertad y colocándolo al frente de las fuerzas, derrocó el 10 de junio, en un golpe audaz, al gobierno del Dr. Justiniano Posse, quien logró ocultarse, según dice, en un convento de la ciudad.

Triunfante la revolución, el partido "ruso" eligió gobernador a don Pío José Achával, respetable ciudadano.

Expresa un escritor —cuya narración de la batalla ha servido en parte de base a este relato— que *"el gobierno de la revolución contaba con la caballería del famoso caudillo riojano general Angel Vicente Peñaloza, apodado "El Chacho"*, quien entró a Córdoba *días después, el 13 de junio, con sus tropas, organizándose las milicias en pie de guerra, para resistir al general Wenceslao Paunero, el cual con 4.000 hombres de tropas de línea, enviadas por el gobierno de Buenos Aires, marchaba sobre Córdoba para sofocar el levantamiento de las provincias, que amenazaba una conflagración nacional"*.

"El Chacho" fue otro símbolo de las montoneras riojanas. Había combatido a las órdenes de Quiroga en la batalla de La Tablada, contra el general Paz. Posteriormente, en franca rebelión contra Rosas, combatió en el ejército de Lavalle a las órdenes de éste (*).

El general Wenceslao Paunero era un militar distinguidísimo y de alta escuela, pues fue ayudante del general Paz y actuó a su lado en el combate de San Roque y en las batallas de La Tablada y Oncativo. Había combatido en la guerra con Brasil y en las batallas de Caseros y de Pavón y en la guerra del Paraguay. Traía como Jefe de Estado Mayor al comandante en Jefe de las milicias, Manuel J. de Olascoa-

---

(*) El juicio sobre el general Angel Vicente Peñaloza, ha sido dispar y muy contradictorio. Lavalle le calificó de bravo y patriota, tal vez por haberlo acompañado en la campaña contra Rosas, a quien nunca se sometió. Sarmiento, muy posteriormente, dijo de él que era un traidor y rebelde. El insigne poeta, Olegario V. Andrade, dedicó a "El Chacho", un canto y, Hernández el celebrado autor de "Martín Fierro", trazó de él una interesante semblanza, como así también Joaquín V. González, en "Mis Montañas". "El Chacho era valeroso y romántico", dijo Alfredo Palacios.

ga (**). Entre las fuerzas de infantería venía el teniente Julio A. Roca, que ocupó años después la primera magistratura del país, ya con grado de teniente general (***). Integraba las fuerzas de Paunero, la formidable caballería del sanguinario coronel Ambrosio Sandes, uruguayo, con el cargo de segundo jefe, que sembraba el terror por donde pasaba. Sandes tenía su cuerpo cubierto por cincuenta y tres cicatrices de las heridas que recibiera en los numerosos hechos de armas en que actuó y, como nota llamativa, llevaba durante las batallas una "vincha blanca", en vez de quepís; en la línea de combate de "Las Playas", ocupó el ala derecha de las fuerzas de Paunero. El centro, de infantería, estaba al mando del comandante Manuel Morillo, quien llevaba como ayudante al coronel Agustín Olmedo. Ocupaba el ala izquierda el coronel Luis Alvarez con su prestigiosa caballería.

Las tropas de la revolución ascendían en Córdoba como a 2.000 hombres de las tres armas y contaban con infantería y el cuadro de la formidable caballería del general Angel Vicente Peñaloza, como se ha consignado anteriormente. Las fuerzas de "El Chacho" acababan de sostener un encuentro en "Lomas Blancas" —La Rioja— con la división de Sandes, donde tuvieron que ceder ante el empuje y ferocidad del enemigo, de cuya acción se encontraban aún maltrechas. Pocos días antes de salir de campaña, el gobernador Achával lanzó una vigorosa proclama a las milicias las que, a su vez, fueron ardientemente arengadas por Luengo, con lo que se aprestaron al combate con gran entusiasmo.

Era el día 28 de junio de 1863. Aproximadamente a las ocho de la mañana, las fuerzas contendientes chocaron en un terrible combate en el lugar denominado "Las Playas", que se extiende a pocos kilómetros de nuestra ciudad, en la parte ocupada actualmente por la Fábrica Nacional de Aviones, la Escuela Militar de Aviación y sus adyacencias.

(**) Este militar fue ascendido a teniente coronel efectivo por su destacada intervención en la batalla. Su actuación en las filas del ejército nacional fue brillante. Cumplió muy importantes comisiones del gobierno Nacional y fue, además, un publicista de valía.

(***) El general Roca había pertenecido anteriormente al ejército de la Confederación del general Urquiza y tomado parte eficiente en la batalla de Pavón.

La sangrienta batalla, cuyo fragor se escuchaba desde la ciudad, se prolongó por espacio de una hora, decidiéndola una carga atroz a "lanza seca" de las caballerías de Sandes y Alvarez. Estas fuerzas arrollaron a la infantería cordobesa, pues "El Chacho", con su caballería se había retirado en los comienzos de la acción, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, ante la superioridad numérica del enemigo y la desmoralización de sus tropas. En el campo de batalla quedaron aproximadamente 300 muertos y las fuerzas triunfantes del general Paunero, tomaron 700 prisioneros.

En esta acción, refiere el escritor cordobés, don Julio S. Maldonado, combatieron hermanos contra hermanos y padres contra hijos, debido a que el comandante Manuel Morillo, que cooperó con las fuerzas de Buenos Aires, había incorporado en sus filas a muchos ciudadanos cuyos parientes estaban en las milicias contrarias. Es de imaginar, agrega, la angustia de las madres y hermanos de los combatientes en esas horas de infortunio.

La noche misma de la acción se incendió el campo de batalla, dando lugar, la cremación de los cadáveres, a un espectáculo macabro.

Los prisioneros fueron llevados a un sitio de lo que es actualmente el pueblo General Paz de esta ciudad —antiguo "Bajo de Amado"—, donde sufrieron un tratamiento inhumano de parte del coronel Sandes, por cuya razón este lugar fue denominado el "campamento de la tortura". El general Paunero quedó muy afectado por los actos de crueldad del nombrado Sandes.

El "Chacho" después de la derrota se dirigió a su provincia de La Rioja atravesando el valle de Punilla. Por ese mismo camino viajaba el cura párroco de Cosquín, con objetos de culto para iniciar las funciones religiosas en la Capilla de Dolores, deteniéndose a conversar con los vecinos de esta población, Federico Cáceres y Francisco Javier Zapata. En esas circunstancias fue alcanzado, el cura, por el jefe de las "montoneras", quien en tono amenazante le intimó la entrega inmediata de toda "la plata" que tenía, replicándole el sacerdote con voz temblorosa, mientras rezaba mentalmente una oración, que no llevaba

ni un solo real. Ante la furia del "Chacho", Zapata salvó la afligente situación ofreciéndole su majada de ovejas, que fue sacrificada de inmediato por los gauchos del caudillo riojano, desapareciendo todos luego rápidamente, entre la polvareda que levantaban sus cabalgaduras.

* * *

Meses después, el general Angel Vicente Peñaloza —"El Chacho"— bravo y patriota como lo calificó el general Lavalle, hallaba su trágico fin en La Rioja.

Se encontraba en Olta, de esa provincia, en casa de don Felipe Oros, cuando en la madrugada del día 12 de noviembre del mismo año —1863— fue rodeada la vivienda por una comisión del Coronel Arredondo, al mando del comandante Ricardo Vera.

Viéndose en esta situación, anota un historiador, dijo el caudillo riojano: *"Estoy rendido"*, palabras que por primera vez en su vida pronunció el formidable lancero y, alcanzando su daga, añadió: *"no tengo más armas"*.

Acababa de ser desarmado y estaba con centinela, cuando llegó el mayor Pablo Irrazábal quien, después de preguntar cual era "El Chacho", mandó que lo amarrasen a un árbol y luego de ultrajarlo soezmente, lo atravesó de un lanzazo, ordenando a sus soldados hacerle fuego cuando cayó herido. Después se exhibió al público su cabeza, clavada en una pica, como trofeo.

El escritor riojano César E. Romero, en un comentario de la batalla de Las Playas y la muerte del "Chacho" anota esta frase: *"¡No en vano la cabeza del mártir suspendida en la plaza de Olta —cual Medusa vencida—, fue motivo de insomnio para los autores morales del crimen!"*.

BIBLIOGRAFIA

Juan Alvarez: "Historia de Rosario". Ed. 1943.
Archivo Municipal: "Acta de la fundación de Córdoba y otros antecedentes".
"Archivo Histórico de la provincia de Santa Fe".
"Archivo de Santiago del Estero".
Archivo de Gobierno de Córdoba.
Archivo Judicial de Córdoba.
Artículo: "Libreros y bibliotecas en el Buenos Aires del 1600", por Vicente Osvaldo Cutolo - La Prensa - 23 febrero 1959.
Rodolfo Barraco Mármol: "Intermedio Sedicioso".
Diario "Los Principios", 9, 10 y 11 de Setiembre de 1943.
Juan Beverina: "El general Paz. Sus campañas y su doctrina de guerra". Ed. 1925.
"Artículos publicados en el diario "La Prensa", 22 de febrero y 22 de marzo 1942".
"La personalidad moral del general José María Paz".
"Memorias póstumas del general José María Paz".
Efraín Bischof: "Fichero de diarios de Córdoba".
R. P. Fray Zenón Bustos: "Anales de la Universidad de Córdoba". Ed. 1901.
Pablo Cabrera: "Los Comechingones".
"Estudios Históricos y Geográficos del Tucumán".
"Córdoba del Tucumán prehispana y proto-histórica". Ed. 1932.
"Misceláneas". Ed. 1930.
"Córdoba de la Nueva Andalucía". Ed. 1933.
"Trejo y su obra". Ed. 1920.
"Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos. 1ª parte. La Cruz en la Pampa". Ed. 1933.
"Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos. 2ª serie. Stella Maris".
"Tesoros del pasado argentino. Estudio histórico y geográfico del Tucumán".
"Primer rayo del cristianismo en Tucumán". Ed. 1923.
"Cultura y beneficencia durante la colonia". Ed. 1929.
"Universitarios de Córdoba". Ed. 1916.
"Ulterioridades del drama de Cruz Alta". Ed. 1930.
"Los Principios". Artículo del 24 de noviembre de 1911.
Juan F. Cafferata: "De la Córdoba de ayer". Ed. 1949.
Ramón J. Cárcano: "Juan Facundo Quiroga". Ed. 1931.
"Conferencia al inaugurarse la IV Exposición de productos de granja en Córdoba". 18 de mayo 1934.
Ramón de Castro Estévez: "Historia de los Correos y Telégrafos de la República Argentina". Ed. 1938 y 1944.
Rodolfo De Ferrari Rueda: "Córdoba Histórica". Ed. 1943.
"Córdoba Colonial y Poética" Ed. 1945.
Vidal Ferreyra Videla: "Evocación y Anales del Río Segundo de Córdoba".
Guillermo Furlong, S. J.: "Tomás Falkner S. J. y los Patagones". Ed. 1954.
"Los Jesuítas y la Cultura Rioplatense". Ed. 1933 - Montevideo.
R. J. Freyre: "El Tucumán colonial". Ed. 1915.
Enrique de Gandía: "Una revolución ignorada de la historia colonial".
Ignacio Garzón: "Crónica de Córdoba". Ed. 1898.

C. Galván Moreno: "Cronología de San Martín". Ed. 1945.
Joaquín V. González: "La tradición nacional".
R. P. Joaquín Gracia: "Los Jesuítas en Córdoba". Ed. 1940.
R. P. Pedro Grenón: "Documentos históricos. El libro de mercedes". Ed. 1930.
"San Martín y Córdoba". Ed. 1935.
"Villa del Rosario. Documentos para su historia". Ed. 1930.
"Documentos históricos. Alta Gracia".
"La Calera". Ed. 1941.
R. P. José Guevara: "Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán".
Ataliva Herrera: "Bamba", Poema de Córdoba colonial. Ed. 1933.
Gregorio Aráoz de La Madrid: "Memorias". Ed. 1895.
Arturo de Lascano Colodrero: "El primer alumbrado público de la ciudad de Córdoba". Diario "La Prensa", 16 de noviembre de 1941.
"Linajes de la gobernación del Tucumán". Los de Córdoba.
"Cabildantes de Córdoba". Ed. 1944.
Ricardo Levene: "Lecciones de Historia Argentina". Ed. 1949.
"Historia de la Nación Argentina". To., I y II
Roberto Levillier: "Nueva crónica de la conquista del Tucumán". To. I, II. Ed. 1926.
"Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI". Ed. 1918.
"Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI".
"Probanzas de Méritos".
Vicente Fidel López: "Historia de la República Argentina".
"Manual de la Historia Argentina". Ed. 1935.
R. P. Pedro Lozano: "Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán". Ed. 1874.
Carlos A. Luque Colombres: "Gaspar de Medina", Ed. 1948.
"Ubicación del Fuerte y sitio de la fundación de Córdoba". Ed. 1951.
Julio S. Maldonado: "Episodios históricos y anécdotas".
"Córdoba de mi infancia".
Luis G. Martínez Villada: "Los Cabrera". Ed. 1938.
E. Martínez Paz: "Dalmacio Vélez Sarsfield y el Código Civil Argentino". Ed. 1916.
"Prólogo de Bio-bibliografía del Deán Funes", por G. Furlong Cardiff.
"La formación histórica de la provincia de Córdoba". Editada por el Instituto de Estudios Americanistas. Ed. 1941.
Manuel J. Olascoaga: "Datos biográficos".
C. Ellauri Obligado: "El pacto de Alta Gracia".
Raúl A. Orgaz: "Cuestiones y notas de historia". Ed. 1922.
R. P. Florián Paucke: "Hacia allá y para acá". Ed. 1942.
José María Paz: "Memorias póstumas, anotadas por el teniente coronel Juan Beverina". Ed. 1924.
Alfredo Pueyrredón: "Algunos aspectos de la Enseñanza de la Universidad de Córdoba durante la regencia franciscana". Rev. Fac. de Filosofía y Humanidades de Córdoba". Ed. 1933.
Ernesto Quesada: "Lavalle y la batalla de Quebracho Herrado. Epoca de Rosas". Ed. 1927.
Pedro Rivas: "Efemérides americanas". Ed. 1884.
Manuel E. Río: "Córdoba 1810 a 1910". Ed. 1910.

Jacinto Ríos: "El Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros". Ed. 1886.
Manuel E. Río y Luis Achával: "Geografía de la provincia de Córdoba". Ed. 1905.
Miguel Alfredo Rizzuto: "Historia y Evocación de Alta Gracia". Ed. 1943.
Pablo Julio Rodríguez: "Sinopsis histórica de la Provincia de Córdoba". Ed. 1907.
Diego Rosales, S. J.: "Historia de Chile".
"Conquista espiritual".
Domingo Faustino Sarmiento: "Civilización y barbarie".
"Facundo".
Nazario F. Sánchez: "Hombres y episodios de Córdoba". Ed. 1928.
José Torre Revello: "Crónicas del Buenos Aires Colonial". Ed. 1943.
Universidad Nacional de Córdoba: "Reglas y constituciones". Editada por el Instituto de Estudios Americanistas.
Benjamín Villegas Basavilbaso: "Conferencia en la Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, Octubre 1941.
Alfredo Vitulo: "Coronel Francisco Reynafé". Ed. 1960.
"Camino de Cuyo y del Reino de Chile". La frontera sur de Córdoba. Ed. 1939.
Antonio Zinny: "La Gaceta Mercantil de Buenos Aires". Ed. 1912.
"Historia de los gobernadores de las provincias argentinas". Ed. 1920.

INDICE

Pág.

I) EXPEDICIONES ANTERIORES A LA FUNDACION DE CORDOBA

Sumario:

Entrada de Francisco César (1528) 1

Entrada de Diego de Rojas (1543-1546) 3

Entrada de Francisco de Villagra (1550) 11

Expedición de Francisco de Aguirre (1566) 12

II) LA FUNDACION DE CORDOBA (1573)

Sumario:

Propósitos — Expedición exploradora de Suárez de Figueroa 19

La expedición fundadora 21

Nómina de los expedicionarios 22

Itinerario de la expedición, con especificación de los lugares por donde pasó 24

Ubicación de la ciudad 26

La fundación de Córdoba 28

El "rollo" o picota y la plaza 28

Franquicias y libertades 29

Escudo de armas 29

Estandarte Real 29

Suenan las trompetas 29

Iglesia Mayor y patrono de la ciudad 30

Designación de autoridades 30

Traza de la ciudad 31

Fundación del puerto de San Luis 32

Medidas de buen gobierno 33

Mercedes y encomiendas 34

Prisión y trágica muerte de Cabrera 35

Córdoba y el fundador 38

La familia del fundador 39

Los restos de los conquistadores 40

INDICE

Pág.

III) CRONOLOGIA HISTORICA DE CORDOBA

Sumario:

Breve historia de los sucesos — Primer siglo (1573-1673) 45

Segundo siglo (1673-1773) 71

Tercer siglo (1773-1873) 85

IV) ACONTECIMIENTOS Y EPISODIOS HISTORICOS

Sumario:

Expedición de Hernán Mejía Miraval (1573) 153

Muerte de Blas de Rosales (1574) 154

La ciudad encantada (Siglos XVI y XVII) 156

Los prisioneros ingleses (1806-1807) 162

Ejecución del ex-virrey Liniers y sus compañeros (1810) 164

Combate de San Roque (1829) 169

Batalla de La Tablada (1829) 175

Batalla de Oncativo (1830) 185

Apresamiento del general Paz (1831) 193

La tragedia de Barranca Yaco (1835) 201

Batalla de Quebracho Herrado y trágico fin de Lavalle (1840) 210

La acción de Sancala (1841) 215

Batalla de Las Playas (1863) 218